

Formación, Género y Vejez

La investigación de Trabajo Social ante los nuevos escenarios

Nora Hilda Fuentes León
Mireya Patricia Arias Soto
Luz Mercedes Verdugo Araujo
Coordinadoras



ACANITS



Universidad Veracruzana



UNIVERSIDAD DE COLIMA



Formación, Género y Vejez

La investigación de Trabajo Social ante los nuevos escenarios

Nora Hilda Fuentes León
Mireya Patricia Arias Soto
Luz Mercedes Verdugo Araujo
Coordinadoras



Primera Edición, septiembre de 2021

© 2021 Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social
ISBN: 978-607-99497-1-6

Universidad Veracruzana
Universidad de Colima
Universidad Autónoma de Sinaloa

© 2021 Por características tipográficas y de diseño editorial
ACANITS A.C.

Formación: Martín Castro Guzmán

Todos los capítulos de este libro fueron sometidos a dictamen
doble ciego por pares académicos.



Este libro electrónico es editado por la
Academia Nacional de Investigación en
Trabajo Social (ACANITS) bajo la licencia
Creative CommonsCC BY-NC-SA 4.0; que de manera gratuita
pone a disposición esta obra siempre y cuando se atribuya el
crédito al autor. También puede leer, descargar, compartir, copiar
y redistribuir el material sin fines comerciales y con la utilización
de esta misma licencia.

Impreso en México

Índice

	Pág.
Introducción	1
Eje Temático: Formación	
Factores que inciden en la deserción escolar desde la perspectiva personal y el contexto actual: el caso de los estudiantes de la preparatoria del Instituto Campechano Angélica Yesenia Uribe Guzmán Alejandra Elizabeth Dzul Chi Paola del Carmen Pérez Mendoza	12
Formación en resolución de conflictos para el ejercicio profesional de trabajadores sociales en materia de mediación Sandra Rubí Amador Corral Luz Alejandra Escalera Silva	29
Herramientas y medios para la intervención social: aportes para la evaluación de la competencia en la formación de trabajadores sociales Ruth Lomelí Gutiérrez Nora Hilda Fuentes León Georgina Hernández Ríos	47
Identidad profesional en estudiantes de la Facultad de Trabajo Social, matriculados en el periodo septiembre-diciembre 2020 de la Universidad Veracruzana, Campus Minatitlán Yelitza Lindaly Peña Cruz Jennifer García Zacarías	68

Eje Temático: Género

- Acoso y hostigamiento sexual desde la perspectiva de estudiantes universitarios 99
Germán Salazar Mendivil
Lucía Cecilia Cano Martínez
Viviana Joseline Ramos Gutiérrez
- Violencia en el noviazgo ejercida hacia los hombres a través de las redes sociales horizontales 118
Ulises Berlanga Medrano
Germán Salazar Mendivil
Angélica Guadalupe Ortiz Martínez
- Impacto del estrés percibido en hombres y mujeres con una actividad laboral 145
Griselda de Jesús Granados Udave
Rosa Isabel Garza Sánchez
Claudia Yudith Reyna Tejada

Eje Temático: Vejez

- Consecuencias emocionales en los adultos mayores originadas por el abandono de su familia en la Casa Hogar 164
Lidia Maricela Caamal Campos
Leonor Hernández Reyes
Daniel Antonio Muñoz González
- Calidad de vida en adultos mayores que laboran como empaques en centros comerciales: narrativas en tiempos de confinamiento por Covid- 19 y su regreso a la nueva normalidad 194
Blanca Diamantina López Rangel
Martha Virginia Jasso Oyervides
Petra Lucía Melacio Briones
- Factores de depresión que influye en adultos mayores que viven en asilo 218
María del Carmen Flores Ramírez
Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez
Porfiria Calixto Juárez

Introducción

Ante la compleja realidad social los escenarios van cambiando requiriendo profesionales capacitados para intervenir ante estas nuevas áreas de oportunidad. Precisamente los trabajadores sociales en este panorama necesitan redefinir sus actuaciones revisando sus procesos operativos en la triada: sujeto, contexto y problema. La investigación se visualiza como un camino que permite dotar a los trabajadores sociales de herramientas teórico-metodológicas para incidir en los diversos ámbitos donde se desarrollan. En este sentido la investigación-intervención, son un binomio que no se presentan como conceptos antagónicos, sino como dos elementos complementarios que permiten reconfigurar la acción profesional desde sus dimensiones operativa, contextual, epistemológica, ideológica y ética, por lo anterior, este libro busca a través de diversas investigaciones describir escenarios donde se viven situaciones que demandan la intervención de Trabajo Social. Los capítulos que se abordan en esta obra aportan un análisis específico en tres ejes temáticos: Formación, Género y Vejez mostrando problemáticas prioritarias para el quehacer profesional.

Eje: Formación. Debido a la sociedad cambiante, dinámica y compleja se exige nuevos perfiles profesionales los cuales respondan a las necesidades del contexto. En este sentido la formación profesional en Trabajo Social se posiciona como un proceso continuo de actualización en las diversas dimensiones teórico-metodológicas. Desde esta mirada la formación profesional posibilita que el trabajador social este capacitándose en nuevas áreas emergentes o de oportunidad; y que las instituciones educativas formadoras de profesionales hagan cambios oportunos en sus planes de estudios, los cuales estén acorde a las demandas del mercado laboral.

En el primer capítulo denominado “Factores que inciden en la deserción escolar desde la perspectiva personal y el contexto actual: el caso de los estudiantes de la preparatoria del Instituto Campechano”, elaborado por Uribe, Dzul y Pérez presentan una investigación que tiene como objetivo analizar los factores que inciden en la deserción escolar en los estudiantes de la preparatoria del Instituto Campechano en el ciclo escolar 2020-2021. En el trabajo se destacan que el problema de deserción escolar en jóvenes esta impactado fuertemente en México

y que existen factores que lo determinan como: personales, económicos, institucionales y familiares. El enfoque metodológico es de tipo cuantitativo, transversal, no experimental utilizando una encuesta mediante Google formulario. La investigación muestra que tanto el factor económico como el motivacional son dos aspectos que inciden para que los jóvenes abandonen sus estudios y en ocasiones opten por trabajar. Asimismo, el estudiantado considera que el apoyo familiar es importante porque los impulsa a continuar su preparación académica.

En el capítulo segundo Amador y Escalera desarrollan un trabajo titulado “Formación en resolución de conflictos para el ejercicio profesional de trabajadores sociales en materia de mediación”. El objetivo de la investigación es analizar la formación que reciben los profesionales del Trabajo Social en materia de resolución de conflictos en México. El proceso metodológico es basado en un análisis comparativo con software para tratamiento de datos cualitativos ATLAS.ti; que incluye una investigación documental y la revisión de mallas curriculares de las licenciaturas en Trabajo Social ofertadas en las diferentes universidades estatales del país. Dentro de los principales resultados se puede mencionar que la formación y el perfil profesional que los trabajadores sociales adquieren al obtener un grado de licenciatura, favorece el desarrollo de las competencias, conocimientos y habilidades necesarias para ejercer como facilitadores de resolución de conflictos. Asimismo, las autoras consideran que en este ámbito los profesionales del Trabajo Social cuentan con competencias específicas para ejercer la mediación formal, no solo por su formación práctica dentro de la intervención social, sino también por los contenidos interdisciplinarios como psicología, desarrollo humano y de índole jurídica que van adquiriendo a lo largo de su carrera universitaria y de su desarrollo profesional.

En el capítulo tres Lomelí, Fuentes y Hernández abordan una investigación titulada “Herramientas y medios para la intervención social: aportes para la evaluación de la competencia en la formación de trabajadores sociales”. El trabajo es de análisis documental y buscó identificar la presencia o ausencia de competencias profesionales sobre las técnicas para la intervención social en la curricula de los planes de estudios de la región sur de Veracruz. Las autoras señalan que se requiere de un conjunto de saberes, acciones y técnicas cuya

intencionalidad permita al estudiante aplicarlas en procesos tales como educación social, orientación, promoción para la autogestión y gestión propias del Trabajo Social orientada bajo un referente teórico. Por otra parte, el análisis sobre el papel de las técnicas para la intervención social en los planes de estudio ha permitido observar su ausencia como contenido sustantivo en la formación a los trabajadores sociales.

En el capítulo cuatro Peña y García, a través del estudio titulado “Identidad profesional en estudiantes de la Facultad de Trabajo Social, matriculados en el periodo septiembre-diciembre 2020 de la Universidad Veracruzana, Campus Minatitlán”, buscan conocer cómo se construye la identidad profesional en un espacio donde se forman trabajadores y trabajadoras sociales. Se trata de un estudio descriptivo con un enfoque cualitativo y transversal; la selección de la población de estudio fue intencional y se utilizó como técnica una entrevista semiestructurada con una estrategia de abordaje al contexto vía remota. En cuanto a los hallazgos principales se encontró que la identidad profesional construida tras una avanzada estadía universitaria posee atribuciones insuficientes y limitadas, con pocas fortalezas en las tres dimensiones analizadas (significados construidos, formación académica y reconocimiento social); llevando a un estado de escaso reconocimiento, desvalorización y bajo interés en la construcción de la identidad profesional.

Los cuatro estudios presentados muestran la necesidad de incorporar nuevos elementos en la formación profesional, primeramente es prioritario revisar los factores que influyen para que los estudiantes deserten de sus procesos educativos, formar en materia de resolución de conflictos a través de la mediación y que los planes de estudios de las diversas universidades contengan competencias profesionales para la intervención que sirvan como herramientas que les permitan incidir en la realidad y fortalezcan su identidad profesional.

Eje: Género. La disciplina de Trabajo Social, se interesa por el estudio de las problemáticas sociales que se manifiestan en los diversos sectores de la sociedad en nuestros días, siendo una de ellas la relacionada con la línea de Género, en el entendido de que la mirada de género no está sujeta exclusivamente a las mujeres. Las temáticas que se abordan en este eje buscan contribuir al análisis de la realidad que viven tanto las mujeres como los hombres en los diferentes contextos sociales.

En el primer capítulo Salazar, Cano y Ramos a través de su investigación “Acoso y hostigamiento sexual desde la perspectiva de estudiantes universitarios”, abordan las manifestaciones y efectos que esta problemática tiene en los jóvenes y la actitud asumida de las víctimas para el caso de alumnos de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, utilizando como herramienta entrevistas en profundidad. El propósito de la investigación fue generar información útil a los interesados en el tema en general, a la población de la unidad académica y principalmente a sus autoridades en la medida en que la consideren como referente de sustento al diagnóstico e intervención institucional para la prevención y atención de la problemática. Los resultados arrojados registran la presencia del fenómeno en sus diferentes manifestaciones con efectos en la salud emocional y el rendimiento académico de las y los estudiantes afectados.

En el segundo capítulo Berlanga, Salazar y Ortiz, en la investigación titulada “Violencia en el noviazgo ejercida hacia los hombres a través de las redes sociales horizontales”, abordan una problemática que viven actualmente muchas parejas, el objetivo que guió el estudio fue describir el uso de las redes sociales horizontales como un mecanismo para ejercer violencia y control sobre los hombres. Tomó como referente diversas investigaciones realizadas en relación al tema, conceptualiza la violencia, tipos de violencia, contextos en los que se produce la violencia, la tipología de violencia que se presentan con mayor incidencia en el noviazgo y las redes sociales horizontales. Aborda la problemática desde un enfoque cuantitativo, el estudio se desarrolló en una muestra conformada por 100 masculinos cuyas características fueron que estuvieran en una relación de noviazgo heterosexual, de edades variadas. De acuerdo a los resultados se identificó a la aplicación Whatsapp, como un medio a través del cual se ejerce la violencia y control hacia los hombres.

En el capítulo tres del eje de género, Granados, Garza y Reyna abordan la temática del “Impacto del estrés percibido en hombres y mujeres con una actividad laboral”, es un trabajo de investigación que busca conocer el perfil sociodemográfico e identificar diferencias significativas en el impacto del estrés percibido en hombres y mujeres con actividad laboral, a partir de una metodología cuantitativa, la muestra estuvo conformada por 350 participantes, el 43% de los

encuestados fueron hombres y un 57% mujeres; con edades que oscilan de 18 a 64 años, se utilizó un instrumento dividido en dos apartados, el primero de ellos contiene datos demográficos como edad, sexo y estado civil, además de antecedentes laborales, el segundo apartado corresponde a la escala de Estrés Percibido [EEP-10]. En cuanto a los principales resultados se identificó que con relación al análisis de la variable “Se ha sentido nervioso o estresado”, se observaron respuestas muy similares en ambos sexos, el 42.4% de las mujeres contestaron de vez en cuando, mientras que para los hombres el 41.4% también contestó de vez en cuando.

Los capítulos abordados en este eje, permiten tener un acercamiento a las formas en que enfrentan situaciones de la vida diaria las mujeres y los hombres, tales como el acoso sexual, la violencia en el noviazgo y el estrés, estudios que permiten a las y los trabajadores sociales, identificar y generar procesos de intervención, sobre los factores sociales que inciden en las condiciones de vida de las mujeres y los hombres.

Eje: Vejez. De acuerdo a la teoría del desarrollo, la vejez es la última etapa de la vida. Envejecer es un proceso complejo que experimentan todos los seres humanos, es un cambio continuo que ocurre a través de toda la vida desde el momento del nacimiento y que se manifiesta en todos los aspectos (fisiológico, emocional, cognitivo, sociológico, económico e interpersonal) que influyen en el funcionamiento y el bienestar social. El envejecimiento se conceptualiza como una experiencia natural, dinámica y evolutiva. Los cambios ocurren de manera diferente en cada una de las personas, ya que cada persona envejece en función de cómo haya vivido y de la influencia de factores tanto ambientales como sociales.

Tomando en cuenta todo lo anterior, en este eje se presentan tres investigaciones realizadas por trabajadores sociales en relación a este tema. El primer capítulo se refiere al trabajo titulado “Consecuencias emocionales en los adultos mayores originadas por el abandono de sus familias en la Casa Hogar”, la cual fue elaborada por Caamal, Hernández y Muñoz, cuyo objetivo fue determinar el impacto en la salud emocional que los adultos mayores experimentan cuando son abandonados por parte de sus familiares en la casa de día, “Hogar del Abuelo” en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche. Fue

con un enfoque mixto, la muestra fue un grupo de adultos mayores que se eligieron de manera aleatoria según las características que se requerían. La población estuvo conformada por personas adultas mayores de ambos sexos que residen en la casa de día “Hogar del Abuelo” de San Francisco de Campeche, por lo que la población está integrada por 32 personas adultas mayores que tienen entre 63 a 83 años, dentro de los cuales 15 son hombres y 17 son mujeres. El periodo comprendido del mes de febrero a junio del año 2021. Se excluyeron a los adultos mayores que eran visitados frecuentemente y tenían una buena comunicación con sus familiares. Se aplicó el instrumento de valoración de recursos sociales OARS (índice de Barthel), así como observaciones, historias de vida, encuestas y entrevistas para valorar el abandono familiar y aspectos sociodemográficos de la población. En los resultados de la investigación de campo, los autores mencionan que de los 6 adultos mayores encuestados, el 50% no se siente como persona importante dentro de su entorno familiar, lo que se relaciona directamente con la pregunta que se les realizó sobre su estado emocional la mayor parte de su día, en la cual el mismo porcentaje del 50% manifestó sentir tristeza, sentimiento originado principalmente por no recibir visitas de sus familiares, no verlos y tener un sentimiento de incertidumbre en cuanto a su situación durante la pandemia. Las conclusiones del trabajo de acuerdo a los resultados de la investigación, hacen la afirmación que algunos de los adultos mayores son abandonados por su familia en casas hogares o asilos por diferentes motivos, como son: no tener los conocimientos ni la capacitación necesaria para brindarles cuidados de acuerdo a su situación de salud, no contar con un espacio en la casa para la persona mayor, no tener tiempo para cuidarlos por cuestiones de trabajo, tener una relación conflictiva con ellos, entre otros.

El segundo capítulo que lleva por nombre “Calidad de vida en adultos mayores que laboran como empacadores en centros comerciales: narrativas en tiempos de confinamiento por Covid -19 y su regreso a la nueva normalidad”, cuyos autores son López, Jasso y Melacio. El objetivo de la investigación se centra en comprender la percepción que tiene la población adulta mayor inscrita en el programa de empacadores respecto a la calidad de vida en tiempos de confinamiento. La metodología utilizada fue bajo un enfoque cualitativo utilizando como técnica principal la entrevista en

profundidad semi estructurada. La población muestra fueron personas adultas mayores cuyas edades oscilan entre 60 y 80 años, quienes actualmente se desempeñan como empacadores voluntarios en centros comerciales de la ciudad de Saltillo, Coahuila. En este trabajo, se obtuvieron hallazgos importantes en relación a la percepción que tienen los y las adultos/as mayores respecto a su calidad de vida y las vivencias obtenidas en el tiempo de confinamiento por el nuevo coronavirus. Parte de lo que se concluye con la investigación que es importante comprender la percepción que tiene la población adulta mayor respecto a diversos campos como la salud, economía y la vida social como elementos de su calidad de vida, tomando en cuenta lo vivido en tiempos de pandemia.

El tercer capítulo titulado “Factores de depresión que influyen en adultos mayores que viven en asilo”, el cual fue realizado por Flores, Jiménez y Calixto. El objetivo de esta fue conocer los factores que influyen en la depresión y sentido de vida en las personas mayores que viven en la casa de reposo. La metodología empleada fue mixta, es decir de cohorte cuantitativo y cualitativo. Para la parte cuantitativa, el análisis se realizó mediante el software statistix.10 empleando el análisis factorial. El instrumento para el estudio de tipo cuantitativo estuvo conformado de 15 variables y la finalidad fue de medir el nivel de depresión del adulto mayor, dicho instrumento es la versión corta de la escala de depresión geriátrica de Yesavage. Dentro de los principales resultados se identificaron factores que influyen en la depresión del adulto mayor en el asilo casa hogar para ancianos desde dos enfoques: aspectos cuantitativo y cualitativo; desde el punto de vista cuantitativo se conocieron los niveles de depresión de 25 adultos mayores a través de la escala de depresión geriátrica de Yesavage donde más del 50% de los adultos están en el nivel de depresión con una clasificación normal de 0 a 4 puntos. Además, se identificaron y conocieron las causas de depresión a través del tratamiento estadístico denominado análisis de factores respondiendo con una ponderación alta en las personas mayores al manifestar un sentimiento de vida vacía y pensar que la mayoría de las personas están en mejor condición que los adultos mayores que se encuentran actualmente en el asilo. Desde el punto de vista cualitativo, se identificaron los factores a través de una encuesta a profundidad como instrumento siendo tratados por un análisis semántico obteniendo los siguientes resultados: dentro del asilo se

sienten tristes porque su familia no los visita con frecuencia y muy pocas veces se les pregunta sobre sus sentimientos, el trato recibido por el personal a cargo se limita a la atención de hospedaje, alimentación y pocas actividades de envejecimiento activo. Como conclusión principal se afirma que, es importante la intervención multidisciplinaria en el campo de la gerontología mediante un modelo de intervención desde Trabajo Social que fortalezca el envejecimiento activo y saludable, disminuyendo los factores de la depresión en adultos mayores.

El trabajador social en relación al tema de la vejez, debe ser capaz de abordar esta etapa del ciclo vital de desarrollo del ser humano, no como un problema social, sino como una oportunidad de intervención, en donde se observen y se comprendan las condiciones personales que rodean a cada persona mayor. Este profesionalista debe ser capaz de analizar el proceso de envejecimiento en todas sus dimensiones: biológica, psíquica, económica, política, educativa y social. Es decir, hacer un estudio de la vejez desde un enfoque interdisciplinario, teniendo como objetivo optimizar el proceso de envejecimiento a fin que permita mejorar la calidad de vida obtenida durante el ciclo de vida y promover en esta última etapa una vida activa y saludable.

Nora Hilda Fuentes León
Mireya Patricia Arias Soto
Luz Mercedes Verdugo Araujo

Eje Temático

Formación

Factores que inciden en la deserción escolar desde la perspectiva personal y el contexto actual: el caso de los estudiantes de la preparatoria del Instituto Campechano

Angélica Yesenia Uribe Guzmán¹
Alejandra Elizabeth Dzul Chi²
Paola del Carmen Pérez Mendoza³

Resumen

La deserción escolar es un problema educativo que repercute en el desarrollo del país, lo que implica el riesgo de contar en el futuro cercano con recursos humanos de baja calidad y eficiencia, continuando con la pobreza en perjuicio de la familia, la comunidad y del país. Este estudio tiene como objetivo identificar los factores que inciden en la deserción escolar en los estudiantes de la preparatoria del Instituto Campechano, turno vespertino en el ciclo escolar 2020-2021. La presente investigación es cuantitativa, transversal, no experimental debido a que la información recopilada se permitió analizar los principales factores, se aplicaron dos instrumentos, el primero enfocado en conocer las perspectivas personales y el segundo a la realidad contextual de los alumnos, obteniendo como resultados en el primer instrumento, los alumnos relatan que el aspecto económico es el primer factor que incide en la deserción escolar y el 70% de la muestra está de acuerdo que los bajos recursos intervengan en esta problemática. En cuanto al segundo instrumento, en el contexto de la realidad de los alumnos, el 40% de la población seleccionada comentan que la mayoría de ellos puede desertar por problemas personales. Para finalizar, de acuerdo a los resultados obtenidos se deduce que ante el problema de deserción escolar en los estudiantes, existen

¹ Estudiante del Instituto Campechano, uribe.angelica@instcamp.edu.mx

² Estudiante del Instituto Campechano, dzul.alejandra@instcamp.edu.mx

³ Estudiante del Instituto Campechano, perez.paola@instcamp.edu.mx

diferentes factores que intervienen en los jóvenes y esto hace que tomen la decisión de truncar sus metas académicas siendo estos: personales, económicos, familiares y educativos.

Palabras clave: Estudiantes, Deserción escolar, Factores personales, Factores económicos.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo identificar los factores que inciden en la deserción escolar en los estudiantes de la preparatoria del Instituto Campechano en el ciclo escolar 2020-2021. Asimismo, se busca en un primer momento conocer el índice de deserción escolar en el ciclo escolar 2020 - 2021 en la preparatoria del Instituto Campechano, en un segundo momento detectar a los estudiantes de la escuela preparatoria del Instituto Campechano que están en riesgo de deserción escolar y en un tercer momento clasificar los factores que inciden en la deserción escolar en los estudiantes de la preparatoria del Instituto Campechano en el ciclo escolar 2020-2021.

El filósofo político británico Burke (1989) decía que la educación es la mejor defensa de las naciones. Desde este postulado se parte para considerar que la educación es el medio que permite avanzar como sociedad en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Asimismo, cuando los países tienen problemas en el ámbito educativo esto genera impacto en el desarrollo económico, social y cultural. Por lo anterior la educación es el medio que influye en el avance y progreso tanto de las personas como las sociedades, ya que permite aminorar las desigualdades sociales. En este sentido es responsabilidad del Estado garantizar el acceso a la educación para todas las personas sin importar su condición social puedan tener las mismas oportunidades. Sin embargo, existen diversas condicionantes que determinan el acceso a la educación o que los que logran acceder puedan concluir de manera satisfactoria su educación básica y superior. Precisamente algunos estudiantes en su proceso formativo desertan al presentarse diversos factores que los orillan a no continuar.

La deserción escolar: principales factores que la determinan

Para combatir un problema es necesario estudiarlo para conocer las causas de su origen, las consecuencias que ha generado, cómo se ha intentado combatir, las acciones que se han llevado a cabo y los resultados que hasta un momento determinado se han obtenido. En el ámbito educativo, la deserción escolar es un fenómeno que ha llamado la atención por las cifras elevadas que se están presentando, de los 54.3 millones de personas de 3 a 29 años, 62.0% (33.6 millones) estuvo inscrita en el ciclo escolar 2019-2020 y de estas, se estima que 2.2% (738.4 mil personas) no concluyeron el ciclo escolar 2019-2020 (INEGI, 2020).

En este sentido Espíndola y León (2016) señala que la problemática de la deserción escolar en el contexto internacional, especialmente en Europa y en América Latina presenta a México como uno de los países latinoamericanos en el que se dan las cifras más elevadas de deserción escolar, particularmente al término de la educación básica, es decir, en el nivel secundario, a diferencia de otros países como Bolivia, Brasil, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Venezuela que reportan el mayor índice de deserción en el nivel primario.

Deserción escolar es un término comúnmente utilizado en América Latina para referirse al abandono escolar o una situación donde el alumno interrumpe y se retira del sistema educativo. Para mayor acercamiento sobre esta problemática social se plasman definiciones de diferentes autores sobre este tema. La deserción escolar es definida por Torres, Acevedo y Gallo (2015) como aquella situación en la que el alumno después de un proceso acumulativo de separación o retiro, comienza a retirarse antes de la hora establecida por el sistema educativo sin obtener una nota o un certificado escolar. Por otra parte, Vásquez (2003) la define como un proceso de alejamiento sucesivo de la escuela que culmina con el abandono por parte del adolescente.

Existen diversos factores económicos, sociales, políticos y culturales que intervienen para que se dé el problema de deserción. Las principales causas que propician el abandono de los estudios son los elementos económicos (falta de recursos materiales o la necesidad de

retirarse para buscar un empleo). Es decir, muchos niños y jóvenes se retiran sus estudios por la falta de recursos económicos al interior de sus familias, ya que en ocasiones vienen de contextos de pobreza, por lo que priorizan la búsqueda de un empleo. En el ámbito social los problemas al interior de las familias influyen para que se de este fenómeno.

La desorganización familiar es uno de los principales factores y se toma como importante debido a que la familia es considerada el primer y principal agente educativo. Es la familia a quien compete inicialmente la educación de sus miembros y es en su seno donde tiene lugar una acción formativa informal, pero continúa: la educación familiar, la acción de la familia es reforzada y complementada por la escuela, segunda agencia educativa. Punto clave para la eficacia de acción de ambas agencias es la colaboración familia-escuela, padres-profesores, en conexión y dentro del marco más amplio de la comunidad educativa.

La educación de los hijos provenientes de una familia que sufre desorganización, es decir cuando se aplica a la ruptura del núcleo familiar, se puede asociar a la sobrecarga de los padres o a la pérdida de los sistemas de apoyo para los miembros de ella o también se puede contribuir a la pérdida de los controles sociales que la familia suele imponer a sus miembros y esto puede llegar a ocasionar problemas en el ámbito educativo de los hijos como sería la deserción de sus estudios.

Pero cuando surgen problemas en el seno familiar repercuten en el contexto escolar, entonces es preciso analizar las causas de ese desajuste, ya que es un problema que actualmente agobia a muchas familias y tiene un impacto directo en el desempeño de los estudiantes en su aprendizaje pues en la mayoría de los casos, resultan perjudicados, en su vida diaria, en sus estudios y la estabilidad de los hogares se ve afectada por el divorcio. También afectan a la familia las discusiones, la falta de comunicación entre parejas y con los hijos, ocasionando la desorganización de los hogares.

Algunos factores que intervienen en la desorganización familiar son: la situación económica sobre todo en el caso de la pobreza, es una de las principales causas de la desorganización familiar, al ser esta responsable del bajo nivel educativo de sus integrantes, trayendo como consecuencia mantenerse en el mismo nivel, al no estar preparado para superarse. Esta situación se ve reflejada sin duda en el rendimiento

escolar de los estudiantes, quienes están con su interés en otros aspectos y esto es lo que provoca que su rendimiento sea menor.

Una investigación realizada en México denominada “La influencia de la familia en la deserción escolar” desarrollada por Peña, Soto, y Uranía (2016) logró comprobar que la escolaridad de los padres de los desertores era menor a la alcanzada por sus hijos hasta la fecha, y que, aunque éstos hubieran avanzado más en los estudios, el nivel alcanzado es muy bajo para tener acceso a trabajos mejor remunerados que les permitan romper el ciclo generacional de la pobreza. Esto crea puestos de trabajo inestables, mal remunerados y por consiguiente una reproducción de las condiciones de bajos recursos aun cuando la educación es la principal forma de superar la pobreza.

Metodología

Este trabajo de investigación se llevó a cabo bajo el enfoque cuantitativo no probabilístico, permitiendo un análisis estadístico para analizar los principales factores que inciden en el aumento de la deserción escolar, siendo una investigación de tipo no experimental, trabajando bajo un estudio transversal. La información recabada se obtendrá por medio de la aplicación de una cedula aplicada a los estudiantes de tercer semestre, con promedio menor a 8 durante el ciclo escolar 2020 – 2021, de la Escuela preparatoria “Prof. Ramón Berzunza Herrera” del Instituto Campechano, turno vespertino. Se tomaron en cuenta diferentes cuestiones para esta investigación una de ellas es que el gran problema se centra sobre todo en los jóvenes de 15 años en adelante, los cuales, por tener carencias económicas, problemas familiares o de adicciones, abandonan la escuela, sin haber alcanzado un nivel de educación mínimo para poder desenvolverse con facilidad en un mundo globalizado y conseguir una buena paga por su trabajo.

La investigación se considera de tipo descriptivo, debido a que el objetivo general es identificar los factores que inciden en el aumento de la deserción escolar en los estudiantes de la preparatoria del Instituto Campechano en el ciclo escolar 2020-2021, mencionan Hernández Fernández y Baptista Lucio (2010), que este tipo de investigación busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, describiendo tendencias de un

grupo o población, debido a que se utiliza más de un método para obtener resultados en la cual se investigará, analizará y combinará, integrando o conectando datos cuantitativos y cualitativos.

Toda la información obtenida será de campo ya que se enfoca en la recopilación de información fuera de un laboratorio o lugar de trabajo. Es decir, los datos que se necesitan para hacer la investigación se toman en ambientes reales no controlados, Tamayo (2004), establece que en la investigación de campo los datos se recogen directamente de la realidad, por lo cual se les denomina primarios.

Esta investigación será de estudio transversal ya que se va a medir a una población definida en un punto específico de tiempo; puesto que se seleccionará a alumnos con el promedio más bajo del ciclo 2020 – 2021 del tercer semestre. Anteriormente se realizó una prueba piloto en donde se eligieron a 15 alumnos al azar del tercer semestre B, en donde se aplicó la cedula de 12 preguntas mediante Google formulario. En el cual obtuvimos algunos comentarios respecto al instrumento, ya que, al momento de finalizar los ítems, se hizo un apartado de comentarios y/o sugerencias respecto a la cedula realizada, donde los jóvenes comentaban que les pareció adecuadas, en forma y entendibles.

La unidad de análisis son estudiantes de la preparatoria, se aplicó a 30 Alumnos entre 15 y 18 años que se encuentren estudiando en la preparatoria “Profesor Ramón Berzunza Herrera” que estén en riesgo de deserción escolar contando 3 o más faltas y promedio debajo de 8. Para esta investigación se requiere identificar cuáles son los factores desencadenantes de la deserción escolar en alumnos de nivel medio superior, debido a los alarmantes registros que se tienen acerca de deserción escolar en el estado de Campeche, por lo que se trabajará con las escuelas más vulnerables y zonas de riesgo enfocándose en alumnos de la escuela preparatoria “Profesor Ramón Berzunza Herrera”, de la ciudad de San Francisco de Campeche la cual cuenta con un total aproximado 1000 alumnos matriculados.

Se estableció una muestra probabilística estratificada por grupo, donde en una primera etapa se seleccionó la escuela para aplicar nuestra investigación, en última instancia, llegar a los alumnos que están riesgo de deserción escolar. La muestra se obtuvo de una base de datos de la Secretaría de Educación Pública, que contuviera listada e identificada a la escuela preparatoria “Profesor Ramón Berzunza Herrera”. Se determinó que por cada grupo de tercer semestre con un total de 30

alumnos se tomaron de manera aleatoria los alumnos que cuenten con promedio menor de 8.

Resultados y discusión

Los datos obtenidos en la investigación realizada a estudiantes de la preparatoria del Instituto Campechano, turno vespertino, arrojaron que el 46.9% de los estudiantes están en una edad promedio de 15-16 años, un 50% están dentro de los 17-18 años y un 3.1% está dentro de los 19 años en adelante. Otro de los datos notorios es que el sexo que más predomina es el de mujeres con un 59.4% y solo el 40.6% son hombres. También se identificó que la muestra en la que se eligió un 68.8% de la muestra de alumnos del tercer semestre de la preparatoria del Instituto Campechano, tienen un promedio en el rango de 7 a 7.5, de igual manera un 28.2% de los alumnos están en un rango de calificación de 7.6 a 7.9 siendo esto una información importante para la investigación, ya que las bajas calificaciones son un indicador de que el alumno se encuentre en riesgo de desertar de sus estudios (*Véase tabla 1*).

Tabla 1 *Datos Generales*

	Respuesta	Porcentaje
Edad	15 – 16	46.9%
	17 – 18	50%
	19 a más	3.1%
Sexo	Mujer	60%
	Hombre	40%

Nota: Factores que inciden en la deserción escolar desde la perspectiva personal y el contexto actual: el caso de los estudiantes de la preparatoria del instituto campechano, elaborado por: A. Dzul, P. Pérez, A. Uribe, 2021, Escuela de trabajo Social del Instituto Campechano.

De igual manera a forma de confirmación varios de los jóvenes al momento de responder la pregunta ¿Qué tan importante es para ti concluir la preparatoria? obtuvimos un 90.6% en donde consideran que es muy importante concluir, esto hace que al momento de verificar los porcentajes destacan, como meta planteada de los adolescentes es terminar la preparatoria sin tener en cuenta su bajo promedio, ya que

desde su perspectiva no le dan mucha importancia a sus calificaciones al momento de finalizar sus estudios.

De las preguntas aplicadas para identificar ¿Cuáles eran los principales factores que inciden en la deserción escolar?, se obtuvo como resultado respecto al factor familiar que el 45% de los alumnos están en desacuerdo que el número de hijos pueda influir en la deserción escolar. De igual manera se pudo observar que un 6.3% de la muestra de los adolescentes no vive actualmente con sus padres y aunque es una cifra mínima, no se descarta que pueda deberse a una disfunción familiar pudiendo ser un factor de riesgo para la deserción escolar. También se analizó que la población en la que se trabajó un 65.6% está en un tipo de familia nuclear, un 21.9% es de tipo extensa y un 12.5% es de tipo monoparental, lo cual ayuda a ver panorámicamente en que ámbito familiar se encuentran los estudiantes, ya que al momento de estar estudiando no tienen el suficiente apoyo de parte de su familia y esto suele ser una cifra más para deserción escolar.

Respecto al apoyo familiar es un porcentaje alto del 75% en el cual están de acuerdo en esto, enfatizando de este modo lo que menciona Sewell y Shah, (1967) en la teoría de Tinto 1989, que la probabilidad de que un alumno abandone sus estudios está vinculada con el tipo de relación entre la familia, tomando en cuenta que los alumnos destacados reciben apoyo de sus padres, consejos, halagos por sobresalir en sus estudios. En lo que concierne al embarazo precoz el 78.1% está de acuerdo que esto repercute en la deserción escolar, ya que en lo que respecta a las mujeres desertoras, el tema de la maternidad o del embarazo es muy gravitante (Licano, 2013). (Véase tabla 2).

Tabla 2 Factores familiares

Factor	Respuesta	Porcentaje
Número de hijos	En desacuerdo	45%
Apoyo por parte de los padres	De acuerdo	75%
Embarazo precoz	De acuerdo	78.1%

Nota: Factores que inciden en la deserción escolar desde la perspectiva personal y el contexto actual: el caso de los estudiantes de la preparatoria del instituto campechano,

elaborado por: A. Dzul, P. Pérez, A. Uribe, 2021, Escuela de trabajo Social del Instituto Campechano.

En las preguntas respecto a los factores económicos se obtuvo que el 70% de la muestra está de acuerdo que los bajos recursos intervengan en la deserción escolar. En relación al factor de trabajar y estudiar se puede notar que la población no entra dentro de la teoría planteada por Weinstein (2001), donde puntúa que el primer motivo de deserción o no asistencia en los varones, es de índole económica (trabajo o búsqueda de trabajo), ya que solo un 30% de la población están de acuerdo, un 35% parcialmente de acuerdo y el otro 35% está en desacuerdo, que el estudiar y trabajar pueda ser un indicador de desertar de sus estudios. (Véase tabla 3).

Tabla 3 Factores económicos		
Factor	Respuesta	Porcentaje
Bajos recursos	De acuerdo	70%
Estudiar y trabajar	De acuerdo	30%
Nota: Factores que inciden en la deserción escolar desde la perspectiva personal y el contexto actual: el caso de los estudiantes de la preparatoria del instituto campechano, elaborado por: A. Dzul, P. Pérez, A. Uribe, 2021, Escuela de trabajo Social del Instituto Campechano.		

Un 18.8% si considero dejar la escuela por trabajo, lo cual nos permitió visualizar que ese porcentaje de jóvenes podrían ser los próximos en desertar, esto los sitúa en población vulnerable, probablemente en sus siguientes semestres podrían abandonar sus estudios. También se tomó en cuenta un ítem sobre la dificultad de sus pagos de colegiatura y materiales de la escuela en donde se obtuvo un 68.8% dicen que no tuvieron dificultad y un 31.3% sí tuvieron dificultad de pagos, esto hace que ese porcentaje que si tuvo ese problema no pudo entrar a clases o no pudo presentar algún examen que se le presentó, ya que al momento de examinar en el siguiente ítem de si ¿En alguna ocasión no ha entrado a clases o presentado algún examen por falta de pago? Arrojó que un 12.3% sí tuvo ese problema siendo un porcentaje no tan relevante, pero que sí pudo influir en lo que sería el factor socioeconómico.

En vista de los porcentajes arrojados anteriormente esto influye a que algunos estudiantes no tengan el sustento económico para mantener sus estudios, está otra situación muy relevante por lo que se preguntó en el instrumento a los estudiantes si contaban con algún apoyo escolar institucional (Becas) obteniendo como resultados los siguientes porcentajes, donde se refleja que el 56.3% tienen apoyo escolar y un 43.8% no cuenta con dicho apoyo proporcionado por la institución tomando en cuenta que para mantener la beca que brinda el Instituto Campechano, se debe mantener un promedio estable para poder continuar en la beca, ya que, si tienen alguna asignatura reprobada, tiene el riesgo de perder el apoyo y no volver a obtenerlo, sin embargo; la escuela preparatoria está inscrita en el programa gubernamental Becas para el Bienestar Benito Juárez, la cual tiene como principal objetivo disminuir el nivel de deserción escolar mediante el otorgamiento de becas educativas a niños, jóvenes y adultos que se encuentren inscritos en escuelas públicas y en una situación de vulnerabilidad. Siendo así se puede observar que la mayoría de los estudiantes de preparatoria tienen algún apoyo económico, ya sea por parte gubernamental o por la misma escuela. Cabe mencionar que esto no garantiza que el apoyo sea utilizado para fines académicos.

Otro de los factores tomados en cuenta para esta investigación fue el institucional, en lo que a estos factores respecta, Tinto menciona en su teoría (1987), que las experiencias dentro de la institución están relacionadas con la continuidad en la misma. Por ello se integraron dos preguntas en relación a este factor la primera fue si la institución y su modelo educativo son factores que les motiven a concluir con sus estudios y un 40 % de los alumnos están de acuerdo que la institución y su modelo educativo pueden infligir como indicadores, siendo esto un punto importante que se tomó en cuenta debido a la teoría antes señalada. De igual modo se considera que el plan de estudios puede ser parte del factor institucional, a lo que los resultados muestran que es aplicable en esta institución educativa, ya que el 45% está de acuerdo que el plan de estudios puede ser un indicador de deserción escolar. (*Véase tabla 4*).

Tabla 4 <i>Factores institucionales</i>		
Factor	Respuesta	Porcentaje
La institución y su modelo educativo	De acuerdo	40%
Plan de estudios	De acuerdo	45%
Nota: Factores que inciden en la deserción escolar desde la perspectiva personal y el contexto actual: el caso de los estudiantes de la preparatoria del instituto campechano, elaborado por: A. Dzul, P. Pérez, A. Uribe, 2021, Escuela de trabajo Social del Instituto Campechano.		

Finalmente en el factor personal la teoría de Weinstein (2001), señala que los factores personales pueden ser uno de los principales causantes de la deserción escolar, debido a que estos factores comprenden aspectos motivacionales, emocionales, desadaptación e insatisfacción de expectativas, por lo que en la encuesta aplicada a la muestra se preguntó si consideraban que el grado de adaptación de un estudiante, a su grupo, a los docentes, a la institución e incluso a sus responsabilidades, sea un factor asociado a la permanencia o deserción escolar, y como respuesta se obtuvo que el 40% está de acuerdo con esta afirmación. A modo de verificar la situación actual de los estudiantes se realizó una pregunta la cual fue ¿Te has adaptado a tu grupo y a tus maestros?, a lo que el 91% dicen haberse adaptado correctamente.

También se cuestionó si consideran que pasar por altibajos emocionales es un factor de riesgo asociado a la deserción escolar, los porcentajes indican que el 55% de la muestra está de acuerdo que este indicador podría incidir en la deserción escolar. Para conocer cuál es la situación de los estudiantes se preguntó si han pasado por altibajos emocionales en el último semestre, obteniendo como resultado que un 75% han pasado por altibajos emocionales lo cual podría ser tomado como un indicador de riesgo. Por último, se preguntó a los estudiantes si consideras que el consumo de alcohol, tabaco o drogas es un factor de riesgo para concluir con los estudios, con un alto porcentaje equivalente al 65% se indicó que esto sí podría ser un índice de deserción escolar. (*Véase tabla 5*).

Tabla 5 Factores personales		
Factor	Respuesta	Porcentaje
Adaptación a la institución, grupo y docentes.	De acuerdo	40%
Altibajos emocionales en estudiantes.	De acuerdo	55%
Consumo de alcohol, drogas o tabaco.	De acuerdo	65%
Nota: fuentes. A. Dzul, P. Pérez, A. Uribe, 2020, Escuela de trabajo Social del instituto campechano.		

Como parte de esta investigación, se realizó la prueba de hipótesis, utilizando para ello tres de las preguntas de la cedula que fue aplicada a los alumnos de tercer semestre de la preparatoria del Instituto Campechano, estas en relación directa con el factor familiar, dichas preguntas fueron: ¿Consideras que un factor de riesgo para la deserción o abandono de la escuela, se relacione con el número de hijos estudiantes que hay en una familia?, ¿consideras que el apoyo por parte de los padres es un elemento fundamental para la continuidad o deserción de los estudios?, Desde tu perspectiva ¿La situación de embarazo no deseado, complicaría continuar con los estudios?. Debido a que las variables son ordinal polinómica se utilizó la prueba estadística “U Mann Witnhney”, para comprobar cuál de las hipótesis planteadas es la viable en esta investigación.

Partiendo de los resultados obtenidos por los alumnos de la preparatoria del instituto campechano la respuesta a la hipótesis es la H0: “Los factores familiares no son los principales que inciden en la deserción escolar de los estudiantes de la preparatoria del Instituto Campechano”, debido a que los factores familiares no inciden en la deserción escolar ya que el p valor es de 0.0945 como se muestra en las siguientes tablas. Los resultados no fueron favorables, debido a que el número de individuos encuestados no fueron suficientes, por lo que se optó por analizar los resultados en base a la desviación estándar donde se observó que la muestra considera significativo que el número de hijos en la familia puede ser un factor que influya en la deserción escolar siendo así que un elemento importante en la decisión de dejar los estudios es la influencia de la familia, teniendo en cuenta que es la encargada de preparar a los sujetos para la sociedad, investigaciones

demuestran que su incidencia puede desencadenar el abandono de los jóvenes del sistema educativo. (Véase Tabla 6).

		Número de hijos relacionado con la deserción escolar	Apoyo de los padres relacionado con la deserción escolar	El embarazo no deseado relacionado con la deserción escolar
N	Válido	20	20	20
	Perdidos	0	0	0
Media		2.05	1.30	1.80
Mediana		2.00	1.00	2.00
Moda		3	1	1 ^a
Desv. Desviación		.945	.571	.768
Varianza		.892	.326	.589
a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.				

Este fenómeno está determinado, según las investigaciones, en dos aspectos: el primero se refiere a la situación socioeconómica familiar que además influye de manera directa en el trabajo infantil escolar, y el segundo está referido al embarazo adolescente como factor determinante en la deserción escolar), especialmente en mujeres. (Peña, Soto, & Calderon, 2016). Cabe destacar que en esta investigación el embarazo no deseado no se toma como un factor de significancia para desertar de los estudios.

Estos datos pertenecen al instrumento en la cual el primero se enfocó a conocer la opinión de la muestra. Mientras que en los resultados del segundo instrumento que se presentan a continuación está enfocado a la realidad que viven los alumnos. Con los datos obtenidos existe cierta semejanza a los resultados de (Magaña, 2019), por lo que los adolescentes de 15 a 17 años, la principal causa de no asistencia sigue siendo la falta de interés, aptitud o requisitos para ingresar a la escuela (43.5 por ciento). En segundo lugar, se encuentran aquellos que abandonan sus estudios por trabajar (14.4 por ciento), seguidos por aquellos que lo hacen por falta de recursos económicos (12.7 por ciento).

Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos de esta investigación se deduce que ante el problema de deserción escolar en los estudiantes de la preparatoria del instituto campechano turno vespertino tienen diferentes factores que intervienen para que los jóvenes tomen la decisión de truncar con sus metas académicas. En cuanto a los hallazgos principales se encontró que la identidad profesional construida tras una avanzada estadía universitaria posee atribuciones insuficientes y limitadas, con pocas fortalezas en las tres dimensiones analizadas (significados construidos, formación académica y reconocimiento social); llevando a un estado de escaso reconocimiento, desvalorización y bajo interés en la construcción de la identidad profesional. Finalmente se concluye que los objetivos planteados se realizaron de una manera satisfactoria y los factores que inciden en la deserción escolar de los jóvenes estudiantes, son: personales, económicos, institucionales y familiares.

Referencias

- Burke, E. (1989): *Reflexiones sobre la Revolución francesa*. trad. E. Pujals. Madrid: Rialp.
- Chant, S., y Moreno, W. (2005). Desintegración familiar" o "transición familiar": perspectivas sobre cambio. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Vol. 2, pp. 1-45.
- Espíndola, E., y León, A. (2002). La deserción escolar en América Latina. *Revista Ibero Americana de Educación*, número 030, pp. 39-62.
- González, T. (2020). Rezago y abandono escolar. México. Julio 09, 2020. SEDUC. Sitio web: https://prepaenlinea.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/RAEgA_DA_Teresa_Gonzalez.pdf
- Hernández, A., y Vargas, E. (2016). Condiciones del trabajo estudiantil urbano y abandono escolar en el nivel medio superior en México. *Scielo*, Vol. 2, pp. 663-696.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México D.F.: Mcgraw-hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020). Resultados de la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED). Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf
- Infante, A. y Padilla, L. (2020). Implicación familiar en el bachillerato: una estrategia para favorecer la permanencia escolar. *Scielo*, vol. 2, pp. 12-25
- Jama, V., y Cornejo, J. (2016). Las condiciones socioeconómicas y su influencia en el aprendizaje un estudio de caso. *Dialnet*, Vol. 2, pp. 102-117.
- Licano, F. (2013). La deserción en Chihuahua: una política pública para su atención, mayo 29 2020, de Universidad Autónoma de Chihuahua Sitio web: <http://www.chi.itesm.mx/investigacion/wp-content/uploads/2013/11/EDU55.pdf>
- Magaña, L. (2019). El fenómeno de la deserción escolar: un análisis sobre su panorama actual en México. *Fuimos peces*, vol, 5, pp. 2-20
- Martínez, G., y Muñoz, N. (2016). Propuesta de intervención para atender los factores asociados a la deserción escolar, identificados en los estudiantes del ciclo 3 del colegio Maria Mercedes Carranza. *Scielo*, vol. 2, pp. 36-79
- Miranda, F. (2018). Abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública. *Scielo*, vol. 13, pp. 27-5
- Moreno, D., y Moreno, A. (2017). Deserción escolar. *Revista Internacional de Psicología*, vol. 1, pp. 1-2.
- Ortega, J., y Maximiliano, V. (2019). Factores determinantes en la deserción escolar de estudiantes de ingenierías en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega. *Revista universitaria*, vol. 2, pp. 2-8.
- Peña, J., Soto, V., y Calderón. (2016). La influencia de la familia en la deserción escolar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 1, pp. 881-899.
- Peña, J., Soto, V., y Uranía, C. (2016). La influencia de la familia en la deserción escolar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 2, pp. 12- 18.
- Porto, y Gardey. (2015). Problemas económicos, julio 09, 2020 concepto. De. Sitio web: <https://concepto.de/problemas>

economicos/#:~:text=Se%20entiende%20por%20problemas%20econ%C3%B3micos,las%20naciones%2C%20organizaciones%20y%20personas.

- Revista Médica Clínica Las Condes. (2011). Bajo rendimiento escolar: una perspectiva desde el desarrollo del sistema nervioso. *Revista Médica Clínica Las Condes*, vol. 1, pp. 1-5
- Ruíz, R., García, J., y Pérez, M. (2014). Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: caso. *Ra Ximhai*, vol. 10, pp. 51-74.
- Sánchez, A. y Ríos, L. (2019). "Nivel Medio Superior Análisis de percepción de beneficiarios del programa EMS, y posgrado de la Universidad Autónoma de Campeche". Campeche. UNACAR, Vol. 1, pp. 2-3.
- Sewell, W. y Shah, V. (1967). "Socioeconomic status intelligence and the attainment of higher education", *Sociology of Education*, 40, pp. 1-23
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.
- Torres, J., Acevedo, D., y Gallo, L. (2015). Deserción escolar. *Revistas científicas*, Vol. 3, pp. 3-4.
- Valeriano. (2016). "Factores que influyen en el abandono escolar de estudiantes de preparatoria, Sultepec y San Simón de Guerrero, México". Agosto 03, 2020. UAEMEX. Sitio web: <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/58955>
- Vargas, H. (2017). Unicef reporta estancamiento en tasa de deserción escolar en el mundo. Agosto 03, 2020. México: Noticieros televisa. Sitio web: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/unicef-reporta-estancamiento-tasa-desercion-escolar-m>
- Vásquez, R. (2003). Deserción en educación a distancia en educación superior. Universidad de Guadalajara. [En línea] Recuperado en febrero de 2010. Disponible en: http://www.virtualeduca.org/encuentros/miami2003/es/actas/11/11_22.pdf
- Velázquez, Y., y González, M. (2017). Factores asociados a la permanencia de estudiantes universitarios: caso UAMM-UAT. *Revista de la educación superior*. Vol.1, pp. 2-5.
- Weinstein, C. J. (2001). Joven y alumno. *Desafíos de la enseñanza media*. Revista última década, 9 (15). Pp. 99-119.

Formación en resolución de conflictos para el ejercicio profesional de trabajadores sociales en materia de mediación

Sandra Rubí Amador Corral¹
Luz Alejandra Escalera Silva²

Resumen

En la actualidad, los procedimientos de Métodos de Solución de Conflicto, específicamente la mediación, han representado un paso importante para México, al brindarle al ciudadano la oportunidad de alcanzar la justicia por sí mismo y resolver sus propios conflictos. Tomando en cuenta que la mayor parte de los profesionales que realizan procesos de mediación son los abogados, este artículo analiza la formación que reciben los profesionales del Trabajo Social en materia de resolución de conflictos en México. Se realizó un análisis comparativo con software para tratamiento de datos cualitativos Atlas.ti; que incluye una investigación documental y la revisión de mallas curriculares de las licenciaturas en Trabajo Social ofertadas en las diferentes universidades estatales del país. Dentro de los principales resultados se puede mencionar que la formación y el perfil profesional que los trabajadores sociales adquieren al obtener un grado de Licenciatura, favorece el desarrollo de las competencias, conocimientos y habilidades necesarias para ejercer como facilitadores de resolución de conflictos.

Palabras Clave: Trabajo Social, Mediación, Educación superior.

Introducción

En la actualidad, los procedimientos de Métodos de Solución de Conflicto (MSC), específicamente la mediación, han representado un

¹ Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Nuevo León

² Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Nuevo León

paso importante para México, al brindarle al ciudadano la oportunidad de alcanzar la justicia por sí mismo y resolver sus propios conflictos (España y Escalera, 2021, p. 85). En consecuencia, en el sistema jurídico mexicano se presentaron diversos cambios con respecto a la justicia alternativa y la nueva forma de entender la justicia. El cambio más significativo en esta materia, fue la reforma Constitucional de 2008, en la que se reconocen a los MSC en el artículo 17 (Escalera y Amador, 2020).

Estos procedimientos de justicia alternativa, especialmente la mediación, permite a las partes en disputa, abordar y solucionar controversias de manera voluntaria y colaborativa con apoyo de un tercero neutral¹ y son aplicables solo en los asuntos que sean susceptibles de convenio, que no alteren el orden público, no contravengan alguna disposición legal expresa o no afecten derechos de terceros (Escalera, 2018). No obstante, el parteaguas que los MSC representaron para el marco normativo, la gestión de los conflictos no es una actividad exclusiva del derecho, han estado presentes en otras disciplinas que de igual manera buscan que el ciudadano gestione sus propios conflictos de forma integral contribuyendo a su desarrollo personal.

Un ejemplo de esto lo encontramos en el Trabajo Social cuyos profesionales han realizado la mediación como parte de sus actividades y funciones en procesos de intervención con familias y comunidades, incluso sin ser conscientes de ello (Tristante, 2016). Como antecedentes de esta situación, ubicamos como una de las pioneras de esta práctica a Mary Richmond en 1922 donde su “*case work*” se desarrollaba con el propósito de que tanto el usuario como su familia resolviesen sus conflictos entre sí (Tristante, 2016). No obstante, la mediación formal en el Trabajo Social se empezó a utilizar en el contexto familiar en la década de los años 70s, consolidándose en los 80s como una práctica profesional de los trabajadores sociales (Rondón, y Alemán, 2011, p. 24). A pesar de esto, los procedimientos de MSC se convirtieron en una práctica utilizada principalmente en el sistema jurídico.

¹ Art. 2 fracción XX de la Ley de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias para el Estado de Nuevo León.

El conflicto y el Trabajo Social están íntimamente relacionados, desde una perspectiva macrosocial y positivista abordan diferentes conflictos derivados de injusticias sociales y/o estructurales; desde una perspectiva microsocia y utilizando diferentes perspectivas teóricas como las hermenéuticas y las críticas, abordan conflictos que se presentan de la convivencia y la interacción en la vida cotidiana de las personas al interior de la sociedad (Mancinas et al., 2017).

Lo anterior muestra que existe una relación directa entre la práctica del Trabajo Social y los procesos de resolución de conflictos. Por esta razón es lógico considerar que existe una vinculación directa entre el Trabajo Social y los procesos realizados en los MSC, en el sentido de que los profesionales del Trabajo Social son asociados regularmente con el papel de terceros imparciales en casi todos los aspectos de la práctica del Trabajo Social (Parsons, 1991, p. 4 83; Mayer, 2013, p. 419). Otra característica en común entre los MSC y el Trabajo Social son sus valores y principios fundamentales, específicamente la teoría de la mediación, señala la flexibilidad, el empoderamiento de las partes, confidencialidad, voluntariedad de las partes, equidad y la imparcialidad como principios rectores del procedimiento formal (Gorjón y Steele, 2009); siendo éstos, los mismos principios éticos que rigen la intervención del Trabajador Social (Mendoza y Cabello, 2013).

Por su parte, Kurk (1997) y Parsons (1991) hacen hincapié en que la mediación se ha utilizado en contextos que durante mucho tiempo fueron exclusivos del Trabajo Social, por ejemplo, en ámbitos relacionados con conflictos familiares como el acuerdo de un divorcio sobre convivencias, custodias o alimentos de los hijos, o en el caso de los conflictos comunitarios, en los ámbitos laborales, educativos o en el sector salud. En este sentido existen servicios que son propios del Trabajador Social relacionados con los servicios de Mediación como la prevención, la reconciliación, la toma de decisiones, la asistencia en materia de procedimientos y asistencia sustantiva (Mayer, 2013, p. 312) que reafirman aún más la relación entre ambas disciplinas.

Según Munuera (2012), por su formación y el perfil profesional, son los trabajadores sociales quienes tienen por excelencia las competencias necesarias para ejercer como facilitadores de resolución de conflictos. Por su parte, Rozemblum (2007) apunta a que el mediador al no poseer sobre las partes autoridad con base en el derecho, su papel está más relacionado a la experiencia que debe tener en la

intervención social, de esta manera, apoyaría a las partes a superar sus diferencias a través del trabajo colaborativo con base en la resolución de sus conflictos y sus necesidades a través del dialogo. En el mismo orden de ideas, De Diego y Guillén (2010, p. 82) sostienen que, para realizar una mediación exitosa, el tercero neutral deberá contar con conocimientos interdisciplinarios previos en el campo del Trabajo Social esto atendiendo a la naturaleza de la intervención para la solución del conflicto.

Por estas razones, resulta fácil pensar que existe ya una práctica en torno al uso de la mediación desde el Trabajo Social, sin embargo, al realizar esta revisión se constató que son pocas las investigaciones empíricas al respecto, además de poca sistematización en la práctica. En palabras de Kelly (2014) parece que el trabajador social ha permitido que disciplinas como el derecho tengan el monopolio de la práctica de la mediación, esto a pesar de que los abogados, no cuentan con la formación ni el perfil profesional para brindar una solución que pueda satisfacer de manera integral a las partes en conflicto. Dicha situación, cabe señalar, está reforzada por la legislación en materia de mediación en México, que entre los requisitos que plantean para desempeñarse como facilitadores de métodos de solución de conflicto, predomina que el profesional cuente con una licenciatura en derecho (España y Escalera, 2021) y en los planes curriculares de las licenciaturas en Trabajo Social que no han puesto mayor interés en integrar a sus egresados en esta profesión emergente.

Con lo anterior, se debe tomar en cuenta que para realizar procedimientos de mediación formal resulta necesario contar con conocimientos de derecho, no obstante los profesionales del Trabajo Social cuentan con competencias específicas para ejercer la mediación formal, no solo por su formación práctica dentro de la intervención social, sino también por los contenidos interdisciplinarios como psicología, desarrollo humano y de índole jurídica que van adquiriendo a lo largo de su carrera universitaria y de su desarrollo profesional.

Por esta razón, destacamos la importancia de que el trabajador social reciba una formación específica en mediación formal a lo largo de su trayectoria académica, ya sea para usarla como herramienta de intervención social para resolver conflictos y llegar a acuerdos que mejoren la calidad de vida de los usuarios, o bien, para dedicarse a la

profesión de mediadores formales, profesión que hasta hoy representa un área de oportunidad para el profesionista en Trabajo Social.

Metodología

Este estudio tiene una orientación descriptiva, se realizó una investigación documental con la finalidad de conocer la formación en materia de mediación formal que se brinda en la educación superior en México. Para cumplir con este propósito, siguiendo con la propuesta de Sánchez y Zúñiga (2017), se revisaron las mallas curriculares de las licenciaturas en Trabajo Social ofertadas en las diferentes universidades estatales en México e identificar en cuáles se ofrece la materia de mediación.

A partir de una matriz elaborada en el software para tratamiento de datos cualitativos Atlas.ti, se realizó un análisis de carácter comparativo, considerando como categorías:

- La universidad que imparte la licenciatura en trabajo social
- El nombre de la asignatura relativa a la mediación formal
- El status de la asignatura (si es obligatoria u optativa en la malla curricular)
- El semestre en la que se imparte dicha materia

Con base en los aspectos mencionadas, se visitaron las diferentes páginas web institucionales universitarias, ubicando las universidades estatales en México que ofertaran la licenciatura o grado en Trabajo Social y, finalmente se identificó en la malla curricular de cada licenciatura, cuál impartía la unidad de aprendizaje de mediación y por último si ésta, es carácter obligatorio u optativo, quedando la información de la siguiente manera:

Tabla 1 *Unidades de Análisis*

Categoría	Resultado
Universidades Estatales en México	32
Ofertan la Licenciatura en Trabajo Social	16
No ofertan la Licenciatura en Trabajo Social	15
Imparte la Unidad de Aprendizaje de Mediación	10

Fuente: Elaboración propia, 2021

Resultados

Actualmente, en las 32 universidades estatales en México, diecisiete instituciones universitarias ofertan la licenciatura en Trabajo Social, como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2 *Universidades que Ofertan la Licenciatura en TS*

Universidad Pública Estatal	Escuela o Facultad
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Trabajo Social
Universidad de Colima	Facultad de Trabajo Social
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Sociales y Administración
Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de trabajo social
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de ciencias sociales y humanidades
Universidad de Guadalajara	Centro universitario de ciencias sociales y humanidades
Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ciencias de la Conducta
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Estudios Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Tetela del Volcán
Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Trabajo Social
Universidad de Sonora	División Ciencias Sociales
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias de la Salud
Universidad Autónoma de Tamaulipas	UA de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano
Universidad Autónoma de Tlaxcala	Facultad de trabajo social, sociología y psicología
Universidad Veracruzana	Área de humanidades
Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Enfermería

Fuente: Elaboración propia, 2021

De las cuales, sólo en diez licenciaturas pudimos constatar que se imparte la formación en materia de mediación y resolución de conflictos, a través de la revisión en páginas web oficiales, de los planes y mallas curriculares, como se indica a continuación en la tabla 3.

Tabla 3 *Licenciaturas que brindan Formación en Resolución de Conflictos*

Universidad pública estatal	Escuela o facultad	Cuenta con materia de mediación o más
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	Sí. Mediación en Trabajo Social
Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Trabajo Social	Sí. Mediación
Universidad de Colima	Facultad de Trabajo Social	Sin Datos ¹
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Sociales y Administración	No
Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de trabajo social	Si. Mediación
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de ciencias sociales y humanidades	No
Universidad de Guadalajara	Centro universitario de ciencias sociales y humanidades	Sí. Mediación en trabajo social
Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ciencias de la Conducta	No
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Estudios Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Tetela del Volcán	Sí. Mediación en Trabajo Social
Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano	Sí. Mediación
		Mediación para el trabajo social
Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Trabajo Social	Taller de mediación y resolución de conflictos
Universidad de Sonora	División Ciencias Sociales	Mediación
		Justicia restaurativa
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias de la Salud	Sin Datos ²
Universidad Autónoma de Tamaulipas	UA de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano	Taller de Mediación en Trabajo Social
Universidad Autónoma de Tlaxcala	Facultad de trabajo social, sociología y psicología	No
Universidad Veracruzana	Área de humanidades	No
Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de enfermería	Mediación e intervención en trabajo social

Fuente: Elaboración propia.

¹ Se revisó el plan de estudios y no cuenta con la materia de mediación en carácter obligatoria, se desconoce si es ofertada en calidad de materia optativa debido a que no señalan en la pág. Web institucional cuáles son sus materias optativas.

² Se revisó el plan de estudios y no cuenta con la materia de mediación en carácter obligatoria, se desconoce.

En relación a lo anterior, resulta importante que se considere la inclusión de una materia específica en mediación formal dentro de los planes curriculares de las licenciaturas de Trabajo Social en México debido al perfil profesional que se asemeja al del mediador, al concentrarse ambos en la comunicación y la gestión de los conflictos (Boada y Cascudo, 2000). La propuesta de la inclusión de unidades de aprendizaje en materia de mediación en la formación del trabajador social supondrá la consideración de la mediación (familiar, comunitaria o judicial) como posible área de especialización para los egresados, facilitando los instrumentos teórico-prácticos para formar buenos mediadores (Verdum, 1999, p. 120).

Perfil profesional del mediador en Trabajo Social

Siguiendo la propuesta de España y Escalera (2021), que analizaron el marco normativo mexicano en materia de mediación en 27 estados; las competencias en resolución de conflictos que son necesarias para ejercer como mediador formal están estructuradas en conocimientos disciplinarios, habilidades técnicas y cualidades personales; éstas permitirán al profesionista en trabajo social ejercer como facilitador de la mediación formal, profesión que hasta ahora, tomando en cuenta los resultados de este estudio (Tabla 3) no es realizada por trabajadores sociales.

Conocimientos disciplinarios

Para poder desarrollarse como mediador el primer requisito es contar con un título universitario, cabe destacar que la profesión dominante es el derecho (España y Escalera, 2021); no obstante, al ser la mediación una disciplina multidisciplinaria, al igual que el Trabajo Social una de sus principales funciones es la intervención social, este profesional resulta idóneo para desempeñar este papel.

Según García-Longoria (2013) además de conocer el movimiento de los MASC y la mediación en forma específica, la formación básica que necesita un profesional para desempeñarse como mediador debe contener estudios en conflictología que incluya el análisis y los distintos métodos en resolución de conflictos; como parte primordial

de su formación los conocimientos sobre la familia, conflictos familiares, sociología y mediación familiar son imprescindibles; estos deben estar respaldados por las teorías de la comunicación, la terapia familiar sistémica, el constructivismo.

Dentro de este contexto no se puede dejar de lado la necesidad de conocer el perfil profesional del mediador, lo cual será un punto de partida para la estructuración de planes y programas de estudio que preparen a los próximos profesionales en trabajo social con formación básica en mediación para la resolución de conflictos que, idóneamente debe ir acompañada de la realización de prácticas que permitan una mayor comprensión para la aplicación teórica.

Habilidades técnicas

Estas se refieren a las destrezas que en la gestión del conflicto deben aprenderse por el profesional que desee desarrollarse como mediador público o privado, cabe destacar que como requisito principal es necesaria una certificación otorgada por parte del Poder Judicial de la mayoría de los Estados de la federación (España y Escalera, 2021); aunque los criterios que se evalúan no están unificados en el territorio nacional. Siguiendo a Rondón y Alemán (2011), las habilidades con las que debe contar un mediador son la facilidad para relacionarse de manera interpersonal, el trabajo en equipo, el compromiso y la capacidad de análisis; haciendo una reflexión estas son habilidades que incluye la formación profesional del trabajador social que ya realiza mediación de manera no formal en los procesos de intervención.

De manera más especializada un profesional en materia de mediación debe contar con habilidades específicas para el manejo del conflicto, dentro de las que se encuentran alternativas de solución, gestión del proceso comunicativo que incluya la construcción de hipótesis y la participación de los usuarios en el proceso; además habilidades como la escucha activa, la generación de confianza y la facilidad de negociación, las técnicas para una comunicación eficiente y la capacidad de evaluar intereses y necesidades son fundamentales para desarrollarse de manera profesional en materia de mediación (Rondón y Alemán, 2011).

Cualidades personales

En las legislaciones estatales, las principales cualidades personales para desempeñarse como mediador que deben ser atributos relativos a la persona son la honorabilidad reconocida, honradez y buena reputación; así como no haber cometido algún delito doloso (España y Escalera, 2021). Aunque estas cualidades pueden ser subjetivas y depender del tipo de mediación que se realiza (civil, penal, familiar o escolar), se considera que estas deben responder a principios y valores éticos necesarios para conservar y propiciar la paz en la sociedad y sobre todo para la resolución de un conflicto, que de manera general están totalmente relacionados a las cualidades y valores que debe cumplir un profesional en Trabajo Social.

Haciendo un reflexión sobre los valores necesarios con los que debe contar un mediador Barea (2014) menciona que desde el ámbito personal es el individuo el que decide su sistema de valores, objetivos de vida y determina lo que es bueno o “está bien”, aunque esto no tenga que ser así para todas las personas; dentro de este ámbito se encuentran la autonomía y la beneficencia que apartarán al individuo la diversidad moral de lo que es en beneficio para él y al mismo tiempo poder respetar diferentes sistemas de valores.

Siguiendo a Barea (2014) las cualidades o valores con los que debe contar un mediador son: la solidaridad, que se refiere a la interdependencia que tienen los seres humanos que les da la obligación moral de ayudar al otro; la responsabilidad, que es la aceptación de que toda persona es capaz de tomar decisiones justificadas que puedan responder a los demás y al propio actuar y, la dignidad humana, que refiere a la no objetivación o cosificación de la persona tomando en cuenta que es ser único e irrepetible; la dignidad humana representa la obligación moral de respetar la realidad de cada individuo y de conducirse de manera que se propició su protección y la de los demás.

El Trabajo Social como disciplina comparte muchos de los valores de la mediación. Según la Federación Internacional de Trabajo Social (2014), aquellos que rigen el actuar profesional son: el reconocimiento a la dignidad humana, otorgando el valor a todos los seres humanos en actitud, palabra y acción desafiando creencias que los devalúen; la promoción de la justicia social, que incluye la construcción de

solidaridad para construir cambios transformadores en sociedades responsables e inclusivas; la autodeterminación y participación, que refiere al respeto y promoción del derecho a las personas de tomar sus decisiones sin afectar a los demás y a la capacidad de participar en todos los aspectos de su vida; confidencialidad, tomando en cuenta siempre la existencia de un riesgo o daño hacia sí mismo u otros y por último la integridad profesional.

Conclusiones

La formación profesional en materia de mediación para los trabajadores sociales es una área de oportunidad para gran parte de las instituciones de educación superior en el contexto mexicano; cómo podemos ver en este documento resulta necesario la inclusión de unidades de aprendizaje que brinden y refuercen los conocimientos, habilidades y competencias básicas para poder desempeñarse como facilitadores de la mediación formal, profesión que hasta ahora ha estado monopolizada por la profesión del derecho.

El perfil que se necesita para desempeñarse como mediador requiere de una especialización; no obstante, un licenciado en trabajo social cuenta con gran parte de este, debido a la propia formación profesional basada en los valores y principios éticos que rigen su intervención y de esa capacidad que se desprende de su práctica y su actuar en contextos vulnerables y de generación de conflictos.

Otro punto importante que vale la pena destacar, es el hecho de que, para ser mediadores formales, en el caso del estado de Nuevo León, es necesario contar con una certificación emitida por el Poder Judicial, para lograr dicha certificación, el interesado debe reunir una serie de requisitos, entre estos, destaca la necesidad de contar con entrenamiento comprobable de 72 horas en Métodos de Solución de Conflicto en centros especializados y reconocidos por el Poder Judicial. En este contexto, consideramos necesario que las facultades de Trabajo Social que dentro de sus programas de estudio cuentan con una materia de mediación formal, como en el caso de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se conviertan en escuelas reconocidas por la autoridad competente como formadoras de profesionales en mediación. De esta forma, destacamos

la importancia de que las carreras de Trabajo Social reclamen el papel que les corresponde en la gestión y resolución formal del conflicto.

Referencias

- Aguilera, E. (2009). Un acercamiento real a la justicia y la cultura de paz. En J. Steele, y R. Cardoza, *Mediación y arbitraje, leyes complementadas y concordadas del Estado de Nuevo León*. México: Porrúa.
- Aldana, G. (2001). Medios alternativos de solución de controversias: implementación en la administración de justicia local en México. En V. Fernández, *La impartición de justicia en México en el siglo XXI*. México: Porrúa / Tec de Monterrey.
- Bandura, A. (1997). The anatomy of stages of change. *American Journal of Health Promotion*, 8-10.
- Barea, L. C. (2014). Los valores del mediador, reflexión sobre su formación y desarrollo. Recuperado de: https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/2677/0535_Barea.pdf?sequence=3
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (11 de mayo 2021). Oferta educativa, consultada en: <https://admisión.buap.mx/content/licenciaturas>
- Boada, B. y Cascudo C. T. (2000). *Reflexiones para una cultura de la mediación en la formación de los trabajadores sociales*. En Colom, D. (coord.) (200). *Cambio Social, Relaciones Humanas, nuevas tecnologías* (pp. 155-160). Barcelona: Mira Editores.
- Cruz, O. (2002). *Solución de Controversias y antidumping en el tratado de Libre Comercio de América del Norte*. México: Porrúa.
- De Diego, R., y Guillén, C. (2012). *Mediación, proceso, tácticas y técnicas*. Madrid: Pirámide.
- Díaz, R. (2016). *La calidad de la mediación en Monterrey, Nuevo León, México*. Murcia: Tesis Doctoral. Universidad de Murcia.
- Escalera, L. A. (2018). *Análisis de la violencia cibernética en las preparatorias pertenecientes a la UANL del Municipio de Monterrey* (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma De Nuevo León).

- Escalera, L. A., y Amador, S. R. (2020). Los métodos alternos de solución de conflicto y su contexto de aplicación. *Realidades*, 9(2), 39-60.
- España, J., y Escalera, L. A., (2021). El perfil integral del facilitador en métodos de solución de conflictos para el ejercicio profesional en materia de mediación. En Gorjón Gómez, F. J., y Vera Carrera, J. *La profesión de la mediación*. Tirant lo Blanch. México. Pp. 85-117.
- Fantova, F. (2007). Repensando la Intervención social. *Documentación social*, 183-198.
- Figueroa, L., Magaña, D., y Tomás, A. (2012). El enfoque de la justicia y los medios alternos de solución de conflictos: un cambio de paradigma en el sistema de justicia mexicano. *Fuentes humanísticas*, 27-40.
- Fischer, R., y Ury, W. (1994). *Obtenga el sí*. México: Cecs. Págs. 301
- Funes, S. (2000). Los conflictos según el profesorado: qué son y cómo resolverlos. En I. Fernandez, *Guía para la convivencia en el aula* (págs. 181-202). Madrid: Escuela Española.
- García-Longoria, M.P. (2013). La formación en mediación y el trabajo social. *Servicios Sociales y Política Social*. 30 (101), 69-81.
- Gorjón, F., y Steele, J. (2008). *Métodos alternos de solución de conflictos*. México: Oxford University Press.
- Gorjón, G. (2001). Arbitraje comercial. Paradigma del derecho. *Revista latinoamericana de arbitraje comercial*.
- Kelly, D. (2014). *Social work mediation/conflict resolution: the benefits, challenges and practitioner improvements associated with the use of mediation in social work practice*. Arlington: Tesis. University of Texas at Arlington.
- Kruk, E. (1997). *Mediation and conflict resolution in social work and the human services*. Chicago: Nelson-Hall.
- Mancinas, S., Zúñiga, M., Arroyo, C., Rodríguez, L., y Tamez, B. (2017). *Teoría y modelos de intervención en trabajo social I. Fundamentos básicos y crítica*. San Nicolás de los Garza, Nuevo León: Editorial Esfera Pública S.A DE C.V.
- Mayer, B. (2013). *Conflict Resolution*. *Encyclopedia of Social Work*. Obtenido de <https://oxfordre.com/socialwork/view/10.1093/acrefore/9780199975839.001.0001/acrefore-9780199975839-e-80> consultado en junio de 2020.

- Mendoza, H. y Cabello, L. (2013). Derecho para el Trabajo Social. Monterrey, Editorial UANL.
- Munuera, P. (2012). Mediation and conflict resolution in social work and the human services. *Revista Portularia de la Universidad de Huelva*, 97-108.
- Parsons, R. (1991). The mediator role in social work practice. *Social work*, 483-487.
- Rondón, L., y Alemán-Bracho, C. (2011). El papel de la mediación familiar en la formación del trabajo Social. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, 23-32.
- Rozeblum, S. (2007). *Mediación. Convivencia y resolución de conflictos en la comunidad*. Barcelona: Graó.
- Sánchez Morano, K., y Zúñiga Coronado, M. (2017). La formación de trabajadores sociales en el tema de migración en México: un área de intervención en crecimiento en Ramos, M. (Coord). *Reconocimiento, derechos humanos e intervención social. Migrantes en el Noreste de México*. Editorial UANL. Págs. 177-203.
- Tristante, C. (2016). ¿Mediación desde el Trabajo social? En D. Carbonero, E. Raya, y C. Gimeno, *Los MSC son procedimientos distintos a la justicia retributiva que permiten a las partes en disputa, abordar y solucionar controversias de manera voluntaria y colaborativa con apoyo de un tercero neutral y son aplicables solo en los asuntos que sean susceptibles* (págs. 1-20). Logroño: Universidad de la Rioja.
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (11 de mayo 2021). Oferta educativa, consultada en: <http://www.uabjo.mx/oferta-nivel-superior>
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (10 de mayo 2021). Centro de ciencias sociales y humanidades. Malla curricular licenciatura de Trabajo Social, disponible en: <https://www.uaa.mx/portal/wp-content/uploads/2018/04/Trabajo-Social.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California (10 de mayo de 2021). Oferta educativa, consultada en: <http://www.uabc.mx/formacionbasica/programaseducativos.html>
- Universidad Autónoma de Baja California Sur (10 de mayo de 2021). Oferta académica, consultada en: http://www.uabcs.mx/ofertas/oferta_tipo

- Universidad Autónoma de Campeche (10 de mayo de 2021). Oferta educativa, Licenciaturas, consultada en: <https://uacam.mx/paginas/ver/358>
- Universidad autónoma de Chiapas (10 de mayo de 2021). Oferta educativa en licenciaturas, consultada en: <https://www.unach.mx/oferta-educativa/licenciaturas>
- Universidad Autónoma de Chihuahua (10 de mayo de 2021). Oferta académica de pregrados, consultada en: <https://uach.mx/oferta-academica-de-pregrado/>
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (10 de mayo de 2021). Oferta educativa, consultada en: https://www.uacj.mx/oferta/ICSA_LTS.html
- Universidad Autónoma de Coahuila (10 de mayo de 2021). Facultad de trabajo Social. Malla curricular de licenciatura de Trabajo Social, disponible en: http://www.admisiones.uadec.mx/aspirantes2/wf_forma_me.aspx
- Universidad Autónoma de Guerrero (11 de mayo 2021). Educación superior, consultada en: <https://uagro.mx/educacion/>
- Universidad Autónoma de Nayarit (11 de mayo 2021). Oferta educativa, consultada en: <http://www.uan.edu.mx/es/licenciaturas>
- Universidad Autónoma de Nuevo León (11 de mayo de 2021). Mapa curricular del Plan de estudios de la licenciatura en trabajo social y desarrollo humano, consultado en: <http://ftsdyh.uanl.mx/index.php/licenciatura/>
- Universidad Autónoma de Querétaro (11 de mayo 2021). Oferta educativa, consultada en: <https://www.uaq.mx/index.php/carreras/licenciaturas>
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí (11 de mayo 2021). Oferta educativa, consultada en: <http://www.uaslp.mx/Internacional/Documents/OFERTA%20EDUCATIVA.pdf#search=oferta%20educativa>
- Universidad Autónoma de Sinaloa (11 de mayo de 2021). Mapa curricular del Plan de estudios de la licenciatura en trabajo social, consultado en: <https://tsmaz.uas.edu.mx/menu-superior/oferta-educativa/licenciaturas/licenciatura-en-trabajo-social/>
- Universidad Autónoma de Tlaxcala (13 de mayo 2021). Mapa curricular del Plan de estudios de la licenciatura en trabajo social, consultado en: https://uatx.mx/oferta/licenciaturas/trabajo_social

- Universidad Autónoma de Yucatán (13 de mayo 2021). Mapa curricular del Plan de estudios de la licenciatura en trabajo social, consultado en: <https://www.enfermeria.uady.mx/LicTS/MAPA%20CURRICULAR%20DE%20UNIDADES%20DE%20APRENDIZAJE%20LTS.pdf>
- Universidad Autónoma de Zacatecas (13 de mayo 2021). Oferta educativa, consultada en: <https://www.uaz.edu.mx/educacionsuperior/>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (11 de mayo de 2021). Instituto de Ciencias sociales y humanidades. Plan de estudios de la licenciatura en trabajo social, consultado en: <https://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/investigacion/aats/academias.htm>
- Universidad Autónoma del Estado de México (11 de mayo de 2021). Mapa curricular del Plan de estudios de la licenciatura en trabajo social, consultado en: file:///C:/Users/usuario/Downloads/Mapa_Curricular_226.pdf
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos (11 de mayo de 2021). Mapa curricular del Plan de estudios de la licenciatura en trabajo social, consultado en: <https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/nivel-superior/licenciatura-en-trabajo-social-plan.pdf>
- Universidad de Colima (10 de mayo de 2021). Facultad de trabajo social. Plan de estudios de la licenciatura en trabajo social, disponible en: <https://portal.ucol.mx/trabajosocial/c-178.htm>
- Universidad de Guadalajara (11 de mayo de 2021). Centro universitario de ciencias sociales y humanidades, consultado en: <http://guiadecarreras.udg.mx/licenciatura-en-trabajo-social/#tabla4>
- Universidad de Guanajuato (11 de mayo de 2021). Oferta educativa en licenciaturas, disponible en: <https://www.ugto.mx/campus-guanajuato>
- Universidad de Quintana Roo (11 de mayo 2021). Oferta educativa, consultada en: <https://www.uqroo.mx/planes-de-estudio/>
- Universidad de Sonora (12 de mayo de 2021). Mapa curricular del Plan de estudios de la licenciatura en trabajo social, consultado en: <http://www.ofertaeducativa.uson.mx/wp-content/uploads/2021/04/PE-LTS-2202.pdf>

- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (12 de mayo 2021). Mapa curricular del Plan de estudios de la licenciatura en trabajo social, consultado en: <http://archivos.ujat.mx/2019/div-dacs/trayectoria.pdf>
- Universidad Juárez Autónoma de Tamaulipas (13 de mayo 2021). Mapa curricular del Plan de estudios de la licenciatura en trabajo social, consultado en: https://uatscdh.uat.edu.mx/trabajo_social/
- Universidad Juárez del Estado de Durango (10 de mayo de 2021). Facultad de Trabajo Social. Plan de estudios de la licenciatura en trabajo social, disponible en: <https://www.ujed.mx/oferta-educativa/licenciado-en-trabajo-social/plan-de-estudios>
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (11 de mayo 2021). Oferta educativa, consultada en: <https://www.umich.mx/oferta-sup.html>
- Universidad Veracruzana (13 de mayo 2021). Mapa curricular del Plan de estudios de la licenciatura en trabajo social, consultado en: <https://www.uv.mx/oferta-educativa/mapa-curricular/?programa=TRSO-15-E-CR>
- Verdum, J. (1999). La mediación familiar en España y en Inglaterra. *RTS Revista de Treball Social*, pp. 83-150.
- Zehr, H. (2002). *The little book of restorative justice*. Pennsylvania: Good Books.

Herramientas y medios para la intervención social: aportes para la evaluación de la competencia en la formación de trabajadores sociales

Ruth Lomelí Gutiérrez¹
Nora Hilda Fuentes León²
Georgina Hernández Ríos³

Resumen

La presente comunicación expone los resultados de un análisis sobre el papel de las herramientas y técnicas que hacen posible los cambios y transformaciones en una situación presentada como problema y su resolución. Las bases fundamentales para el cambio están fuertemente sustentadas en la selección y aplicación de estos recursos, por lo que ha sido del interés de quienes escriben, identificar la presencia o ausencia de este tema en lo general en la curricula de planes de estudios de la Región Sur que forman trabajadores sociales, y, en particular su condición histórica en los planes de estudio de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana. Es el resultado de una investigación documental que ha permitido la ubicación del tema desde la estructura curricular, los contenidos y expectativas del perfil de egreso. Teóricamente se tiene como punto de partida a Tello (2015) quien expone "La intervención es un proceso intencional con un principio y un fin, acontece en un punto presente, pero tiene un pasado en el que se originó la situación problema, donde se dio la acción, y un futuro en el que esa situación problema puede cambiar su tendencia"(p.7). Las aportaciones de Carballeda (2012) sobre la categoría intervención social e intervención desde lo social y la instrumentalidad de la acción aportes de Vélez (2003). A partir de los

¹ Docente de la Facultad de Trabajo social de la Universidad Veracruzana, rlomeli@uv.mx

² Docente de la Facultad de Trabajo social de la Universidad Veracruzana, nfuentes@uv.mx

³ Docente de la Facultad de Trabajo social de la Universidad Veracruzana, geohernandez@uv.mx

resultados se proponen criterios y parámetros que permitan evaluar la competencia en la planeación y aplicación procedimental relativa a las herramientas y medios en la intervención desde lo social.

Palabra claves: Técnicas, Aspectos procedimentales, Competencia para el cambio.

Planteamiento

Si bien, en el marco de las Ciencias Sociales, se identifican y transversalizan un conjunto de disciplinas que han contribuido en la formación de los trabajadores sociales, esta profesión trasciende ya que, en su naturaleza, representa como intencionalidad, no solo explicar o comprender la realidad social, sino propiciar cambios significativos en ella, por ejemplo para Quintero (2014) “La intervención permea todos los procesos de Trabajo Social y le confiere una característica propia, que la distingue del conjunto de carreras u ocupaciones, que velan por el desarrollo humano” (p.31).

Es importante mencionar que, de manera incesante, se ha privilegiado en el gremio, la exposición de informes de investigación, los cuales apoyan a consolidar la mirada de los problemas y necesidades sociales, a partir de las diversas perspectivas que orientan a la profesión y escasamente, se habla de los procesos, que contribuyen a transformar esos problemas y necesidades.

Esta apreciación, se torna de interés para analizar qué, y, cómo se habilitan a los trabajadores sociales, en el uso de técnicas y herramientas para incidir en una respuesta que contribuye a una condición de cambio en las condiciones de vida, y el bienestar social de los sujetos que lo demandan. Si bien se parte de un hecho concreto, como lo es el caso de la Facultad de Trabajo Social de Universidad Veracruzana, de los Planes de Estudio diseñados en 1990, 1999 y 2015, también se ha puesto atención en algunos Planes curriculares de Estudio, vigentes en nuestra Región Sur – Sureste.

Desde el contexto del Trabajo Social, la reconstrucción histórica, representa una condición para precisar la construcción del cambio, en este sentido revisar el Plan de Estudios 1990, ha permitido identificar que 5 de 10 objetivos generales, implícitamente aluden a la formación para la intervención social y lo que sin duda hace necesaria la inclusión

en el proceso de formación en la operación de herramientas y medios para la intervención. Entre este contenido es posible observar la contribución a la satisfacción de necesidades básicas de la población y el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales e instituciones, organizar cooperativas, apoyar situaciones de emergencia o desastre, organizar actividades de autoayuda, asistencia humana y mejoramiento de infraestructura urbana, y a partir de las prácticas profesionales generar líneas y teorías de acción del trabajador social.

En su estructura curricular se identifica el área operativa instrumental, la cual se pensó para promover el desarrollo de habilidades y destrezas para el manejo y adecuación de técnicas de comunicación con grupo, diseño de material didáctico, computacionales. En esta área de carácter práctico, el Plan de Estudios indica que para fines de evaluación el supervisor hará una evaluación combinada la capacidad de trabajo en equipo, cumplimiento de tareas individuales manejo de técnicas e instrumentos y la interpretación teórica, así como la producción de conocimiento contenidos en ensayo final, los cuales puedan ser útiles para un anteproyecto de tesis de grado.

En cuanto los alcances esperados se pueden identificar que el egresado en este Plan de Estudios se hace mención que la formación lo habilita para la aplicación de técnicas de investigación y presentación de datos, para la comunicación oral y escrita, aplicación de técnicas grupales, técnicas de planificación, ejecución y evaluación, así como para el diseño de material didáctico.

En términos de la denominación de asignaturas, que implican el manejo de técnicas se observa: El Taller de Técnicas de Investigación I y II; Técnicas de Trabajo Social de Grupo I y II; Taller de Técnicas de Elaboración de Material Didáctico y Audiovisual. Es interesante observar la presencia de 5 asignaturas que proporcionan herramientas y medios para la acción social, sin embargo, es importante mencionar que en el contexto institucional donde se construye esta propuesta, las asignaturas se diseñaron con base a un listado de temas y la bibliografía, como únicos elementos de su contenido.

En 1998, la Universidad Veracruzana impulsa el llamado Nuevo Modelo Educativo Integral y Flexible (NMEIF), bajo una orientación humanista y constructivista, lo que dio la oportunidad a la Facultad de

TS en las dos regiones Poza Rica y Minatitlán-Coatzacoalcos, para un rediseño curricular, sin embargo, aun cuando el Modelo orienta el desarrollo de competencias, el Plan de estudios 1999, se realizó bajo un modelo por objetivos, entre los contenidos esenciales se puede destacar que promete formar profesionales en Trabajo Social capaces de conocer, comprender y aplicar teorías, y metodologías en Trabajo Social y la investigación de la propia disciplina, y otras afines a las Ciencias Sociales.

Es importante destacar que aun cuando el Plan de Estudios fue diseñado por objetivos, las intencionalidades de formación se presentaron en términos de conocimientos, habilidades y actitudes. De manera explícita, en la lista de habilidades se observa: Para la aplicación de métodos y técnicas participativas para la organización de los diferentes actores sociales, para establecer relaciones interpersonales y grupales, así como para el desarrollo de procesos de autogestión. Dentro de los fundamentos del llamado NMEIF a los programas de les denomina Experiencias Educativas (EE), estimando la construcción de aprendizajes significativos, en esta orientación, el Plan de Estudios 1999, incluye las Experiencias Educativas de: Técnicas para Trabajo Social en grupo, en términos de objetivo la EE determina que el alumno analizará la importancia del conocimiento de las técnicas grupales, comprendiendo que su aplicación le facilitará el desempeño de sus actividades profesionales, podrá organizar la aplicación de las técnicas procurando que los materiales que se requieran para su aplicación sean suficientes y adecuados y comprenderá la importancia del trabajo en grupo, como un recurso para reforzar la cooperación, la convivencia armónica y el mejoramiento de las relaciones humanas. Es importante señalar que aun cuando la intencionalidad versa en dos dimensiones epistemológicas, la más fuerte es la originada desde la perspectiva de la educación popular. Para el caso de la evaluación, se consideraron los siguientes aspectos: Reportes de lecturas, cuadros comparativos y de clasificación, aplicación de las técnicas, sin especificar los criterios para este caso y un examen final.

Para el caso del Plan de Estudio 2015 por competencias se diseñaron 7 competencias básicas, 9 genéricas, y 26 competencias específicas, dentro de las cuales, en relación con el tema de estudio, se puede identificar lo relativo al dominio para el desarrollo de la observación y

la aplicación de las entrevistas a nivel individual y grupal, para el diseño y aplicación de estrategias de intervención en la atención de problemas, necesidades y/o demandas, así como ante situaciones emergentes. La EE que alude a la formación en el uso de técnicas y herramientas para la solución de problemas se denomina ahora, Técnicas para la Intervención Social, focalizando la competencia del alumno en la elaboración de un reporte técnico de su intervención en escenarios reales con base a la metodología de la investigación social, basado en valores humanos y sociales con pertinencia social y ética profesional con la intención de conocer y promover con una visión estructural para el análisis y comprensión de la realidad social desde los diferentes escenarios de intervención del Trabajo Social, (ver tabla 1) sin embargo es importante mencionar, que en sus contenidos se reduce al desarrollo de saberes teóricos, sobre las técnicas para el trabajo en grupo en general.

Tabla 1 *Contenidos para formación de competencias para la aplicación de técnicas para la intervención social*

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Definición de técnica Definición de dinámica Clasificación de técnicas Uso adecuado de las técnicas liderazgo Técnicas para el trabajo en grupo.	Observación de situaciones reales. Conducir procesos colaborativos y democráticos. Ejercer el liderazgo con los actores sociales Ejercer acciones democratizadoras en la intervención del Trabajo Social Aplicar técnicas para el trabajo con grupos. Realizar metacognición ante los resultados obtenidos.	Disposición hacia el trabajo colaborativo Compromiso social a favor del bienestar colectivo. Responsabilidad en el cumplimiento de las acciones programadas. Honestidad para el manejo de recursos e información. Respeto a la confidencialidad de la información. Tolerancia a la diversidad de opiniones. Confianza en las acciones realizadas Tolerancia a la crítica Apertura al diálogo. Respeto al otro. Liderazgo. Honestidad Responsabilidad social ante el tratamiento y uso de la información

Fuente. Universidad Veracruzana. Plan de estudio 2015 (p.417)

En términos de evaluación cabe señalar que se premia lo relativo a la participación en clases, elaboración de reseña de lectura, elaboración de mapa conceptual, análisis de videos, aplicación de técnicas de intervención social. Como puede observarse, la intencionalidad orientada al aprendizaje dista de la competencia y en relación con los saberes, la instrumentación no ha sido congruente en el sentido que la competencia determina escenarios reales para la aplicación y la evaluación alude a la aplicación en Aula/ espacio intra- facultad.

Actualmente la Experiencia Educativa, ha sido sujeta a modificación a través de la Academia Estatal, Operativo- Instrumental, promoviendo que el estudiante aplique diversas técnicas para la intervención social, dirigidas a promover la discusión y reflexión acorde a las dimensiones del Trabajo Social: individual, grupal o comunitario, a través de la demostración práctica de las técnicas a fin de fortalecer las competencias profesionales con un sentido de respeto, creatividad, tolerancia y trabajo colaborativo, la tabla 2 expone los contenidos para el desarrollo de la competencia esperada.

Tabla 2 *Modificación de contenidos del programa de EE Técnicas para la intervención Social*

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Definiciones: técnica, intervención, intervención social y dinámica de grupo. Niveles de interacción social: caso/grupo/comunidad Proceso de utilización de las técnicas (para qué, cómo, cuándo, ambiente); recomendaciones (qué) Funciones del coordinador El proceso de planeación (tipo de participantes y tiempo disponible) Clasificación de técnicas: De caso Ficha social, historia social, informe social, familiograma y ecomapa. De grupo	Manejo de conceptos clave Ejercicio permanente de los procesos de observación analítica Elabora por escrito la planeación para la aplicación de la técnica Ejerce el liderazgo con los actores sociales Aplica técnicas para el trabajo con grupos Construye procesos cognitivos y de metacognición frente al desarrollo de las técnicas	Respeto ante las diferencias de los participantes Tolerancia hacia las diversas opiniones y la diversidad cultural Creatividad en el trabajo individual y grupal Trabajo colaborativo en la construcción en el proceso de planeación y aplicación de las distintas técnicas para la intervención social

Presentación, integración y crecimiento grupal, de comunicación, de actuación, animación, audiovisuales, análisis De comunidad Organización, de fomento a la creatividad y la participación		
---	--	--

Fuente: Acta de la Academia Estatal Operativo Instrumental de la Licenciatura en Trabajo Social 11 de febrero 2021

En términos de la evaluación es importante señalar que de la elaboración de un reporte técnico se pasa a la aplicación de “diversas técnicas” para la intervención social, y no en términos de la metodología de la investigación, como equivocadamente se había planteado, sin embargo, se limitan a procesos de discusión y reflexión en los tres niveles de atención profesional, y donde el estudiante tiene que demostrar la competencia.

Como parte de la evaluación apremia la participación individual y grupal, los organizadores de información (resúmenes, mapas conceptuales o mentales, cuadros de doble entrada, entre otros), así como la elaboración del documento de la planeación para la aplicación de las técnicas de intervención social y la aplicación de las técnicas de intervención social, sin criterio que permitan la claridad de lo que es requerido evaluar como competencia en esta habilitación operativa.

Bajo este contexto, se desarrolló una indagación sobre los contenidos en las estructuras curriculares en el contexto de la Región Sur, encontrando por ejemplo que en el caso Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el Área denominada Sustantiva Profesional (ASP) se dice que:

Promueve la formación que dota de identidad a una profesión; se orienta hacia la adquisición del conocimiento y la experiencia práctica de una disciplina. Está integrada por 25 asignaturas que proporcionan conocimiento teórico y metodológico de un campo disciplinario y práctico del ejercicio profesional. Comprende un total de 171 créditos, correspondiendo al 57% del total de créditos del Programa Educativo. (Plan de Estudio, 2013, p. 67).

En esta Área, que representa sustantiva, no se observa programa específico sobre la formación para la aplicación de las técnicas para la intervención social, sin embargo, cuenta con una competencia específica que conlleva intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

Otro caso observado es la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano, en un documento denominado, Diseño Curricular por Competencias, propuesta de Plan de Estudios (s/f) se presenta un comparativo de propuestas curriculares de esta dependencia, encontrando que en la retícula 1994-2006, las asignaturas: Métodos y técnicas en trabajo social, Métodos y técnicas del trabajo social de casos, Taller proceso de la comunicación en trabajo social, Métodos y técnicas del trabajo social de grupos, Grupos operativos, Métodos y técnicas del trabajo social comunitario I, II, III y Relaciones Humanas. En la propuesta 2007, en una sola asignatura convergen los Método de Trabajo Social Individualizado y de Grupo, Intervención con metodología comunitaria en tres fases, ya sin hacer énfasis las técnicas. Se puede decir que, en la primera propuesta enunciada, hay una riqueza explícita en el nombre de las asignaturas sobre la formación en el tema de las técnicas.

En un tríptico en línea sobre el Plan de Estudio (2015) de la misma Escuela de Trabajo Social, se identifica un Plan de Estudios por competencias, cuyo objeto de trabajo es atender la problemática que se les presente a grupos sociales, identifica como grupos potenciales para esta atención, a la familia, aquellos propios de instituciones y/o aquellos gestados desde el ámbito comunitario. Así también alude a aquellos grupos que son resultados de agrupaciones voluntarias de individuos de la sociedad civil o producto de agrupaciones voluntarias de individuos de la sociedad civil.

Con respecto a las asignaturas que se ilustran en el documento, se puede observar en el quinto semestre, hay una asignatura Método de Trabajo Social Individualizado y de grupo que se pudiera decir, incluye en su denominación el tema de las técnicas.

Es interesante reflexionar en esta propuesta sobre lo relativo a las actividades enumeradas como las actividades principales para las que se forma al futuro trabajador social, como es el caso de la intervención

directa, asistencia y apoyos técnicos, formación y actualización a profesionales, técnicos e individuos dedicados al Trabajo Social. Por su contenido es posible identificar la fuerte carga operativo instrumental que demanda la formación hacia el cumplimiento de estas actividades, por los que los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos requieren de asignaturas prácticas concretas.

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), de acuerdo con su página electrónica oficial oferta desde el 2009 el programa de Licenciatura en Trabajo Social. Se tiene como objetivo central la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo de la disciplina y del ejercicio profesional, ya que se espera que se incida tanto en la generación y aplicación de los conocimientos para la solución de problemas, desde una perspectiva del desarrollo humano y social. Como funciones relevantes se pueden identificar la administración de programas que contribuyan a la mejoría de las condiciones de vida, otra función es la gestión social y la vinculación con las organizaciones. La estructura curricular está constituida por los ejes: Disciplinar, Económico – administrativo, Social, Metodológico, Desarrollo y Bienestar. Observando la Malla Curricular no se logra identificar alguna asignatura que de manera específica tenga el nombre de las asignaturas, sin embargo, en el Eje Social destacan: Estrategias para la Educación, Comunicación y Desarrollo Social, Intervención Social con el Adulto mayor, Intervención con familias, Mediación e intervención en Trabajo Social, procesos que sin duda conllevan a la utilización de técnicas y herramientas para la acción profesional.

El análisis realizado a la experiencia curricular propia y la mirada a las estructuras curriculares de las instituciones mencionadas permite pensar en el vacío, sobre el tema de las técnicas y herramientas para la intervención social y con ello la incertidumbre sobre qué enseñar, qué aprender y qué evaluar, cuando estamos hablando de técnicas y herramientas, como los medios para hacer posibles los cambios de una situación dada o una situación idealizada como respuesta ante un problema.

Fundamentos

El punto de partida apunta a que en el proceso de formación profesional se dota al estudiante a través de los programas o experiencias educativas de recursos procedimentales orientados para el desarrollo de aprendizajes y cambios de conducta en los sujetos portadores de necesidades y problemas, los cuales inciden en el desarrollo de procesos para la organización, planeación, ambientación de grupos para el trabajo, la animación sociocultural, reflexión, para el análisis, construcción de estrategias de solución de problemas y necesidades por citar algunos de los procesos propios de la disciplina.

Cada uno de estos procesos, requieren sin duda alguna de un conjunto de técnicas cuya intencionalidad permite al estudiante aplicarlas en procesos tales como educación social, orientación, promociones para la autogestión y gestión propias del trabajo social orientadas bajo un referente teórico. La claridad de lo que se hace y para que se hace, requiere sin duda de la capacidad para instrumentar y la destreza para aplicar un conjunto de procedimientos pertinentes a las circunstancias que caracterizan el contexto y texto bajo el cual es explicado por los sujetos de atención.

En este sentido, hablar de intervenir en lo social, desde la mirada de los trabajadores sociales requiere de un conjunto de saberes, acciones y técnicas que contribuyan a evidenciar que la realidad se ha modificado. En este sentido, Travi (2007) alude que “la intervención profesional “debe estar orientada a transformar las situaciones problemáticas objeto de su intervención y, que, para lograrlo, es imprescindible tanto el conocimiento de aquello que se pretende transformar, como el desarrollo de habilidades técnicas y el manejo del instrumental” (p. 211) Esta condición sin duda alguna, demanda en ideas de la misma autora una razón de habilitación formativa acreditada. Estas condiciones orientan la comprensión de como converger la teoría y la práctica, categorías ampliamente discutidas al interior de disciplina del Trabajo Social.

Por un lado, la teoría entendida como la perspectiva que orienta las comprensiones de la situación problema y por otro la construcción y operación del proceso para el cambio. Para Vélez (2003) “Lo instrumental está referido a aquel conjunto de operaciones específicas

que el profesional realiza para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos; es lo más concreto del ejercicio profesional y da cuenta de cómo se realiza la acción social” (p. 97). Si bien en palabras de la autora lo instrumental conlleva al diseño operacional de la acción implica sin duda alguna la consideración de las técnicas y herramientas que harán posible la intervención. Santandreu (1992) menciona que:

Lo que mueve la técnica es el deseo de realizar el proyecto, el tipo de aspiración dependerá de cada hombre y de su grado de imaginación. Lo común a todas las técnicas es que aprovechan las facilidades que el mundo ofrece para vencer las dificultades de la puesta en marcha de cada proyecto. (p.159)

En este sentido la complejidad de los diversos escenarios en donde se realiza la intervención profesional, demanda que en los procesos de formación los estudiantes, construyan experiencias significativas que permitan evidenciar los diversos aprendizajes operacionales, observar sus competencias relativas a la intencionalidad, acciones a realizar y recursos técnicos instrumentales y con ello los saberes procedimientos en términos de orden, condiciones que marcan las circunstancias. Para esta tarea (Mary Richmond, 1993, 2005, citada en Travi 2017) refiere:

Ella tiene plena conciencia que la formación profesional juega un papel fundamental, dado que la habilidad en el manejo de las técnicas es “lenta de adquirir”. Por lo tanto, requiere de un profesional experimentado que supervise y guíe el aprendizaje del estudiante, así como un ejercicio de reflexión y autoconocimiento de las posibilidades y obstáculos personales. (p.215)

Es interesante encontrar desde una de las pioneras del Trabajo Social, que la habilitación para la operación de las técnicas requiere de un acompañamiento directo, no solo para las cuestiones procedimentales, sino también para la observancia de aspectos relacionados con las actitudes de quien las opera. En este sentido como contribución al desarrollo de la disciplina del trabajo social en general y en particular, para abonar a la intervención bajo un sentido profesional y científico, es importante mencionar algunos aspectos concretos que permiten posicionar la selección y operación de las técnicas y toda herramienta cuya intensión sea incidir en una respuesta a las situaciones problemas.

Tabla 3. Intencionalidad

Qué	Técnica / Herramienta
Para qué	Objetivo
Cómo	Procedimiento
Con qué	Los recursos
En dónde	Contexto
Con quiénes	Sujetos que viven la situación problema

Fuente: Creación propia

Sin duda alguna la claridad de la intencionalidad juega un papel importante, ya que orienta de alguna forma, el posicionamiento del profesional del trabajo social ante el problema y la percepción que tiene sobre los sujetos, que puede ir desde el reconocimiento de personas con potencialidades o personas adaptables. Por ejemplo, desde la educación popular Vargas y Bustillos (1997) mencionan desde este marco “No se admite que las *técnicas* puedan ser manejadas en variantes que solo buscan simular el cambio, para retrasarlo, o inventarlo desde la falacia de reformas superficiales” (p.1). A diferencia de las técnicas y dinámicas de grupo, que buscan la construcción de ambientes “armónicos” y las llamadas relaciones humanas. Por otro lado, (Rossell, 1992 citado en Ariño, 2008) expone que las técnicas “van ligadas a un cuerpo de conocimientos que servirán de referencia dando coherencia y fiabilidad a la acción profesional, y una opción ideológica que dará dirección a la actuación. (p.20)

Es importante mencionar que las técnicas y herramientas tienen su precedente en una cosmovisión ontológica y una construcción epistemológica, que permite a quien la selecciona y opera, construir una perspectiva sobre la realidad y los sujetos que la componen, lo que permite al profesional en formación un posicionamiento sobre que sí estos medios y herramientas que pueden ser adaptables a circunstancias u operadas rigurosamente para el cambio.

En términos de las técnicas grupales de una forma genérica se ha considerado como los instrumentos que aplicados al trabajo de grupo, sirven para desarrollar su eficacia y hacer realidad sus potencialidades bajo criterios de las organizaciones que administran estos grupos, en “un sentido más concreto y práctico, podemos definir las técnicas grupales como un conjunto de medios y procedimientos que, aplicados en una situación de grupo, sirven para lograr un doble objetivo:

productividad y gratificación grupal” (Aguilar , 2017, p.17)

Propuesta

Lo planteado en párrafos anteriores, permite pensar sobre la importancia de poner atención desde el proceso de formación profesional en general y en particular en la evaluación, donde la academia destaque en detalle la supervisión y evaluación en el proceso de planeación y ejecución de las técnicas para la consolidación de la respuesta a las necesidades y problemas, identificados en un sector poblacional en concreto ejercitados por los alumnos.

Considerar la adquisición de competencias profesionales como el objetivo principal de la formación supone un cambio importante de perspectiva a la hora de enfocar los programas formativos, en comparación con los modelos desarrollados hasta ahora. Este cambio posibilita y da prioridad a la aplicación de los conocimientos y habilidades que junto a los aspectos cognitivos y motivacionales de cada estudiante permite hacerles competentes. (Gómez, 2010, p. 52)

Ante el tema de las técnicas y herramientas propias del trabajo social, sin duda alguna se está en el campo de las competencias específicas, aquellas que habilitan a los trabajadores sociales en formación para el ejercicio en campos muy particulares de la actuación profesional. “Son consecuencia de los conocimientos y las habilidades adquiridos a través de un programa formativo y se relacionan con los conocimientos específicos de un campo de estudio (por ejemplo, las técnicas y métodos específicos de una profesión.” (Rodríguez, 2007, citado en Chaparro y Urra 2014, p.32)

Bajo estas condiciones, se proponen una serie de indicadores, que contribuya a una aproximación a la evaluación de la competencia específica de trabajadores sociales en proceso de formación, en el diseño de la intervención apoyada con técnicas y herramientas que incidan en las modificaciones de realidades concretas. Es importante señalar que se trata de una propuesta general, que focaliza el estado procedimental en cualquier nivel de intervención: individual, de grupo o colectivo.

Desde *Modelo Educativo de la Universidad Veracruzana*, la competencia está determinada por tres componentes, los saberes teóricos, los saberes heurísticos y los Saberes axiológicos, bajo estas consideraciones se presentan tres aspectos a integrar en un proceso de evaluación ante el aprendizaje de los alumnos para la aplicación de las técnicas y herramientas como medios para la intervención social.

Tabla 4 *Momento de la planeación*

Planeación	Saberes teóricos	Saberes heurísticos	Saberes heurísticos
	Fundamentos teóricos de la intencionalidad.	Diseña objetivos sustentados teóricamente. Evidencia el logro alcanzar en el sujeto. Establece el medio. Determina el fin. Determina criterios de selección de las técnicas y/o herramientas orientadas al cambio. Selecciona técnicas y/o herramientas con pertinencia al cambio.	Responsabilidad Compromiso social Solidaridad

Fuente: Creación propia

Se parte del hecho que la intervención de los trabajadores sociales en proceso de formación es de carácter académica y en ese sentido acuñando por Carballeda (2012)

Lo microsocia, implica una mirada a lo local y una búsqueda de la singularidad del escenario de acuerdo con sus propias características y su relación con lo macrosocia. En el marco de lo axiológico, siguiendo a Carballeda considerar la importancia de la solidaridad permite intervenir en la estructura de los lazos sociales que se establece en los espacios microsociales [...]. La visión de la solidaridad constituye una vía de llegada a las diferentes formas organizativas que pueden encontrarse en un determinando espacio o lugar de intervención. (p. 120-131)

Tabla 5 *Momento de la operación de la técnica*

Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Potencial humano Procedimientos de la técnica o herramienta Triangulación de procedimientos Comunicación dialógica Relación teoría-práctica	Usa más de dos técnicas y/o herramientas. Informa a la persona o personas sobre el procedimiento a desarrollar. Proporciona información clara. Expresa comunicación cara cara con la persona o personas. Creatividad para dar respuesta a situaciones imprevistas. Escucha activa Utiliza los recursos planeados con eficiencia. Provoca procesos cognitivos y metacognitivos Evalúa los resultados desde la perspectiva de la persona o personas.	Respeto a la diversidad de pensamientos. Empatía y calidez Responsabilidad en el cumplimiento de los procedimientos. Reconocimiento de la autodeterminación Respeto por la confidencialidad

Fuente: Creación propia

Sin duda alguna, el aprendizaje y práctica de la aplicación de las técnicas de intervención, requiere de escenarios reales, lo virtual o simulado, solo permite construir un imaginario sobre situaciones. El contacto con las personas o sujetos de intervención, permiten experimentar y comprender lo impredecible que es el comportamiento humano y habilitar en este sentido la capacidad creativa del trabajador social ante estas situaciones, para Carballada (2012)

Lo creativo se presenta como la posibilidad de construir y elaborar nuevas respuestas ante situaciones, desde el sujeto, el grupo o la comunidad. [...] lo creativo como estrategia de intervención lleva, en otro plano, a crear, sustentar o reconstruir la identidad. Así se conjuga una serie de factores individuales que hacen a la configuración histórico-social del sujeto en permanente relación con las influencias del escenario. (p. 140)

Los escenarios reales representan los espacios de aprendizajes significativos para los trabajadores sociales en formación, integrar las experiencias en su relación con las personas y contextos de actuación contribuyen a reconocer y valorar los aportes que, como profesionales del Trabajo Social, permiten la solución de necesidades y problemas

concretos, y que esto es posible por la selección pertinente y aplicación de un conjunto de técnicas y herramientas.

Tabla 6 *Momento de la reconstrucción para la reflexión*

Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Concepto de informe social Estructura del informe Dimensiones del informe Recuperación de la intervención Visibilizar la acción Estimación de las técnicas y herramientas utilizadas Determinar los cambios	Sistematiza el proceso de acción Analiza y reflexiona sobre lo instrumental y sus resultados. Pensamiento metacognitivo.	Responsabilidad para el aprendizaje basado en la experiencia. Compromiso para el desarrollo del trabajo social como disciplina.

Fuente: Creación propia

Como se puede observar, en los escenarios de socialización de experiencias profesionales, de manera muy recurrente, se alude en lo general a la presentación de informes de investigación, en comparación con los procesos de acciones para la solución de necesidades o problemas, lo comunicado está orientado a los resultados de proyectos o modelos de intervención, sin el énfasis a los aspectos procedimentales y herramientas que permiten el logro de objetivos y las metas establecidas. Posiblemente este escenario, minimiza las formas en que se asumen el valor de las técnicas como ejes para transformar las situaciones y contextos de intervención, así como la visibilizarían del actuar profesional.

En este sentido es importante reconfigurar el significado del informe y verlo no solo como un documento cuyo fin es comunicar resultados, sumar a esta condición la contribución al desarrollo de las habilidades críticas sobre los diversos contextos en el que es trabajador social actúa y las capacidades profesionales para la transformación de las situaciones-problemas, en estados de bienestar en los sujetos con los que hacen posible la intervención. Tejeda y Ruiz (2016) asumen que:

La consideración de los escenarios de actuación socioprofesional

donde la acción y la práctica son referentes y recursos formativos. Si no hay más competencia que aquella que se pone en acción, la competencia no puede entenderse al margen del contexto particular donde se pone en juego. Es decir, no puede separarse de las condiciones específicas en las que se evidencia. (p.24)

En este sentido dadas las implicaciones en la demostración del saber hacer, se requiere del académico experto que permita dar cuenta a través de la observación directa, de la ejecución de los procedimientos, que conllevan a la construcción la acción profesional y su contribución a la formación de los trabajadores sociales y a la disciplina. Desde el contexto de las competencias profesionales (Echeverría, 2000 en Castañeda y Salomé, 2003) la competencia de acción profesional es el resultado de la suma de cuatro Competencias:

- Básicas: Técnica: Poseer conocimientos especializados y relacionados con determinado ámbito profesional, que permiten dominar como experto los contenidos y tareas acordes a su actividad laboral.
- Metodología: Saber aplicar conocimientos a situaciones laborales concretas, utilizar procedimientos adecuados a las tareas pertinentes, solucionar problemas de forma autónoma y transferir con ingenio las experiencias adquiridas a situaciones novedosas.
- Participativa: Estar atento a la evolución del mercado laboral, predispuesto al entendimiento interpersonal, dispuesto a la comunicación y cooperación con los demás y demostrar un comportamiento orientado hacia el grupo.
- Personal: Tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizarlas posibles frustraciones. (p.112)

Las condiciones expuestas, demandan una reconfiguración del estado en que el tema de las técnicas ha tenido en el diseño de los Planes de estudios de los Licenciados en Trabajo Social y asumirla como una práctica específica, sustantiva y recurrentemente, ejercitada y evaluada

con miras a consolidar su papel para los procesos de cambio y transformación de contextos, sujetos.

Conclusiones

El análisis sobre el papel de las técnicas para la intervención social en los Planes de estudio ha permitido observar su ausencia como contenido sustantivo en la formación de los Trabajadores Sociales y una forma de manifestar esta situación está dada por la prioridad de procesos generales.

Otro aspecto considerado como importante, es que su aprendizaje requiere de una práctica recurrente, supervisada y evaluada, en este sentido demanda ser constituida como una práctica de especialización en escenarios reales, que favorezcan al trabajador social en formación demuestre de manera integral sus saberes teóricos, sus habilidades y una actitud solidaria, y comprometida con las personas que demandan atención ante sus necesidades y problemas.

Sin duda alguna para las autoras, la habilitación para el uso de las técnicas de intervención social conlleva al desarrollo de una competencia específica para los trabajadores sociales en proceso de formación.

Referencias

- Ariño A., M. (2008) Las técnicas en Trabajo Social. En Guinot C. Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social. (pp. 14-21) Universidad de Deusto España: Deusto publicaciones
- Carballeda A. J. (2012). *La Intervención en lo social*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Castañeda M. P., y Salamé C. A. (2003). Competencias profesionales de Trabajo Social: Tradición y Transformación. *Revista de Trabajo Social*, (72), pp. 109-127. Recuperado de: <file:///C:/Users/rumel/Downloads/000374951.pdf>
- Chaparro M. M y Urrea, C. M. (2014) Competencias específicas del trabajador social en

- la gestión del talento humano. *Tendencias y Retos*, 19 (2), 27-44.
Recuperado de:
[file:///C:/Users/rumel/Downloads/TS%20y%20GH%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/rumel/Downloads/TS%20y%20GH%20(1).pdf)
- Gómez G. F. (2010) *COMPETENCIAS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL*. *Portularia* [en línea]. 2010, X (2), 51-63[fecha de Consulta 22 de junio de 2021]. ISSN: 1578-0236. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161015612005>
- Instituto Campechano. *Tríptico Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios por competencias*. Recuperado de: http://instcamp.edu.mx/trabajosocial/wp-content/uploads/2016/02/Triptico_nuevo_plan.pdf
- Instituto Campechano *Diseño Curricular por Competencias, propuesta de Plan de Estudios (s/f)* <http://instcamp.edu.mx/transparencia/wp-content/uploads/2017/01/TSOC-DISE%C3%91O-CURRICULAR-III.pdf>
- Quintero V. A. (2014). *La intervención como eje teórico metodológico del trabajo social. ANÁLISIS*, 15 (1). Recuperado de: <file:///C:/Users/rumel/Downloads/12516-Texto%20del%20art%C3%ADculo-12162-1-10-20180207.pdf>
- Santandreu, M. (1996) *El concepto de técnica en Ortega y Gasset. Taula quaderns de pensament (UIB) núm. 17-18* <https://es.slideshare.net/AdrianaCespedes2/evaluacion-decontenidosprocedimentales>
- Tejada F. J., Ruiz B. C. (2016) *Evaluación de competencias profesionales en educación superior: retos e implicaciones* *Educación XX1*, 19, (1), pp. 17-37. Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España. En <https://www.redalyc.org/pdf/706/70643085001.pdf>
- Tello N. (2015). *Trabajo Social, disciplina del conocimiento: apuntes de Trabajo Social*. México: Editado Estudios de Opinión y Participación Social.
- Travi, B. (2007) *Diseño, aplicación y evaluación de técnicas e instrumentos en la intervención profesional* *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades SOCIOTAM*, 17 (2), pp. 201-223. Universidad Autónoma de Tamaulipas Ciudad Victoria,

- México. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/654/65417209.pdf>
- Universidad Veracruzana. Plan de Estudios de la carrera de:
 Licenciado en Trabajo Social 1990.
- Universidad Veracruzana Plan de Estudios de la carrera de: Licenciado
 en Trabajo Social 1999
- Universidad veracruzana Plan de Estudios de la carrera de: Licenciado
 en Trabajo Social 2015
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2013) Plan de Estudios de
 la Licenciatura en Trabajo Social. En
[https://archivos.ujat.mx/2019/div-
 dacs/plan%20de%20estudios%20licenciatura%20en%20trabajo%20social.pdf](https://archivos.ujat.mx/2019/div-dacs/plan%20de%20estudios%20licenciatura%20en%20trabajo%20social.pdf)
- Universidad Autónoma de Yucatán. Mapa Curricular
<https://www.enfermeria.uady.mx/LicTS/MAPA%20CURRICULAR%20DE%20UNIDADES%20DE%20APRENDIZAJE%20LTS.pdf>
- Universidad Autónoma de Yucatán,
https://www.enfermeria.uady.mx/LicTS/licts_plan09.php#
- Universidad Autónoma de Yucatán
<https://www.enfermeria.uady.mx/LicTS/TRIPTICO%20LTS.pdf>
- Vargas V., L, Bustillos G. (1997). *Técnicas participativas para la educación popular*. Buenos Aires: Hvmánitas
- Vélez R. O. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social*. Perspectivas y tendencias contemporáneas. Argentina: Espacio

Identidad profesional en estudiantes de la Facultad de Trabajo Social, matriculados en el periodo septiembre - diciembre 2020 de la Universidad Veracruzana, Campus Minatitlán

Yelitza Lindaly Peña Cruz¹
Jennifer García Zacarías²

Resumen

Se versó en la necesidad de conocer cómo se construye la identidad profesional en un espacio donde se forman trabajadores y trabajadoras sociales; para entender el reconocimiento social de la profesión, cuestión determinante en las funciones y el impacto generado en las realidades sociales intervenidas; y que sin duda inciden en la identidad profesional trascendiendo con los estigmas del Trabajo Social, etiquetada como una profesión asistencialista. El objetivo de la investigación ha sido analizar las dimensiones del contexto particular que construyen la identidad profesional de las y los estudiantes; especificando en, 1) detectar los mecanismos derivados de la academia como grupo formador, que induzcan a la construcción de la identidad profesional desde el aula, 2) indagar los elementos de la identidad profesional que son reconocidos por las y los estudiantes cuando hablan del Trabajo Social y 3) explorar la perspectiva de las y los estudiantes sobre la profesión y disciplina del Trabajo Social en términos del estatus social, en el contexto de su formación. Se trata de un estudio descriptivo con un enfoque cualitativo y transversal, la selección de la población de estudio fue intencional y se utilizó como técnica una entrevista semiestructurada con una estrategia de abordaje al contexto vía remota. Se encontró que la identidad profesional construida tras una avanzada

¹ Estudiante de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, yelli.ppc@gmail.com

² Estudiante de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, zS17003426@estudiantes.uv.mx

estadía universitaria posee atribuciones insuficientes y limitadas, con pocas fortalezas en las tres dimensiones analizadas; llevando a un estado de escaso reconocimiento, desvalorización y bajo interés en la construcción de la identidad profesional.

Palabras clave: Identidad profesional, Formación, Academia.

Introducción

Sin duda, la identidad profesional se constituye como una de las principales inquietudes expresadas por el gremio profesional y, sobre todo, en aquellas y aquellos que aún se encuentran en formación: desde tal perspectiva y proceso de construcción del autorreconocimiento, ¿Qué es el Trabajo Social? Esta preocupación nació de las experiencias de campo, donde se observó el desconocimiento acerca de lo que es el Trabajo Social, y de la necesidad de transmitir la esencia de la profesión para adecuar las acciones que puede intervenir el Trabajo Social... Pero ¿Y cómo comunicar tal esencia? ¿Cómo es esa esencia y esa identificación en las y los trabajadores sociales, en el proceso de formación? Bajo este contexto surge este trabajo de naturaleza cualitativa que ha permitido dar respuestas a las inquietudes de sus autoras y de las nuevas generaciones de trabajadores y trabajadoras sociales en el sur de Veracruz, México.

Fundamentos

Históricamente, el estatus de la profesión del Trabajo Social se ha encontrado en una cuestión crítica en cuanto a su posición y reconocimiento social, ya que muchos sujetos no conocen la profesión como tal, lo que representa un punto significativo de atención para la intervención. Un aspecto determinante en el reconocimiento social es la identidad profesional del Trabajo Social, ya que es una cuestión esencial determinante en el concepto social que hay de la labor, de lo que manifiesta ser las y los profesionales del Trabajo Social. En este sentido Morales y Torres (2010) evidenciaron que los usuarios de los servicios de Trabajo Social poseen un reconocimiento social limitado de la carrera; donde se restringe hacia a una atención únicamente con

personas en situación de riesgo y sin recursos, a una tendencia asistencialista y a una profesión de voluntariado para la beneficencia.

Sumado a esto, autores como Aquín (2003) observan la constante preocupación en torno a la identidad profesional a lo largo de diversos momentos históricos: “El Trabajo Social y los trabajadores sociales estamos permanentemente heridos en nuestra autovaloración, en tanto ocupamos un lugar subordinado y muy vulnerable en el campo de las Ciencias Sociales, y no hemos alcanzado todavía el reconocimiento que creemos merecer”. (p. 101)

Tras estas observaciones, se partió de la preocupación sobre la posición del Trabajo Social dentro de la sociedad y del propio concepto de quién ejerce la profesión y de cómo la ejerce. ¿Cómo influye el propio profesional sobre la visión de su disciplina? Existe una amplia discusión sobre la identidad profesional de las y los trabajadores sociales, la cual comienza su construcción incesante cuando se decide estudiar la profesión, tomando en cuenta sus motivos y su propia vocación; continuando su evolución a lo largo de su ejercicio académico-profesional y moldándose continuamente a través de su experiencia profesional, ya integrado en el espacio laboral. Por esto, es válido que la discusión acerca de la identidad profesional comience con las y los estudiantes en proceso de formación profesional.

En este sentido García (1998), sostiene que construcciones como la identidad y especificidad profesional se encuentran sumergidas en el espejo de lo social, en la necesidad de reconocimiento como algo que realmente permea en el entorno y contribuye a las realidades sociales, otorgándole consistencia e influenciando sobre su valor; de modo en que la valoración, aceptación y legitimidad que la sociedad brinda a las disciplinas determina ampliamente el desempeño de quienes ejercen la labor profesional.

Entonces, la identidad profesional es un elemento que tanto determina al futuro trabajador social como se construye a lo largo de su formación: supone “un proceso de identificaciones históricamente apropiadas que confieren sentido a un grupo social y le dan estructura significativa para asumirse como unidad” (Parisí A. et al, 1995, citado por Aquín, 2003, p. 103). Por lo tanto, la identidad supone y define la adhesión del sujeto al gremio profesional e influenciará sobre su desempeño. ¿Realmente, las y los estudiantes de Trabajo Social se identifican con su futura profesión?

Según Morales y Torres (2010) retrataron que la identidad profesional se construye a partir de los significados dados en la actuación, los cuales son productos sociales resultantes de la interacción y son asignados a través de un proceso de interpretación. Por esto, fue importante analizar la construcción de la identidad del profesional del Trabajo Social desde su propia formación, desde su acercamiento y desde esa asignación de significados.

Por tanto, preocupa la forma en que las y los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social, con base a su experiencia y los procesos de formación que vivencia; percibe, define y valora a la profesión que estudia, lo cual condicionará su desarrollo disciplinar e influirá en la visión de la profesión en el usuario (dado a que el estudiantado debe comunicar de forma pertinente la esencia del Trabajo Social a los sujetos con los que se involucra).

Aspectos metodológicos

Las aportaciones recogidas en el presente trabajo resultan de la aplicación de la guía de entrevista semiestructurada, destinada a las y los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, con el objetivo de desvelar la manera en la identidad profesional se construye y bajo qué dimensiones y elementos se relaciona en cuanto a su configuración. El instrumento fue aplicado el 12 de noviembre del 2020, a 12 alumnas y alumnos de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana, campus Minatitlán; ingresados en el periodo 2017 y matriculados en el periodo septiembre 2020- enero 2021, siendo hombres y mujeres entre 21 y 22 años con un considerable avance académico en su trayectoria por el plan educativo.

Por cada una de las preguntas se realizó una transcripción fiel de las aportaciones, ya que las entrevistas fueron aplicadas a través de la virtualidad y, por lo tanto, las y los participantes realizaron sus contribuciones de manera escrita y por audios, lo cual se respetó y se reprodujo sin alteraciones en el procesamiento de la información. La manera en que las entrevistas se desarrollaron fue dada las circunstancias y el contexto que en que se realizó la investigación.

Resultados

La organización de los resultados permitió identificar diferentes categorías que aluden a elementos que configuran la identidad profesional, especializándose en tres elementos que se consideraron como los más fundamentales en la construcción de la identidad profesional desde la perspectiva de los sujetos de estudio; relacionados a los significados construidos, a la formación académica y al reconocimiento social:

- En los significados construidos se especifican tres subcategorías: idealizaciones sobre el hacer, construcciones del perfil axiológico y la percepción sobre la intencionalidad. Esta última subcategoría se compone de dos elementos: la representación del propósito y las características asignadas al Trabajo Social.
- La categoría de la formación se organizó de acuerdo con cinco subcategorías: contribuciones de la formación (por parte de tres diferentes actores: docentes, alumnos y la entidad académica-administrativa), las consideraciones sobre la formación profesional (las cuales son positivas y negativas), además de los pensamientos acerca de las contribuciones de los diferentes actores, las experiencias más significativas en la formación y los conocimientos previos a la formación sobre el Trabajo Social.
- La última categoría versa sobre lo referente a la perspectiva del reconocimiento social, subcategorizado de acuerdo con tres espacios distintos: la familia, el campus de estudio y los centros de práctica.

Significados construidos

Dado a que el presente trabajo versó sobre la identidad profesional, fue precisa una investigación fenomenológica; la cual permite, a palabras de Rodríguez, Gil y García (1996), conocer los significados atribuidos a la experiencia, donde lo esencial es la definición y actuación a consecuencia: describiendo, comprendiendo e interpretando. Tales atribuciones permitieron el análisis en cuanto a las interpretaciones que hicieron los sujetos en su experiencia como futuras y futuros trabajadores sociales.

En cuanto a la intencionalidad, la cual hace alusión a las interpretaciones moldeadas de los conceptos, objetos, hechos, hechos y propiedades (Trigos, 2010) que conciernen a su identidad profesional, y representan el modelaje resultado del caminar como próximas y próximos trabajadores sociales, se distinguieron dos elementos: las aportaciones realizadas de la representación del propósito profesional y de las características asignadas al Trabajo Social.

El propósito del Trabajo Social, entendido como la intención del realizar o no algo (Pérez y Gardey, 2009), y finalidad de la labor profesional, ha sido manifestada por la mitad de las entrevistadas y los entrevistados como la promoción del cambio social; lo cual conlleva a un estado continuo de cambio y mejora en las circunstancias de interés. Al respecto, mencionaron que:

“Trabajo Social es una profesión que se basa en la práctica profesional y que uno de sus objetivos principales es promover el cambio social”. (e. 5)

Reconociendo a su vez que el Trabajo Social se empapa de otros objetivos que lo complementan, como que tal cambio esté abierto y continuo:

“Por estar como en constante o sea abiertamente al cambio ser abiertos al cambio”. (e. 3)

Se entiende que es reconocida la transformación de las realidades sociales como la principal finalidad del ejercicio de Trabajo Social, ya que es la parte de la esencia de la profesión que más ha sido destacada en el diálogo que supuso esta investigación, reconociendo que la labor se centra en el cambio social.

Por otra parte; las características asignadas a la profesión, como rasgos para la identificación (Bembibre, 2009), se han constituido en la generalidad como diversas formas de actuación social hacia el empoderamiento de las personas para su bienestar y la transformación de las realidades sociales. El discurso empleado se basa en la atención a necesidades y problemas sociales, interviniendo en distintos niveles: comunidad, grupo o casos individuales. Reconocen algunos de los momentos del proceso metodológico, que es el diagnóstico y la investigación, más no consideran de manera explícita aquellos

relacionados a la planeación, ejecución y evaluación. No obstante, una minoría se centró en reconocer la capacidad del Trabajo Social para intervenir en diferentes ámbitos:

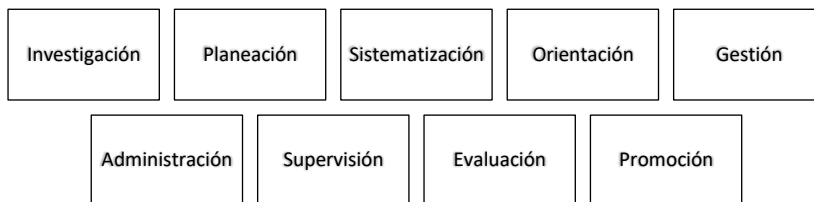
“Siento que se caracteriza por la amplia gama de ramas que trae consigo la profesión, de igual manera creo que eso mismo hace que se diferencie de otras profesiones ya que se puede intervenir desde un ámbito educativo, ecológico, jurídico, y en la salud y en otras áreas emergentes que se vayan presentando”. (e. 4)

Por otra parte, la mitad de las y los participantes realizaron aportaciones diversas sobre el quehacer del Trabajo Social, principalmente en la labor de orientación e intervención que se realiza. De igual manera, la minoría reconoce la asistencia y la gestión de proyectos sociales dentro del bagaje profesional.

En este sentido las contribuciones dadas por las y los participantes de la investigación hacen alusión a algunos elementos de la labor de la profesión, más no inciden en un reconocimiento total del proceso metodológico del Trabajo Social: la investigación, el diagnóstico, la planeación, la ejecución y la evaluación; lo cual puede suponer que en la identidad profesional existe de por medio una restricción del proceso metodológico, donde se valora sólo la investigación y el diagnóstico y se ignora dentro del reconocimiento de los elementos significativos de la profesión la planeación, la ejecución y la evaluación, así como otros procesos y competencias profesionales como la educación social, la promoción social, la sistematización, entre otros.

Esto puede desencadenar la idea de que el proceso metodológico del Trabajo Social no es considerado y asumido en su totalidad, y que se ha restado reconocimiento en el sentido que la intervención del Trabajo Social es generada a través de sus fases, donde todas poseen el mismo grado de aportación. De igual forma, se destaca la mínima concordancia entre el Trabajo Social descrito en el plan de estudios 2015 y el Trabajo Social reconocido por las y los estudiantes participantes, dado a que esos elementos reconocidos de manera limitada no coinciden con los descritos en las competencias genéricas que el Plan de estudios de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana 2015 asume en el perfil del Trabajo Social, las cuales se concretan en la siguiente figura:

Ilustración 1. *Competencias Genéricas del Plan de Estudios de la Lic. en Trabajo Social, Universidad Veracruzana*



Fuente: Plan de Estudio vigente (2015)

No obstante; las idealizaciones, como una significación deliberada de algo complicado hacia la comprensión parcial (Rolleri (2013) citando a McMullin (1985), que también pueden diferir de la realidad y los parámetros establecidos en la profesión, se han hecho presentes. dentro de las construcciones de la identidad generadas existen múltiples idealizaciones del hacer del Trabajo Social que dista de la verdadera esencia de la profesión establecida en el plan de estudios y de la perspectiva de la profesión dada por diversos autores.

Por ejemplo, dentro del discurso diferido se argumentó que el Trabajo Social es un campo laboral que reúne y se apropia del quehacer de otras profesiones como la psicología y la educación, afirmando que *“abarca un poco de cada profesión haciendo una sola es multifacética”*.

Además, idealizan que el ejercicio del Trabajo Social es lo que directamente buscará la solución a las problemáticas sociales e ignorando completamente la capacidad del sujeto para la transformación de su entorno social. Sorprende, además, que una minoría reconozcan a un Trabajo Social que busca la adaptación, lo que rompe con la esencia de la transformación y el cambio social. Esto a su vez, evidencia que no existe uniformidad de las significaciones atribuidas, generando dos polos: aquellos que apelan a la adaptación y aquellos que apelan a la transformación. Una minoría piensa en una labor globalizada y desarrollada para grandes alcances, donde la comunicación es el principal enfoque de trabajo a tratar.

“Para mí el trabajo social es un campo laboral que se hace con la sociedad humana. Tiene muchas áreas de trabajo y no solo se centra en una, porque un trabajador social puede ser tan psicólogo, como maestro, etc.”. (e. 8)...

Hablar sobre las idealizaciones es una labor imprescindible, considerando que la existencia de estas construcciones conlleva la respuesta del cómo simplifican y comprenden al Trabajo Social; y si tales afirmaciones exponen ideas erróneas sobre el Trabajo Social, expone que no existe una clarificación y coincidencia entre los significados construidos por las y los futuros profesionistas de lo que es el Trabajo Social y de la visión y concepto que existe del Trabajo Social brindado por la entidad académica a través del plan de estudios y por diversos autores. Preocupa el hecho de que los significados construidos por los futuros profesionistas disten de los «dogmas» establecidos por el Trabajo Social actual, en el sentido de que evidencian un considerable grado de diferencias y que sus coincidencias son pocas.

Aunado a esto; el perfil axiológico, como la preparación moral y ética según Ucha (2014), no podía ausentarse dentro de la Identidad Profesional. La minoría de las y los estudiantes reconocieron una serie de valores necesarios para el ejercicio del Trabajo Social, los cuales se adecuan para el trabajo con personas: la sensibilidad, la nobleza, la empatía... y otros valores que configuran la labor profesional, como el compromiso a defender los derechos y la justicia, la confidencialidad y la responsabilidad:

“Ah para mí es una profesión que requiere de nobleza a de mucha empatía de este respeto también y tener como esa esas ganas o ese interés por estar actualizados o por investigar” (e. 3) ... “lo que la caracteriza es el respeto a los valores, dignidad y confidencialidad de las personas”. (e. 5) ...

Haciendo contraste a los descubrimientos anteriormente expuestos, dentro de la identidad profesional del Trabajo Social construida por los estudiantes existe un lugar especial e importante en el tema de los valores, ya que reconocen que la labor no puede separarse de la parte axiológica del profesional, quien debe empapar su desempeño de una serie de valores humanos, de juicio y de una moral para estar en contacto con los usuarios. No obstante, es preciso mencionar la aportación de Ucha (2014), quién afirma que los valores se generan respecto a los sujetos; y este aspecto es importante de considerar

porque pone en la mesa la importancia de interactuar en valores desde la formación profesional.

Formación

La formación, como experiencia hacia la reflexión de la historia del sujeto (Villegas, 2008, p. 1), constituye como parte importante del discurso por el sentido de alteridad; dado a que evidencia la relación que existe entre semejantes en el aprender de la experiencia y de las asimilaciones del otro, procediendo a aprender de la identidad construida por los semejantes. Es por esto, que se precisó en un análisis de las aportaciones de diferentes actores sociales.

La generalidad coincide en que las y los docentes, como autores de una desfragmentación de los mensajes hacia la comprensión del mundo (Pruzzo De Di Pego y Nosei, 2008), han sido fundamentales en el proceso dentro la comunidad estudiantil; dado a que son ellos quienes enseñan lo que es el Trabajo Social, además de fungir como guías y facilitadores de las experiencias y los productos elaborados y reconociendo su aportación; y, no obstante, yendo más allá de los conocimientos establecidos en las experiencias educativas. Mencionaron especialmente el aprendizaje que las y los docentes dan cuando comparten sus propias experiencias en el ejercicio y profesión, de modo en que sitúan al alumno y a la alumna en los diferentes escenarios donde pueden ejercer la profesión, sumados a que expresan que por medio de su experiencia motivan a la comunidad estudiantil a superarse profesional y personalmente. En cuanto a la motivación, una minoría expresa que las y los docentes incitan a la participación de la vida académica fuera de las actividades normales de la Facultad. Al respecto, se versó que:

“Considero que los profesores contribuyen mucho gusto por la profesión, hay algunas profesoras que contagian su amor por el T.S., cuando sales de sus clases vas decidida a cambiar el mundo. Creo que más allá de lo que los profesores enseñan en las aulas (que es útil e importante), la manera en la que ellos son, la forma en la que tratan a los alumnos es lo que nos deja ver lo que se espera de nosotros como trabajadoras sociales...”. (e. 12)

Dado a esto, se encontró que las principales aportaciones del cuerpo docente recaen en 1) los conocimientos, 2) las experiencias y 3) la motivación.

Llama la atención que la alteridad juegue un papel importante en la relación estudiante—docente, dado a que como afirma Villegas (2008), los sujetos aprenden de la reflexión sobre la historia; y las y los estudiantes se apropian de las experiencias de las y los docentes y se hace consigo misma en el aspecto de nutrir su reflexión y su experiencia. La alteración y la intersubjetividad juegan papeles cruciales, al momento de romper con la esfera del aprender de las experiencias y conocimientos personales y trascendiendo a que la construcción de la identidad profesional no sólo es personal, sino conlleva un carácter colectivo en el momento en que los sujetos se inmergen en los mismos contextos y en la interacción que establecen. Se entiende que la labor de las y los docentes de hacer comprensible el mundo para las y los estudiantes no sólo se trata de proveer de conocimientos teóricos y de supervisar la práctica.

En contraparte, las aportaciones de las relaciones de compañerismo en la comunidad estudiantil han sido fuente de diversas perspectivas y opiniones, además del apoyo en conocimientos y críticas constructivas para complementar y mejorar la formación de interés.

“Mis compañeros aportan buenos comentarios en clases, que ayudan a ver desde otra perspectiva la problemática planteada y (...) y bueno también ellos contribuyen con los materiales que preparan para darnos a entender los temas de la profesión” (e. 1) ... “Que pues mis compañeras contribuyen no sé en el hecho de que estamos compartiendo como de ah mira se dé esto o pues esas opiniones o críticas constructivas pues que sí deben de ser necesarias para complementar mi formación profesional en esa parte mis compañeras que pues ya o sea mis amigas ya el resto de los compañeros de clase o así tal vez en qué no sé en que yo genere otros como otros campos o temas de interés tal vez que yo no conocía y si lo menciona solo comentan así a grandes rasgos es como de ah pues sí o sea generando un interés” (e. 3)... “La relación con los compañeros de la facultad siento que es muy apegada ya que se forman lazos tanto de amistad como de compañerismo, lo que hace que uno se sienta orgulloso del

otro y trabajen en equipo para generar un mejor resultado”. (e. 4)

Es importante destacar el hecho de que en cada alumno y alumna existe una conjugación de factores, contextos y elementos diferentes que influyen sin cesar en el proceso de aprendizaje, lo cual conlleva a que inevitablemente exista una diversidad de perspectivas en el andar por la formación, y que esto es una de las diversas maneras en las que los elementos personales influyen en el proceso de formación y por consecuencia, en el construir la identidad profesional de las y los trabajadores sociales.

Por otra parte; la Facultad de Trabajo Social como Entidad Académica se implica como autoridad y “autor” de la formación, donde encamina aspectos relacionados a la construcción de la identidad profesional. Es la Facultad como Entidad Académica la primera interacción del sujeto con el gremio, con el colegio, lo cual moldeará su adhesión al Trabajo Social y constituirá esa unidad y diferencia al resto de las profesiones.

Una minoría expresa que pocos son los esfuerzos encaminados a nutrir la identidad profesional, manifestando poco interés en adentrar a la comunidad estudiantil a los diferentes escenarios y sólo trastocar tal punto hasta las prácticas institucionales y el servicio social. Consideran también que la diversidad de opciones para la inserción de las y los futuros profesionistas en las prácticas es limitada y limitante. No obstante, reconocen que la acción en cuanto a la identidad profesional por parte de la entidad de la facultad se percibe en la forma de trabajo y en el plan de estudio. Sin embargo, existe otra minoría que reconoce acciones para la promoción de la identidad profesional en momentos concretos y cruciales.

“Pienso, qué la manera en que las autoridades contribuyen a nuestra profesión es a la forma de trabajo, como los planes de estudio, el encuadre. Dentro de mi proceso académico he obtenido grandes saberes, el cómo desarrollar un diagnóstico, aplicar técnicas a sujetos, hacer propuestas para poder intervenir en un futuro”. (e. 6)... “El primer momento en el que se promueve la identidad profesional, al menos en mi generación así fue, es en los cursos de inducción. Todavía recuerdo que (...) dijo ese día, “desde este momento ustedes ya son trabajadores

sociales en formación”; ese momento es decisivo y debería mantener su relevancia. Posteriormente no es que te lo digan tan directamente, pero casi sin darte cuenta con cada E.E. que cursas le vamos encontrando sentido al T.S. cuando entramos (al menos yo) andamos perdidos, pero poco a poco entendemos de qué se trata. Y es que no es una profesión socialmente reconocida, cuando estudias por ejemplo contaduría, ya sabes aún en términos generales a qué vas, con T.S. no pasa lo mismo”. (e. 12)

Fuera de la labor de educar a alumnas y alumnos en la profesión por medio del plan educativo, son pocos los esfuerzos visualizados por la entidad de Trabajo Social para enfocar acciones en rubros sobre la identidad profesional, lo cual podría entenderse como una debilidad en la identidad profesional colectiva de la comunidad universitaria; y al ser una entidad que se identifica como uno solo, se entienden pocos intereses en romper la estigmatización del Trabajo Social a una matriz tradicional y en construir significados y conceptos que preparen a los profesionales y futuras y futuros profesionales del Trabajo Social para dar a conocer la profesión e identificarse a sí mismo profesionalmente.

Por otra parte, también de la formación se analizaron consideraciones (como estimaciones, meditaciones, reflexiones (Pérez y Merino, 2011), como una visión, sentido y relación personal; de las cuales se presentaron en dos tipos: positivas y negativas. Es preciso señalar que esta división de las aportaciones da una idea trascendente de las perspectivas construidas de la formación y el hecho de que en este caso también existen dos polos: aquellos que consideran que su formación ha resultado favorable y aquellos que no están satisfechas y satisfechos con ello.

“Pero como en la formación pues siento que si tengo ciertos conocimientos. Me siento preparada para atender oh pues sí ejecutar el proyecto nada más es cuestión de pues llevar a cabo ese compromiso” (e. 3) ... “Considero que toda esta trayectoria de la carrera ha sido con altas y bajas, pero sobre todo con un conocimiento rico en varios ámbitos” (e. 4) ... “porque te permite salir de tu zona de confort, permite conocer sobre otras culturas, tradiciones, formas de vida de otros sujetos”. (e. 6) ... “me ayuda en mi crecimiento personal, porque siendo profesionales antes

de querer cambiar a la sociedad tenemos que empezar por nosotros mismos". (e. 10)

La mayoría de estudiantes consideran que su caminar en la formación ha sido enriquecedor y favorable, dado a que se sienten preparados para ejercer la profesión y capacitados en múltiples rubros del Trabajo Social, además de percibir tal formación de manera positiva y que, de suceder la oportunidad de adentrarse a la práctica del Trabajo Social, cuentan con lo necesario. Cabe destacar que tales perspectivas provienen de estudiantes ya avanzados y avanzadas, y que algunos de ellos y ellas se encuentran realizando sus prácticas profesionales y que lo que resta de experiencias educativas por cursar son mínimas.

Además de esto, se hace mención no solamente del avance profesional, sino del crecimiento profesional a través de la experiencia de cursar el plan educativo y de los aprendizajes que ha brindado la profesión y que han sido aplicados a su vida personal y diaria, y volviendo a mencionar que el estudio de la profesión los ha llevado a visualizar otras perspectivas y entender de mejor manera las diferentes realidades sociales.

Además, se considera la aportación de Pedroza (2020) lo cual lleva a valorizar que, si las reflexiones generadas son positivas, las experiencias de las que nacen tales reflexiones son positivas; de modo en que los resultados de las mismas experiencias también lo son; y visualizando que las vivencias de los sujetos en la formación son de los elementos más esenciales en la Identidad Profesional.

No obstante, dentro de las valoraciones y perspectivas analizadas, existe una minoría que manifiesta desconcierto, hablando que la enseñanza ha podido ser de escritorio y poco acercarse a la realidad y a las temáticas emergentes:

"Pero necesito saber más acerca de temas en lo actual" (e. 1)...
"Consideró qué dado que implica tanta teoría más a encaminarse a docencia, se siente como una vista desde ventana que aún no acerca la realidad". (e. 3)

Además, esto se suma a que algunos consideran que su experiencia en prácticas ha sido inconclusa y que es necesario vivenciar la labor en la práctica:

“Pues este momento ha sido gratificante pero no cien por ciento satisfactoria por qué no eh no eh como concretado o llevado a la práctica o ejecutado un proyecto en sí de los que laboraron o sea todos me han quedado a pues por decirlo así a medias”. (e. 9)

En el análisis de estas aportaciones, se trastoca la posibilidad que menciona Aldapa (2015), que tras las repercusiones negativas pueden sobrevenir más enfoques y perspectivas negativas; de modo en que es necesario que lo negativo que emana de la formación profesional sea detectado y trabajado para eliminar todo vacío y laguna de lo que puede influir y condicionar en el próximo desempeño profesional. No obstante, y dados los pocos esfuerzos detectados en accionar sobre la identidad profesional del Trabajo Social en la facultad, es probable que esta cuestión no sea priorizada. También es importante mencionar que tales perspectivas estén ligadas al reconocimiento social percibido, meramente asistencialista y tradicional.

Principalmente, los y las estudiantes consideraron que los aportes expuestos anteriormente son favorables, pero que éstos pueden enriquecerse más en valores como la empatía y la solidaridad; sumados a que la motivación también sea enfocada a que las y los estudiantes participen en actividades académicas en eventos diversos como ponencias y conferencias profesionales. Por otra parte, algunos alumnos y alumnas (y en su minoría) reconocen que es necesario que existan acciones para la construcción de la identidad profesional de manera explícita y enfocada a tal tópico.

También es preciso hacer mención que, en su perspectiva acerca de la valorización desde trabajadores sociales en formación, es indispensable fomentar la responsabilidad de reconocer a la profesión:

“Es buena pero aun así le hace falta trabajar un poco más para un buen desarrollo de profesionistas. Los maestros siempre nos dicen y reconocen de que los trabajadores sociales son necesarios y funcionales para un sistema, que es una profesión importante”. (e. 7)... “En lo personal siento que los aportes y los conocimientos de compañeros y maestros son fundamentales, no siempre vas a coincidir con las opiniones de otras personas, y se genera un gran ambiente de aprendizaje educativo, y sobre todo de respeto hacia cada participación” (e. 10)... “Las maneras que ya dos contribuyen es con el plan de estudios que se nos

proporcionan a nosotros y la preparación que ellos tienen tiene que ser de un rango tipo doctorado el cual hace que sus especialidades nos aporten conocimientos totalmente confiables”. (e. 11)

Dado a que los pensamientos son reflejo de la realidad percibida, de lo procesado por el sujeto y de lo aprendido a través de la experiencia; sumados a la evidencia de los significados construidos y lo visualizado, se entiende que existe satisfacción en la formación, pero reconocen el hecho de que existe algo faltante y que se puede mejorar e ir más allá de lo que está establecido en el plan de estudios y en los programas de las experiencias educativas. De igual forma, llama la atención que enfatizan el salir del contexto universitario para participar en eventos académicos que enriquecen el bagaje de conocimientos y la experiencia profesional, como las conferencias en otras ciudades; en que en su argumento existe la propuesta de ir más allá de los límites y en la necesidad de llevar la construcción de la identidad profesional a otros contextos.

Sin embargo, es necesario destacar las experiencias que fueron consideradas como significativas, dado que logran reconocimiento e influencia y como uno de los ejes principales del estudio fenomenológico (Waldenfels, 2017). La mayoría de las aportaciones coincide que la experiencia trascendente en su formación es aquella que se relaciona a las prácticas institucionales y comunitarias; dado a que se presentan como la primera oportunidad de acercamiento a los diferentes escenarios para ejercer el Trabajo Social. Por otra parte, consideran que experiencias relacionadas a la investigación consisten en momentos indispensables dado a que es la base y el primer escalón del proceso metodológico del Trabajo Social.

“Todos los estudiantes deberían de hacer comunidades y prácticas institucional eso hace que tu campo profesional se haga más grande, por ejemplo, siento que tengo un mayor dominio en escenario ya que gracias a comunidad y practicas pude lograr eso”. (e. 2)... “Algo que hace que uno se vaya acercando al campo profesional es desarrollar proyectos de investigación y participar en proyectos de intervención, siento que estas dos partes son lo esencial para que uno como estudiantes se vaya profesionalizando y así vaya agarrando

experiencia, pues en las prácticas que se pone a prueba lo que uno va aprendiendo de manera teórica”. (e. 4) ... “El estar en una comunidad, trabajar con los miembros de ellas, así como aplicar técnicas a un grupo de estudiantes de bachillerato han sido parte para que contribuyera a mi formación profesional”. (e. 6) ...

Este elemento de la investigación evidencia la parte de la formación que es más valorada por los estudiantes: aquellas experiencias que sitúan a la alumna y el alumno en un contexto de práctica; aspecto que puede ser enriquecedor para la academia y la entidad administrativa en la generación de acciones encaminadas a la identidad profesional. Por otra parte, también evidencia que son más valoradas las experiencias que encierran conocimientos de la labor metodológica del Trabajo Social y sus modelos.

Por otra parte, la minoría de los entrevistados consideró que era necesario mencionar lo que ellos sabían de la propia profesión antes de adentrarse a la formación académica, lo cual evidencia y comienza el discurso en cuanto al nivel de conocimiento social y general existe sobre Trabajo Social, el cual es resultado de las construcciones personales de la interacción con el mundo (López, 2009).

Quienes hablaron al respecto manifiestan que desconocían en un espectro amplio todo lo relacionado al Trabajo Social, donde desconocían los conceptos relacionados a la profesión y que lo que sabían era sobre su papel en el área de la salud:

“Al principio fue difícil porque no conocía los conceptos o los modelos que trabajo social tiene”. (e. 2) ... “Lo veo de esta manera por qué era una licenciatura que, si había oído de ella, pero no conocía nada al respecto”. (e. 5) ... “El proceso al principio me ha sido muy difícil ya que yo no tenía muchos conocimientos en el área social, mis conocimientos más bien estaban enfocados para el área de la salud, así que todos los temas de me dificultaban, pero una vez familiarizándonos con ellos de me fue facilitando con medida que avanzaba de semestre”. (e. 7)

Estas contribuciones evidencian en su totalidad que el Trabajo Social es desconocido en un contexto territorial donde se forman trabajadores

sociales, alimentando la premisa de la investigación que la profesión no puede ser valorada en su función y contribuciones por el simple hecho de no ser conocida por la sociedad; o bien, que el alcance del Trabajo Social en la región es escaso y al no existir un contacto asiduo de la profesión con la sociedad veracruzana, esta es desconocido por los sujetos sociales.

Perspectiva del reconocimiento social

El reconocimiento social juega un papel crucial, condicionalmente por ser un aspecto fundamental en la aceptación, reconocimiento y bienestar (Montagud, 2021). Este concepto llama la atención en cuanto a que, dada la alteridad y la intersubjetividad, las y los trabajadores sociales en formación hacen propio el reconocimiento social que perciben en los diferentes contextos donde se desenvuelven. En esta investigación, fue preciso el análisis en tres principales contextos donde las y los estudiantes se desenvuelven durante su trayectoria académica: el campus universitario, el seno familiar y los centros de práctica; dado a ser fuente de la interpretación por las interacciones emprendidas y participadas.

La generalidad de las y los estudiantes expone una de las suposiciones descritas en el planteamiento del problema y que es una realidad para el Trabajo Social contemporáneo: en la sociedad se estigmatiza al Trabajo Social a una acción, a una técnica, se desprofesionaliza y se rebaja a una labor únicamente de conexión entre la sociedad y los servicios de otras profesiones y la relacionan a una labor propia de la caridad y de la asistencia. Aunado a esto, la participación no. 4 expresó su sentir en cuanto a que en otros contextos y países el Trabajo Social es realmente reconocido y es un parteaguas para conocer el estado de la profesión en diferentes esferas del mundo:

“En su gran mayoría las personas con las que interactúo no saben qué es el trabajo social, tienen una idea equivocada de lo que es, muchas veces lo confunden con el término de servicio social. Las personas no ven trabajo social como una profesión sino solo como algo común donde el objetivo es ayudar a las personas y pues realmente va más allá de eso. Siento que el trabajo social en este contexto no es tan reconocido a la

diferencia de otros países, consideró que hay mucho que trabajar porque cuando se mencione trabajo social las personas ya identifiquen lo que es, igual muchas veces en piensa que el trabajo social sólo es hacerla como de secretaria en los centros de salud, he visto que las personas se hacer prende cuando uno les menciona que un trabajador social también puede trabajar en una escuela o en el ámbito jurídico”. (e. 4)

No suficiente al señalamiento de profesión asistencialista; no se puede dejar de lado el hecho de que también estigmatiza al Trabajo Social a una labor de mujeres, lo cual lleva esta discusión a que necesite estar trastocada a una perspectiva de género, ya que alimenta estigmatizaciones de lo que es para hombres y para mujeres:

“Yo creo que, la ignorancia tiene que ver mucho con este tema, por qué la mayoría de las veces las personas hablan mal de la carrera incluso sigue estando como estereotipada de que solo es una licenciatura para mujeres”. (e. 5)

Esta parte del análisis es crucial dado a que las y los trabajadores sociales en formación no pueden aislarse y abstenerse de las construcciones atribuidas por la sociedad respecto a su profesión, de modo en que es importante considerar qué elementos son apropiados por las y los estudiantes y que influyen en la construcción de su identidad profesional. Entonces, percibiendo tales perspectivas anteriormente expuestas, es posible que el estudiante se perciba menospreciado en cuanto a la profesión sobre la que se forma. Es una preocupación latente que el espacio de desarrollo práctico de los futuros trabajadores sociales emane elementos que desvalorizan a la profesión y que, de manera imposible de evitar, influye negativamente en la identidad profesional de la y el estudiante.

El contexto familiar es de gran importancia ya que influye de manera terminante en la personalidad como estudiantes. Las relaciones con los miembros del hogar se determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el estudiante asimila su profesión; y el hogar es un poderoso medio formativo al que se debe dedicar esfuerzo y tiempo. En este espacio, las y los estudiantes manifiestan que había desconocimiento de la profesión dentro del seno familiar y que en el momento en que el estudiante y miembro de la familia comenzó a

estudiar tal desconocimiento se rompió y comenzaron un camino al conocer de manera simultánea, de modo en que, con el paso del tiempo, el seno familiar de la y el estudiante reconoce la labor del trabajador social.

“En mi familia al principio me decían que, si quería estudiar para ser una secretaria, pero después conforme a yo les iba platicando de lo que verdaderamente se trata la carrera empezaron a apoyarme más y a ver que el trabajo social es tan importante como otras profesiones. Yo pienso que conforme al tiempo y así mi familia me ha apoyado en todo y ahora comprenden lo que vale una verdadera trabajadora social”. (e. 8)

No obstante, es importante exponer la otra cara de la moneda, dado a que lo que se expuso anteriormente no ocurre en todos los casos y suele persistir el desconocimiento y la desvalorización:

“Mi familia no le toman importancia a mi carrera, solo dicen que espere y encuentre trabajo y lo ejerza bien y que no sea una trabajadora social amargada”. (e. 2)

Se destaca que en el contexto familiar (al igual que lo explicado anteriormente en el apartado sobre el conocimiento previo a la formación) es posible que el desconocimiento de la labor profesional del trabajador social nazca de la poca valoración y del bajo alcance del Trabajo Social; dado a que en las aportaciones se evidencia que existió un cambio positivo al darse a conocer el Trabajo Social en el seno familiar y que, si en el contexto familiar el implantar la difusión fue positiva, pueden establecerse acciones similares encaminadas a reconocer al Trabajo Social como una profesión.

Por último, una minoría de las y los estudiantes expresó su preocupación acerca de la valorización dentro del campus universitario con otras profesiones, lo cual es de suma importancia ya que es el campus el espacio principal para el desarrollo de futuras y futuros profesionales del Trabajo Social. Y este espacio no es la excepción. Al respecto, expresaron que existe un sentir de superioridad percibido de las demás facultades, quienes subestiman la labor de los trabajadores sociales:

“Particularmente en el campus, los que hablan no de manera tan agradable del trabajo social son aquellos de las carreras de área de la salud y especialmente porque ellos se consideran superiores, por eso hacen de menos al trabajo social” (e. 4) ...
“En el campus he escuchado a alumnos de otras facultades decir que la carrera de TS no es tan importante como la suyas porque desde su perspectiva de ellos solo nos preparamos 4 años para trabajar como recepcionista en el hospital”. (e. 5)

Estas aportaciones preocupan en cuanto a si la y el estudiante se apropia de tal inferioridad percibida, dado a que es el espacio donde mayormente se desarrolla su formación profesional; e incita a que dentro de las propuestas de intervención que puedan generarse después de la presente investigación, se establezcan estrategias de acción dentro del espacio donde los alumnos aprenden.

Hallazgos

Con base a los resultados obtenidos, se ha encontrado que las y los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social Campus Minatitlán en la recta final de su formación profesional y a lo largo de la estadía universitaria, han construido atributos escasos y limitados sobre la identidad profesional hacia el reconocimiento como futuros profesionistas del Trabajo Social, ya que tales atribuciones conciernen a lo expuesto en la categoría sobre los significados atribuidos teóricamente al Trabajo Social y no a un proceso de construcción derivado de la práctica y en especial dentro de las experiencias que generan el sentirse y hacerse consciente del Trabajo Social.

Respondiendo a la primera de las preguntas de investigación sobre la y el estudiante al hablar de sí mismo como trabajador y trabajadora social, *¿Qué elementos de la identidad profesional son reconocidos por los estudiantes cuando hablan del trabajo social?* la mitad de las participaciones reconocieron que la labor profesional gira en torno en el cambio social para la mejora de las circunstancias de interés, lo cual asegura que en su actuar el estudiante persiga la transformación de la realidad sobre la que trabaja. Sin embargo, la cuestión recae en cómo

identifica y se expresa de la manera en que va a generar esos cambios sociales establecidos como prioridad.

Si bien la generalidad reconoce que existen diversas maneras de actuación social, como los diversos niveles de intervención (individual, grupal y comunitaria) y que, a través del cambio, busca el empoderamiento de las personas para el bienestar; son pocos los procesos y herramientas metodológicas reconocidas y mencionadas en el discurso de las y los estudiantes para lograr tales objetivos. Esto da a entender que el reconocimiento de lo que caracteriza al Trabajo Social está dado de manera limitada, en especial en lo que concierne al proceso metodológico del Trabajo Social y desacreditando los momentos no reconocidos y enfatizando únicamente a la investigación y al diagnóstico; ya que no hay mención de procesos relacionados a la planeación, ejecución, sistematización, evaluación, promoción, entre otros.

Llama la atención que mencionen los niveles de actuación (individual, grupal y comunitaria) y que sólo hablen de las intervenciones comunitarias en la reflexión sobre las experiencias más trascendentes, lo cual hace preguntarse si las prácticas en los niveles de actuación individual y de grupo son escasas por su falta de mención dentro de las contribuciones proporcionadas. Además, reconocen como prioridad la atención para orientación y para los sujetos en un estado de vulnerabilidad social, e identifican la asistencia y la gestión de proyectos como las principales acciones del Trabajo Social; lo cual también lleva a cuestionar si la y el estudiante se ha limitado a estos escenarios y no ha trasladado la posibilidad de generar acciones profesionales en otros posibles escenarios. Por otra parte, perfilaron elementos axiológicos necesarios para la profesión como la confidencialidad, la responsabilidad, la justicia y la defensa de los derechos, sumados a valores esenciales en las relaciones interpersonales, como la sensibilidad y la empatía; evidenciando que los entrevistados consideran fundamentales los elementos de preparación moral, ética y humana.

También existieron aportaciones que distan de la perspectiva del Trabajo Social establecida en el Plan de Estudio; los cuales “disfrazan” al Trabajo Social de una profesión “todóloga” en el sentido de que “abarca un poco de cada profesión”, lo cual no sólo aleja a los estudiantes de identificarse verdaderamente como trabajadores

sociales, sino que también desprofesionaliza al Trabajo Social y lo vuelve inferior y dependiente a otras profesiones como la sociología y la psicología. Se entiende también que estas ideas están en función de la experiencia y que también pueden surgir a través de la mala información que se va creando de la profesión; de modo en que con el paso de los semestres se abre una posibilidad a la indagación correcta con ayuda de las experiencias educativas, contacto con docentes y estudiantes, o incluso colegas que ya egresaron, de igual manera con el contexto como los centros de práctica y el campus universitario.

Llama la atención que reconozcan al Trabajo Social como aquello que va a solucionar las problemáticas sociales (a diferencia que el Trabajo Social busca que, con su acción, los sujetos tengan la capacidad de transformar su realidad social, según lo descrito por autores como Kisnerman (1998)) y que una minoría de los estudiantes mencione que el Trabajo Social busca la adaptación, lo cual rompe con la esencia de la transformación y cambio social, además de que dentro de la comunidad estudiantil no saben describir como tal las funciones del Trabajo Social e incluso llegaron a comparar con un psicólogo. Tales elementos anteriormente expuestos sobre las atribuciones realizadas llaman la atención en cuanto a que la idea que las y los estudiantes tienen del Trabajo Social dista de los ideales establecidos en el plan de estudios.

Acerca de esclarecer la manera en que la formación profesional y la academia como grupo formador influyen a la construcción de la identidad profesional, se visualiza que los mecanismos correspondientes son invisibles, en el sentido de que las acciones que influyen son indirectas y no establecidas como una estrategia para contribuir en la identidad profesional.

Alumnas y alumnos reconocieron que la figura del docente genera impacto a través de la intersubjetividad de sus experiencias, dado a que al compartir sus vivencias la comunidad estudiantil se apropia de los significados atribuidos que comparten, sumados al discurso motivacional empleado en tal dinámica y en las experiencias educativa; además del papel de guía y facilitador en las clases y en los productos elaborados. Se reconocen como principales aportaciones los conocimientos, las experiencias y la motivación. No obstante, son casi nulos los esfuerzos para nutrir la identidad profesional fuera de lo mencionado. Por otra parte, las contribuciones de la comunidad

estudiantil para sí misma recaen en el apoyo para el trabajo, en el sentido de compartirse perspectivas, opiniones, críticas y conocimientos que nutren el aprendizaje adquirido. Sin embargo, el punto que destaca entre estos hallazgos es la ausencia de mecanismos y estrategias en pro de la identidad profesional por parte de la entidad académica, ya que los estudiantes reconocieron que son pocos los esfuerzos encaminados a la identidad profesional y que sólo se resume a modelar un Trabajo Social en el plan de estudios; lo cual podría entenderse como una debilidad en la identidad profesional colectiva de la comunidad universitaria y, al ser una entidad que se identifica como uno solo, se entienden pocos intereses en romper la estigmatización del Trabajo Social.

Por otro lado, las y los estudiantes consideran que su formación como futuros profesionistas del Trabajo Social ha sido enriquecedora y favorable, pero no exenta de poseer alguna deficiencia al respecto de trascender el aprendizaje a otros espacios y escenarios, de trasladarse del escritorio al campo y del acrecentar las prácticas; sumados que los momentos cruciales en la formación son aquellos que conllevan una práctica de campo. No obstante, las y los estudiantes proponen que es necesario fortalecer los valores dentro de la formación, de llevar el aprendizaje a diferentes experiencias fuera del contexto usual (como presentar una conferencia) y la necesidad de que existan acciones para la construcción de la identidad profesional de manera explícita y enfocada a tal tópico, además de velar por la valorización de la profesión de manera responsable. Esta carencia se encuentra planteada en el Programa de Estudios vigente, específicamente en el ideario y principios del Trabajo Social planteados, de modo en que se visualiza un incumplimiento de las metas del Plan de Estudios.

Por último, en cuanto al reconocimiento social se visualiza que las y los estudiantes están conscientes del estado del Trabajo Social, ya que señalan que no es una profesión que se valore en un país como México, lo que afecta al gremio profesional porque se sienten menospreciados en los principales contextos donde se desarrollan. Trabajo Social es señalado como una profesión para mujeres, afirmación totalmente errada en vista de que también es ejercida por hombres. Es importante como profesionistas el reconocimiento en sus espacios de intervención y que las y los trabajadores sociales sean aceptados en el campo laboral sin ser menospreciados por otras

profesiones como se había mencionado anteriormente. Esto se da a través de tres grandes contextos como: el campus universitario, el familiar y los centros de práctica.

No suficiente, en la sociedad se estigmatiza al Trabajo Social a una acción y a una técnica a través de aportaciones que aluden a la asistencia y al soporte de atención hospitalaria en su administración; lo cual lleva a una desprofesionalización y se rebaja a una labor únicamente de conexión entre la sociedad y los servicios de otras profesiones y la relacionan al trabajo propio de la caridad y de la asistencia. El contexto familiar evidenció el desconocimiento, lo cual puede entenderse por la faltante valoración de la profesión, y el contexto universitario permitió visualizar que las y los trabajadores sociales perciben superioridad de otros profesionales y de otras disciplinas; lo cual daña ampliamente al Trabajo Social y su identidad profesional en cuanto a su valor y su importancia dentro de la profesión. En cuanto a estos espacios sociales mencionados, es importante considerar lo percibido en cuanto al reconocimiento social, ya que en este espacio las y los estudiantes en formación se ven influenciados por su entorno en cuanto su profesión y sienten el apoyo o desaprobación sobre a lo que se dedicarán profesionalmente.

Conclusiones

Este proyecto de investigación permitió abordar la manera en que se encuentra el Trabajo Social en cuanto a su identidad profesional dentro de la formación, concretándose como importante y necesaria para que se reconozcan y sean reconocidos en todos los ámbitos y en su capacidad de contribución: y se conozca que no sólo se está detrás de un escritorio repartiendo fichas; sino que existe la capacidad de preparar a los sujetos para transformar su realidad social.

Preocupa que en las tres dimensiones analizadas se encuentren pocas fortalezas en cuanto al reconocimiento de lo que es el Trabajo Social y de que tales fortalezas no han sido apropiadas por los estudiantes para la construcción de su identidad profesional; permeando en estudiantes de trayectoria avanzada un estado de bajo reconocimiento, de desvalorización y de poco interés por la construcción de una identidad profesional que modela su desempeño

profesional y académico y que influye en la visión que la sociedad posee al respecto de la profesión. Hay que mencionar que, si bien las y los estudiantes participantes afirman que la formación académica ha sido satisfactoria, puede mejorar; no obstante, tal nivel de avance académico corresponde poco a lo expresado en los significados atribuidos. También es necesario enfatizar el impacto negativo generado en los principales contextos donde futuras y futuros trabajadores sociales se desenvuelven.

Llama la atención que, entre las aportaciones de las y los estudiantes, se mencione la ausencia de acciones para contribuir a la identidad profesional, lo cual evidencia la necesidad de poner en la mesa y en el diálogo propuestas encaminadas a la construcción de los significados atribuidos a la profesión, ya que es una de las principales acciones que romperán con el esquema de un Trabajo Social no-profesional que dista del cambio social generado por los mismos sujetos sociales. Dado a esto, es necesario prestar atención a la construcción de la imagen del Trabajo Social desde sus profesionales en formación; y también desde las entidades académicas y de la sociedad sobre el quehacer del Trabajo Social en cualquier posibilidad y espacio social.

La identidad profesional construida en la Facultad de Trabajo Social no manifiesta congruencia con los ideales establecidos en el Plan de Estudio y con las propuestas de identificación profesional por autores actuales, encontrándose polarizada y en desacuerdo con lo que puede hacer el Trabajo Social por la sociedad y con la manera en que lo hace, ya que se visualiza poca generalidad y ausencia de totalidad en las aportaciones recogidas.

Referencias

Aldapa, L. A. (2015). *Cómo afrontar la negatividad*. México: UTEL BLOG UNIVERSIDAD. Recuperado de: <https://www.utel.edu.mx/blog/rol-personal/como-afrontar-la-negatividad/>

- Aquín, N. (2003). El Trabajo Social y la identidad profesional. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (8), pp. 99 - 110.
- Bembibre, V. (2009). *Definición de Características*. Definición ABC: Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/general/caracteristicas.php>
- García, S. S. (1998). *Especificidad y rol en Trabajo Social: currículum-saber-formación*. Buenos aires: Lumen-Hvmanitas.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- López, R. J. A. (2009). La importancia de los conocimientos previos para el aprendizaje de nuevos contenidos. *Revista digital Innovación y Experiencias Educativas*, (16), pp. 1-14.
- Morales del R., M. F., y Torres, V. L. (2010). Aproximaciones acerca de la identidad profesional del Trabajador Social contemporáneo. *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (59), pp. 1-38.
- Montagud, R. N. (2021). *Reconocimiento social: qué es y cómo influye en nuestra autoestima*. Barcelona: Psicología y mente. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/social/reconocimiento-social>.
- Pedroza, M. (2020). *Consideraciones positivas*. México: El análisis. Recuperado de: <https://udgtv.com/noticias/ocotlan-noticias/analisis-consideraciones-positivas/>
- Pérez, P. J. y Gardey, A. (2009). Definición. De ONG. Recuperado de: <https://definicion.de/ong/>
- Pérez P, J. y Merino, M. (2011). *Definición de consideración*. Definicion.de. Recuperado de: <https://definicion.de/consideracion/>
- Pruzzo De Di Pego, V., y Nosei, C. (2008). Alumnos que no aprenden Historia: ¿problemas de la Didáctica? *Revista Praxis Educativa*, 12, pp. 41-56.
- Rodríguez, G., Gil, F. J., y García, J. E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Aljibe.
- Rolleri, J. L. (2013). ¿Qué son los modelos físicos?. *Revista Valenciana estudios de filosofía y letras*. (11). pp.271-288. DOI: 10.15174/rv.v0i11.23
- Trigos. C. M. L. (2010). Significado e intencionalidad. *Revista Forma y Función*. 23 (1), pp. 9-38.

- Ucha, F. (2014). *Definición de Axiológico*. Definición ABC. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/general/axiologico.php>
- Villegas, D. L. A. (2008). Formación: apuntes para su comprensión en la docencia universitaria. *Revista de curriculum y formación del profesorado: PROFESORADO*, 12 (3). pp- 1-14.
- Waldenfels, B. (2017). Fenomenología de la experiencia en Edmund Husserl. *Areté Revista de Filosofía*, 29(2), pp. 409-426. <https://dx.doi.org/10.18800/arete.201702.008>

Eje Temático

Género

Acoso y hostigamiento sexual desde la perspectiva de estudiantes universitarios

Germán Salazar Mendívil¹
Lucía Cecilia Cano Martínez²
Viviana Joseline Ramos Gutiérrez³

Resumen

El trabajo aborda las manifestaciones y efectos del acoso y hostigamiento sexual entre universitarios y la actitud asumida de las víctimas para el caso de alumnos de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. El procedimiento metodológico implicó una serie de entrevistas en profundidad realizadas durante el primer semestre de 2021 a estudiantes con vivencias de acoso y hostigamiento sexual durante su formación. El propósito de la investigación fue generar información útil a los interesados en el tema en general, a la población de la unidad académica y principalmente a sus autoridades en la medida en que la consideren como referente de sustento al diagnóstico e intervención institucional para la prevención y atención de la problemática. Los resultados arrojados registran la presencia del fenómeno en sus diferentes manifestaciones (verbal, no verbal y física), con efectos en la salud emocional y el rendimiento académico de las y los estudiantes afectados.

Palabras clave: Acoso y hostigamiento sexual, Manifestaciones, Efectos.

¹ Docente de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, gsalazarm@docentes.uat.edu.mx

² Docente de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, lccano@docentes.uat.edu.mx

³ Estudiante de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a2171080209@alumnos.uat.edu.mx

Introducción

El Código Penal para el Estado de Tamaulipas considera al hostigamiento sexual como delito de quien desde una posición jerárquica en una relación laboral, escolar, doméstica o cualquiera otra que propicie subordinación, para asediar con propuestas en lenguaje lascivo para para ejecutar un acto sexual (p.60) A diferencia, en el acoso sexual, no existe la subordinación por jerarquías formales pero si el ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo hacia el acosado. (Instituto Nacional Electoral, s.f., p.12)

“La fuerza empleada en el acoso y hostigamiento sexual puede ir desde la coerción física hasta el uso del poder mediante, el ofrecimiento de recompensas o la negación de derechos adquiridos. El objetivo es conseguir algún tipo de relación sexual no deseada por quien es objeto del acoso. (Caballero, 2004, p.432)

Las acciones que constituyen el acoso y hostigamiento pueden tipificarse como físicas, verbales y no verbales Comisión Nacional de Derechos Humanos (2017), en el tipo físico ocurren tocamientos, caricias, pellizcos, acercamientos innecesarios, abrazos o besos no deseados; en el tipo verbal figuran todos aquellos mensajes lingüísticos de connotación lasciva como comentarios y preguntas sobre orientación sexual y estilo de vida que resulten fuera de lugar o sean intrusivas, llamadas, comentarios o bromas sugestivas ofensivas o amenazantes, invitaciones no deseadas para tener relaciones sexuales, o persistentes peticiones para salir a citas; el tipo no verbal consiste en todas aquellas acciones de connotación lasciva indeseada que no es física ni verbal, por ejemplo, gestos de connotación sexual, silbidos, presentación de objetos pornográficos, miradas lujuriosas, mensajes con fines sexuales y comentarios inapropiados en redes sociales. De acuerdo con Instituto Nacional de las Mujeres (2010), el nivel o grado en que se presente el acoso puede clasificarse en leve, medio y grave, encontrándose dentro de los dos primeros niveles el verbal y no verbal, mientras que en el acoso grave se encuentra el acoso verbal que conlleva presiones, amenazas o chantajes, así como contacto físico.

Alonzo (como se citó en Evangelista y Mena, 2017) afirma: “Resulta contradictorio y hasta inadmisibles pensar que ocurren actos de violencia sexual en las universidades. Sin embargo, la violencia sexual sucede en las universidades tanto como en fábricas, oficinas, hospitales y empresas, incluso de manera más sutil y sofisticada”. (p.3)

El acoso sexual dentro de los campus universitarios es una de las manifestaciones de la violencia de género que los estudios diagnósticos suelen dimensionar y caracterizar, lo que lleva a la necesidad de explorar sus manifestaciones, las causas de la no denuncia y detectar factores de riesgo, entre otros asuntos. (Lizma y Hurtado, 2019, p.4)

En un estudio llevado a cabo por Elena Hernández y Rosaura González (2009) sobre 175 estudiantes universitarios/as se determinó que la forma de coerción más extendida era la insistencia sexual (88.2%), con baja frecuencia en un 63.6% de casos y alta frecuencia en un 24.6%, seguida por el chantaje emocional (73.8%), con baja frecuencia en un 49.6% de casos y alta frecuencia en un 24.2%, y la culpabilización (46.0%), con baja frecuencia en un 43.6% de casos y alta frecuencia en un 2.4%. (Ferrer, Navarro, Ferreiro, Ramis y Escarrer, 2014, p.7)

Como afirman Ferrer, et. al., (2014), el chantaje sexual ocurre cuando una persona se encuentra en una posición de jerarquía respecto a la víctima, a quien el superior solicita un favor sexual a cambio de otorgarle algún beneficio o decisión para favorecer su vida laboral o académica, como dar una evaluación positiva. Si bien el anterior estudio fue realizado en España los resultados coinciden con otros mencionados en su trabajo, posicionando a los abusos físicos por debajo de los psicológicos en el ámbito académico.

En la investigación realizada por Echeverría, Paredes, Diódora, Batún y Carrillo en 2016, en la Universidad Autónoma de Yucatán, se identificó que el acoso más frecuente con el 19.4%, consistía en recibir miradas morbosas o gestos sugestivos, seguido por exposición a carteles, calendarios, pantallas de computadora o teléfonos celulares con imágenes de naturaleza sexual y por último, exposición a piropos, comentarios o frases de carácter sexual que molestan u ofenden, cabe mencionar que las mujeres fueron quienes señalaron verse más afectadas por estas situaciones, mientras que los hombres fueron

quienes en más alta frecuencia tuvieron en las situaciones que implicaban un acoso de mayor intensidad como insinuaciones o propuestas para tener relaciones sexuales a cambio de dinero, calificaciones, entre otras cosas.

En el estudio diagnóstico proyectivo de la situación de género realizado por Lizama y Hurtado en el año 2016 en la Universidad de Santiago en Chile, se encuestó a alumnos, docentes y administrativos, los resultados muestran una prevalencia sobresaliente de acoso verbal y gestual con un porcentaje de 44.7% y 37% respectivamente. Así mismo, se obtuvo que el estudiantado es el sector más afectado con un 74.5%, seguido por administrativos con un 15.8% y personal académico con un 9.8%. Otro hallazgo importante en la investigación consiste en que del total de personas que ha sufrido acoso sexual, la mayoría, un 74.3% percibe que existe un buen ambiente.

Las consecuencias del acoso y hostigamiento Sexual dependen en gran medida del tipo de acoso y sus circunstancias. Estudios estiman que un alto porcentaje de las víctimas presentan secuelas, entre ellas: desconfianza, miedo, vergüenza, ansiedad, culpa, huida de casa, fracaso escolar e ingestión de drogas, alta incidencia de insatisfacción y disfunciones sexuales, depresión, angustia. (Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, 2018, p.1)

Las víctimas de acoso según INMUJERES (2010), tienen consecuencias psicológicas, estrés, ansiedad, depresión, estado de nerviosismo, desesperación, impotencia, y consecuencias físicas como: trastornos del sueño, dolores de cabeza, náuseas e hipertensión, además de pérdida de interés en lo que antes les parecía atractivo; el impacto psicológico crece cuando la víctima calla y oculta el acoso por miedo a represalias o a la falta de credibilidad.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2017) afirma que las víctimas se caracterizan por:

Incapacidad para el afrontamiento... destrucción del marco de referencia habitual en el ámbito laboral o escolar, la persona tiende a evitar todo estímulo que reactive el trauma, lo cual reduce su productividad y vida afectiva y se generan síntomas, mentales, psicosomáticos y sociales. (p.11)

Pryor (como se citó en Ferrer, et. al., 2014) considera que “las reacciones psicosociales al acoso son multideterminadas y que su forma exacta estará determinada en gran medida por la naturaleza del acoso que padezca la mujer”. (p.47)

El Instituto Nacional de las Mujeres (2010), afirma:

El hostigamiento sexual es un problema social que afecta principalmente al género femenino y le impide su desarrollo, viola su derecho a la integridad personal, física, psíquica y moral; y que en muchos casos atenta contra la libertad y la seguridad personal, la dignidad, el derecho a la intimidad, al trabajo y al desarrollo general. (p.4)

“El hostigamiento influye tanto en los ámbitos laborales como los escolares y aparece como un detonante de algunos factores de riesgo para la salud” (Echeverría, Paredes, Diódora, Batún y Carrillo, 2017, p.17). Según un estudio del Instituto Nacional de la Mujer indica que del total de las mujeres que indican haber parecido acoso sexual en algunas de sus formas más de 1/5 parte ha tenido alguna repercusión física y/o psicológica derivada del mismo. (Instituto Nacional de las Mujeres, como se citó en Ferrer, et. al., 2014, p.47)

Dentro del área laboral “El acoso sexual afecta negativamente tanto a la persona trabajadora como al proceso, ya que repercute sobre la satisfacción laboral, aumenta el ausentismo, disminuye el ritmo de trabajo debido a la falta de motivación” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2010, p.8). Si se traslada el planteamiento al ámbito académico, específicamente en estudiantes, las repercusiones serían las mismas a excepción de la satisfacción laboral, es decir, dependiendo del nivel del acoso y el daño que provoque a la víctima su rendimiento escolar se verá afectado. Dentro del ámbito escolar “el acoso escolar incluye toda conducta sexual que no es deseada ni buscada, que infiere con las oportunidades educativas del estudiante”. (Salinas y Espinoza, 2013, p.128)

El acoso puede generar estrés escolar, ausentismo, deserción, cambio de carrera, menor productividad y deterioro de la imagen. La ayuda profesional y la paciencia son primordiales para que poco a poco la persona se empiece a sentir mejor. (Instituto Nacional de las Mujeres, 2010)

“El acoso sexual por un profesor puede ser especialmente traumático debido a que el acosador está en posición de autoridad o poder”. (Salinas y Espinoza, 2013, p.134)

Siguiendo al Instituto Nacional de las Mujeres (2010), afirma:

En el aspecto social, un marco más amplio de las consecuencias, podrían ser que el acoso sexual impide el logro de la igualdad, condona la violencia sexual y tiene efectos negativos sobre la eficiencia de las dependencias o fuentes de trabajo, lo cual entorpece la productividad y el desarrollo. (p.9)

Es decir, el acoso y hostigamiento sexual no solo afectan a las víctimas, sino que daña el ambiente, y los demás alumnos o empleados pueden llegar a verse afectados también.

En muchos casos las víctimas temen a hablar de lo ocurrido por desconfianza en los mecanismos ya sea por su desconocimiento o poco prestigio, por miedo a ser revictimizadas, a la crítica de los compañeros de trabajo, a no encontrar medios probatorios o que sea violada la confidencialidad, además del miedo a las posibles represalias por su posición respecto a quien es el acosador, así mismo, la falta de conocimiento sobre el tema también influye pues la víctima puede no llegar a comprender la situación por la que atraviesa y normalizarla así como sentir culpa o miedo a haber malinterpretado la situación (Organización Internacional del Trabajo, s.f.). Es por eso por lo que es necesario que exista la suficiente orientación y mecanismos de atención en casos de acoso y hostigamiento sexual.

Planteamiento del problema

Hoy en día en las redes sociales a través de protestas, los movimientos feministas y grupos con un enfoque de género han mostrado al acoso y hostigamiento sexual como problema social significativo manifiesto en los diferentes escenarios de interacción social desde el hogar, espacio laboral y todos los demás en general, incluso al interior de las instituciones de educación y específicamente en las de enseñanza superior.

A menudo las situaciones de acoso sexual no son llevadas ante autoridades por lo que la relación de casos registrados dista mucho de

los que acontecen Si bien durante una protesta feminista ocurrida el día 8 de marzo de 2020 en Victoria, Tamaulipas con pancartas y letreros se exhibió presuntos casos de acoso sexual (Rodríguez, 2020). Sin embargo, no se conoce información o datos al respecto de las instituciones de educación superior en Tamaulipas.

El trabajo aborda el fenómeno de acoso y hostigamiento sexual explorando respecto a su presencia y características entre el alumnado de la UATSCDH. La pregunta central es la siguiente: ¿Cuáles son las manifestaciones y efectos del acoso y hostigamiento sexual, entre los alumnos en la UATSCDH, así como la actitud asumida por los afectados?

Los objetivos del trabajo fueron: 1) Identificar las manifestaciones del acoso y hostigamiento sexual entre el alumnado. 2) Examinar los efectos del acoso y hostigamiento sexual en el estado emocional y en el desempeño académico de los alumnos afectados. 3) Reconocer la actitud asumida por los afectados del acoso y hostigamiento sexual.

El propósito que se persiguió fue proporcionar información relevante a las autoridades de la Unidad Académica para el desarrollo de programas u acciones de prevención y atención, dado que el acoso y hostigamiento sexual puede representar un factor de riesgo para el desarrollo de la formación profesional como una situación presente en las instituciones de educación superior y no prioritariamente de la UAT.

Método

La información se recopiló y analizó mediante instrumentos y técnicas de naturaleza cualitativa (entrevista y análisis de argumentos). Acorde al tipo de estudio es descriptiva, pues se centró en conocer la experiencia en cuanto a la presencia y efectos del fenómeno estudiado. Por los fines que persigue, el conocimiento derivado de la investigación puede ser aplicado, en la medida que aporte en la atención a una problemática real de la cual puede derivar una intervención en la situación, puesto que el propósito y justificación de ésta fue la socialización de la información como base para que las autoridades educativas de la Unidad Académica puedan realizar diagnóstico e intervención. De acuerdo con el tiempo durante el cual fue realizada es

de tipo transversal y correspondió al periodo 2021-1. Así mismo es un Estudio de caso colectivo de la percepción de los alumnos de la UATSCDH.

En cuanto al enfoque teórico de la investigación se trata de un abordaje apoyado en conceptualizaciones teóricas sobre el tema de acoso y hostigamiento sexual en el ámbito educativo a nivel universitario.

Las etapas o fases de la investigación y técnicas implementadas. La investigación documental implicó ubicar, revisar y recopilar información obtenida de diversas fuentes digitales con el objetivo de conformar los marcos de investigación. Respecto al trabajo de campo, para las entrevistas se utilizó un guión de entrevista en profundidad, mismo que fue piloteado y adecuado.

Considerando la pandemia por Covid-19 se tomaron medidas de seguridad, por ello se realizaron las entrevistas en línea utilizando la plataforma digital Microsoft Teams, grabadas en el dispositivo móvil de cada entrevistadora para contar con la información de análisis siempre que se requiera.

Para la aplicación de entrevistas se realizó un muestreo de tipo no probabilístico, mediante la técnica bola de nieve. La determinación de informantes se identificó mediante redes personales como muestras iniciales a alumnos de la UATSCDH (hombres y mujeres víctimas de acoso u hostigamiento sexual), que su vez, refirieron a otros potenciales informantes entrevistados; el número de informantes se acotó cuando la información recopilada fue homogénea. Para el análisis de la información se realizó un examen de los argumentos de las entrevistadas en programa Excel para el registro y visualización organizada de los argumentos.

Resultados

En relación a las manifestaciones de acoso y hostigamiento sexual. Un grupo significativo de personas de entre los entrevistados comentaron haber sufrido de acoso verbal, el cual consistía en chistes sexuales inapropiados, chistidos, piropos gritados y frases agresivas entre más de un acosador a la vez, es frecuente que los alumnos acosen en grupos. Otros aseguran haber vivido acoso sexual puesto que se les hacía

comentarios sobre su físico, pero dieron a conocer que esto no les molestaba ya que lo tomaban como un juego. La mitad de los alumnos entrevistados afirman haber sufrido de acoso no verbal, tal consistió en miradas morbosas, no solamente momentáneas si no que 4 alumnas aseguran sentirse observadas constantemente y perseguidas. De las 16 personas entrevistadas, 7 de ellas han vivido acoso físico, el cual consistió en jalones, abrazos y tocamientos no deseados, cabe señalar que no existe diferencia significativa entre hombres y mujeres en cuanto a números de casos de acoso físico. 15 de los alumnos vivieron acoso sexual 6 vivieron ambos y solo una persona vivió únicamente hostigamiento. La mayoría de los alumnos comentaron que el acoso vivido era más frecuente que el hostigamiento, también se hizo referencia a que este era más frecuente cuando las clases eran de manera presencial. La mayoría de los alumnos vivió acoso u hostigamiento sexual de más de un nivel (leve, medio y grave) los hombres presentaron menor diversidad de tipo de acoso y por tanto de nivel. El nivel de acoso más frecuente es el medio (no verbal) en donde se identificaron 23 casos, seguido del leve (verbal) con 9 casos y por último el grave (físico y verbal con presiones) en donde se identificaron 6 casos de acoso y hostigamiento sexual.

La mayoría de los alumnos entrevistados considera que el acoso es un problema con una frecuencia alta y a excepción de una mujer y tres hombres que consideran que los casos de acoso son de impacto medio, el resto expresa que son graves, además la mayoría afirma que es un problema del que no se habla con frecuencia y solo se da a conocer entre pláticas entre amigos y experiencias propias, ya que consideran que no se puede hacer nada al respecto e incluso Pedro mencionó que entre los mismos acosadores se cubren todo. La mayoría de los y las entrevistadas se refieren a casos de acoso y hostigamiento al sexo femenino, sin embargo, resalta el argumento de Pablo que indica molestia porque considera que el acoso hacia los hombres no recibe la misma importancia que el acoso que sufre la mujer. De los siete argumentos que expresan que el acoso se da con una frecuencia media, cinco corresponden a hombres, hecho que tiene relación con sus experiencias de acoso.

En cuanto a los efectos del acoso y hostigamiento sexual. Las afectaciones vividas por los alumnos fueron de tipo emocional, psicológico, físico y académico. Hubo casos en donde los síntomas de

alumnos que vivieron hostigamiento medio son equiparables al acoso medio cuando éste conlleva chantaje (consecuencias físicas) o cuando el acoso es grave (repercusión académica).

El acoso u hostigamiento sexual en hombres más que incidir de manera negativa en función del nivel de acoso u hostigamiento se da en función del género de la persona acosadora (el acoso de mujeres, aunque lo catalogan como tal por sus acciones no les provoca gran impacto, aunque sea grave). Influye también en gran medida que tan preparados se sientan para defenderse físicamente de su acosador u hostigador (en el caso de la única alumna que expresó no sentir miedo, preocupación o nervios y saber defenderse físicamente también aplica el hecho). En el caso de las mujeres el impacto se da en función del nivel de acoso u hostigamiento y medios por los que es acosada (si el acoso se da de una misma persona en más de un tipo).

La mayoría de las mujeres entrevistadas se sintieron incómodas y enojadas, además de sentir miedo e incluso 2 alumnas modificaron su vestimenta al culpabilizarse y sentirse mal consigo mismas cada que usan ropa “escotada”. Las alumnas resaltan el hecho de sentirse inseguras en un espacio que debería ser seguro y en donde hay autoridades, lo que las desalienta sobre una solución, además, para algunas mujeres implicaba vivir el acoso y hostigamiento con más frecuencia y gravedad que el externo, puesto que tenían que ver a sus acosadores y hostigadores de forma diaria.

Las palabras identificadas que describen los sentimientos y pensamientos de las víctimas son: “intimida, asombro, miedo, pérdida de interés en la persona, asco, sacó de onda, incómoda e incómodo, trataba de alejarme, trataba de ignorarlo, molesta, desesperación, enojo, disgusto, falta de respeto, sentí feo, dejé de dar importancia porque no podía detenerlo, insegura, disgustado, sucia, culpable, halagado, ignoraba porque soy de mente abierta”. Las palabras que más se repiten entre las y los entrevistados sobre sus pensamientos y sentimientos posteriores al acoso fueron: 1.-incómoda, 2.-enojo, 3.-miedo e ignorar.

En el caso de los alumnos que expresaron que el acoso no fue de gran impacto ya que no sintieron miedo, la alumna si expresó claramente su enojo, mientras que los hombres no y únicamente lo juzgaron como acoso porque consideran que las conductas de sus acosadores están mal según lo que la sociedad contemporánea marca y

las acciones son las mismas que son dirigidas a otras personas quienes si expresan mayor incomodidad y enojo. A diferencia de las mujeres, los hombres fueron más reservados al expresar sus pensamientos al recibir el acoso.

Los síntomas emocionales psicológicos y físicos que se identificaron fueron: miedo, nerviosismo, impotencia, enojo, dificultad para dormir, preocupación, estrés, sentimiento de culpa, frustración, evitar ir a lugares, modificar horarios, incomodidad, pérdida de interés en las personas y búsqueda de alejamiento, dolor de cabeza, sentimiento de amenaza, presión y chantaje, inseguridad, desesperación y ansiedad. La mayoría de los alumnos entrevistados expresaron tener los mismos síntomas que fueron el miedo, enojo y nerviosismo. Los síntomas que más se repitieron entre las personas fueron miedo, nerviosismo, impotencia, enojo y preocupación, 3 de las 4 mujeres que sufrieron hostigamiento y 4 con motivo de acoso presentaron modificaciones en sus rutinas para estar lo menos cerca posible con su hostigador u acosador y evitar los lugares en donde pudieran encontrarlo.

En la única categoría de niveles de acoso y hostigamiento en donde ninguna entrevistada o entrevistado afirmó haber sentido miedo fue en acoso grave. En cada relato de casos de hostigamiento sexual cualquiera que fuera el nivel, siempre se mencionaba el miedo como síntoma posterior, hecho que no ocurrió en ninguna categoría de acoso. El sentimiento de frustración y culpa únicamente se menciona en hostigamiento medio y grave, todos los casos de acoso (medio y grave) y hostigamiento (grave) que presentaron entre sus características el chantaje tuvieron una repercusión física y o emocional mayor como dolor de cabeza, dificultad para dormir y ansiedad.

El hostigamiento medio con chantaje y hostigamiento y acoso sexual grave provocaron una afectación académica consistente en: decidir no tomar clases, aunque significara retrasarse, distracción en clase, no revisar tareas, disminución del interés en la materia y clase.

En cuanto a la capacitación de docentes para intervenir en situaciones de acoso y hostigamiento menos de la mitad de los alumnos entrevistados (7) consideran que los maestros de la Unidad Académica no están capacitados para sobrellevar un problema de esta naturaleza, resaltando que los maestros no incitan confianza para poder hablar sobre el tema. El resto de los alumnos opinó que lo hablarían con

maestros de su confianza, esto llega a la conclusión de que más de la mitad de la población entrevistada le pediría un consejo a algún docente sobre cómo afrontar esta situación, sin embargo, se hizo énfasis en que lo harían a docentes del género femenino.

Respecto al conocimiento de los alumnos sobre mecanismos de prevención y atención al acoso y hostigamiento sexual dentro de la UATSCDH la mayoría de los alumnos expresó que no los conoce, dado que no existen áreas específicas dentro de la unidad, ello influye en el hecho de que no busquen evidenciar los casos o sepan a dónde acudir a poner una queja.

Acercas a la información o educación recibida sobre el tema, ya sea dentro de la Unidad o fuera de ella (familia) la mayoría de los alumnos no ha recibido información sobre el tema.

En lo que corresponde a la opinión que tiene la familia sobre el tema solo una pequeña parte de alumnos lo habla con su familia como algo normal y la mayoría son hombres, llegando a la conclusión que para las mujeres entrevistadas es más difícil hablar sobre el tema con sus familias. Con relación a la educación que posee la familia acerca del acoso y hostigamiento, la mayoría de las familias de los alumnos conoce del tema resaltando que se trata de las familias de los hombres entrevistados y solo una pequeña parte (6) menciona que ellos no conocen acerca del tema. En cuanto a la relación y convivencia en sus familias, la mayoría de los alumnos tiene una buena relación familiar.

En respuesta a la reacción de amigos y conocidos al enterarse del acoso y hostigamiento, la reacción con las mujeres y hombres fue muy distinta debido a que con las mujeres sus amigos mostraron apoyo, en cambio con los hombres acosados su reacción fue de burla ya que les decían que lo tomaran como un halago.

En relación a la actitud ante el acoso y hostigamiento sexual. Sobre la actitud y respuesta personal ante el acoso y hostigamiento sexual vivido la mayoría de los alumnos prefiere ignorar para evitar problemas, sin embargo, los alumnos que sufrieron acoso físico (2) si se defendieron.

En cuanto a que, si buscaron evidenciar la situación o conseguir ayuda, los alumnos en su totalidad respondieron que nunca trataron de evidenciar a su acosador u hostigador, la mayoría considera que no obtendrán nada con ello y uno de los casos resaltó puesto que la joven desconocía que había vivido acoso sexual, sin embargo, cuando

comprendió lo sucedido, posterior a la entrevista buscó evidencias del acoso.

En respuesta a si han normalizado el acoso y hostigamiento sexual vivido la mayoría de las y los alumnos lo ha normalizado ya que algunos expresan que nadie los escuchará ni atenderá su problema por lo que han llegado al punto de no verlo como algo malo, si no como algo que tiene que pasar y tienen que aguantar.

En relación con su percepción sobre un posible cambio de la situación de acoso en nuestra cultura. La mayoría de los alumnos considera que no es posible un cambio que lo disminuya. El resto tiene la esperanza de que, si se le da la importancia y atención necesaria, este problema podría controlarse.

Existe una gran desconfianza en las autoridades y maestros, los alumnos perciben que no hay quién pueda atender su problema, expresan desesperanza ante las situaciones que han vivido y lo aceptan como algo que deben normalizar y soportar; quienes menos lo aceptan son también quienes más han tenido una respuesta en contra de los casos de acoso que han vivido. Por otra parte, se identificó que las familias que han hablado del tema con sus hijos para prevenirlos influyen de manera positiva en las mujeres y hombres que han vivido acoso y hostigamiento sexual, por otra parte, se identificó que en las familias que cuentan con ideologías tradicionales en cuanto a roles y vestimenta, los entrevistados no concuerdan del todo o absolutamente nada con ellos, lo que indica un progreso.

En relación al conocimiento de acoso y hostigamiento sexual la mayoría de las alumnas y alumnos entrevistados tuvo noción de lo que significaba el acoso y hostigamiento sexual, pero a excepción de una persona no identificaron las diferencias entre acoso y hostigamiento; hacían más referencia al acoso físico y no verbal y 5 personas concebían de la misma forma el hostigamiento, como una situación de mayor intensidad en donde el hostigador diaria y constantemente seguía a la persona. Se identificó que el hecho de que no tengan un concepto claro sobre el acoso y hostigamiento sexual repercute en que desconozcan que están viviendo la situación. No se encontró una diferencia significativa entre las concepciones de hombres y mujeres, salvo en el caso de Joel, quien únicamente consideró el acoso y hostigamiento sexual físico.

La mayoría de los entrevistados expresa que sí existe tolerancia por parte de las víctimas con respecto a las situaciones de acoso y hostigamiento sexual que viven, ya que no existe un área específica a dónde acudir para reportar el acoso que se está recibiendo, en ocasiones es difícil comprobar las situaciones y prefieren creer que la situación dejará de ocurrir o ignorarla. Resaltan los comentarios de Joel y Elizabeth puesto que afirman que las personas no toleran el acoso y hostigamiento, así mismo el de Pablo quién expresa que las mujeres no muestran tolerancia hacia el acoso, pero los hombres sí puesto que se suelen minimizar sus casos. Por su parte, Juana expresa que las mujeres sí debemos tolerarlo, puesto que "fuimos hechas para aguantar e ignorar". Ernesto expresa que no existe tolerancia excepto en los casos de hostigamiento puesto que las víctimas prefieren evitar problemas, Así mismo Ramiro menciona que cuando el caso es muy grave las víctimas no suelen tolerarlo. No existen diferencias significativas entre las opiniones de hombres y mujeres.

Nueve de los entrevistados expresaron que la actitud y comportamiento de las víctimas no debería influir, sin embargo, sí influye la actitud liberal de las personas en cuanto a su vestimenta y la confianza con que tratan a las personas. El resto de los entrevistados afirma que el comportamiento de las víctimas no influye en absoluto. Resaltan los argumentos de Pablo y José quienes expresan que las mujeres muy serias también son acosadas.

La mayoría de los alumnos entrevistados mencionan que la manera de vestir sí influye en el hostigamiento o acoso que se está recibiendo, sin embargo, tanto hombres como mujeres expresaron que la ropa puede aumentar la probabilidad de ser acosado, aunque no debería de ser así, sin embargo, el vestir de manera poco llamativa no exime de sufrir acoso sexual, argumento que fundamentan en su experiencia propia. Ernesto hace mención de que en las mujeres influye más la manera de vestir en que reciban el acoso. José menciona que la vestimenta en los hombres también influye, han existido ocasiones en las que han recibido chistidos o piropos por el tipo de vestimenta que usa.

La mayoría de los entrevistados comentaron que no conocen ninguna institución externa de la facultad en la cual se brinde ayuda para el hostigamiento o acoso sexual, sin embargo 3 de los alumnos comentaron que conocían una institución que se encuentra ubicada en

el DIF, y 2 alumnas mencionaron el Instituto de la mujer, más no conocen sus funciones.

Todas las personas entrevistadas han sufrido acoso sexual en espacios públicos. Coinciden que se trata de miradas morbosas, chistes y piropos. Las situaciones vividas han marcado a todos los entrevistados. La mayoría de los alumnos entrevistados coinciden en que el acoso es más fuerte fuera de la Unidad Académica. Opinan que dentro de la UATSCDH se presenta de una manera moderada. Ana y Rosa señalan que se sentían inseguras dentro de la unidad académica puesto que debería ser una Institución segura, con el último argumento coinciden diversos entrevistados.

Conclusiones

Las y los alumnos de la UATSCDH vivieron acoso y hostigamiento sexual en sus tres niveles, principalmente de nivel medio o no verbal, en ese sentido los resultados son similares a los de la investigación elaborada por Echeverría, Paredes, Diódora, Batún y Carrillo en 2016, no obstante, difieren en cuanto a que las mujeres en el presente estudio fueron quienes resultaron más afectadas y vivieron acoso y hostigamiento sexual con mayor intensidad y frecuencia.

Considerando la existencia de disposiciones y normativas a nivel Institucional para evitar y sancionar la presencia de conductas de acoso y hostigamiento sexual, contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional de la UAT, la Ley orgánica de la UAT y Plan de Desarrollo Institucional UATSCDH, es imprescindible realizar una intervención en dicho marco ya que como se señaló en la teoría proporcionada por la Organización Internacional del Trabajo (s.f.), los alumnos no denuncian a sus acosadores y hostigadores por desconocimiento del fenómeno y de las áreas con competencia para actuar, desconfianza en las autoridades y en mecanismos de atención al acoso, consideran que el problema no será atendido y aunque sea denunciado no habrá repercusión positiva, el contar con evidencias del acoso supone un obstáculo; temen al efecto de la denuncia e ignoran y normalizan la situación con el objetivo de evitar problemas.

El hostigamiento sexual tiende a tener repercusiones mayores que el acoso sexual de un mismo nivel, resultado que coincide con la postura

de Salinas y Espinoza (2013) respecto a la correlación entre figura de autoridad y experiencia traumática.

Las y los alumnos presentaron de una a más afectaciones, en general fueron de orden emocional y psicológico y aunque la mayoría de los y las entrevistadas sobrellevaron el problema, no es sinónimo de que haya sido fácil o de impacto menor, las experiencias revisadas, en caso de que persistieran, podrían llegar a mayores consecuencias tanto en el aspecto psicológico, físico como académico, tales como deserción escolar o depresión, mismas que fueron señaladas en la teoría.

Referencias

- Caballero, B., M. (2004). El acoso sexual en el medio laboral y académico. *Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia*. pp. 429-449. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1539/22/21CAPI20.pdf>
- Código Penal para el Estado de Tamaulipas. Decreto 410 de 2016. Art.276. 21 de diciembre de 2016 (México). Recuperado de: https://www.tamaulipas.gob.mx/fiscalia/wp-content/uploads/sites/14/2017/02/13-codigo-penal-para-el-estado-de-tamaulipas-211216.pdf?fbclid=IwAR0cljujPd1t_R6ZHwjuXfdz_jEDC9p3xQnaQh3iL4R-CKww-5T8rScxhc
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2017). *Hostigamiento sexual y acoso sexual*. CNDH. Recuperado de: <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Hostigamiento-Acoso-Sexual.pdf>
- Echeverría, E., R., Paredes, G., L., Diódora, K., C., Batún, C., J. y Carrillo, T., C. (2017). Acoso y Hostigamiento sexual en estudiantes universitarios: un acercamiento cuantitativo. En *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), pp.15-26. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161002.pdf>
- Evangelista, G., A. y Mena, F., R. (2017). Hostigamiento y acoso sexual (HAS) en redes sociodigitales. En *Revista Digital Universitaria*, 18(1), pp.1-12. Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.18/num1/art05/art05.pdf>
- Ferrer, P., V., Navarro, G., C., Ferreiro, B., V., Ramis, P., M. y Escarrer, B., C. (2014). *El acoso sexual en el ámbito universitario: elementos para mejorar la implementación de medidas de prevención, detección e intervención*. Universidad de las Islas Baleares. Recuperado de: <http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2014/d>

ocs/El_acoso_sexual_ambito_universitario.pdf?fbclid=IwAR2UON-OpGAdS0UzGWAbeV7swymkI6w5WvnMUf5A5uKvdO7X3tGRhPEWHIY

- Instituto Nacional de las Mujeres. (2010). Protocolo para la atención de Casos de Hostigamiento Y Acoso Sexual. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/protocolo_coah.pdf?fbclid=IwAR2sPLgEsM_IyqWjRunVTnATihdYHRTWRg40pniKcKdVgjM6qrxJBqmni2Q
- Instituto Nacional Electoral. (s.f.). Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral. Recuperado de: https://portalanterior.ine.mx/archivos2/DS/recopilacion/JGEor201406-27ac_01P04-04x01.pdf
- Lizama, L., A. y Hurtado, Q., A. (2019). Acoso sexual en el contexto universitario: Estudio diagnóstico proyectivo de la situación de género en la Universidad de Santiago de Chile. *En Revista de investigación educacional Latinoamericana*, 56(1), pp.1-14. DOI: 10.7764/PEL.56.1.2019.8
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). *El hostigamiento o acoso sexual*. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_227404.pdf?fbclid=IwAR1hkltK9Cx8ePe93IF587GdTvVxVpX9Yh6CJ5WSrxE_iJgau4-jwAEiYh4
- Rodríguez, J. (13 de marzo DE 2020). Cuenta la UAT con área para defender a mujeres de acoso o violencia. NOTIGAPE. Recuperado de: <https://www.notigape.com/cuenta-la-uat-con-area-para-defender-a-mujeres-de-acoso-o-violencia/209269>
- Salinas, R., J. y Espinoza, S., V. (2013). Prevalencia y percepción del acoso sexual de profesores hacia estudiantes de la licenciatura de psicología en la facultad de estudios superiores-Iztacala: un estudio exploratorio. *En Revista electrónica de psicología Iztacala*, 16(1), p.125-147. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/36342/32939>
- Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas. (2018). *Consecuencias que se derivan de la Violencia Sexual*. Recuperado de: <https://svet.gob.gt/temasdetrabajo/consecuencias-que-se-derivan-de-la-violencia-sexual#:~:text=Estudios%20estiman%20que%20un%20alto,fracaso%20escolar%20e%20ingesti%C3%B3n%20de>
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2017). *Protocolo para prevenir, atender y sancionar casos de acoso y hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma del Estado de México*. Coordinación Institucional

de Equidad de Género. Recuperado de:
https://www.uaemex.mx/images/Documentos/Seguridad/protocolo_acoso_y_hostigamiento_sexual.pdf

Violencia en el noviazgo ejercida hacia los hombres a través de las redes sociales horizontales

Ulises Berlanga Medrano¹

Germán Salazar Mendivil²

Angélica Guadalupe Ortiz Martínez³

Resumen

La investigación gira en torno a la violencia en el noviazgo y en el enfoque que se le ha dado los últimos años, en el cual se ve una postura un tanto discriminatoria, ya que solo se ve a la mujer como la “víctima” y al hombre como “victimario”, cuando en algunos casos es bidireccional.

El objetivo planteado para este estudio fue conocer cómo utilizan las mujeres las redes sociales horizontales para ejercer violencia y control sobre los hombres.

Se seleccionó el enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo-explicativo (Hernández et al 2014). La muestra estuvo integrada por 100 masculinos en una relación de noviazgo heterosexual. Se utilizó la escala de Martínez y Ferrón (2019) realizando algunas adecuaciones en cuanto al lenguaje utilizado en algunas de las preguntas. Para el análisis de los datos uso del software de análisis cuantitativo SPSS 19.

Los resultados de la investigación mostraron que las redes sociales transversales son utilizadas por las mujeres como un medio para ejercer la violencia hacia los hombres y como un mecanismo de control sobre ellos. Que las mujeres utilizan éstas para condicionar la comunicación con mujeres

¹ Docente de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, uberlanga@docentes.uat.edu.mx

² Docente de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, gsalazarm@docentes.uat.edu.mx

³ Estudiante de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a2173020196@alumnos.uat.edu.mx

y hombres. Además, que las mujeres usan los datos proporcionados por las redes sociales, como el tiempo de la última conexión, para iniciar acciones violentas en contra de los hombres.

Es importante señalar que los resultados también mostraron que muchas de las acciones que se consideran violentas, son tomadas por los hombres como situaciones normales o que les parecen indiferentes.

Palabras Clave: Violencia en el noviazgo, Redes sociales.

Introducción

Hoy en día, la violencia es un aspecto muy importante como forma de comportamiento social ya que condiciona y ocasiona que el comportamiento se modifique, dado a que no somos individuos aislados, sino que nos encontramos dentro de una estructura y grupos sociales los cuales a la vez permiten que se desarrollen valores, percepciones, roles y estatus sociales. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o acción, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o prohibiciones. (p. 5)

La violencia ejercida entre parejas es un fenómeno peligroso, ya que puede ocasionar la muerte debido a que tiene consecuencias como la depresión, la cual genera timidez, pesimismo, tristeza, ansiedad, dejan de comer por la preocupación de que la otra pareja termine su relación, incluso suelen complacer a la otra pareja para que se encuentre contenta o los perdone por haber cometido un error.

Algunos síntomas o alertas de la violencia no son tomados en cuenta, hasta que suele ser demasiado tarde, y la otra pareja ya no está para contarle, incluso la mayoría de las víctimas mueren sin haber comprendido el motivo de su muerte y se quedan con la idea de que fue ocasionado por culpa de ellas, o peor aún, que se lo merecían.

Para comprender mejor lo anterior, a través de la revisión de la literatura, se realizó una búsqueda de estudios sobre violencia en el noviazgo, durante los años 2015 al 2020 formuladas en diversos países

americanos, la presente búsqueda se realizó en diferentes sitios web. Dichos estudios se clasificaron en los siguientes apartados.

El estudio de Castillo (2019), menciona que la violencia en el noviazgo suele presentarse significativamente en donde ambos sexos se convierten en receptores. Es así, que, al hablar de la violencia en toda la extensión de la palabra, es hablar de agresión física, psicológica y sexual, la cual está constantemente dañando y causando preocupación y angustia a la pareja. Por lo tanto, la violencia suele presentarse en las relaciones de forma constante, teniendo un resultado nada favorable para los novios, ya que una vez que esta violencia es puesta en marcha, tiende a continuar y a no tener un alto, sino que se va haciendo de mayor gravedad con el paso del tiempo.

El estudio se realizó en jóvenes de 16 y 26 años en donde se distinguió los diferentes tipos de conductas agresivas físicas, psicológicas y sexuales que sufren los jóvenes de esas edades en una relación de noviazgo y cuáles son las consecuencias que estas conductas tienden a provocar.

Así mismo, los trabajos de Álvarez (2017) y Mogollón (2018), hablan de dos estudios, el primero es un estudio cargado de denuncia y, el segundo, un análisis cuantitativo que, basándose en la Escala Tácticas de Conflicto de Strauss, examina la cantidad de violencia que prevalece en el noviazgo de jóvenes universitarios. En esta investigación los autores afirman que la violencia de pareja en los adolescentes casi siempre es por haber recibido algún tipo de violencia en su niñez.

Alegría del Ángel y Rodríguez (2015), mencionan que la violencia se puede clasificar en física, psicológica y sexual. Teniendo en cuenta que estos autores estudian la violencia en el noviazgo, se podría decir que estos tipos de violencia se pueden presentar en las relaciones de pareja, y es posible que se den específicamente en el noviazgo de adolescentes.

Por otro lado, en el estudio realizado por Quesada et al (2018) mencionan que en las últimas décadas se ha producido un cambio significativo en la manera en que las personas se relacionan y se comunican entre sí, debido al desarrollo de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC). Este fenómeno es más común y ha tenido mayor uso por los adolescentes ya que disponen de un mayor acceso a internet desde edades muy tempranas, sin embargo, así como

son más los beneficiados, también son los que más atraviesan por dificultades a causa de esto, una de esas dificultades es lo que se denomina sexteo (sexting), el cual se refiere al intercambio de mensajes, imágenes, fotografías o vídeos con contenido sexual a través de diferentes medios electrónicos.

Esta práctica se considera una forma de ejercer violencia hacia la pareja al momento de exigir mostrar o enviar imágenes íntimas por medio de las redes sociales, lo cual afecta de manera psicológica en la mayoría de las víctimas de tal manera que son puestas en vergüenza por amigos y familiares, así como también se ven involucradas en un proceso legal ya que se considera un delito.

En este estudio se vieron involucrados 303 adolescentes de ambos sexos; 146 hombres y 156 mujeres y un participante que no indicó el sexo, con edades comprendidas entre los 14 y 18 años lo cual algunos se encontraban realizando sus estudios en la secundaria y otros en bachillerato. Se aplicó el instrumento llamado “Cuestionario de sexteo”, el cual sirvió para evaluar que tan frecuente era la práctica de este. Como resultados se obtuvo que el 35,6% de los participantes reconoció haber practicado sexteo en al menos una ocasión y se presenta como mayor porcentaje que las mujeres son quienes resultan siendo víctimas influenciadas por la pareja.

Zweig et al (2013) en su estudio encontraron que uno de cada cuatro adolescentes que lleva una relación sentimental, es acosado en línea por su pareja con textos que llevan la intención de controlar, abusar y atemorizar. Esta clase de abuso está llamando la atención, pues con la violencia en línea las parejas víctimas no encuentran un lugar tranquilo, que les brinde seguridad y tranquilidad al ser agredidas, ya que ocurre en cualquier lugar y en cualquier momento.

El abuso en el entorno digital es muy preocupante, según estos autores, más allá del acoso en la red, las víctimas de abusos digitales son dos veces más propensas a ser agredidas físicamente en la realidad o en persona. El estudio que realizaron implicó la participación de 5 mil 647 adolescentes y reveló que alrededor del 84% sufre violencia psicológica, la mitad son abusados físicamente y un tercio experimenta la violencia sexual.

En la investigación que realizaron Martín Montilla et al (2016) se menciona que el avance de las TIC, la facilidad con la que se puede intercambiar información de manera rápida, la habilidad con la que se

establecen contactos y vínculos con otras personas está cambiando por completo nuestra sociedad y la forma en la que nos comunicamos y relacionamos a diario, como por ejemplo con amistades, familia y pareja.

Se hace un hincapié en las redes sociales como Facebook y WhatsApp, las cuales no son más que sitios webs en donde es muy común crear perfiles mostrando imágenes denominados “memes”, fotografías de sí mismos, pasatiempos favoritos, sus gustos, etc., y compartir opiniones acerca de otras personas, con la intención de lograr una aceptación y sentirse integrados por los diversos grupos sociales.

Este estudio tuvo como objetivo conocer el uso o abuso que los adolescentes hacen de las redes sociales respecto a las relaciones de pareja y cuales son algunas acciones que ellos conocían o desconocían que podría ser violencia en el noviazgo a través de las redes sociales.

Para llevarlo a cabo se tomó una muestra compuesta por un total de 511 adolescentes, específicamente de Huelva y Granada, con edades comprendidas entre los 15 y 18 años. En concreto el 63,7% cursa Bachillerato, mientras que el 36,3 % son estudiantes de 3° de secundaria. Con respecto a la variable sexo, el 47,9 % de los participantes eran hombres y el 52,1 % mujeres. Se estableció como instrumento un cuestionario en donde tenían que considerar si había o estaban pasando por conductas de humillación en la red, conductas de usurpación de personalidad y conductas de violación de la intimidad, en el último punto de este cuestionario fue una pregunta abierta en la que se pedía la descripción de aquellas situaciones que vivieron y de las cuales no tenían conocimiento que fueran señales de violencia.

De acuerdo con lo investigado, se analizaron los diferentes estudios y se puede decir que la violencia en el noviazgo se ha ido modernizando a lo largo del tiempo por el hecho de haberse incorporado las redes sociales en las relaciones de pareja, ya que de ahí van surgiendo nuevas modas y modos de agredir a la pareja psicológica y emocionalmente, dañando su integridad como persona y su sentido de valor humano, siendo esta una gran transformación de las épocas anteriores en donde los noviazgos solían ser más “sanos” en cuanto a que no había la tecnología suficiente como estar en excesivamente en comunicación con la pareja y se establecía la confianza y el respeto, es decir no era necesario estar pendiente de lo que hacía la otra persona o de vigilar su actividad.

Sin embargo, además de jugar el papel mencionado anteriormente en la vida de una persona, también es usada esta red por parejas de novios los cuales se ven inmersos de manera negativa, tomándolos a ambos como blanco perfecto para practicar violencia como se mencionó en el estudio que realizaron Quesada et al (2018) sobre el sexting.

En la actualidad, se toma en cuenta la red social de Facebook y WhatsApp como requisito para iniciar una relación, desde el momento en que anuncian el inicio de su noviazgo y lo configuran para que se muestre al entrar a sus perfiles, sin embargo, de manera inconsciente están creando armas para que su relación culmine y no precisamente porque el problema esté en la aplicación sino en cómo es usada.

Los estudios mencionados anteriormente se encuentran relacionados ya que, ambos investigan y tratan de descubrir las formas de agredir de una u otra forma a la pareja, haciéndola pasar por emociones inaceptables, ejerciendo control sobre ella y condicionando paulatinamente la relación de pareja si no obedecen sus indicaciones dentro de la red social. Las características antes mencionadas están relacionadas también con una condición emocional llamada “celos”, la cual es una de las principales causas de los conflictos en las parejas adolescentes dentro de las redes sociales.

De acuerdo con un estudio realizado por Peña et al (2019), en el cual se tomó una muestra seis instituciones de educación secundaria tanto pública como privada. Para la recolección de la información cualitativa, se aplicaron 12 grupos de discusión mixtos con adolescentes de entre 15 a 19 años pertenecientes a las instituciones de educación.

Los resultados que se obtuvieron de este estudio mencionan que los celos en las redes sociales se manifiestan en tres momentos: la prueba de amor, el control de la pareja y finalmente la salida de la red. Dentro del primer momento ocurre lo que es compartir las claves de inicio de sesión de las diferentes redes sociales con su pareja como símbolo de “confianza” y que además no habría nada que ocultar al “otro”, posteriormente mostrar las conversaciones anteriores de alguna red social.

La segunda etapa constó de eliminar amigos y bloquear cuentas de personas que no les parece que deban ser amigos de sus parejas por redes sociales. Sin embargo, esto no se dio en todos los casos de parejas

en las instituciones que participan de la investigación. El siguiente momento se denomina Control y tiene relación con el control que ejercen los hombres contra la pareja en las redes sociales y se manifiesta en elementos como por ejemplo peleas por dar un like a alguna foto o cuando la pareja mujer publica alguna foto y reciben interacciones como por ejemplo un like o comentarios de otros chicos. De esta forma, suelen ser los hombres quienes principalmente ejercen mayor control sobre lo que ellas hacen o de quién reciben interacciones. Publicar, subir una foto y recibir un *like* de otro hombre pueden traer como consecuencia peleas y discusiones que hasta llegan a ser violentas.

Esta escalada de violencia no se detiene, sigue avanzando e incrementándose paulatinamente, generalmente, en las aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp o Messenger en donde se practica un control que va desde la hora de desconexión hasta pedir explicaciones si no se hablan cuando están en línea. Pedir explicaciones como, por ejemplo, “si ya te despediste ¿por qué tu hora de desconexión es más tarde?”, etc.

Con base en las investigaciones anteriores y los estudios que llevaron a cabo diferentes autores, se observó y analizó los enfoques que se le han estado dando la violencia en el noviazgo y la perspectiva desde la cual se ha estado viendo, siendo esta una postura un tanto discriminatoria, ya que solo se ve a la mujer como “víctima” y al hombre como “victimario”, cuando en algunos casos, es bidireccional, es decir que el hombre también juega un papel de “víctima” y la mujer de “victimaria”, solo que debido a la escasa información que hay a cerca de violencia hacia los hombres, no consideran que ellos estén pasando por una situación de esa magnitud y por tal se quedan callados u omiten esas señales de alerta en cuanto a la violencia en el noviazgo.

Planteamiento del problema

La violencia en México en la actualidad es un tema de gran relevancia debido a los cambios que han ido ocurriendo y la modernidad dentro de las sociedades, es por esto, que se debe de hablar de violencia hacia los hombres; esto debido a que en la sociedad en la que vivimos, a los hombres les esta negado demostrar sus sentimientos y debilidades,

debido a que se convierten en blancos de burla y aún más, que un hombre llore debido a que es etiquetado como un “maricón”, “puñal”, “niña” entre otros términos. Por el contrario, a las mujeres le está permitido socialmente demostrar sus sentimientos amorosos y su ternura expresarlos; es por ello que en la mayoría de las ocasiones para los hombres no es tan fácil decir que su pareja los violenta.

Los hombres además son violentados por su forma de vestir, peinar, hablar, y esto les ocasiona que se sientan, rechazados por su pareja, y humillados por ella, por lo que se han visto en la necesidad de cambiar sus hábitos y su personalidad para que sean aceptados por la pareja o hasta por la familia de la novia, pero estas frases que los hacen sentir mal son dichas con una forma muy peculiar y la hacen parecer natural, es decir, “te quedaría mejor”, “te verías mejor ” es por eso que los hombres “NO” se dan cuenta que son receptores de violencia.

Otra de las manifestaciones desde el enfoque de las redes sociales ha sido cuando, las novias se han avergonzado de los novios al juzgarlos por el físico, se burlan de ellos y los hacen sentir mal. Además, suelen publicar frases en sus redes sociales con el objetivo de que ellos sientan culpa, hasta el grado de hacerlos llorar, para de esa manera conseguir ser buscadas por ellos, pero a la vez consiguiendo llamar la atención de la pareja y ésta comience a rogar.

La justificación de la violencia de pareja hacia los hombres, fue un factor encontrado en diversas frases comúnmente por las palabras “pero” o “porque”, a manera de minimizar la violencia o en su caso justificar los actos de la mujer en la relación , ya que ellos tienen la idea de que las actitudes de la otra pareja son jugando, o que así es la forma de ser de la pareja, diciendo un “por qué”, a manera de defender o cubrir los actos violentos, las frases mencionadas anteriormente tienen que ver de cierta manera a que los receptores de violencia, en este caso los varones, hacen a un lado estos actos y los justifican, de manera consciente o inconscientemente ya que ellos consideran que estos actos no son violentos.

Es así como observamos un proceso de naturalización de la violencia en los hombres; esto es, la violencia es vista ya de una manera normal, común, natural. Proceso que conlleva a los participantes para que no perciban toda esa serie de actos como violentos, ya que el jugar agresivamente es normal, el que los celos son

comunes, la violencia en las relaciones de pareja es una dinámica usual, mencionan también que son “problemas comunes”, “todos somos celosos”, “es su manera de divertirse”, “las peleas son normales”, “se pegan de manera sencilla”, y justo en estas frases se observa como la violencia está tan arraigada que ya es parte de nosotros.

De acuerdo con lo anterior, formuló la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Cómo utilizan las mujeres las redes sociales horizontales para ejercer violencia y control sobre los hombres? Además de la anterior es necesario identificar ¿Cuáles son las señales de violencia a través de las redes sociales que posiblemente sufren los hombres en la relación de pareja? y ¿cuáles son las actitudes violentas de las mujeres hacia los hombres?

Con esta pregunta de investigación se pretendió dar comienzo a la búsqueda de información para desarrollar un marco teórico que fundamente la investigación, y para ello, se realiza un análisis bibliográfico de varios autores/as, el cual constará de un análisis bibliográfico sobre las redes sociales y violencia (concepto, tipología, etapas, etc.).

Esta investigación tuvo como objetivo describir el uso de las redes sociales horizontales como un mecanismo para ejercer violencia y control sobre los hombres. Para ellos se tuvo que identificar las acciones que utilizan las mujeres a través las redes sociales horizontales para ejercer violencia y control sobre los hombres. También se identificaron las actitudes de violencia que se llevan a cabo con mayor frecuencia por parte de las mujeres hacia los hombres y, por último, se conoció la red social horizontal más utilizada para ejercer control sobre la pareja.

Referentes

En la búsqueda de información se pudieron rescatar distintas definiciones de violencia con características un tanto similares y sin desviarse del contexto general, como, por ejemplo:

La OMS (2002) se define a la violencia como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, por medio de hechos o bien amenazas, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, causando lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (p. 5)

De igual manera Keane (2000) hace hincapié en que la violencia se da frecuentemente de manera física, cuando el individuo o un grupo ejerce tal acto en el cuerpo de un tercero, sin su consentimiento y cuyas consecuencias pueden ir desde una conmoción, contusión, rasguño, inflamación, un dolor de cabeza, un hueso roto, un ataque al corazón, la pérdida de un miembro e incluso provocarle la muerte.

De acuerdo con Alberdi y Matas (2002), “la violencia es muy eficaz para conseguir los objetivos que persigue, que son fundamentalmente limitar la libertad y capacidad de actuar de las víctimas mediante el terror”. (p.108)

De este modo, tomando en cuenta las definiciones anteriores, se encuentra que para estos autores la violencia se centra en el uso de la fuerza por parte de una persona hacia otra provocándole algún tipo el daño notorio o que de alguna manera pone en riesgo su vida. Aunque también se toman en cuenta las amenazas, las cuales comienzan a crear un daño psicológico y secuelas traumantes al privarlos de su libertad y poner en práctica la prohibición. Estos actos de violencia tienen el propósito de obligar a la víctima a realizar algo que no quiere o que no desea.

El agresor hace uso de la violencia con el fin de lograr satisfacer sus propios intereses, sin importar el estado en que se encuentre la víctima, tomando en cuenta que ella accederá a lo que él le pida por miedo o temor a que pueda atentar por primera vez o una vez más contra ella.

Desde otra perspectiva, el Comité Nacional de Vinculación Social (2015) señala que además de las diferentes manifestaciones de la violencia, también abarca características y motivos por los cuales se lleva a cabo, y menciona que una de ellas, es que es una conducta aprendida y no cambia espontáneamente por simple la voluntad de las personas, sino que debe ser tratada por algún profesional a base de tratamientos y con ello lograr una recuperación.

Larraín (1994) plantea que “la violencia no es parte de la esencia del ser humano; ésta surge asociada a condiciones psicológicas, sociales y principalmente culturales que pueden ser modificadas”. (p.19)

De manera similar, Expósito y Moya (2011) afirman que “la violencia es el resultado de problemas derivados de una interacción inadecuada en la familia y de los patrones desadaptativos de resolución de problemas de pareja”. (p.20)

Krug et al (2003) da a conocer que “la violencia es un problema complejo, relacionado con esquemas de pensamiento y comportamiento conformados por multitud de fuerzas en el seno de nuestras familias y comunidades”. (p.1)

La violencia, ha formado parte de nuestras vidas desde épocas remotas, desde las generaciones más antiguas, cuando nuestros abuelos o bisabuelos actuaban de manera violenta con el fin de verse respetados y ejercer poder sobre los miembros del hogar. Justo ahí es donde nace la violencia, aquella que es observada y, posteriormente, ejercida a futuro a través de patrones, simple y sencillamente porque es considerado “normal”, porque era algo que se hacía en determinada situación para “arreglar los problemas” y nadie jamás alzó la voz o lo vio como algo malo, precisamente porque si alguien decía algo, era “revelarse” ante aquella figura de poder y una falta muy grave de respeto, ¡Sí!, confundiendo el respeto con el tener que aguantar todo tipo de abusos.

En la actualidad se siguen repitiendo muchas veces aquellos patrones de violencia de manera consciente o inconsciente, porque es algo de lo que se ha estado rodeado siempre, ya sea en la familia o en los contextos en los que nos desenvolvemos a diario, o bien practicándola tratando de desquitar todo aquel dolor y sufrimiento guardado años atrás, hacia aquella persona que nos hizo daño y quien nos enseñó que para sentirnos con poder teníamos que humillar o agredir a las demás personas, si no queríamos que ellos lo hicieran con nosotros.

El hombre es bueno por naturaleza al momento de nacer, es un ser libre de rencores, de malicia y sin intención de dañar a alguien, sin embargo, con el tiempo y su desarrollo en esta vida es cuando la sociedad lo corrompe y va adquiriendo todas aquellas ideas, actitudes e incluso aptitudes para generar un mal a sus semejantes. Se podría decir que la violencia o los actos violentos son el resultado de experiencias pasadas, de costumbres familiares o de conductas observadas por nuestros familiares, y que éstas jamás son parte de nosotros por instinto o desde el vientre de nuestra madre.

El ser una persona violenta, es algo que tiene solución, sin embargo, no es algo que se pueda solucionar con el simple hecho de tener voluntad de cambiar, aunque si se considera como requisito. Para lograr un cambio es necesario de la ayuda profesional y de un largo proceso, incluso si un juez o las autoridades competentes al tema, lo consideran necesario, se debe cumplir una sanción con cárcel.

Por el contrario, Alberdi y Matas (2002) refieren que uno de los primeros problemas que se presentan al analizar la violencia o al detectar un caso de violencia, es el desconocimiento que hay de los malos tratos, con ello, se torna difícil el poder intervenir, puesto que la víctima no acepta que se estén dando dichas conductas, por lo que intenta justificar a su agresor (a) y evita que ésta pague su condena e incluso ponga en riesgo a otras personas en caso de que el agresor (a) reincida.

Tipología de violencia

Existen diversos tipos de violencia clasificados en cuanto al tipo, por lo que no hay una tipología exacta en cuanto al término en general, sin embargo, la OMS (2002), establece 3 tipos que caracterizan la violencia de manera general, los cuales son:

- **Violencia Auto infligida**
Este tipo de violencia hace referencia al daño que hace la persona a sí misma y para sí misma, incluye a su vez el suicidio, que va desde los constantes pensamientos de realizar dicha acción, hasta la planeación del acto. De la misma manera este tipo de violencia abarca las autolesiones a partir de una pequeña herida en el cuerpo hasta llegar a la mutilación.
- **Violencia Interpersonal**
Se divide en dos subcategorías:
 - Violencia dirigida a la familia o a la pareja: Es llevada a cabo como su nombre lo indica, hacia los miembros que conforman el núcleo familiar y a los compañeros sentimentales y generalmente acontece dentro del hogar, a excepción de algunos casos.

-Violencia dirigida a la comunidad: Se presenta entre personas que no las une un lazo o parentesco entre sí y acontece por lo general fuera del hogar.

- **Violencia Colectiva**

Esta violencia se utiliza como instrumento por parte de personas que son miembros de un grupo para atacar contra otro o un conjunto de individuo, con el fin de lograr objetivos políticos, económicos o sociales.

Cada uno de los tipos de violencia mencionados anteriormente, toman en cuenta los tipos de actos de violencia, los cuales pueden ser físicos, sexuales o psíquicos en los cuales se habla de los motivos por los que ocurre y las cualidades de la víctima y del victimario.

En cuanto a los contextos donde se produce la violencia de género, el Instituto Andaluz de la Mujer (2013) caracteriza también la violencia como:

- **Violencia en la familia:** En este contexto la violencia se hace presente entre los miembros de la familia, es decir en el entorno doméstico, aunque también se puede dar en otros lugares, siempre y cuando dos o más de sus miembros se vean involucrados. En este contexto de violencia, como en las demás, existe un maltratador, el cual es quien ejerce fuerza física o daño psicológico con el fin de imponer autoridad para abusar sobre uno o más miembros de la familia.
- **Violencia en la sociedad:** La violencia ejercida en el contexto social, es una de las más frecuentes, y se refiere a la que genera un impacto social cometido por los individuos o por la comunidad. En este contexto la violencia puede presentarse de manera directa e indirecta y se manifiesta por ejemplo a través de los conflictos armados, violencia ocasionada por pandillas o por terroristas, las desapariciones forzadas, entre otras.
- **Violencia en el trabajo:** En este contexto se ejerce una violencia destinada a provocar daño físico, moral o incluso psicológico a los y las trabajadoras por parte de una autoridad superior o mismos compañeros de trabajo, a través de chantajes para subir de puesto o amenazas de ser despedidos por una injusticia. Incluso puede incluirse la discriminación como un factor de que

se lleve a cabo la violencia en este contexto, ya sea por el género, sexo, cultura, religión, etc.

- **Violencia en las relaciones de noviazgo:** La violencia se manifiesta en este contexto a partir de que uno de los miembros de la pareja sentimental situados en la etapa del noviazgo, actúa de manera violenta sobre el otro, causándole un daño físico por medio de golpes o emocional a través de insultos o de celos.

Violencia en el noviazgo

La violencia en el noviazgo según el Comité Nacional de Vinculación Social (2015) es “toda acción u omisión que daña tanto física, emocional, como sexualmente, con el fin de dominar y mantener el control sobre la otra persona”. (p.4)

Así mismo Rey-Anaconda (2009) asegura que la violencia dentro del noviazgo es definida como cualquier intento por dominar o controlar al otro individuo en la relación sentimental, tanto física, psicológica o sexualmente, y que además le produce algún tipo de daño.

Para Morales y Rodríguez (2012), la violencia en las relaciones de noviazgo es “el uso o amenaza de la fuerza física, restricción, abuso psicológico y/o el abuso sexual con el propósito de causar daño o dolor a la otra persona”. (p.150)

De acuerdo con Romero (2007), es una problemática de pareja donde existe una acción u omisión que perturba la integridad física, moral, psicológica o emocional de la pareja y se fundamenta en patrones socioculturales construidos previamente o que se están construyendo.

Pick et al (2010) mencionan que “la violencia en el noviazgo no solamente puede causar daño físico sino también angustia psicológica, bajo rendimiento escolar⁶ y embarazos no deseados. Además, la violencia en el noviazgo es un antecedente de la violencia en el matrimonio”. (p.155)

Los autores afirman que este tipo de violencia ocurre cuando suceden actos que lastiman a otro individuo en el transcurso de una relación de pareja, donde existe una unión y una convivencia muy cercana sin llegar aun al matrimonio.

Se considera que esta forma de violencia incluye actos de agresión que van desde los golpes leves hasta los brutales como las cachetadas, puñetazos, patadas, empujones, atentados con algún arma blanca o de fuego usándola para amenazas o para lastimar físicamente. Además, se presentan daños como agresiones emocionales y verbales, las intimidaciones, humillaciones, levantamiento de falsos, amenazas, etc. Manifestándose en comentarios vergonzosos, prohibiciones y hasta celos.

De igual forma, también se incluyen actos que atentan contra sus derechos sexuales y reproductivos, como las relaciones sexuales llevadas a cabo por la fuerza, la exposición a actividades sexuales desagradables e indeseadas, el uso de la actividad sexual como medio de manipulación y presión, así como las críticas por la apariencia o el desempeño sexual.

Muchos jóvenes no prestan atención a la violencia contra la pareja por creer que se trata de un problema que afecta a parejas adultas que ya llevan mucho tiempo de casados y que no representa una amenaza para ellos porque están “muy enamorados” y serían incapaz de hacerse daño uno al otro.

Generalmente, cuando se habla de este tema se hace referencia a una desigualdad de poder y la intención de ejercerlo, expresado de distintas maneras, desde un sencillo gesto o mirada hasta el ataque más brutal que termine con la vida de la otra persona.

Sin embargo, hoy en día, en parejas más jóvenes o modernas se ha ido disminuyendo un poco la violencia ejercida hacia las mujeres, por lo que ahora los varones se identifican menos con el personaje del hombre dominante o machista, y ahora expresan libremente sus inconformidades, sentimientos, deseos y conflictos, cambiando el rol a la mujer, que se ha visto ya en ocasiones como agresora.

La violencia en el noviazgo suele situarse en las relaciones de forma gradual, por lo cual, el pronóstico para las parejas de novios no es nada favorable porque, una vez puesta en marcha, tiende a continuar e incluso a agravarse.

Los jóvenes que tienen una relación de pareja están desarrollando actitudes y creencias sobre la normalidad de la violencia en sus relaciones, aumentando la probabilidad de que repitan estos patrones y pasen a formar parte de lo habitual en la interacción de la pareja o en futuras relaciones.

Tan es así que, los jóvenes asocian a la violencia más como actos físicos, que psicológicos o sexuales, por lo que dicen que no son violentados porque no hay golpes. O bien si reconocen la existencia de la violencia, pero tienden a evadirla por miedo o por pensar que eso solo ocurre en las películas o en las novelas.

Olivares (2018) enlista diversos tipos de violencia en el noviazgo, 3 de ellos son los que han ocurrido con mayor frecuencia, y, a pesar del tiempo prevalecen en la actualidad. Estos son los siguientes:

- **Violencia Física:** Son todas aquellos actos directos o indirectos que generan un daño físico en pareja. Entre las manifestaciones que se presentan, están los empujones, los golpes con puño abierto o cerrado, fracturas, moretones, rasguños, etc. en diferentes partes del cuerpo. Dichas manifestaciones al ser presentadas con frecuencia, puede ocasionar una hospitalización e incluso la muerte.
- **Violencia Sexual:** Este tipo de violencia se lleva a cabo principalmente al someter a la pareja al acto sexual como lo son las violaciones o tocamientos, ya que cabe mencionar que no es necesario que haya penetración para considerarse como tal. Además, también puede llevar a cabo al obligar a realizar comportamientos sexuales sin consentimiento, exponiendo su integridad y restándole valor como persona.
- **Violencia Psicológica:** Se considera violencia psicológica a todo acto que tiene como finalidad hacer menos a una persona, en este caso a la pareja frente a otras personas o al estar solos en cualquier parte del día, esto se produce a base de insultos, palabras hirientes, humillaciones, amenazas, chantajes, etc. Como consecuencia va generando el cambio de comportamiento de la pareja para evitar las peleas.

Ciclo de la violencia en el noviazgo

Tal como lo menciona Walker (como se cita en Olivares, 2018), se puede establecer una serie de etapas que forman parte de un ciclo, el cual se lleva a cabo en las relaciones de noviazgo en las que se ejerce violencia, dicho ciclo, ayuda a explicar cómo se van dando estos actos violentos, ya sea de manera paulatina o rápidamente según sea el caso

y las emociones que va experimentando la víctima, así como también las acciones del victimario.

- Fase de acumulación de tensión o acumulación: Esta fase se caracteriza por los cambios imprevistos y repentinos en el estado de la pareja agresora, manifestando molestias o frustración por cualquier cosa mínima como enojarse por no haber contestado sus llamadas o mensajes.
Además, en esta etapa se tiende a minimizar los actos de la pareja o a justificarlos con cosas como “es que tiene problemas en casa” o “es que está pasando por un mal momento”. Esta fase o etapa puede mantenerse durante períodos de tiempo largos, ya que ambos están tratando de evitar que la situación empeore o se agrave, sin embargo, por lo general cuando ya se llega a un límite será algún elemento externo el que provocará la explosión, dando lugar a la siguiente fase.
- Fase de explosión de la violencia o incidente agudo: Aquí se descarga toda la tensión acumulada en la fase anterior y el agresor o agresora, trata de castigar los comportamientos de su pareja, los cuales considera inadecuados, justificando su acción diciendo que su finalidad no es querer causarle daño, sino lograr que ella “aprenda la lección”. También la víctima suele sentirse muy vulnerable y sin posibilidad de defenderse, mientras que, por el contrario, el agresor o agresora suele culpar a la víctima de la aparición de su conducta diciendo que “lo (la) provocó, justificándose en la gran cantidad de “molestias” que ella le ocasionó.
Al finalizar esta fase, la víctima se encuentra en un estado de bloqueo minimizando lo que le acaba de ocurrir e incluso negándolo, creyendo que fue su culpa y que no hubiese pasado de no haber sido por su error.
- Fase de calma, tregua amorosa o de luna de miel: En esta fase, toda la tensión acumulada anteriormente, va disminuyendo al momento de que el agresor (a), pide perdón y promete que ya no va a volver a ocurrir y que no volverá a portarse violento, promesa que obviamente no cumplirá, pero que la víctima creerá, quizá por la esperanza de que todo vuelva a ser igual o

por chantajes del agresor (a) sobre quitarse la vida si ella lo abandona.

Cabe mencionar que, si la víctima después de haber sufrido y recapacitado por todo lo anterior decide dejar la relación, en esta fase abandonará la idea ante el acoso emocional y afectivo del agresor (a). (p.17)

Generalmente, en esta fase poco a poco el comportamiento cariñoso, la tranquilidad y felicidad prometida, van abriendo paso a los enojos, a los cambios del estado de ánimo y a las reacciones negativas nuevamente, repitiéndose la fase de acumulación de la tensión y reiniciándose un nuevo ciclo. Cada pareja tiene un ritmo diferente, y las fases duran un cierto tiempo característico en cada caso, pero las etapas suelen ser más cortas cada vez que se repite el ciclo.

Redes sociales horizontales

Entre la diversidad de taxonomías que se encontraron acerca de las redes sociales, en una de las definiciones que se encontraron se menciona que:

Las redes sociales horizontales son aquellas cuya comunidad es generalista, donde los usuarios no están definidos por una temática o actividad concreta. Estos canales permiten el acceso y participación libres para que cada miembro haga de ella el uso que prefiera. La mejor representante es Facebook, pero también podríamos considerar red social horizontal a Instagram o Weibo. (Martín, 2021, par. 2)

Las Redes Sociales Horizontales se enfocan principalmente en generar relaciones entre personas. Su fin último es establecer lazos entre muchos grupos de personas. Éstas trabajan bajo el criterio de que entre más es mejora. Además, “suelen ofrecer distintas herramientas para facilitar la conexión y generalmente, en todas ellas podrás: crear un perfil personal con tus datos, subir y compartir contenido [fotografías, vídeos, música, etc.] y ampliar la lista de contactos”. (La factoria creativa, s/f, par. 6)

Estas redes sociales horizontales también reciben el nombre de generalistas. Esto se debe a que en “esta tipología no tiene definida una temática concreta. Es decir, van destinadas al público en general. Cuando un usuario abre un perfil en alguna de estas redes, su único fin es *‘relacionarse con otros contactos’*. ¡No va más allá!”. (Martín, 2021)

Burgueño (2009) *define a las redes sociales horizontales como aquellas redes “que están dirigidas a todo tipo de usuario y sin una temática definida. Se basan en una estructura de celdillas permitiendo la entrada y participación libre y genérica sin un fin definido, distinto del de generar masa”* (parr.3). Algunos de las redes sociales que se consideran dentro de este grupo son Facebook, Twitter, Whatsapp, entre otras.

Metodología

El enfoque que se seleccionó para la presente investigación es el de tipo cuantitativo, ya que surge de una idea muy general, como lo es la violencia en el noviazgo como determinante, la cual con forme a la investigación previa, se fue acotando, es decir, se fueron estableciendo límites de la realidad que se quería investigar y se volvió más particular, hasta llegar a la violencia en el noviazgo ejercida hacia los hombres y de ahí la curiosidad de querer conocer aquellas señales que se presentan en dicha violencia, agregando un delimitante más, como lo son, la influencia de las redes sociales.

Hernández et al (2014) mencionan que, con el enfoque cuantitativo; “se pretende confirmar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos. Esto significa que la meta principal es la formulación y demostración de teorías”. (p. 6)

Con base en lo anterior, se puede decir que el enfoque concuerda, dado que la investigación va encaminada a confirmar lo que se deduce en la revisión de la literatura, por ejemplo, que la violencia hacia los hombres a través de las redes sociales existe, y con mucha frecuencia, solo que dichas señales que la evidencian son consideradas dentro de los estándares normales de comportamiento entre parejas en una relación de noviazgo y por ello no se dan cuenta de que están siendo

violentados. Con esto se pretende comprobar a través del proceso metodológico las hipótesis propuestas y con ellas dar respuesta a las preguntas para lograr confirmar la teoría.

El alcance de esta investigación es descriptivo-explicativo. Descriptivo en el sentido, de que, al hablar de las señales de violencia que se manifiestan en una relación de noviazgo, se describirá en que consiste cada una y además se contabilizarán las que son más frecuentes. Tal como lo mencionan Hernández et al (2014) el alcance descriptivo “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. (p. 98)

Por otro lado, será también de alcance explicativo, dado que se pretenderá explicar y dar respuesta a cómo se ven influenciadas las redes sociales horizontales en este nuevo tipo de violencia y la facilidad con las que pueden ser utilizadas para este fin. Con ello se pretende que la investigación sea más entendible, comprensible y que le brinde un sentido de mejor estructura de lo que se está hablando.

El estudio se desarrolló en un grupo de masculinos que estuviesen en una relación de noviazgo heterosexual, en Ciudad Victoria Tamaulipas, sin embargo, también se dio la oportunidad de aplicarlo a municipios aledaños, con la finalidad de obtener más respuestas. La muestra estuvo conformada por 100 masculinos de edades variadas dentro del estado de Tamaulipas. La selección de los participantes fue por muestreo no probabilístico (Rodríguez et al 1999) con criterios de accesibilidad y disposición a participar en el estudio, ya que se aplicó específicamente a hombres que estuvieran en una relación de pareja para conocer más la situación y la realidad a la que se estaban enfrentando. En cuanto a los criterios de accesibilidad y disposición, se tomaron en cuenta, dado que el instrumento fue aplicado de manera virtual a través de la plataforma de *Forms*, por lo que se les envió el enlace o el enlace al formulario y solo el reunía con los dos criterios anteriores, lo realizó.

El instrumento cuantitativo que se utilizó para la recogida de datos fue un cuestionario de escala de actitudes, concebido como una técnica para medir la cantidad de una propiedad, llamada actitud hacia algo, poseída entre un conjunto de personas (Aignerren, 2008). El propósito de éste fue conocer y analizar la implicación e influencia de Facebook y WhatsApp como medios de control en relaciones personales de

noviazgo de los participantes. Dicho cuestionario se compuso de una escala de tipo Likert, con el objetivo de medir el grado de acuerdo de los participantes ante 19 afirmaciones (ítems), en una escala de 1 a 5 (siendo 1 = Totalmente en desacuerdo y 5 = Totalmente de acuerdo). De este modo, se obtuvo la reacción de los participantes ante diversas situaciones, experiencias y opiniones respecto de la comunicación vía redes sociales como Facebook y WhatsApp en relaciones de noviazgo. Con la finalidad de detectar dichas afirmaciones (ítems) como actitudes de violencia y control hacia los hombres en su relación.

Cabe mencionar que el instrumento fue tomado de los autores Martínez y Ferron (2019), utilizado en su investigación llamada “La violencia de género en redes sociales como partida para la reflexión acerca de la coeducación en la formación inicial del profesorado”, en donde pretendían analizar y reflexionar en torno a las principales actitudes y creencias existentes respecto del uso de redes sociales como medio de control y violencia de género en las relaciones de noviazgo de profesionales del ámbito educativo, tomando en cuenta a hombres y mujeres al momento de la aplicación del instrumento. Dicho instrumento fue aplicado en Madrid a los estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid.

De tal forma se le realizaron algunas adecuaciones al instrumento aplicado en esta investigación en lo que es el lenguaje, para que fuera apto de aplicarse a los masculinos de Ciudad Victoria Tamaulipas, así como también se modificaron algunas afirmaciones de la escala Likert que iban encaminadas hacia las mujeres, ya que, partiendo del objetivo de nuestra investigación, este solo iba encaminado a conocer la situación única y exclusivamente de los hombres en la relación de noviazgo y no de las mujeres.

Resultados

Con respecto a la aplicación WhatsApp, como un medio a través del cual se ejerce la violencia y control hacia los hombres, se encontró que el 63% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que ésta es un medio para comunicarse con sus parejas cuando no están con ellos mientras que el 33% mencionó que no la consideraban así. Sobre esta red social, el 46.7% mencionaron que habían experimentado un

malentendido o discusión a través del chat de la misma plataforma, así como también un 33% manifestó que cuando reciben un mensaje de sus parejas preguntando en dónde con quién sienten que es porque los quieren y porque se preocupan por ellos.

Además de lo anterior, el 17.7% señaló haber mostrado sus conversaciones de WhatsApp con sus amigos o pareja a su pareja pensando que el hacerlo era una muestra de amor y confianza. De la misma manera, al 17.2% de ellos su misma pareja les ha pedido que les muestren dichas conversaciones porque sienten desconfianza de lo que puedan estar hablando con otras personas a través del chat.

Un 30% alguna vez su pareja le ha dicho que se siente ofendida o molesta cuando ellos no han contestado los mensajes que ellos han enviado en el día o en cierta hora sin importar el porqué de dicha acción. Por otro lado, un 23.3% afirmó que sus parejas han revisado sus conversaciones de WhatsApp sin que ellos se dieran cuenta, así como también un 30% mencionó que algunas veces sus parejas han estado al pendiente de su última conexión con la finalidad de saber a qué horas se habían dormido si estaban despiertos a muy altas horas de la noche y que probablemente no coincidían con la hora en que habían dejado de hablar con ellas, por lo que dicho suceso generaba que al día siguiente surgiera un reclamo.

Otra actitud preocupante fue cuando salen a reuniones o fiestas al 40% de los participantes sus parejas les pidieron en alguna ocasión que les estuvieran enviando mensajes constantemente o cuando ya estuvieran en sus casas. Por otro lado, un 33% señaló que si están con su pareja y de repente llega un mensaje estas preguntan quién es la persona que lo mandó.

Un 63% afirmó que si en una ocasión salen con sus amigos sin su pareja ella se la pasa enviando mensajes constantemente preguntando en dónde están o qué están haciendo en ese momento afortunadamente dentro de esta red social únicamente el 10% mencionó que se ha sentido ridiculizado o menospreciado por su pareja.

En lo que respecta a Facebook, un 89.3% manifestó no estar de acuerdo en que una muestra de confianza hacia su pareja era el mostrarle la contraseña de su red social. Mientras que el 10.7% manifestó estar de acuerdo con esa afirmación. Continuando con esta red social el 32.1% manifestó que cuando su pareja observa que alguien comenta algo en Facebook y ella no la/lo conoce busca quién es y me pregunta

a mí sobre cómo la conocí. El 25% mencionó que en alguna ocasión su pareja había preguntado sobre nuevos amigos o amigas en Facebook.

Por último, el 79% mencionó en una ocasión su pareja les ha pedido que borren alguna foto de perfil porque supuestamente no era adecuada les pareció provocativa, grotesca, excedida o ridícula y el 93% mencionó que su pareja en alguna ocasión subió a la red social una fotografía de ellos en pareja sin su consentimiento.

Conclusiones

Haber realizado esta investigación nos permitió entender que en los últimos años el avance tecnológico que ha sufrido en nuestra sociedad es un arma de doble filo, al menos para el grupo de estudio que son hombres, debido a la cultura en la que han sido formados, en la educación que cada uno trae desde su hogar, ya que debido a esta surgen muchos casos de violencia que, la mayoría de las veces, son ignorados por provenir de la denuncia de un hombre.

Lo anterior puede provocar que el denunciante se convierta en blanco de burlas y de malos comentarios restándole importancia. En la cultura masculina que ha predominado por muchos años en México, se han promovido la idea que los hombres no lloran, no expresan sus sentimientos y que no son violentados, que al contrario la figura masculina llena de fuerza y poder es la única que puede ejercer violencia y control sobre las mujeres.

Por otro lado, ahora con las nuevas tecnologías y las redes sociales que se han ido incorporando cada vez a nuestras vidas, esta violencia se puede generar de una manera más rápida y directa, es como una enfermedad silenciosa pues los hombres no se dan cuenta de ello, las actitudes violentas por parte de sus parejas les parecen normales y evitan conflictuarse para no generar un rompimiento. Estas redes sociales como se mencionó no se utilizan de manera adecuada y en consecuencia pueden provocar numerosos peligros para la integridad de los hombres, en este caso, provocando una gran vulnerabilidad a ser agredidos y a sufrir violencia de género.

El objetivo de esta investigación se logró; se dieron a conocer las actitudes que manifiestan las mujeres con sus parejas con el objetivo de ejercer control sobre ellos y, a su vez, violentarlos sin que ellos

podieran haberse dado cuenta. Algunas de estas actitudes son manifiestas a través de chantajes y llevadas a cabo por los celos. Las actitudes de control y violencia se presentan cuando los hombres salen de casa sin sus parejas provocando que la mujer, buscara mecanismos a través de las redes sociales horizontales para ejercer control, de las dos redes sociales horizontales analizadas, Whatsapp fue la plataforma que más sobresalió como un mecanismo de control.

Referencias

- Alberdi, I., y Matas, N. (2002). La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Burgueño , P. F. (02 de marzo de 2009). Pablo F. Burgueño. Obtenido de Clasificación de redes sociales: <https://www.pablofb.com/2009/03/clasificacion-de-redes-sociales/>
- Castillo Fernández, A. P. (2019). Violencia en el noviazgo en jóvenes y adolescente. Universidad Peruana Unión. <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/2404>
- Comité Nacional de Vinculación Social . (13 de Mayo de 2015). Violencia en el Noviazgo. Recuperado de: https://vinculacionsnte.files.wordpress.com/2014/03/folleto_violencia_noviazgo.pdf
- Expósito, F., y Moya, M. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(1), 20-25.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. México, D.F.: McGraw Hill.
- Instituto Andaluz de la mujer. (2013). Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en servicios sociales. Ministerio de Igualdad y Servicios Sociales.
- Keane, J. (2000). Reflexiones sobre la violencia, traducción de Josefa Linares de la Puerta. Madrid, Alianza editorial, 61-62.
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., y Zwi, A. B. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud
- La factoria creativa. (s/f). La factoria creativa. Agencia de Publicidad. Obtenido de REdes sociales para tu marca. ¿Horizontales o verticales?: <https://www.lafactoriacreativa.com/blog/rss/redes-sociales-para-tu-marca-horizontales-verticales/>
- Larraín, S. (1994). Violencia puertas adentro: la mujer golpeada. Editorial Universitaria.

- Martín Montilla, A., Pasos Gómez, M., Motilla Coronado, M. V., y Romero Oliva, C. (2016). Una modalidad actual de violencia de género en parejas jóvenes: Las redes sociales. *Educación XX1*. doi:<https://doi.org/10.5944/educxx1.16473>
- Martín, S. (12 de mayo de 2021). MK Paradise. Obtenido de Redes sociales horizontales. ¿Cuáles son?: <https://mkparadise.com/redes-sociales-horizontales>
- Martínez Arrese, E., y Ferron Zarraute, V. (2019). La violencia de género en redes sociales como partida para la reflexión acerca de la coeducación en la formación inicial del profesorado. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 1-16. Obtenido de <http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/24247/19515>
- Morales, N. y Rodríguez, V. (2012). Experiencias de violencia en el noviazgo de mujeres en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología* 2012; 23: 57-90.
- Olivares, I. (2018). Ámbito conceptual y subjetivo de la violencia contra las mujeres: la prevención a través de la educación como herramienta para su erradicación
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Resumen. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf
- Peña Axt, J. C., Arias-Lagos, L., y Boll Henríquez, V. A. (2019). Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género en redes sociales en las relaciones de pareja de estudiantes de Temuco, Chile. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*.
- Pick, S., Leenen, I., Givaudan, M., y Prado, A. (2010). << Yo quiero, yo puedo... prevenir la violencia>>: Programa breve de sensibilización sobre violencia en el noviazgo. *Salud mental*, 33(2), 145-152.
- Quesada, S., Fernández González, L., y Calvete, E. (2018). El sexteo (sexting) en la adolescencia: frecuencia y victimización de ciberacoso y violencia en el noviazgo. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 225-242. Obtenido de https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2018/09/01_Quesada_26-2-1.pdf
- Rey-Anancona, C. A. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., y García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Alebrije.

- Romero, M. (2007). Violencia de género en las relaciones de pareja. Un estudio de caso. Recuperado el 18 de enero de 2013, de Cuba energía: <http://www.cubaenergia.cu/genero/teoria/t48.pdf>
- Zweig, J., Dank, M., Yahner, J., y Lachman, P. (2013). The rate of cyber dating abuse among teens and how it relates to other forms of teen dating violence. *Journal of Youth and Adolescence* , 1063-1077.

Impacto del estrés percibido en hombres y mujeres con una actividad laboral

Griselda de Jesús Granados Udave¹

Rosa Isabel Garza Sánchez²

Claudia Yudith Reyna Tejada³

Resumen

El presente estudio tuvo por objetivo identificar el nivel de estrés percibido en una muestra no probabilística de hombres y mujeres con un trabajo formal e informal. Método: se trabajó a partir de una metodología cuantitativa con diseño de tendencias, se encuestó a un total de 350 personas, de las cuales el 43% de los encuestados fueron hombres y un 57% mujeres; en edades de 18 a 64 años ($M=33.50$, $DE=9.615$); se utilizó la escala de Estrés Percibido (EEP-10), dividida en dos subescalas: expresión del estrés y control del estrés, a partir de un formato de respuesta tipo Likert de 5 puntos. La aplicación se llevó a cabo mediante la plataforma Question.pro, y el instrumento fue difundido on-line en grupos de personas de trabajo en las diversas redes sociales online. Se realizó una tabulación cruzada y un análisis no paramétrico con la prueba U de Mann Whitney (U-M-W) para muestras independientes, algunos de los resultados mostraron en cuanto a la expresión del estrés, que las mujeres presentan con mayor frecuencia afección cuando algo inesperado les ha ocurrido, se han sentido nerviosas o estresadas, mientras que los hombres señalan que casi nunca han sentido que tienen todo bajo control, además de haber sentido incapacidad de controlar cosas en su vida, con relación al análisis comparativo por sexo se encontró diferencias significativas entre hombres y mujeres al “estar afectado por algo que ha

¹ Docente de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila, ggranados@uadec.edu.mx

² Docente de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila, isabelgarza@uadec.edu.mx

³ Docente de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila, claudiareynatejada@uadec.edu.mx

ocurrido inesperadamente” (.000). Se concluye que existen diferencias en la percepción del estrés en el grupo de hombres y de mujeres, siendo este último el que presenta mayor afección cuando enfrentan demandas y amenazas que se encuentran en el medio ambiente.

Palabras claves: Estrés percibido, Hombres, Mujeres.

Los vertiginosos cambios en las organizaciones, los desafíos y continuos retos de la globalización así como la competencia constante entre organizaciones y empresas a llevado a demandar una mayor competencia en productividad, eficiencia y gestión del capital humano, sin embargo eso ha elevado también sus expectativas de rendimiento e implementar largas jornadas de trabajo que influyen en un entorno de mayor estrés, por tanto la población trabajadora experimenta una carga superior de trabajo, poco control sobre sus tareas, ambigüedad de funciones, incompatibilidad entre la vida laboral y familiar, además de generar conflictos conductuales relacionados con el uso del tiempo del trabajo y la gestión de cómo manejar tales situaciones estresantes (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2016).

Generalmente un entorno de tanta competencia y mayor estrés ha provocado que hombres y mujeres se encuentren obligados a desarrollar multihabilidades, conocimientos y destrezas que les permitan posicionarse en las diversas fuentes de empleo, desencadenando un evidente impacto adverso en la cotidianidad del ser humano, teniendo implicaciones desde la salud física hasta la emocional para hacer frente a la tensión en su medio social, laboral, personal y familiar.

En el presente capítulo se buscó abordar como el estrés se ha manifestado en la vida cotidiana de hombres y mujeres que se desarrollan en diversas actividades laborales en áreas industriales, comerciales, de educación, salud, gubernamental, entre otras, comúnmente el estrés en las personas se le ha asociado a inestables estados de cansancio, agotamiento físico y mental, pero también a las afectaciones inesperadas, a la incapacidad de controlar situaciones, aunado a la tensión que enfrentan en los espacios de trabajo y en los diferentes sectores donde se desarrollan, lo señala González (2012), el estrés refleja la situación indeseable de nerviosismo y de ansiedad, así como el malestar sentido por una población que espera tan sólo

conseguir una mejor calidad de vida o bienestar para sí mismo y quienes les rodean.

La palabra estrés tiene sus orígenes en el siglo XIV, derivada del francés *destresse*, desde sus orígenes el termino hace referencia a las dificultades o adversidades atravesadas por los individuos, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y citado por Torrades (2007), se explica como un conjunto de reacciones fisiológicas que surgen del organismo ante una cierta acción. Se considera al estrés un impulso de alerta del cuerpo, necesario para la supervivencia, el cual se activa por sí mismo ante algún cambio o circunstancia diferente que se presente en la vida cotidiana de las personas, tal como el acumulamiento de trabajo, las adversidades propias del ciclo vital.

Sin embargo, se hace énfasis que el ser humano ante ciertas circunstancias, como la sobrecarga de trabajo, las presiones económicas o sociales, o un ambiente competitivo, llega a percibirlo inconscientemente como una amenaza, una sensación de incomodidad y al persistir se instala como en un estado de agotamiento que genera algunas alteraciones funcionales y orgánicas.

Para Brito-Ortiz, Juárez, Nava-Gómez, Castillo y Brito (2019), el estrés es entendido como un conjunto de respuestas fisiológicas, psicológicas y conductuales del cuerpo humano, frente a experiencias amenazantes, aun siendo estas imaginarias o reales. Esta respuesta, puede ser modificada mediante el reconocimiento, aprendizaje y prácticas de técnicas de control; si bien, el estrés es uno de los padecimientos más reconocidos a nivel mundial, cada persona lo enfrenta de manera distinta, y se presenta diferente en cada uno.

Quezada y González (2012), explican el estrés percibido, como el resultado de enfrentarse a uno o varios estresores y se debe valorar esa situación como estresante o desbordante de los recursos del individuo, así las variables sociodemográficas, respuestas emocionales, conductuales y fisiológicas se presentan como desencadenantes de niveles altos de estrés, aún más cuando alguno de estos estresores es impulsado por los sucesos vitales.

Peiró (2009), define al estresor o desencadenante como una de las cargas o exigencias externas que provocan una reacción de estrés en la persona, una misma situación puede ser percibida para dos personas diferente, es la situación la que se constituye a sí misma como un estresor para el individuo que la percibe; lo anterior es porque el estrés

depende de la psicología y biología de cada persona, su manera de vivir cualquier situación, la exigencia que se tiene individualmente y el sentir frente a esto.

Se identifican cuatro tipos de estresores que pueden incrementar los niveles de estrés y convertir la tranquilidad de una persona en situaciones desgastantes, (Peiro, 2009):

- *Entorno físico*: Es un desencadenante de niveles de estrés que no son posibles controlar por uno mismo. Son eventos y situaciones que suceden tanto alrededor de la persona como a él mismo.
- *El cuerpo propio*: Son los estímulos internos que en ocasiones se presentan como incontrolables o difíciles de manejar en la persona.
- *Estresores mentales*: Es la relación de las distintas situaciones tanto individuales como colectivas que suceden día con día. Es un factor traducido en desgaste extremo y constante.
- *Estresores sociales*: Así como los estresores propios (mentales), estos son arraigados por el contexto en el que la persona se encuentra constantemente.

De acuerdo al uso del cuestionario de Estrés Percibido (EEP-10), Pedrero, Ruiz, Lozoya, Rojo, Llanero y Puerta (2015), retoman que es un auto informe muy utilizado en la actualidad, el cual permite estimar el grado en que las personas sienten que controlan las circunstancias de la vida o se ven desbordadas por ellas y como es que las catalogan o no como estresantes, citan además que a partir de la literatura existente que la construcción de la escala surgió por la teoría transaccional del estrés, seguido Cohen, Kamarck y Mermelstein (1983) construyeron la “Escala de estrés percibido” (EEP) (Perceived Stress Scale, PSS), se logró que los incisos de la escala interroguen el grado en que las personas sienten que ejercen control sobre las situaciones impredecibles o inesperadas, o, por el contrario, las sienten como incontrolables y, en tal medida, experimentan un estrés que se traduce en malestar. Remor y Carrobles (2001) propusieron y validaron la versión española de esta escala, cuyas propiedades psicométricas han sido parcialmente estudiadas en población no clínica (Remor, 2006; Trujillo y González-Cabrera, 2007) citados por Pedrero, et. al., (2015).

Dicha escala también fue utilizada por González, Giraldo, Gómez y Ramírez (2019), manifestaron en su investigación que el estrés es una respuesta adaptativa física y psicológica ante las demandas y amenazas del entorno, si el estrés se suma al espacio laboral, se generan consecuencias sobre la calidad de vida laboral de los trabajadores; el estudio realizado fue de tipo observacional descriptivo de corte transversal con una muestra de 278 trabajadores dedicados a conducir transporte público, los participantes se seleccionaron por un muestreo aleatorio simple, la investigación permitió señalar que los conductores del transporte están expuestos a una serie de condiciones desfavorables que llegaron a poner en peligro su salud y generar algún tipo de estrés, se encontraron correlaciones entre características sociodemográficas y factores laborales con el estrés, tal como la edad y el no control de estrés, los autores en dicho estudio indicaron que a medida que aumentaba la edad se controlaba menos el estrés.

González, et. al., (2019) citan a Gutiérrez (2018), que explicó que el estrés laboral puede entenderse como la reacción del individuo frente a las exigencias y presiones laborales que no se ajustan a los conocimientos y capacidades, pocas oportunidades para tomar decisiones o ejercer control, poniendo a prueba su capacidad para afrontar la situación. Por esta razón, un trabajador que se encuentre estresado suele enfermarse con más frecuencia, tener poca o ninguna motivación, ser menos productivo y tener menor seguridad.

Díaz, Cerdón y Rubio (2015), realizaron una investigación con las variables factores psicosociales y estrés en el sector laboral de la educación universitaria en Colombia, se utilizó como método un estudio descriptivo correlacional con la participación de 61 profesores (rango de edad 25 a 63 años; 65.6 % hombres). El instrumento contempló el uso del cuestionario de salud del paciente PHQ-9, Cuestionario de Ansiedad generalizada GAD-7, Escala de estrés percibido PSS-10 y un cuestionario sobre factores psicosociales laborales, dentro de los hallazgos validados el 21.3 % de los profesores presentan niveles significativos de estrés, mayor necesidad de trabajar en casa, los maestros con dichos niveles de estrés presentaron interferencia familia-trabajo y viceversa; además mayor sintomatología emocional. Para llevar a cabo el análisis de los factores psicosociales relacionados con el estrés, inicialmente se llevó a cabo un análisis de las correlaciones mediante el coeficiente de Pearson, el

cual reportó que el estrés se asocia negativamente con los años de docencia, el control que se tiene de las tareas y lograr la desconexión en los fines de semana. Por otra parte, la relación positiva se manifestó entre el estrés y la ambigüedad de las tareas realizadas, las tareas excesivas, tener que trabajar en casa, la interferencia del trabajo en la vida familia y viceversa, concluyeron además que no se encontraron relaciones significativas entre el apoyo social, la posibilidad de aprender, las recompensas, el apoyo social en el trabajo y la variedad de las tareas con los niveles de estrés en la muestra evaluada.

Por consiguiente, se puede hacer hincapié que el estrés percibido está presente en la cotidianidad del ser humano, es visto como un problema actual, complejo y significativo ante la vulnerabilidad y riesgo en la salud, en el trabajo mismo de la población que integra los diferentes sectores ocupacionales, en gran medida con consecuencias nocivas para el individuo, la organización laboral y el colectivo socio laboral.

El principal objetivo de este estudio consistió en conocer el perfil sociodemográfico e identificar diferencias significativas en el impacto del estrés percibido en hombres y mujeres que se desempeñan laboralmente en diversas áreas de trabajo, el diseño de la investigación consistió en un enfoque de corte cuantitativo, con diseño *ex post facto* de tipo transversal y con alcance comparativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Se desarrolló una muestra no probabilística, conformada por 350 participantes que forman parte de la población trabajadora mexicana para esta investigación, el 43% de los encuestados fueron hombres y un 57% mujeres; con edades que oscilan de 18 a 64 años ($M=33.50$, $DE=9.615$); con relación al estado civil se encontró que el 49% son solteros, 41% casados, el 6% en unión libre y 4% divorciado.

Para abordar a los participantes de estudio se utilizó un instrumento dividido en dos apartados, el primero de ellos contiene datos demográficos como edad, sexo y estado civil, además de antecedentes laborales, el segundo apartado corresponde a la escala de Estrés Percibido [EEP-10] (Cohen, et al., 1983; adaptada por Remor 2001), esta escala ha sido diseñada para medir el grado en que durante el último mes, las personas se han sentido molestas o preocupadas o, por el contrario, se han sentido seguras de su capacidad para controlar sus problemas personales, así evalúan las situaciones de la vida cotidiana

que pueden ser consideradas como estresantes. Las preguntas son de naturaleza general y relativamente libres en contenido específico para cualquier población, esta última sección contiene el desarrollo de diez reactivos, con dos subescalas: la primera es expresión del estrés y la segunda control del mismo, utiliza un formato de respuesta de tipo Likert de cinco alternativas con un rango de (0) nunca, (1) casi nunca, (2) de vez en cuando, (3) casi siempre, (4) siempre.

El coeficiente alfa de Cronbach en éste estudio arrojó 0.872, lo cuál indica que 87% de la variabilidad de las puntuaciones obtenidas representa diferencias verdaderas entre las personas y 13% refleja fluctuaciones al azar. Este resultado facilita afirmar que los ítems son homogéneos y que la escala mide de forma consistente la característica para la cual fue aplicada.

En cuanto al levantamiento de datos se trabajó a partir de la captura del instrumento versión online en la plataforma Questionpro, se comenzó con la distribución en la semana del 06 al 12 de octubre de 2020, mediante invitación individual con la población que cubriera las características requeridas para la muestra intencional. La invitación fue personal vía mensajes directos a través de las redes sociales como whatsapp, facebook, instagram, a fin que llegará a otras personas en diferentes estados de México. De la misma manera, el instrumento fue publicado constantemente en grupos de redes sociales online dirigidos a personas trabajadoras, por mencionar algunos: grupos de recursos humanos, calidad industrial, ingenieros en la industria, asociaciones civiles, profesionistas de la salud, de comercio, educación, construcción, entre otros.

Las acciones posteriores, tuvieron relación con la construcción y revisión de la base de datos en el programa SPSS, con los datos obtenidos se trabajó en la depuración de la información para desestimar los casos que no cumplieran con los criterios de inclusión, los pasos subsecuentes se relacionaron con el procesamiento de datos, revisión a profundidad para la fiabilidad y los análisis estadísticos.

Como se señaló anteriormente, el vaciado y análisis de la información se realizó en el paquete estadístico SPSS versión 24, se describió a la población de estudio a partir de un análisis de frecuencias y porcentajes para las características demográficas, posterior se realizó un análisis comparativo a nivel de significancia $p \leq .050$ entre las 10 variables del apartado.

Cabe mencionar que dentro del instrumento online se informó a los participantes el objetivo de la investigación y que los datos proporcionados son de uso exclusivo para la investigación y estrictamente confidencial, en estricto apego a las consideraciones éticas en materia de investigación con seres humanos.

En continuidad con el tratamiento de datos, se dio paso a los resultados, se inició con la caracterización de la población de estudio para dar respuesta al objetivo sobre el perfil sociodemográfico de dichos participantes, se observó que, del total de los 350 participantes, el 43% de los encuestados fueron hombres y un 57% mujeres; con edades que oscilan de 18 a 64 años ($M=33.50$, $DE=9.615$); con relación al estado civil se encontró que el 49% son solteros, 41% casados, el 6% en unión libre y 4% divorciado.

Cabe mencionar que el 71% viven con dos a cuatro personas y el 22% con cinco a siete personas habitantes en los hogares. Respecto a la escolaridad en la tabla 1 se observa, que el 59% cuentan con licenciatura o ingeniería, el 23.5% con un posgrado, ambos niveles académicos dentro de la educación superior, mientras que a nivel media superior es decir la preparatoria le corresponde el 13.5%.

Tabla 1 Frecuencias y porcentajes con puntaje total de escolaridad en los participantes

	<i>f</i>	%
Licenciatura / Ingeniería	197	56.3
Posgrado	84	24
Preparatoria / Técnica	52	14.9
Técnico Superior Universitario	11	3.1
Secundaria	6	1.7

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la antigüedad laboral se encontró que el 37% de quienes contestaron el estudio laboran desde hace dos hasta cinco años en su actual centro de trabajo, el 31% de cero meses a un año y sólo el 20% tienen laborando más de 10 años en su lugar de trabajo. Se observó en la tabla 2, que el sector con mayor ocupación para los encuestados es la industria con un 37% de presencia (90 hombres y 38 mujeres), el 20.7% se colocó en el sector educativo (17 hombres y 54 mujeres) y

con un porcentaje de 15.7% está el sector de comercio (14 hombres y 38 mujeres).

Tabla 2 Frecuencias y porcentajes de los sectores laborales donde se desempeñan

	<i>f</i>	%
Industria	128	37
Educación	71	20
Comercio / Financiero	52	15
Gubernamental	48	14
Salud	28	8
Construcción	12	3
Asociaciones / organizaciones civiles	7	2
Transporte y comunicaciones	6	2
Agricultura / ganadería	2	0.6

Fuente: Elaboración propia

En el análisis comparativo se utilizaron frecuencias y porcentajes (tabla 3) de la variable “ha estado afectado por algo que ha ocurrido inesperadamente”, en la cual se encontró respuestas diferentes en hombres y mujeres, se destaca el 48% de las mujeres manifestaron de vez en cuando y un 32.9% de los hombres, en cuanto a la variable “Se ha sentido incapaz de controlar las cosas importantes en su vida”, la muestra participantes de mujeres consideró que de vez en cuando con un 37.9%, mientras que el 36.8% de hombre señaló que casi nunca.

Tabla 3 Tabulación cruzada de afección por algo ocurrido y de incapacidad por controlar cosas importantes

	Nunca	Casi nunca	De vez en cuando	A menudo	Muy a menudo
Ha estado afectado por algo que ha ocurrido inesperadamente.					
Masculino	40 26.3%	45 29.6%	50 32.9%	12 7.9%	5 3.3%
Femenino	21 10.6%	44 22.2%	95 48.0%	28 14.1%	10 5.1%
Se ha sentido incapaz de controlar las cosas importantes en su vida.					
Masculino	43 28.3%	56 36.8%	31 20.4%	19 12.5%	3 2.0%
Femenino	36 18.2%	54 27.3%	75 37.9%	26 13.1%	7 3.5%

Fuente: Elaboración propia

Con relación al análisis de la variable “Se ha sentido nervioso o estresado” (tabla 4), se observaron respuestas muy similares en ambos sexos, el 42.4% de las mujeres contestaron de vez en cuando, seguido con un 25.8% con la opción a menudo, mientras que para los hombres el 41.4% también contestó de vez en cuando. Cuando se exploró la variable “Ha estado seguro sobre su capacidad para manejar sus problemas personales”, sólo el 2% de las mujeres señaló muy a menudo, y para los hombres el 5.9%, mientras que el porcentaje mayor se inclinó hacia la opción casi nunca, las mujeres con un 44.9% y los hombres con un 34.2%.

Tabla 4 *Tabulación cruzada de nervioso o estresado y de capacidad por manejar problemas*

	Nunca	Casi nunca	De vez en cuando	A menudo	Muy a menudo
Se ha sentido nervioso o estresado.					
Masculino	19 12.5%	37 24.3%	63 41.4%	24 15.8%	9 5.9%
Femenino	11 5.6%	35 17.7%	84 42.4%	51 25.8%	17 8.6%
Ha estado seguro sobre su capacidad para manejar sus problemas personales.					
Masculino	40 26.3%	52 34.2%	35 23.0%	16 10.5%	9 5.9%
Femenino	34 17.2%	89 44.9%	56 28.3%	15 7.6%	4 2.0%

Fuente: Elaboración propia

Dentro del análisis de la variable “Ha sentido que las cosas le van bien” (tabla 5) se observa que los hombres (50%) mantienen un porcentaje por encima de las mujeres (40.4%) en la respuesta casi nunca, y un porcentaje muy similar para la opción nunca, ya que hombres manifestaron el 13.8% y mujeres 13.6%. Al analizar la siguiente variable “Ha sentido que no podía afrontar todas las cosas que tenía que hacer” el mayor porcentaje lo tienen las mujeres con un 47.5% en la opción de vez en cuando y para los hombres un 34.9%.

Tabla 5 *Tabulación cruzada de le va bien y de no poder afrontar las cosas*

	Nunca	Casi nunca	De vez en cuando	A menudo	Muy a menudo
	Ha sentido que las cosas le van bien.				
Masculino	21	76	39	14	2
	13.8%	50.0%	25.7%	9.2%	1.3%
Femenino	27	80	72	13	6
	13.6%	40.4%	36.4%	6.6%	3.0%
	Ha sentido que no podía afrontar todas las cosas que tenía que hacer.				
Masculino	27	48	53	20	4
	17.8%	31.6%	34.9%	13.2%	2.6%
Femenino	18	51	94	28	7
	9.1%	25.8%	47.5%	14.1%	3.5%

Fuente: Elaboración propia

Continuando con el análisis comparativo y utilizando frecuencias y porcentajes de la variable “Ha podido controlar las dificultades de su vida” (tabla 6) se observa que en opción casi nunca las mujeres reportaron un 52% y los varones un 48%, mientras que para opción nunca el porcentaje de varones aumento al señalarlo con un 25.7% y para mujeres 18.7%. Con relación a la variable “Se ha sentido que tenía todo bajo control” el 55.3% de los hombres respondieron casi nunca y un 9.2% nunca, a diferencia de las mujeres que el porcentaje disminuyo a la misma opción de casi nunca con un 43.4% y un 6.1% para la opción nunca.

Tabla 6 *Control de dificultades y tener todo bajo control*

	Nunca	Casi nunca	De vez en cuando	A menudo	Muy a menudo
	Ha podido controlar las dificultades de su vida.				
Masculino	39	73	32	7	1
	25.7%	48.0%	21.1%	4.6%	.7%
Femenino	37	103	49	6	3
	18.7%	52.0%	24.7%	3.0%	1.5%
	Se ha sentido que tenía todo bajo control.				
Masculino	14	84	37	16	1
	9.2%	55.3%	24.3%	10.5%	.7%
Femenino	12	86	70	24	6
	6.1%	43.4%	35.4%	12.1%	3.0%

Fuente: Elaboración propia

Al analizar la variable “Ha estado enfadado porque las cosas que le han ocurrido estaban fuera de su control” (tabla 7) los hombres presentaron un porcentaje más alto con la respuesta de vez en cuando con un 55% y con un 25% a menudo, mientras que para las mujeres con 39.9% con la opción de vez en cuando y un 19.2% a menudo. En cuanto a la variable “Ha sentido que las dificultades se acumulan tanto que no puede superarlas” se encontraron porcentajes ligeramente más altos para mujeres, quienes respondieron con un 34.3% de vez en cuando y 10.1% a menudo, mientras que para los hombres con la opción de vez en cuando respondieron con un 32.9% y con un 5.3% a menudo.

Tabla 7 Tabulación cruzada de enfado por las cosas fuera de control y de dificultades acumuladas

	Nunca	Casi nunca	De vez en cuando	A menudo	Muy a menudo
	Ha estado enfadado porque las cosas que le han ocurrido estaban fuera de su control.				
Masculino	15 9.9%	50 32.9%	55 36.2%	25 16.4%	7 4.6%
Femenino	12 6.1%	61 30.8%	79 39.9%	38 19.2%	8 4.0%
	Ha sentido que las dificultades se acumulan tanto que no puede superarlas.				
Masculino	28 18.4%	61 40.1%	50 32.9%	8 5.3%	5 3.3%
Femenino	36 18.2%	66 33.3%	68 34.3%	20 10.1%	8 4.0%

Fuente: Elaboración propia

Se realizó un último análisis no paramétrico a partir de la prueba U de Mann-Whitney para identificar diferencias significativas a partir del sexo de los participantes, se encontró diferencias a un nivel de $p \leq 0.050$ en cinco de las 10 variables que conforman el apartado de estrés percibido, existen diferencias significativas de percibir el estrés entre hombres y mujeres en los siguientes aspectos, cuando han estado afectados por algo que ocurre inesperadamente ($p \leq 0.000$), al sentirse nerviosos o estresados ($p \leq 0.001$), al sentirse incapaces de controlar las cosas importantes en su vida ($p \leq 0.002$), al sentir que tenían todo bajo

control ($p \leq 0.007$) y al sentir que no podía afrontar todas las cosas que tenía que hacer ($p \leq 0.011$).

Tabla 8 *Análisis no paramétrico a partir del sexo de los participantes y escala de estrés percibido*

		N	RP	SR	U.M.W	p
Ha estado afectado por algo que ha ocurrido inesperadamente.	Masculino	152	149.09	22661.00	11033.000	.000
	Femenino	198	195.78	38764.00		
Se ha sentido incapaz de controlar las cosas importantes en su vida.	Masculino	152	156.89	23848.00	12220.000	.002
	Femenino	198	189.78	37577.00		
Se ha sentido nervioso o estresado.	Masculino	152	156.37	23768.50	12140.500	.001
	Femenino	198	190.18	37656.50		
Ha sentido que no podía afrontar todas las cosas que tenía que hacer.	Masculino	152	160.69	24425.00	12797.000	.011
	Femenino	198	186.87	37000.00		
Se ha sentido que tenía todo bajo control.	Masculino	152	160.05	24328.00	12700.000	.007
	Femenino	198	187.36	37097.00		

Fuente: Elaboración propia

Los resultados del comparativo realizado afirman que, si existe una diferencia significativa para el estrés percibido entre hombres y mujeres, con lo cual se puede afirmar que los colaboradores de un centro de trabajo antes de catalogarlos como empleados son personas capaces de sentir y manifestar deseos por tener control de sus propias actividades, de manejar las cosas importantes para su vida y de aquello inesperado, además de buscar sentirse tranquilos ante tales sucesos, por tanto es necesario que las organizaciones propicien ambientes donde las personas puedan pensar, expresar, y manifestar todas aquellas experiencias individuales y colectivas tanto del trabajo como de su vida cotidiana a partir de programas de intervención por género, con la finalidad de hacer frente a los estresores laborales con mayor autoeficacia y competencias de desarrollo humano, así se tenderá a incluir también el cuidado de la salud emocional y ocupacional del colaborador y colaboradora especialmente.

Cabe mencionar que esta percepción de nerviosismo, irritabilidad tanto en hombres y mujeres trae consigo también factores de riesgo psicosocial, por lo cual conviene trabajar en pro de sistemas de trabajo en el que se promuevan factores protectores de salud, especialmente

para las mujeres en campos como el de comercio o educación, donde el sexo femenino tiene mayor presencia y con ello generar factores humanos y de trabajo en forma ecuánime y equilibrada, así mismo se sugiere la promoción de programas de cultura organizacional y clima laboral que promuevan el fortalecimiento de los lazos de confianza, motivación, colaboración, apoyo social para quienes se desenvuelven en dichos centros laborales, trabajando en la construcción de culturas de mayor gestión no sólo de conocimientos sino de habilidades, actitudes para el sentido por la vida.

Arce (2012), explicó que el hecho de vivir en una generación donde es bien visto tener una agenda llena de actividades, mantenerse activo las 24 horas del día y ser “multi task” no siempre es en pro del bienestar de las personas, para lo cual desde los centros de trabajo se puede contemplar la realización dentro de sus planeaciones anuales de capacitación y auditadas por la Secretaria de Trabajo y Previsión Social, aquellas formaciones enfocadas al uso y manejo del tiempo con la finalidad de empatizar con el término “tener todo bajo control”, además de temas relacionados a inteligencia emocional que permitan generar herramientas para hacer frente a las emociones de desarrollo o deterioro que experimentan con cierta intensidad un ser humano, tales como el encause positivo de las ideas, la racionalización optima de pensamientos y técnicas de autogestión emocional y finalmente la promoción de hábitos saludables que fortalezcan un estilo de vida para afrontar el estrés cotidiano.

Por último, se considera a bien sugerir este tipo de investigaciones que pueden fungir como diagnósticos organizacionales para contribuir a los resultados de los centros de trabajo y el bienestar de hombres y mujeres que allí colaboran en el marco de mejores políticas, planes y programas que promuevan el equilibrio personal en las diversas esferas de su vida.

Referencias

- Arce, R. (2012). Factores organizacionales causantes del estrés en el trabajo y estrategias para afrontarlo. *Revista Venezolana de Gerencia*, 17(60), 611-634. ISSN: 1315-9984. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29024892005>
- Brito-Ortíz, J., Juárez, A., Nava-Gómez, M., Castillo, J., y Brito, E. (2019). Factores psicosociales, estrés psicológico y burnout en enfermería: un modelo de trayectorias. *Enfermería Universitaria*. 16. 138-148. Disponible en DOI: 10.22201/eneo.23958421e.2019.2.634
- Cohen, S., Kamarck, T. y Mermelstein, R. (1983). A Global Measure of Perceived Stress. *Journal of Health and Social Behavior*. 24, 385-96. Disponible en: <https://www.sprc.org/system/files/private/event-training/Penn%20College%20-%20Perceived%20Stress%20Scale.pdf>
- Díaz, A., Cordón, E., y Rubio, R. (2015). Percepción de estrés en personal universitario. *Diversitas*, 11(2), 207-215. Disponible en: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/2674>
- González, N. 2012. Estrés en el ámbito laboral de las instituciones de salud: un acercamiento a narrativas cotidianas. México. UAM-Xochimilco. *Argumentos*, 25(70), 171-194. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952012000300009&lng=es&tlng=es.
- González, C., Giraldo, D., Cano, M., y Ramírez, D. (2019). Factores laborales y estrés percibido en los conductores de buses Medellín, 2017. *Revista Investigaciones Andina*, 21(38), 23-37. Disponible en: <https://doi.org/10.33132/01248146.1020>
- Hernández S, R., Fernández C, C. y Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6.aed.). Ciudad de México, México: McGraw Hill. ISBN: 978-1-4562-2396-0
- OIT. (2016). *Estrés en el trabajo: Un reto colectivo*. Servicio de Administración del Trabajo, Inspección del Trabajo y Seguridad y Salud en el Trabajo (LABADMIN/OSH): Ginebra. 62 p. ISBN: 978-92-2-330641-0

- Peiró, J. (2009). Estrés laboral y riesgos psicosociales: Investigaciones recientes para su análisis y prevención. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia. http://www2.ivie.es/downloads/2009/09/Leccion_magistral_JMPeiro.pdf
- Pedrero, E., Ruiz, José., Lozoya, P., Rojo, G., Llanero, M., y Puerta, C., (2015). The Perceived Stress Scale: an unrestricted approach to its psychometric properties in non-clinical population and treated substance-addicts. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*. 23. 305-324. Obtenido de: https://www.researchgate.net/publication/288182774_The_Perceived_Stress_Scale_an_unrestricted_approach_to_its_psychometric_properties_in_non-clinical_population_and_treated_substance-addicts
- Quezada, L., y González, M. (2012). El papel de los estresores y las condiciones de estado civil para explicar la depresión y el estrés en adolescentes gestantes. *Psicología desde el Caribe*, 29(1),19-46. ISSN: 0123-417X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=213/21323171003>
- Remor, E. y Carrobes, J. (2001). Versión española de la Escala de estrés percibido (PSS-14): estudio psicométrico en una muestra VIH+. *Ansiedad y Estrés*, 7, 195-201. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/284038359_Version_Espanola_de_la_escalade_estres_percibido_PSS-14_Estudio_psicometrico_en_una_muestra_VIH/
- Torrades, S. (2007). Estrés y burn-out. Definición y prevención. *OFFARM-Nov*; 26(10):105. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-estres-burn-out-definicion-prevencion-13112896>

Eje Temático

Vejez

Consecuencias emocionales en los adultos mayores originadas por el abandono de su familia en la Casa Hogar

Lidia Maricela Caamal Campos¹
Leonor Hernández Reyes²
Daniel Antonio Muñoz González³

Resumen

La población mundial está envejeciendo, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) entre 2000 y 2050 la cantidad de personas de 80 años o más aumentará casi cuatro veces hasta alcanzar los 395 millones, es decir, que una gran parte de la población de adultos mayores no podrán valerse por sí mismos. En este sentido, en México el Consejo Nacional de Población (2010), refiere que actualmente habitan 12.5 millones de adultos con edad superior a 65 años y de la cual se espera que para el año 2030 alcance un aproximado de 20.4 millones de personas. De tal manera, que la Procuraduría Federal del Consumidor (2014), afirma que gran parte de la población adulta mayor necesita o necesitará alguna forma de asistencia a largo plazo, ya sea en casa, en un asilo o en estadías prolongadas en hospitales, debido a enfermedades degenerativas. Es por ello, que el objetivo de la investigación es determinar el impacto en la salud emocional que los adultos mayores experimentan cuando son abandonados por parte de sus familiares en la Casa Hogar” en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche. De tal manera, que genere un interés por investigar el estado

¹ Profesora por Asignatura de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano, lidia.caamal@instcamp.edu.mx

² Egresada de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano, ic_20180928@instcamp.edu.mx

³ Profesor por Asignatura de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano, daniel.munoz@instcamp.edu.mx

emocional que desarrollan este grupo de personas al ser abandonados por sus familiares y el abordaje adecuado por parte de Trabajo Social. Se concluye que este tipo de investigaciones resultan trascendentales desde el abordaje integral y genera lineamientos para afrontarlo desde la interdisciplinariedad.

Palabras clave: Abandono familiar, Emociones, Personas mayores.

Introducción

El envejecimiento es un proceso de deterioro donde se suman todos los cambios que se dan con el tiempo en un organismo que conducen a alteraciones funcionales, psicológicas hasta la muerte. De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (INM 2015) entre los signos que determinan el envejecimiento de las personas se tienen:

- La edad física: cambios físicos y biológicos que se presentan a distintos ritmos, mismos que dependen del sexo, lugar de residencia, economía, cultura, alimentación, tipo de actividades desarrolladas y emociones.
- La edad psicológica: cambios en las emociones, sentimientos, pensamientos y el significado que para cada persona tiene la vejez. Adicionalmente se presentan cambios en los procesos psicológicos, como la memoria o el aprendizaje.
- La edad social: relacionada con los significados de la vejez, diferentes para cada grupo humano, según su historia, su cultura y su organización social.

La tercera edad es una etapa vital, basada en el reconocimiento que al transcurrir del tiempo produce efectos en la persona, la cual entra en una etapa distinta a las vividas anteriormente, semejantes a otras etapas vitales como pueden ser la niñez o la adolescencia. También constituye una etapa más de experiencia humana, por ello, debe ser positiva, de desarrollo individual y social. El envejecimiento de la población es un fenómeno que hay que afrontar, es posible llegar a la tercera edad, por lo tanto, hay que envejecer adecuadamente, con un estilo y una calidad de vida saludable.

En los últimos años, la temática relacionada a personas adultas mayores ha tomado relevancia como eje central de investigación a nivel mundial, justificado principalmente por el envejecimiento

poblacional, el cual presentará nuevos retos y oportunidades en casi todos los ámbitos sociales. El estudio permitirá conocer acerca de las consecuencias en la salud emocional de los adultos mayores abandonados por sus familiares en la “Casa hogar del abuelo”; además, por otro lado, se tiene el propósito de informar a las personas interesadas en el tema sobre la realidad en la que se encuentran los adultos mayores y las emociones que se generan en ellos al ser abandonados por sus familiares.

Cada vez es más evidente en la sociedad un creciente porcentaje de personas adultas mayores en situación de abandono material y moral, esto conlleva que este ser humano se siente desprotegido y se complique su situación a nivel emocional, económico, social y familiar, ya que no tienen los medios, ni la suficiente fuerza física para desarrollar una actividad laboral que permita cubrir sus necesidades básicas. El adulto mayor tiene vivencias, experiencia e historias que viven en medio de la situación de abandono y que por falta de apoyo familiar y/o de acompañamiento hace de ellos personas desamparadas, sin posibilidad de ejercer, reclamar los derechos que le corresponden.

El adulto mayor

El tema de las personas adultas mayores no es un tema nuevo, pero la relevancia de ésteradica entre otras cosas, por el envejecimiento poblacional que afrontara la sociedad durante los próximos años. Los adultos mayores constituyen una población de oportunidades de desarrollo si se sabe canalizar la experiencia de sus años hacia las sociedades modernas.

El envejecimiento de la población es un fenómeno mundial, la tasa de la mortalidad y fecundidad decrecientes, sumadas a una mayor longevidad y a un mejor nivel de salud, han modificado la estructura de la edad población, incrementando el peso relativo de los mayores. La proporción de las personas en los países desarrollados es el 21% y en este momento es mayor que la de los países desarrollados, donde este indicador es del 8%, pero la mayoría de las personas que envejecerán en un futuro son precisamente los habitantes de los países en desarrollo.

Según la OMS (2015), desde el punto de vista biológico, el

envejecimiento “es la consecuencia de la acumulación de daños moleculares y celulares a lo largo del tiempo, lo que lleva a un descenso gradual de las capacidades físicas y mentales, un aumento del riesgo de enfermedad y finalmente la muerte”. (p. 54)

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015), establece que el envejecimiento “es el proceso gradual que se desarrolla durante el curso de vida y que conlleva cambios biológicos, fisiológicos, psicosociales y funcionales de variadas consecuencias, las cuales se asocian con interacciones dinámicas y permanentes entre el sujeto y su medio”. (p. 4)

Por su parte, la Ley del Adulto Mayor del Estado de México (2008), en su exposición de motivos, menciona que el envejecimiento es el resultado de la disminución y deterioro biológico del organismo, siendo más propensos a las enfermedades de tipo crónico-degenerativa, las que de alguna manera repercuten en su nivel de dependencia e interacción social, que sumados a factores sociales y económicos adversos provocan mayor fragilidad y vulnerabilidad.

En las definiciones anteriores, se observa que éstas no consideran un proceso de envejecimiento saludable y bajo esquemas de seguridad económica, sino que se percibe que éstas solo consideran los aspectos negativos de la vejez, relacionándolo con el deterioro biológico, enfermedad y pobreza, y tal vez esto se encuentre justificado, pues para lograr un proceso de envejecimiento saludable y bajo esquemas de seguridad económica, resulta insuficiente ante las condiciones estructurales actuales del país, pues, como mencionan Gutiérrez, García y Jiménez (2014) “no se trata de que la persona viva cada vez más, sino que lo haga con la mejor calidad de vida posible”. (p. 22)

Por ello, una vez mencionadas algunas definiciones, se considera que el envejecimiento es el proceso gradual de disminución de las capacidades físicas y mentales, siendo más propenso a mayores enfermedades y a una mayor dependencia, provocando con ello, mayor fragilidad y vulnerabilidad.

Por otra parte, Alvarado y Salazar (2014) sostienen que la vejez se refiere a la etapa de la vida, la cual inicia aproximadamente a los 60 años, en la que se da una decadencia biológica gradual del organismo.

Llegar a la tercera edad puede ser sinónimo de soledad. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), informa que 36

millones de adultos mayores en el planeta sufren maltrato. Actualmente, no existen datos estadísticos fiables, según los estudios realizados sobre el tema, revelan que los malos tratos, como los casos de negligencia o abandono, han aumentado considerablemente en los últimos tiempos, en países como México.

El envejecimiento de la población inició en países de altos ingresos, por ejemplo, en Japón el 30% de su población tiene más de 60 años (OMS, 2013). Sin embargo, si se cuestionara ¿cuáles serán los países con más adultos mayores para 2050?, se respondería que el primero seguirá siendo Japón con 42.5%, le seguiría Corea del Sur con 41.5%, España 41.4%, Portugal 41.2%, Hong Kong 40.9%, Grecia 40.8%, Italia 40.7%, Bosnia y Herzegovina 40.5%, Singapur 40.4% y Cuba con 39.7% (INFOBAE, 2015). De lo señalado anteriormente, resalta que Cuba es el único país latinoamericano que para el año 2050, 4 de cada 10 corresponderá a este grupo etario.

Según la Organización Panamericana de la Salud (PAHO, 2015), señala que Latinoamérica es una de las regiones del mundo más envejecida, en 2006, había 50 millones de adultos mayores, cifra que se estima duplicará para 2025, y volverá a hacerlo para 2050. Dicho de otra manera, Chackiel (2000), menciona que en América Latina el promedio de personas mayores de 60 años y más de edad, durante el 2010 era de 9.4 por cada 100, en 2025 estima que sea de 14%, y para el 2050 se espera que sea de 22.6 personas mayores por cada 100, en promedio. (p. 15)

Según datos demográficos arrojados por el Censo 2015, la población ha aumentado en nuestro país en los últimos diez años a 119.938.473 personas, de las cuales 48.6% son hombres y 51.4% son mujeres. La población adulta mayor es del 4.9% (Apéndice A), esta población de mayores de 60 años creció un 7.2%. Con estos antecedentes, “se confirma una vez más la persistencia del dato del mayor número de personas envejecidas (INEGI 2015).

Actualmente hay más personas mayores de 60 años que menores de 4 años. Para 2050 las mujeres de 60 años y más representarán 23.3% del total de población femenina y los hombres constituirán 19.5% del total de la masculina. El incremento de adultos mayores generará un impacto en el Sistema de Salud y desafíos a la organización familiar, así como cargas adicionales de trabajo de cuidados, en especial para las mujeres quienes realizan mayoritariamente este trabajo.

De la misma forma, según estimaciones del CONAPO (2014), para el 2015 de los 121,005,815 millones de habitantes, 12,085,796 millones eran personas mayores de 60 años, siendo el Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco y Puebla, las cinco entidades que concentran el 41.5% de la población total, mientras que las entidades con menor población de adultos mayores son Baja California Sur, Colima, Campeche y Quintana Roo, quienes concentran el 2.5 del total nacional. (González, 2015, p. 119)

En México, el proceso de envejecimiento se caracteriza por ser más rápido que en los países desarrollados, debido principalmente a la transición de población mayormente joven a una población en proceso de envejecimiento en un contexto de pobreza y de inequidades socioeconómicas que en algunos países se acentúan más que en otros.

El envejecimiento se produce con características diferenciadas en el caso del hombre y mujeres debido a profundas inequidades estructurales, los varones que actualmente cuentan con más de 60 años tuvieron acceso a los diferentes niveles de instrucción, lo que les permitió alcanzar una mejor calificación para insertarse en el mercado laboral en condiciones más ventajosas, este hecho hizo que ellos accedieran a su mayoría a un trabajo formal y luego de un número de años laborando, tuvieron derecho a una pensión de jubilación y servicios de seguridad social. En el caso de las mujeres tienen menores oportunidades por lo que se registra tasas más altas de discapacidad en edades más avanzadas, lo cual refleja las mayores cargas acumuladas a lo largo de su ciclo vital.

En el país con las características de inclusión social, discriminación, desigualdades sociales, entre otras, el adulto mayor es la población más vulnerable, porque el gobierno no diseñó políticas y/o programas que protegen a esta población, toda vez que ya no están en condiciones físicas y mentales, para procurar ser los medios necesarios para su manutención y sostenimiento de sus necesidades sociales.

El abandono de los adultos mayores es un problema cada vez más visible en nuestra sociedad. Una gran cantidad de personas de la tercera edad se encuentra en situación de abandono material y moral, así también se encuentran en una situación económica crítica, porque la mayoría de los adultos mayores no están en la capacidad de poder cubrir sus necesidades básicas por sus propios medios, razón por lo

que muchas veces se ven obligadas a acudir a instituciones públicas o privadas donde los apoyan a cubrir básicamente sus necesidades de alimentación (a través de comedores populares) y salud.

Es importante señalar que el ser humano en su vida útil considerada entre los 18 hasta los 59 años ha entregado su fuerza de trabajo, atenciones y obligaciones a su familia y a la sociedad, que al transcurrir los años se vuelve una carga potencial de gastos para la familia, situación que rompe la interacción humana, la comunicación y hasta la afectividad, limitando el fortalecimiento y crecimiento de la familia.

Por todo lo mencionado, la importancia de investigar más a profundidad sobre el abandono que sufren las personas adultas mayores se debe a que se aprecia un número significativo de casos registrados en las diferentes instituciones del Estado de Campeche, tal como la Casa hogar "hogar del abuelo". Por ello, la presente investigación ha tomado como unidad de análisis a los adultos mayores entre varones y mujeres, que manifiesta presentar casos de abandono porque son gente ávida de atención, de afecto, cariño; el cual no es satisfecho en el seno familiar.

Como es de nuestro conocimiento, los adultos mayores son personas de gran sabiduría y experiencia proporcionada por sus vivencias, poseen el conocimiento de la vida, sin embargo, la sociedad actual los considera seres indeseables, conflictivos, improductivos, sin lugar en esta vida moderna que siempre va de prisa y no tiene tiempo para escuchar a los adultos mayores (Isabel y Alberto, 2003, p. 26) pero las preguntas son ¿qué está pasando en las familias?, ¿por qué el adulto mayor sufre en sus emociones? antes era venerado y respetado, se acudía a él o ella en busca de consejo, era la persona quien dictaba las leyes y conservaba la cultura y tradiciones de cada pueblo.

Actualmente, el Estado de Campeche no se ha preparado para atender el fenómeno del envejecimiento poblacional, lo que a futuro será un problema que afectará a toda la población; aunado a esto, en la actualidad y en la estructura del Estado, no se cuenta con la capacidad para responder al aumento en la demanda de salud, seguridad social y otros servicios esenciales, así como la demanda de la población jubilada y pensionada quienes reclaman mejores pensiones que les permita un nivel de vida digno en su vejez.

Las condiciones de salud y enfermedad de la población mayor de 60 años son motivo de intranquilidad e incertidumbre constante en las familias y para los propios adultos mayores. Es común que la presencia de enfermedad o discapacidad, acompañada de soledad, abandono e inestabilidad económica, coloquen a las familias en situaciones críticas, pues en la mayoría de los casos, se trata de enfermos con más de un padecimiento y la atención médica significa egresos altos en la economía familiar que termina por agotar la reserva monetaria en muchas de ellas.

En este sentido, para fines de la presente investigación se entiende que la persona adulta mayor, es la mujer o el hombre mayor de 60 años, que se encuentra domiciliada o de tránsito en territorio nacional, aclarando que en la presente investigación puede utilizarse el término persona adulta mayor o persona mayor, sin que exista diferencia sustancial, pues se refieren a lo mismo.

La atención familiar

La familia como organización social básica en la reproducción de la vida en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, y en la vida cotidiana, es un espacio complejo y contradictorio. Emerge como producto de múltiples condiciones de lo real en un determinado contexto sociopolítico, económico y cultural, atravesada por una historia de modelos o formas hegemónicas de conformación esperadas socialmente y una historia singular de la propia organización. (Gil, 2018)

La familia no es un lugar que puede ser naturalizado como bueno en sí mismo, pues en ella también se pueden consolidar y reproducir las desigualdades sociales, por ejemplo, entre el hombre y la mujer, entre padres e hijos, donde también suelen existir autoritarismos, individualismos y procesos discriminatorios. Tal el caso que representa la situación de los adultos mayores, especialmente los de edad más avanzada, que en oportunidades sufren situaciones de abandono familiar, cuando no son expulsados con la internación geriátrica; u otros tipos de arreglos intrafamiliares, en donde no se tiene en cuenta la subjetividad del propio anciano.

Actualmente, la familia es una de las instituciones que más

cambios ha sufrido en los últimos años a diferentes niveles: en la imagen, en los aspectos legales, las relaciones de pareja, en las relaciones padre e hijos y entre otras generaciones, en la dinámica familiar y en los diferentes papeles que asumen cada individuo.

Dentro de la propia red familiar, existen unas relaciones que son recíprocas; la familia ayuda al anciano y el anciano ayuda la familia. Cuando no existe esta reciprocidad, algunas familias se plantean dejar de responsabilizarse del cuidado del anciano y que éste sea sumido por una institución sanitaria.

Las relaciones entre el anciano, sus hijos y nietos pasan por dos etapas fundamentales. La primera etapa, es cuando el anciano es independiente y no tiene problema de salud, se dedica a ayudar a los hijos, realiza pequeñas tareas domésticas, ejerce la función de recadero y se dedica al cuidado de los nietos. La segunda etapa, se inicia cuando aparecen los primeros problemas de salud, se intervienen las relaciones familiares. El anciano dejade tener el mismo peso dentro de la familia, y en éste se puede generar un sentimiento de rechazo y de abandono. El estereotipo del anciano que tiene la familia que no los cuida, es el de una persona inválida y que no sirve para nada.

Abandono de la persona adulta mayor

El abandono a que se hace referencia puede aplicar a personas, objetos, cosas, actividades e incluso a animales, pero resulta genérica pues no se refiere a algo en específico. De tal manera, es de importancia reafirmar los puntos sustanciales acerca del abandono y cómo afecta a las personas mayores.

La Enciclopedia Culturalia (2012) menciona que la noción de abandono hacereferencia al acto de dejar de lado o descuidar cualquier elemento, persona o derecho que se considere posesión o responsabilidad de otro individuo.

Por tal motivo, se entiende que el abandono puede aplicar a diferentes contextos, pero comparte elementos comunes, entre los que se encuentran, alejarse, dejar de cuidar, dejarde asistir, dejar solo, dejar sin atención, dejar en desamparo, y aplica no solo a personas, sino a objetos, animales, actividades, obligaciones, derechos, y en

general cualquier cosa, sabiendo que aquello que se abandona pide o necesita protección.

El abandono siempre ha existido, pero actualmente prevalece más en los sectores más desprotegidos de la sociedad, en donde los lazos de solidaridad familiares y vecinales, poco a poco se han ido desintegrando y cuya dinámica social, condiciones económicas y laborales impiden el mutuo cuidado entre sus integrantes, situación que tampoco ha sido suplida por el Estado, por ello, la familia fue durante mucho tiempo el sostén de aquellas personas que son más vulnerables como es el caso de los menores, adultos mayores o las mujeres, situación que impacta directamente en el disfrute de sus derechos. (Fuentes y Morales, 2015, p. 7)

Cada día envejecemos un poco, se trata de un proceso natural, es el resultado de una serie de cambios físicos, psicológicos, biológicos, procesos psicomotores, y funcionales que se representan de manera única y diferente en cada individuo. Este proceso es irreversible y tendiente a mermar las capacidades de todos los seres vivos, que además se caracteriza por la pérdida progresiva de la capacidad de adaptación y reserva del organismo ante los cambios.

Hoy, los adultos mayores son seres marginados y vulnerables en su condición humana, situaciones sociales que derivan de la inseguridad social y económica a la que se enfrentan, por lo que muchos de ellos viven en una constante lucha por integrarse a la sociedad, y muchas veces a sus propias familias (Arzate et al., 2017); asimismo, han sido considerados a su vez como personas menos productivas y poco autosuficientes, por lo cual a menudo son víctimas de discriminación y maltrato al interior de su entorno familiar.

Comprender el abandono de personas adultas mayores es una situación compleja, pues puede tener múltiples razones, sin embargo, se presentan algunos planteamientos que intentan explicar qué es y por qué se da dicho fenómeno social.

En este sentido, y ante el cuestionamiento de ¿qué es al abandono de la persona adulta mayor?, la Norma Oficial Mexicana NOM-167-SSA1-1997 (1999) para la Prestación de Servicios de Asistencia Social para Menores y Adultos Mayores, establece que el adulto mayor en estado de abandono, es aquel que presenta cualquiera de las características siguientes: carencia de familia, rechazo familiar, maltrato físico o mental, carencia de recursos económicos. Esta

definición, aun parece más completa, pues al ser abandonado se entiende que no tiene a nadie, que es resultado del rechazo familiar y social, y que no cuenta con recursos económicos para satisfacer sus necesidades de subsistencia.

Asimismo, Fuentes y Flores (2016) sostiene que, “la situación de desamparo de la persona mayor por alguien que había asumido la responsabilidad de cuidarla o por la persona a cargo de su custodia es lo que conceptualizan como abandono” (p. 163). Esta definición, nuevamente hace evidente el desamparo, aunado a la existencia de la responsabilidad de alguien para cuidar del adulto mayor, aunque en la realidad además de la familia, también el Estado es responsable de la protección y asistencia a todo adulto mayor en estado de abandono.

De la misma forma, Bayeh (2014) menciona que el hecho de que una persona adulta mayor se encuentre en estado de abandono implica reconocer las razones por las que ha llegado a dicha condición, por lo que resalta que este puede darse por la exclusión del mismo seno familiar, desintegración familiar y el estado económico, en el que se puede presentar abandono físico, económico, social, siendo los principales lugares, albergues, asilos, en hospitales o en las calles. (p.p 42-49)

De lo anterior podemos entender por abandono, la falta de acción para atender las necesidades de un adulto mayor. La International Network for the Prevention of Elder Abuse (INPEA, 1997), nos dice que dentro de las principales necesidades se encuentran las siguientes:

- No proveer alimentos, ropa limpia, un lugar seguro, atención médica e higiene personal.
- Privar a la persona de contacto social.
- No impedir los daños físicos.
- No prestar la supervisión adecuada.

Con base en las características anteriores, se advierte que el tipo principal de abandono que sufre el adulto mayor, es la falta de atención y cuidado por parte de los familiares, el cual afecta directamente los aspectos psicológicos y emocionales. Los adultos mayores suelen deprimirse, presentan falta de apetito, y en casos más graves, el deseo de no vivir.

Algunas formas de discriminación son las cometidas por las y los

integrantes de sus familias que se reflejan en abuso, explotación, aislamiento, violencia y actos jurídicos que ponen en riesgo su persona, bienes y derechos. (Conapred, 2010)

Por otra parte, los actos de discriminación también colocan en situación de riesgo al discriminado, al aislarlo tanto física como psicológicamente de su propio entorno, no considerarlo en la toma de decisiones como en situaciones extremas, proceder al despojo de sus propios bienes por parte de aquellos que tienen la obligación moral y jurídica de procurarlos.

Esta situación de desamparo de la persona mayor por alguien que había asumido la responsabilidad de cuidarla o por la persona a cargo de su custodia, es lo que conceptualizamos como abandono. Los lugares más recurrentes donde se abandonan a los adultos mayores son: instituciones (asilos y hospitales), centros comerciales u otros lugares públicos.

La violencia es otra de las manifestaciones del abandono, que se materializa a través de la negligencia, abuso o abandono, el cual se define como el acto injustificado de desamparo hacia uno o varios miembros de la familia con los que se tienen obligaciones que derivan de la disposición legal y que ponen en peligro la salud o la vida. (NOM, 1999)

Al respecto la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ha pronunciado en el sentido de que el Abandono de Personas se da en el momento en que el obligado o quien tiene el deber, deje de proporcionar los medios de subsistencia sin causa justificada (SCJN, 2010). En este sentido, se interpreta al abandono, desde el principio de reciprocidad en el cual los cuidados y la atención hacia los mayores se asumen como un deber moral.

Cuando el adulto mayor pertenece a un grupo familiar extenso y ninguno de los componentes de la familia se quiere preocupar o hacerse cargo del cuidado de este, viviendo periodos cortos en los hogares de quien le haya tocado el turno de cuidarle, haciendo sentir que es una carga; circunstancia que lo lleva a estados de depresión, desequilibrio emocional, rechazo y estado anímico llevándole a cuadros depresivos que en muchos casos se desea que llegue al momento de morir para llegar al término de su calvario. Siendo esta etapa de la vida la más difícil y triste para una persona que debería disfrutar, descansar con agrado hasta el término de su vida, instancia que toda persona desea.

El abandono se presenta en todos los sectores sociales, oficialmente no se cuenta con cifras que permitan hacer un análisis más profundo respecto al tema, sin embargo, cuando nos referimos al abandono, no solo hablamos del que suele darse sobre todo en clase media-baja o de bajos recursos, donde prácticamente la persona adulta mayor es sacada de su casa y no se vuelve a saber nada de ella, sino que también se refiere a aquél que se realiza por parte de las familias que llevan a las personas adultas mayores a estancias o instituciones y luego ya no se hacen cargo de su manutención. (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2013)

El aislamiento y la soledad en el anciano sigue siendo cada vez más patente en una sociedad inmersa en una creciente competitividad y deshumanización. Se ha observado que aproximadamente 20% de la población experimenta la soledad y el abandono social, en un entorno de estrés y violencia, lo que ha ocasionado importantes cambios sociales y culturales que han venido a neutralizar los valores tradicionales que protegían a la familia y en especial a los adultos mayores. (Flores, 2010, p. 147)

Basado en las características anteriores, el llegar a la tercera edad la Organización Mundial de la Salud (2013) indica que puede ser sinónimo de soledad. La razón está en que 36 millones de adultos mayores en el planeta sufren maltrato.

La Norma Oficial Mexicana para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores creada en el año 1997, nos dice respecto a los adultos mayores en estado de abandono lo siguiente: Adulto mayor en estado de abandono, aquel que presenta cualquiera de las características siguientes: carencia de familia, rechazo familiar, maltrato físico o mental, carencia de recursos económicos. (NOM, 1997).

Por las exigencias que impone la sociedad, la familia, en último término el individuo también lleva a que el adulto mayor se margine, se le abandone. El abandono puede ocurrir en varios lugares o situaciones, a saber: hogar de ancianos, hospitales, en el propio hogar, en la calle. Se abandona a la persona cuando se le deja sin medios para subsistir o sin los auxilios o cuidados indispensables para mantenerse en las condiciones de salud y de vida que poseía al momento del abandono, cuando aquella por sí misma no puede suministrárselos o en condiciones de imposibilidad de que se la otorguen terceros. (Díaz de

León, 2011)

Asimismo, el abandono se manifiesta, ya sea trasladando a la persona a un lugar distinto al de su hábitat normal dejándola sin la protección adecuada para subsistir, o bien retirándose quien tenga el deber del lugar donde se halla la víctima en su ambiente habitual, abandonándola en desamparo. (Díaz de León, 2011).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), determina que todo individuo tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad de su persona (art. 3); a la seguridad social, a la realización de todos los derechos económicos, sociales y culturales, esenciales para el desarrollo de su personalidad (art. 22); tiene la oportunidad de participar en actividades culturales en su comunidad y compartir los beneficios de las artes y las ciencias, así como a contar, en relación al tema con un seguro para la vejez (art. 27). Destaca que todas las personas tienen derecho a un nivel de vida adecuado, a su salud y bienestar, lo que incluye alimentación, vestido, vivienda, y atención médica, así como cualquier tipo de servicios sociales proporcionados por el Estado estipulado en su artículo 25. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948)

El Estado de México es la entidad federativa más poblada del país y cuenta con el mayor número de población con 60 años o más en términos proporcionales y absolutos, según los datos de la Encuesta Sobre Envejecimiento Demográfico en el Estado de México, ESEDEM, 2008. (Montoya y Montes de Oca, 2010)

Por otra parte, el Censo Poblacional 2010 del INEGI, advierte sobre la concentración de la población adulta mayor en la entidad mexiquense: en 10 municipios es donde se concentra 54.8% del total de adultos mayores, y otro 45.2% se encuentra repartido entre los 115 municipios restantes, se trata de una población que debe considerarse, puesto que cada día es notorio observar en casas del Estado de México, la presencia de algún adulto mayor al interior de ellas junto a sus familias. Por lo cual habrá de voltear la mirada a este sector y analizar a detalle su situación actual, así como todos aquellos factores que lo rodean y que pueden llegar a influir en el trayecto de su vida.

Pero, además, este sector de la población sigue posicionado entre los más vulnerables. Las leyes que les permitan tener una vida plena siguen siendo escasas, o de indefinida exigibilidad. En cuanto al problema de abandono y maltrato hacia el adulto mayor en el Estado

de México, los datos estadísticos que existen son los arrojados por la ESEDEM. (2018)

De acuerdo a un estudio realizado en Costa Rica, se revisó la valoración integral e intervención realizada a 680 casos atendidos durante el 2016 con Síndrome del Maltrato y sus diferentes formas, para conocer el perfil de personas adultas mayores víctimas de maltrato, negligencia y abandono que se detalla a continuación:

- Persona adulta mayor de 75 años y más.
- El sexo femenino representa un 70% de los casos.
- Deterioro cognitivo (pérdida de memoria, capacidad para tomar decisiones, capacidad de cuidarse por sí solo) de la persona adulta mayor.
- Dependencia funcional (física y para caminar) en actividades de vida diaria básicas e instrumentales (baño, vestido, alimentación, citas médicas, tomarse medicamentos, arreglo personal, viajar en bus, conducir).
- Sentimientos de soledad, aislamiento social del Adulto Mayor (no tiene comunicación con familiares, amigos, vecinos, siente tristeza, está solo).
- Dependencia emocional de la persona adulta mayor con el ofensor (siente que necesita hijo o hija, nieto o nieta para vivir).
- Depresión en la persona adulta mayor en proceso de duelo (tristeza por viudez, perdida de un ser querido, otras pérdidas).
- Depresión en el cuidador.
- Sobrecarga del cuidador (única persona asume el cuidado y atención de las necesidades de la persona mayor y no hay apoyo de la familia).
- Dinámica familiar conflictivo.
- Características de manipulación, (controla todo, responde por la persona mayor, rechazo o agresividad del acompañante o familiar).
- Problemas de farmacodependencia del ofensor (hijo, nieto, cuidador, otro).
- Incapacidad mental o intelectual del cuidador principal.
- Historia familiar de violencia intrafamiliar de largos años.
- Historias de conflictos familiares (problemas) no resueltos y resentimientos asociados.

De igual manera el estudio antes mencionado destacó las siguientes conclusiones:

- Los factores biológicos que aquejan frecuentemente a los adultos mayores con Síndrome de Abandono son: estar entre los 80 y 89 años, hipertensión arterial, fractura osteoporótica, Alzheimer y el uso de bastón para la deambulaci3n.
- Los factores psicosociales del Adulto Mayor influyentes en el Síndrome de Abandono son: sentimiento de abandono, ser divorciado y presentar un estado de ánimo de mucha tristeza.
- Los factores familiares y económicos del Adulto Mayor con Síndrome de Abandono son: no recibir apoyo económico familiar, haber tenido ingresos mínimos durante su vida productiva y no tener un ingreso económico actual.

El orden de importancia de los factores integradores del Síndrome de Abandono son: utilizar bast3n para caminar, ser divorciado, presentar sentimiento de abandono, seguido del sentimiento de tristeza, padecer de la enfermedad de Alzheimer y haber ingresado involuntariamente a una instituci3n.

Causas del Abandono del Adulto Mayor

Una de las razones más comunes de abandono según la Pontificia Universidad Católica de Chile, es cuando una persona de la tercera edad ha cumplido con su vida laboral útil, persona que no es productiva en términos económicos para un grupo familiar, transformándose en una carga potencial de gastos para la familia a la que pertenece; situaci3n que se transforma en causal de rompimiento de interacci3n humana, relaciones, comunicaci3n y hasta la afectividad, etc. Siendo esta última de gran importancia para el fortalecimiento y crecimiento de una familia.

Otro de los casos recurrentes es en situaciones en donde el sujeto de la tercera edad es padre o madre y recibe a su hijo (a) con su familia, siendo estos un apropiamiento del hogar en una forma temática y paulatina de este (hogar), desplazando al sujeto en estudio a dependencias reducidas el ignoro de su opini3n y/o en muchas

situaciones se produce un ambiente de agresión físico verbal y psicológico que por la avanzada edad del sujeto son daños irreparables.

Se puede dar la situación que dentro del hogar el paciente sea aceptado como tal y la familia se preocupa por él, pero, la presión del medio ya sea trabajo, estudios lo apartan del adulto mayor y este va quedando abandonado, otras veces puede ser, porque, la familia no entiende el proceso que vive el adulto mayor y lo encuentra un estorbo que no quiere cooperar, en consecuencia, lo apartan, lo abandonan y proceden a internarlo en un hogar con el objeto de que no sean un estorbo en la vida diaria de la familia. Esto porque, no lo pueden cuidar, en consecuencia, lo llevan a un hogar en donde efectuarían los cuidados que ellos no pueden realizar. (Gaceta Parlamentaria, Número 3437-II, 2012)

Blanco enlista las causas del abandono como se muestra a continuación (2017, p. 29):

- *Abandono económico:* El alto costo de la vida es un fenómeno que perjudica al Adulto Mayor, debido a que por su edad avanzada no puede aportar al presupuesto familiar. En cuanto al aspecto económico, algunos gozan de pensión económica en diversa forma, sea esta por jubilación, invalidez o viudez, pero existe un porcentaje que no goza de esos beneficios, tendiendo a depender de la familia y si no contribuye al ingreso familiar o la familia no cuenta con los medios necesarios de cuidado y manutención, muchos de ellos son abandonados o internados en hogares altruistas que se sostienen con donaciones nacionales y/o internacionales y acciones caritativas de la sociedad humanista, encontrándose dentro de estos servicios en su mayoría, hogares religiosos.
- *Abandono social:* Los adultos mayores actualmente en el país de Guatemala son abandonados por la sociedad, se puede ver que con frecuencia algunos senescentes piden limosna o bien se convierten en pordioseros, recogen basura o desperdicios y se convierten en cargadores de bultos en los mercados, debido a su edad avanzada nadie los emplea creyendo que son personas inútiles e incapaces de poder desempeñar determinada función.
- Especialmente en sociedades como la mexicana, en la que

predomina la inestabilidad económica y social, la población de la tercera edad ya no es tomada en cuenta y únicamente esperan el final de sus vidas, posiblemente con la esperanza de ser beneficiados con los servicios públicos que el Estado debe brindar.

- *Abandono por rechazo:* Por la misma falta de preparación que en la juventud y la madurez se ha tenido, es que se manifiesta el rechazo hacia las personas adultas mayores; en la mayoría de los casos, éstos son tenidos como una “molestia”. Las personas longevas están conscientes en que merecen un poco más de respeto y aprecio de los demás, pero lo contrario a esto, existen choques generacionales (jóvenes-adultos mayores), siendo aquí en donde se sienten rechazados y a veces tienden a abandonar el hogar, sintiéndose avergonzados de su propia edad.
- *Desintegración familiar:* El problema de la longevidad, parte de las condiciones de vida en familia, por ser ésta el medio primordial de seguridad humana. Un problema general, es la desintegración familiar, en donde la presencia de los adultos mayores no tiene ningún valor; el tener gente anciana en los hogares actuales representa una “carga” económica y al Adulto Mayor muchas veces sólo le queda la posibilidad de la mendicidad o buscar ayuda de las instituciones que se encargan de velar por los derechos humanos.

El Adulto Mayor en su mayoría tiene escasa participación en la relación hogareña, generalmente no los comprenden porque se convierten en personas inoportunas y casi nunca se les toma en cuenta ante las decisiones familiares, han sido despersonalizados, convertidos en objetos humanos a quienes pueden manipular sintomar en cuenta su propia opinión.

Si conviven con familiares que no sean hijos, éstos le limitan el afecto, buscando la manera de deshacerse de ellos para no responsabilizarse del cuidado que requieren. (Galarza, y Solana, 2010, p. 18) En otras ocasiones y por lo general, la familia es de escasos recursos económicos y el Adulto Mayor no le queda otra opción que recurrir a las instituciones encargadas de velar por sus derechos, con el propósito de no ser un obstáculo en el seno familiar.

Tipos de abandono en el adulto mayor

La Norma Oficial Mexicana para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores creada en el año 1997 menciona respecto a los adultos mayores en estado de abandono las siguientes características: rechazo familiar, carencia de recursos económicos, maltrato físico o mental, ausencia familiar. (NOM, 1997)

Los adultos mayores se deprimen, pierden el hambre y en el peor de los casos, el deseo de morir, todo esto se da por la falta de atención y cuidado por parte de los familiares, el cual afecta directamente los aspectos psicológicos y emocionales, siendo el tipo de abandono más común o principal de los adultos mayores. Puede ocurrir que al adulto mayor se le deje abandonado sin ningún tipo de medio para que subsista o sin los cuidados necesarios para mantenerse en condiciones de vida favorables que antes gozaba y este hecho es peor cuando el adulto mayor no se encuentra apto para atenderse a sí mismo o nadie lo ayude con sus cuidados.

Elvira y Granada (2016), definen los siguientes tipos de abandono en el adulto mayor:

- *El abandono Físico:* Sucede debido al descuido total o transitorio por parte de sus allegados de las necesidades más importantes como la alimentación, vigilancia, aseo personal, protección, salud, entre otros.
- *El Abandono Emocional y Psicológico:* Sucede por la ausencia de respuestas a las necesidades de contacto afectivo del anciano, ausencia de contacto corporal, como abrazos y a más de ello la indiferencia que causa graves alteraciones.

Adicionalmente existen dos clases de abandono en donde el adulto mayor se ve enfrentado, el primero consiste en un *abandono parcial* el cual sus familiares deciden internarlo en un asilo o un centro de cuidado para las personas de la tercera edad, para no tener ninguna clase de responsabilidad con él, y el segundo el *abandono total* o en situación de calle que no es más que la pérdida total de contacto por parte de sus familiares para que viva en la indigencia y padezca

muchas carencias en la calle.

Por su parte, Delgado (2012), afirma que las consecuencias de la negligencia familiar producen en el adulto mayor varios síntomas en el área social, cognitiva, afectiva, conductual que hacen que haya un deterioro o un cambio radical en la forma de relacionarse, ya que lo hacen de forma violenta y poco agradable con las personas que lo rodean en el caso que se encuentren en un asilo.

Por otra parte, Pacheco (2016), manifiesta que el envejecimiento o vejez no necesariamente implica que las funciones mentales y la capacidad de razonamiento sean automáticamente disminuidas.

No obstante, a medida que la edad avanza los ancianos sufren un desgaste bastante alto en varias de sus funciones mentales y fisiológicas, de las cuales la más relevante es la pérdida de memoria que aumenta al producirse interrupciones. Dentro de las causas que se pueden mencionar para el deterioro mental son: dificultad de ubicar las cosas, descuido personal, fragilidad emocional, dificultad al hablar, desorientación, entre otras.

El estado emocional del adulto mayor abandonado

De acuerdo con García, Martínez (2017), define dos tipos de emociones: primarias y secundarias:

- *Las emociones primarias*: pueden ser denominadas también como básicas, discretas, universales, elementales o puras. Dichas emociones se distinguen por tener una expresión facial y un estilo de afrontamiento concreto. Darwin (2017), defendió la existencia de dichas emociones básicas afirmando su innatismo, y por lo tanto, encontrándose estas emociones en todos los seres humanos. Anudado a lo anterior, Izard (2017), defiende como emociones que cumplen dichas características básicas las siguientes: placer, interés, sorpresa, tristeza, ira, asco, miedo y desprecio.
- *Las emociones secundarias*: Pueden ser denominadas como sociales, morales, complejas o derivadas. Este tipo de emociones subyacen a las primarias, siendo generalmente una combinación de emociones primarias, aunque al contrario de las emociones primarias, éstas no pueden distinguirse por tener una expresión

facial ni un estilo de afrontamiento concreto. De acuerdo con Lazarus (2000), las emociones secundarias principales son la ansiedad, la culpa, la vergüenza y los celos.

La decisión de ingresar a un asilo muchas veces depende del apoyo familiar, ya que algunos estudios refieren que 70% de las personas de 65 años o más tienen hijos vivos que les brindan la tercera parte de la atención informal. Pero si el adulto mayor tiene incapacidad o enfermedades propias de la vejez que requieren cuidados prolongados y complejos, surge la fatiga familiar, que puede propiciar la búsqueda de "asilos para ancianos", implicando a su vez un gasto extra y probablemente olvido o abandono no sólo físico sino psicológico y hasta emocional.

Como consecuencia, muchas personas de edad avanzada pierden su independencia y se deteriora la salud mental. El estado emocional del adulto mayor, es el resultado de situaciones complejas; estas personas merecen vivir esta etapa bajo condiciones dignas, con reconocimiento social y filial por parte de la familia; si bien pueden existir algunas situaciones de estilos de vida y relaciones personales no afortunadas, también es cierto que el entorno mediato de la vejez puede ser planeado para otorgar dignidad, respeto y cariño a este grupo de personas cada vez más numeroso (Becerra, 2017, p. 3).

De acuerdo a un estudio realizado a 26 sujetos dentro de la Casa Hogar "San Vicente de Paul", se encontró que, en torno al miedo y a la soledad, al posible abandono por parte de familiares e incluso a la muerte 19% estaban de acuerdo en que, si les invadía frecuentemente este sentimiento y 50% refirió desacuerdo, ya que aceptaban su estado actual y no manifestaron miedo por ninguna de las situaciones exploradas.

Tomando en cuenta lo anterior, se puede decir que la duración del adulto mayor en el centro gerontológico afecta las emociones y genera sentimientos de frustración. Además, presenta sentimiento soledad y abandono, por lo que experimenta cambios en su adaptación. La soledad se ve reflejada por la pérdida del vínculo social entre los que lo rodean, presentando sentimientos de angustia, ansiedad, depresión que pueden llegar a casos psicopatológicos muy delicados como en el caso de la psicosis.

Urrutia y Villarraga (2010), explica que la vida emotiva del adulto

mayor se determina por un incremento de las ausencias que son las pérdidas que han pasado por su vida y que ya no tiene validez o importancia para el nivel subjetivo y real. Se refiere a la “pérdida de la autonomía y las pérdidas referidas a la jubilación, muerte del cónyuge y de seres queridos, las cuales afectan a todos los ámbitos e implican para el adulto mayor un proceso de elaboración de duelo”. (p. 78)

Los adultos mayores sufren de una reducción importante en su área emocional causando que sean débiles a todo tipo de circunstancias que los puedan afectar. La soledad produce, en la mayoría de los casos, el desear la muerte ya que piensa que no serían más una carga indeseable para los demás y deciden seguir ese camino. También sufren de cambios a nivel mental, ya que olvidan muchas cosas y se convierten en personas muy sensibles que con cualquier dificultad o una situación problemática hace que ellos decaigan en la depresión que afecta su salud, emociones y estímulos.

Metodología

Se desarrolló un estudio explicativo, no experimental con un enfoque mixto, donde se partió de un grupo de adultos mayores que fueron escogidos de manera aleatoria según las características que este presentaba. La población estuvo conformada por personas adultas mayores de ambos sexos que residen en la Casa hogar “hogar del abuelo” de San Francisco de Campeche, por lo que la población está integrada por 32 personas adultas mayores de entre 63 a 83 años, dentro de los cuales 15 son hombres y 17 son mujeres en el periodo comprendido del mes de febrero a junio del año 2021. Se excluyeron a los adultos mayores que eran visitados frecuentemente y tenían una buena comunicación con sus familiares. Se aplicó el instrumento de valoración de recursos sociales OARS (índice de Barthel). Así como observaciones, historias de vida, encuestas y entrevistas para valorar el abandono familiar y aspectos sociodemográficos de la población.

A manera de estandarizar la información anteriormente recabada, y confirmarla, se aplicaron encuestas y cuestionarios a una muestra tomada de manera aleatoria de 6 personas adultas mayores que muestran características de abandono dentro de la casa hogar.

Finalmente, para el análisis estadístico y debido a que hay datos en la entrevista semiestructurada que pueden ser medidos cuantitativamente, se utilizó el programa de Producto de Estadística y Solución de Servicios, por sus siglas en inglés SPSS para su análisis y del cual se pudieron obtener algunos resultados importantes.

Análisis de los resultados

De acuerdo a los instrumentos aplicados a los adultos mayores que se encontraban en la Casa Hogar, se pudo afirmar que de los 6 adultos mayores encuestados, el 50% no se siente como persona importante dentro de su entorno familiar, lo que se relaciona directamente con la pregunta que se les realizó sobre su estado emocional la mayor parte de su día, en la cual el mismo porcentaje del 50% manifestó sentir tristeza, sentimiento originado principalmente por no recibir visitas de sus familiares, no verlos y tener un sentimiento de incertidumbre en cuanto a su situación durante la Pandemia.

Tomando en cuenta los resultados de la investigación, se pudo observar que los adultos mayores encuestados, no tienen una buena relación familiar, no existe comunicación con algún familiar de manera frecuentemente y directa, se sienten tristes y solos la mayor parte de su día. Por otro lado, un 75% de los encuestados menciona sentir tristeza el no ver a sus familiares con la frecuencia que ellos quisieran.

Los resultados antes obtenidos, se relacionan ampliamente con lo señalado por el autor Bayeh (2014) el cual dice que una persona mayor se encuentra en estado de abandono al ser excluido del seno familiar y ubicando al adulto mayor en un asilo, albergue y en peor de los casos, en las calles.

Elvira y Granada (2016) definen el abandono físico como el descuido total de la persona adulta por sus allegados, por otro lado el abandono emocional o psicológico se desarrolla por la falta de contacto afectivo. Dicho lo anterior se pudo notar que las personas mayores de la Casa Hogar sufren de ambos tipos de abandono, ya que el 100% expresaron que no fueron visitados en el último año ni por familiares y amigos. Además, comentaron que en los últimos cuatro años no han salido del asilo para visitar a sus familiares, lo que

desencadena en al menos el 50% de ellos, un sentimiento frecuente de abandono.

Por otro lado, en las entrevistas dirigidas al personal y usuarios que residen en la Casa Hogar, se pudo notar que el adulto mayor realmente manifiesta una gran tristeza al no ser visitado por sus familiares, sentimiento que desencadena otras emociones como impotencia, enojo y apatía, mismas que a veces son expresadas contra el personal que labora en la institución o a sus propios compañeros. Así mismo, se pudo conocer que el principal motivo por el cual los adultos mayores son ingresados a la Casa Hogar, se debe a que los familiares no desean tener la responsabilidad de cuidarlo, y justifican esa decisión con el argumento de que no existe una buena relación con la persona adulta.

Dicho lo anterior, se considera que efectivamente existe abandono del adulto dentro de la Casa hogar “hogar del abuelo” por parte de los familiares y este afecta significativamente el aislamiento social que experimentan los adultos mayores, ya que como menciona la Norma Oficial Mexicana (1997) las características de los adultos mayores en estado de abandono son el rechazo familiar, carencia de recursos económicos, maltrato físico o mental, ausencia familiar, sin embargo no se puede hablar de estadísticas, ya que como se menciona en el texto, el cuestionario fue aplicado a una muestra muy pequeña.

Por otro lado, durante el desarrollo de la investigación se pudo constatar que el adulto mayor presenta una serie de cambios físicos, psicológicos y sobre todo sociales, ya que la mayoría de los usuarios de la casa, presentan alguna enfermedad crónico degenerativo, lo cual los limita a ser autosuficientes y tener que depender de terceras, es decir del personal de la Casa Hogar, lo que los lleva a reconocer el gran trabajo que realizan éstos para brindarles la atención que merecen. Por otro lado, a raíz de las visitas realizadas se pudo observar la carencia afectiva y soledad en la que vive este grupo de personas, ya que manifiestan la necesidad de platicar con alguien sobre los acontecimientos pasados y presentes de su vida, y afirman, que no lo pueden hacer con sus compañeros que se encuentran también institucionalizados, lo que ellos desean es que sea una persona que únicamente los quiera escuchar.

Conclusiones

Hoy en día la expectativa de vida del ser humano ha aumentado en comparación con años anteriores, originando con ello, el crecimiento demográfico de personas de 50 años de edad o más. En esta etapa de la vida se presentan enfermedades propias de la edad y los cambios derivados del proceso de envejecimiento. Este cambio demográfico de profundas consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales, el cuidado de los adultos mayores, representa grandes retos tanto para la familia como para la sociedad en general, los profesionistas de la salud y los diferentes niveles de gobierno, tales como: la asistencia en el hogar; la capacitación del personal de salud en las áreas de gerontología y geriatría; la asistencia a largo plazo; la creación de asilos o casas hogares con instalaciones necesarias y adecuadas para este grupo de personas, la vigilancia y respeto por lo que establece la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Los cambios en la sociedad y la familia, en ocasiones no hacen posible que ésta, integre un adulto mayor en su núcleo familiar y genera la necesidad de buscar alternativas de cuidado como ingresarlo a un asilo, decisión que generalmente se toma sin consultar al adulto mayor, lo cual ocasiona que se sienta abandonado en la casa hogar o asilo. El sentirse abandonado los afecta tanto a nivel emocional como psicológicamente, originando aislamiento, tristeza y depresión. Además, la soledad puede tener un efecto similar al de estrés crónico en la salud cerebral y también puede afectar los sistemas endocrino e inmune, por lo que se pueden desarrollar más enfermedades.

Por otro lado, debido a los cambios fisiológicos, psicológicos, cognitivos y sociales derivados del proceso de envejecimiento, los adultos mayores necesitan protección y asistencia permanente dentro del núcleo familiar, pero de acuerdo a los resultados de la investigación, se puede afirmar que algunos de ellos son abandonados por su familia en casas hogares o asilos por diferentes motivos, como pueden ser: no tener los conocimientos ni la capacitación necesaria para brindarles cuidados de acuerdo a su situación de salud, no contar con un espacio en la casa para la persona mayor, no tener tiempo para cuidarlos por cuestiones de trabajo, tener una relación conflictiva con ellos, entre otros.

Es importante señalar que, la familia es fundamental en el cuidado físico de los adultos mayores, pero implica múltiples tareas y responsabilidades, así como tiempo y esfuerzo, situación para la que no están preparados los integrantes de la ésta y que los lleva a decidir ingresar al adulto mayor a un asilo. Este tipo de institución representa una alternativa para el cuidado de su familiar, pero aunque exista una norma específica para éstos, la mayoría de las veces no cumplen con los requisitos mínimos para satisfacer las necesidades de los internos, ya sea porque no cuentan con la infraestructura física adecuada como pisos antiderrapantes, regaderas y baños acordes a sus necesidades, áreas de descanso, espacio de rehabilitación, habitaciones amplias ventiladas y con luz suficiente, equipo y mobiliario adecuados, o bien porque no tienen el personal capacitado para proporcionar la atención de calidad a este grupo etario.

Por otro lado, se puede afirmar que es importante que los diferentes niveles de gobierno, destinen parte de los recursos que necesitan las instituciones para que los servicios que ofrecen a los adultos mayores sean de manera integral y de calidad. Además, es necesario que las autoridades realicen supervisiones en los asilos o casas hogares, con la finalidad de que se exija el que se cuente tanto con la infraestructura física como con el personal capacitado para la atención del adulto mayor.

Referencias

- Alvarado y Salazar. (2014). Análisis del Concepto de Envejecimiento. *Gerokomos*, 25(2), 57-62. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4321/S1134-928X2014000200002>
- Arzate J., Fuentes G., Retel C. (2007). “Desigualdad y vulnerabilidad en el colectivo de Adultos mayores en México y el Estado De México”: Una revisión multidisciplinaria *Quivera*, vol. 9, núm. 2, pp. 231-262 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.
- Becerra, D., Godoy, Z, Pérez, N., y Moreno, M. (2007). Opinión del adulto mayor con relación a su estancia en un asilo. *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 15(1), 33-37.

- <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=18890>
- Bayeh, S. (2014). Mecanismos jurídicos para la protección de los adultos mayores abandonados en el Estado de México (tesis de licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Blogdiario. (2016). Blogdiario.com. Obtenido de Maltrato emocional: <http://maltratoinfantil103.blogdiario.com/>.
- CONAPRED, 2010, Encuesta Nacional Sobre Discriminación en México (ENADIS). <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-RG-Accss-002.pdf>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_270818.pdf
- Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015). https://www.google.com.mx/search?q=zetina&rlz=1C1SQJL_esMX780MX780&oq=zetina+&aqs=chrome..69i57j35i39j0l4.4388j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- Delgado, J. (2012). Tesis Abandono familiar y conductas sociales en adultos mayores; Centro del Buen Vivir MIES FEDHU. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/6456>
- Enciclopedia Culturalia, (2012). Concepto de Abandono. <https://edukavital.blogspot.mx/2012/10/concepto-de-abandono.html>
- Fuentes, G., y Flores, F. (2016, marzo). La indigencia de adultos mayores como consecuencia del abandono en el Estado de México. Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v22n87/1405-7425-pp-22-87-00161>.
- Fuentes, M., y Garcia, A. (2003). Causas sociales que originan sentimientos de abandono en el adulto mayor. Revista del Hospital General “La Quebrada”, 2(1), 25–29. <https://www.medigraphic.com/pdfs/quebra/lq-2003/lq031g.pdf>
- Galarza, J., y Solano, N. (2010). Desintegración familiar asociada al bajo rendimiento. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/17744/1/AU>

TOR%20MIGUEL%20%C3%81NGEL%20JIM%C3%89NEZ%20CALDER%C3%93N.pdf

- García, M. (2017). Las emociones y el bienestar en las personas mayores. Palmero Cantero, Francisco; Universitat Jaume I. Departament de Psicologia Basica, Clínica i Psicobiologia. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10234/169492>
- Geografía, E.D.N.I.Y. (2015). Población. INEGI. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- Hernández, M. (2018, septiembre). El abandono de las personas adultas mayores en el centropreventivo y de reinserción social de Almoloya de Juárez, “Santiaguito”. Universidad autónoma del estado de México facultad de derecho. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/98659/Tesis%20Digital.pdf>
- INPEA, 1997, International Network for the Prevention of Elder Abuse. <http://www.inpea.net/> Instituto Nacional de las Mujeres. (2015, febrero). Situación de las personas adultas mayores en México (N.º 7). INMUJERES. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf
- KEMPER. (2012). El maltrato psicológico / emocional como expresión de violencia hacia la infancia. Sevilla España.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México (2000). <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Ciudad%20de%20Mexico/wo27395.pdf>
- Mitchell, C. (2015). La cantidad de personas mayores de 60 años se duplicará para 2050; se requieren importantes cambios sociales. Pan American Health Organization / World Health Organization. Recuperado 11 de septiembre de 2021, de https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11302:world-population-over-60-to-double-2050&Itemid=1926&lang=es
- NOM, 1997, Para la prestación de Servicios de Asistencia Social para menores y adultos mayores, Norma Oficial Mexicana, NOM-167-SSA1-1997, Diario Oficial de la Federación.

- NOM, 1999, Para la Prestación de Servicios de Salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, Norma Oficial Mexicana, NOM-190-SSA1-1999, Diario Oficial de la Federación.
- Norma Oficial Mexicana NOM-167-SSA1-1997, para la prestación de servicios de asistencia social de menores y adultos mayores, (1999). <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/167ssa17.html>
- OMS, 2013, Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <http://www.who.int/es/>
- Pacheco, M. (2016). Repercusión del abandono en el estado mental y emocional del adulto mayor que reside en el Asilo de Ancianos Hogar San José de la ciudad de Cariamanga. Recuperado de: <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/9878>
- Poder Legislativo del Estado de Campeche. (2005, 28 junio). Ley De Protección De Adultos Mayores Para El Estado De Campeche. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>.<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Campeche/wo20173.pdf>

Calidad de vida en adultos mayores que laboran como empacadores en centros comerciales: narrativas en tiempos de confinamiento por Covid-19 y su regreso a la nueva normalidad

Blanca Diamantina López Rangel¹

Martha Virginia Jasso Oyervides²

Petra Lucía Melacio Briones³

Resumen

La calidad de vida es un concepto importante para hombres y mujeres dentro de nuestra sociedad, la percepción que cada grupo poblacional puede tener respecto a ello, varía dependiendo del entorno en el que se viva, la presente investigación tiene como objetivo comprender la percepción que tiene el adulto mayor inscrito en el programa de empacadores voluntarios de DIF Coahuila respecto a la calidad de vida, los factores que determinan contar con una buena calidad de vida y la satisfacción que genera cada uno de estos en tiempos de confinamiento. La metodología utilizada fue bajo un enfoque cualitativo utilizando como técnica principal la entrevista en profundidad semi estructurada. La población muestra fueron personas adultas mayores cuyas edades oscilan entre 60 y 80 años, quienes actualmente se desempeñan como empacadores voluntarios en centros comerciales de la ciudad de Saltillo, Coahuila y que pertenecen al programa de “Adultos mayores en plenitud” de la Dirección de familia saludable y apoyos complementarios adjunta a la institución gubernamental DIF Coahuila. En este trabajo, se obtuvieron hallazgos importantes en relación a la percepción que tienen los y

¹ Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila, bllopezr@uadec.edu.mx

² Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila, mjasso@uadec.edu.mx

³ Profesora por Asignatura de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila, melaciopuadec.edu.mx

las adultos/as mayores respecto a su calidad de vida y las vivencias obtenidas en el tiempo de confinamiento por el nuevo coronavirus. Parte de lo que se concluye con la investigación que es importante comprender la percepción que tiene la población adulta mayor respecto a diversos campos como la salud, economía y la vida social como elementos de su calidad de vida, tomando en cuenta lo vivido en tiempos de pandemia.

Palabras claves: Calidad de vida, Adultos mayores, Empacadores.

Introducción

La calidad de vida (CV) es una categoría que comenzó a ser estudiada en los últimos años, normalmente cuando se habla de este concepto los autores en su mayoría, apuntan hacia la felicidad y satisfacción de las personas, teniendo en cuenta que la calidad de vida no tiene que ver sólo con el ámbito económico, pues este es solamente uno más de sus componentes. Salas y Garzón (2013) mencionan que al centrarse en la calidad de vida se hace referencia a las necesidades, las cuales pueden ser desde las más elementales, una vez satisfechas ya no se les presta atención. (p.40)

La calidad de vida es un estado de satisfacción general, que puede tener elementos objetivos y subjetivos en los cuales va incluido diversas dimensiones que van desde el aspecto físico, emocional y social. Dentro de los aspectos subjetivos se encuentra la intimidad, la expresión de las emociones, la seguridad que se percibe, así como, la productividad personal y la salud. Dentro de los aspectos objetivos se encuentra el “bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida”. (Ardila, 2003, p.163)

La calidad de vida es correspondencia para toda la población, diversos organismos nacionales e internacionales establecen políticas específicas tendientes a mejorar la calidad de vida de la población, para efectos del presente trabajo se centra en la población adulta mayor.

Dentro de los organismos internacionales se encuentra el PNUD (2015) que establece dentro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en su objetivo 3 a los elementos esenciales de la salud y el bienestar de la población en general, en lo específico la población adulta mayor tiene especial relevancia durante estos tiempos actuales por el

confinamiento derivado del SARS-Cov-2 que genera la enfermedad de Covid-19.

Este es de los aspectos que, sin lugar a duda, ha tenido que enfrentar la población adulta mayor en tiempos recientes, mantenerse en confinamiento en sus hogares por la llegada del virus SARS COV-2 en nuestra sociedad. El establecimiento por parte de la OMS de esta enfermedad como una pandemia implicó diversas directrices tendientes al aislamiento social para el cuidado de la salud. Una pandemia “se desarrolla cuando un nuevo virus que produce una enfermedad o muerte y se transmite por una determinada vía de persona a persona”. (Nomen, 2021 p. 55)

Es la población adulta mayor por su condición de riesgo la que se ha visto más afectada, diversos estudios al respecto señalan que los logros emancipatorios se están perdiendo bajo estas condiciones sanitarias, las políticas emanadas por esta condición para el cuidado de la población adulta mayor vuelve a establecer que este grupo poblacional se visibilice como una población con poca capacidad de toma de decisión e inclusive “como un ser en peligro, desde una imagen fatigada, decrepita, de riesgo”. (Klein, 2020 p.128)

Cuando se habla de esta situación sanitaria mundial por Covid-19, necesariamente se habla de diversas condiciones adversas para toda la población, en la persona adulta mayor dicha situación se agrava, ya que este grupo poblacional en cierta medida es dependiente de algún modo de la familia o alguna red de apoyo cercana como señala Porcel y cols (2021), es necesario volltear a ver los aspectos de salud y social en cada uno de los países en los que se ha presentado esta afectación.

Existen diversos riesgos que pueden presentar la población adulta mayor para deterioro prematuro durante este tiempo de confinamiento, como lo puede ser la situación económica, vivir en el medio rural, ser mujer, los períodos prolongados de aislamiento aunado a la prevalencia de enfermedades ya presentadas, según Sánchez y Sánchez (2020), no tener interacción social ni estimulación cognitiva, conlleva una mayor tasa de mortalidad entre este grupo poblacional.

Para asegurar que estos riesgos disminuyan y se incrementan mejores condiciones de la población adulta mayor, sus derechos están protegidos por diversas instancias, la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (2015) plantea que los Estados están en la obligación de asegurarse que el

adulto mayor reciba buen trato y atención preferencial; con ello se va garantizando una atención tendiente a la protección de todos sus derechos.

Las personas de 60 años y más son titulares de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En lo específico, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), es el órgano encargado de asegurar óptimas condiciones para la población adulta mayor en nuestro país. Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo (2019) contiene un programa para el bienestar de las personas adultas mayores beneficiando a hombres y mujeres de más de 68 años en todo el país,

Según lo establecido en la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Coahuila de Zaragoza (2005), es derecho del adulto mayor vivir en el seno de una familia, no deberán nunca ser abandonados ni podrá ejercerse sobre ellos ninguna clase de discriminación, abuso o violencia, se hace de general observancia vivir con decoro, honor y dignidad, en un ambiente de sana convivencia con su entorno, ello sin lugar a duda hace referencia no solo a evitar situaciones adversas para los adultos mayores, sino también a generar condiciones para su bienestar y por ende a mejorar la calidad de vida, más aún es esta época de cambios importantes por las condiciones sanitarias emergentes.

Varela y Gallegos (2015) realizaron una investigación con el objetivo de conocer la percepción de un grupo de adultos mayores sobre calidad de vida concluyendo que:

La percepción de la CV en los participantes la componen la satisfacción de necesidades psicosociales y los componentes de salud y bienestar general, pero también las posibilidades de contar en comunidad con valores y virtudes como el respeto y la solidaridad, entre otras, dicha calidad de vida tiene esta connotación si se logran tener durante todo el ciclo vital, pues ven las consecuencias de las situaciones de la vejez, no como hechos casuales o de suerte, sino derivados de su trayectoria de vida.

La CV depende también para ellos de las oportunidades que el contexto les ofrece y de las opciones que las personas toman para aprovecharlas o no, a su percepción se suma la evaluación de lo que se ha logrado o no en la vida y la satisfacción con ello y tiene

que ver finalmente con las posibilidades de sentirse útil, de aprender o de satisfacer deudas históricas como la educación formal de la que fueron privados en la infancia y la juventud. (p.13)

La percepción que tiene el individuo respecto a la calidad de vida tiene sus variaciones, Rojo y Fernández (2018) analizan factores como la salud, las redes familiares y sociales, recursos económicos, ocio y tiempo libre, considerados por ellos como los más relevantes para determinar la calidad de vida del adulto mayor. Dentro de este estudio se plantea el aspecto de la salud como un elemento de mayor renombre para este grupo poblacional.

Aponte (2015) en su estudio denominado “Calidad de vida en la tercera edad” menciona que las personas adultas mayores sostienen que lo más importante en su vida es sentirse felices y satisfechos con los logros que han obtenido a lo largo de su vida y especialmente con la familia que los rodea. Hace referencia en dicho estudio, que las personas mayores tienen la capacidad de generar una mayor creatividad lo cual conlleva a momentos de mayor felicidad en sus vidas.

En un estudio realizado con adultos mayores donde se buscaba determinar la percepción de la calidad de vida relacionada con la salud entre hombre y mujeres adultos mayores, López-Rincón y cols (2018) plantean que la percepción de calidad de vida en los adultos mayores se determina por distintas dimensiones, que para otras personas pudieran no ser consideradas importantes, se trata de aspectos relacionados con la jubilación, las pérdidas familiares, el cambio de roles que ha desempeñado el adulto en la sociedad, en la familia y en el trabajo.

Puig y cols (2011) buscaban reconocer la percepción que tiene el adulto mayor sobre calidad de vida, felicidad y satisfacción de la vida, se encontró que para el grupo de adultos mayores el hecho tener salud es uno de los elementos que relacionan con más frecuencia al término calidad de vida, lo cual no necesariamente implica que sea el único elemento. sino como ya se mencionó anteriormente es un de los elementos más representativos para la población adulta mayor.

Uno de los elementos que generan un bienestar en este grupo poblacional son las acciones productivas que realiza, el desempeño laboral durante la cesantía puede llegar a generar una perspectiva

diferente en relación a su sano desarrollo dentro de esta etapa en el desarrollo evolutivo de hombres y mujeres mayores.

El DIF Coahuila a través del programa “Adultos mayores en plenitud” establece para la población adulta mayores un espacio para desempeñarse laboralmente como empacadores voluntarios, integrándolos a un centro comercial para realizar el empacado de la mercancía, se les ubica al más cercano a su domicilio en todo el estado de Coahuila, permitiendo así que el adulto mayor pueda tener un ingreso económico extra para algunos, para otros su único sustento, además de otorgar un apoyo económico de acuerdo al presupuesto destinado al programa por parte del Estado.

El Programa Estatal de las Personas Adultas Mayores (2018) cuenta también con una estrategia denominada “BIDA”(Bienestar Integral del Adulto Mayor) el cual tiene como objetivo “coordinar, promover e instrumentar acciones con el propósito de propiciar un mejor nivel y calidad de vida a los/las adultos/as mayores, fundamentalmente de escasos recursos económicos para que puedan continuar con una vida activa de creación y participación social”(p.3), brindando apoyo económico a las personas mayores de 60 años que no cuentan con ingreso fijo y se encuentran en situación de vulnerabilidad, tratando de cubrir sus necesidades más demandantes.

Esta actividad se ha visto afectada sin lugar a duda por las condiciones de altos índices de contagio, por lo que la población adulta mayor integrada a este programa de empacadores se mantuvo al margen de esta actividad laboral por un tiempo considerable. Es importante señalar que la presente investigación se ha centrado este grupo poblacional, ante estas condiciones de pandemia y de un claro regreso indefinido aún con una nueva normalidad.

Respecto a ello, se puede mencionar que cada región ha tenido su estrategia para hacer frente a esta pandemia en los diversos campos desde el aspecto de salud, en el ámbito educativo, económico político, turístico y social para dar contención a las diversas consecuencias que se han tenido, las cuales en muchos de los casos han sido devastadoras, ante ello se habla ya de una nueva normalidad, el cual puede considerarse con dos aspectos importantes como lo es “estado natural previo y la creación de nuevas normas o reglas que regulen esta realidad”. (Nomen, 2021p.56) Para la población adulta mayor implica la generación de condiciones diversas para el regreso a las actividades

restringidas por los protocolos de sanidad establecidos en cada espacio ocupacional.

Metodología

El objetivo de la presente investigación se centra en comprender la percepción que tiene la población adulta mayor inscrita en el programa de empacadores respecto a la calidad de vida en tiempos de confinamiento, por lo que los objetivos específicos se establecen en función de determinar los factores que estructuran la calidad de vida para la población adulta mayor, e identificar si el adulto mayor inscrita/o en el programa de empacadores voluntarios se encuentra satisfecho/a respecto a su calidad de vida, en tiempos de confinamiento.

La metodología utilizada fue con enfoque cualitativo, ya que esta surge como un paradigma que permite el conocimiento in situ de los fenómenos como dice Katayama (2014), son un acercamiento novedoso a una serie de fenómenos, sobre todo sociales. Es un estudio fenomenológico siendo el tipo de muestra a considerar el denominado por conveniencia, el cual se puede determinar por las condiciones de accesibilidad que se tiene a los participantes; dentro de la investigación, dicha selección es influenciada por la contingencia sanitaria por Covid-19, ya que la población adulta mayor es considerada de alto riesgo, lo cual implicó determinarla con base al padrón registrado y la aceptación se realizar la entrevista en el domicilio de cada adulto/a mayor.

La técnica utilizada fue la entrevista en profundidad semiestructurada, para ello se conformó una guía de entrevista con diversas categorías como son: calidad de vida, percepción sobre el confinamiento situación económica, condiciones de salud, relaciones familiares y relaciones sociales. Dichas categorías surgen en primera instancia de la observación y entrevistas previas realizadas a los/las adultos/as mayores dentro del programa de empacadores, así como de la investigación documental realizada respecto a la calidad de vida. El análisis de los datos cualitativos se realizó con un software que permitió encontrar las relaciones más significativas entre los diversos indicadores.

Las entrevistas a profundidad fueron aplicadas a seis adultos mayores, tres personas del sexo masculino y tres personas del sexo femenino. El rango de edad oscila entre los 65 y 78 años, la cual es la establecida por el programa de empacadores voluntarios del DIF Coahuila, el contacto con las personas se estableció directamente en la institución donde se llevaron a cabo las entrevistas a profundidad de manera personal. A continuación, se muestran características esenciales de los informantes.

Tabla 1 *Informantes*

Edad	Estado civil	Escolaridad	Permanencia en programa
65-78 años	Casado/a viudo/a, divorciado	Primaria y primaria incompleta	2-18 años

Fuente: *Elaboración propia*

Resultados

Las narrativas de los y las actores sociales dentro de la metodología cualitativa son importantes, ya que se visibiliza la percepción que se tiene respecto a un fenómeno. En el presente apartado se proporcionan los resultados con respecto a las diversas categorías generadas por los/los adultos/as mayores informantes clave en la presente investigación.

Calidad de vida

Para el adulto mayor la calidad de vida es sentirse bien con lo que tiene, estar feliz y satisfecho con su vida, tener lo necesario para subsistir: por ejemplo, alimentos, estar bien en cuestión de salud, en relación con la familia, consigo mismo y vivir tranquilo. Respecto a la percepción que tienen los adultos mayores Nequiz et al. (2017) señala que:

“Para el adulto mayor la calidad de vida puede relacionarse con el hecho de sentirse bien y satisfecho con lo que tiene y descubrir que es lo que el adulto mayor necesita para mejorar su calidad de vida. “Las dimensiones que conforman la calidad de vida

dependen de la percepción de las necesidades de la persona, a mayor satisfacción de éstas, mejor será su proceso de envejecimiento y por ende su calidad de vida será mejor”. (p.2)

La percepción que tiene el adulto mayor sobre la calidad de vida gira en torno a sentirse bien consigo mismo, estar feliz y satisfecho, tener lo necesario para vivir bien y aprender a vivir de esta manera. Se encontró que en este momento de su vida lo que más aporta para su bienestar es la relación con su familia, sentirse apoyados, protegidos y disfrutar de la compañía de su familia. La cuestión económica no es algo que les preocupe pues han aprendido a vivir conformes con lo que obtienen a través de sus ingresos a lo cual respondieron:

“Pues que uno esté bien que tenga lo necesario su comida, que este bien de salud y con su familia también” (Informante 1,2021).

“Yo creo esto que estamos viviendo, yo creo que esa es la calidad de vida, de vivir uno tranquilo como debe de ser, de estar bien en todo” (Informante 2,2021).

“Calidad de vida, yo lo entiendo algo así como el estar bien y sentirte bien con lo que tienes” (Informante 3,2021).

“Pues me imagino yo que estamos hablando de que vida se da uno, cómo está uno de su físico de todo eso” (Informante 4,2021).

“Pues yo creo que quiere decir que uno viva bien, que tenga lo necesario y esté a gusto con su vida” (Informante 5,2021).

“Pues yo creo que significa que uno esté bien consigo mismo, que viva bien y no le falte nada” (Informante 6,2021).

La conceptualización que tiene el adulto mayor respecto a la calidad de vida, se remite de acuerdo a lo establecido a sentirse bien consigo mismo y con lo que en la actualidad tienen, lo cual sin lugar a duda se refiere a una mejora de su autoestima, a sentirse desarrollados con los avances que han tenido a lo largo de su vida. Desde el punto de vista de Watanabe (2014; citado por Aponte, 2015) plantea que la calidad de vida, es un estado general de la persona y que se deriva de la realización de todas las potencialidades que posee el individuo. Se indagó con la población adulto mayor sobre el factor que considera está aportando más en este momento de confinamiento para la mejora de su calidad de vida:

“Pues yo creo que mi familia, mi esposa y mi hijo, porque pues ellos son los que me apoyan también cuando me enfermo y cuando me operaron” (Informante 1,2021).

“La amistad, la familia, el cariño que todos me dan y la buena voluntad de las personas de tratarme bien” (Informante 2,2021).

“La relación con mi familia, porque yo convivo mucho con ellos siento que es lo que mejor me hace sentir” (Informante 3,2021).

“Pues tener con quien platicar con quien convivir porque así pasa uno el rato se distrae” (Informante 4,2021).

“Mi familia me hace muy fuerte, ver a mis nietos y bisnietos, ellos me quieren mucho y me ven muy bien, me hacen sentir feliz” (Informante 5,2021).

“Pues mi situación económica ahorita está muy bien no tengo necesidad de nada y mi familia que siempre está al pendiente de mí no me dejan solo” (Informante 6,2021).

Se identifica que la población adulta mayor considera tener una buena calidad de vida en esta etapa vital, a pesar de la difícil situación económica que atraviesan la mayoría de ellos en este momento por los efectos negativos que trajo la pandemia, ya que se vieron obligados a retirarse de los centros comerciales donde se desempeñaban como empacadores voluntarios por ser un grupo poblacional vulnerable al virus del Covid-19. No obstante, a pesar de la situación. Manifiestan que han logrado satisfacer sus necesidades fundamentales, principalmente la alimentación.

Es la familia la institución que la población adulta mayor entrevistada identifica como elemento indispensable para mejorar las condiciones de vida dentro de este confinamiento, lo cual nos remite a determinar a la familia, a pesar de las modificaciones que ha tenido y las condiciones adversas por las que atraviesa, como una institución formadora de valores, hábitos y creencias importante y ser una red de apoyo prioritaria.

Al preguntarles cuál es el factor que está aportando más en esta etapa para mejorar su calidad, manifestaron que las relaciones familiares los fortalecen, al hacerlos sentir acompañados y protegidos. Agregan también que las amistades les permiten sentirse escuchados y tomados en cuenta ante la sociedad. Lo cual corrobora los planteamientos que se establecen respecto a la interacción social que necesita cada

individuo, es uno de los mayores aprendizajes que el ser humano ha tenido bajo estas circunstancias de confinamiento, la relación social es básica para vivir.

Percepción sobre el confinamiento

La situación generada por el nuevo coronavirus repercute directamente en la interrupción de la actividad como empacador voluntario que desempeñan cada uno de los adultos mayores, afectando su situación económica, ya que dejaron de percibir el ingreso económico diario durante más de un año. Al abordar sobre esta situación y como se sintieron los informantes respondieron:

“Pues un poquillo mal porque pues ya no pudimos trabajar” (Informante 1,2021).

“Pues triste, porque ya no pudimos trabajar y tener que estar encerrados” (Informante 2,2021).

“Pues un poquito mal porque tuve que dejar de trabajar, ya no nos dejaron ir pues a mí no me gusta estar solo y encerrado” (Informante 6,2021).

Agregado a lo anterior surgieron también sentimientos de tristeza y preocupación, ante las consecuencias devastadoras que se presentaron debido al Covid-19, ya que sufrieron pérdidas familiares muy significativas. La pandemia generó un gran cambio en la población, puesto que tuvieron que adaptarse a una nueva normalidad, dejar a un lado sus actividades como empacadores voluntarios, preocuparse por su salud y tomar medidas de prevención como el resto de la población.

“Triste porque uno no puede salir, no puede trabajar y porque la enfermedad se ha llevado familiares” (Informante 3,2021).

“Con mucha tristeza por nuestros pobres hermanos que se fueron” (Informante 4,2021).

“Pues me dio mucho miedo porque le meten a uno muchas cosas, tanto que nos dicen que no se sabe si son ciertas” (Informante 5,2021).

Los sentimientos de tristeza apremiaron en las vidas de la población adulta mayor por las pérdidas inminentes, trabajo, familia, relación

social por lo que su percepción respecto al confinamiento se basó en el temor y el miedo por lo acontecido. Los adultos mayores siguieron las indicaciones señaladas por las autoridades sanitarias, al ser una población vulnerable se sintieron atemorizados por el riesgo de contagio que corrían. Al preguntarles que medidas de prevención tomaron para evitar ser contagiados respondieron:

“Pues no salía , estar en la casa y no andar uno en reuniones y eso porque luego ahí es donde se contagia uno” (Informante 1,2021).

“Pues no salir me ponía a bordar a tejer, ahora ya empiezo a salir pero en esos días no salía” (Informante 2,2021).

“No salía me lavaba las manos seguido, usar el cubrebocas cuando hay que salir tratar de estar a distancia de las personas” (Informante 3,2021).

“La higiene sobre todo lavarse las manos como nos decían en la tele tallarse bien” (Informante 4,2021).

“Usaba cubrebocas me lavaba las manos y salía lo menos posible” (Informante 5,2021).

“Casi no salía y cuando salía usaba cubrebocas, no me acercaba mucho a la gente”(Informante 6,2021).

Las consecuencias y sentimientos que generó la pandemia en el adulto mayor se concentran en la pérdida de lo que es considerado para ellos importante, como lo es su empleo y la preocupación por contagiarse al ser un grupo poblacional vulnerable. Al respecto Ibañez (2020), señala que el virus Covid-19 trae consigo una serie de padecimientos entre ellos “el aislamiento domiciliario la restricción dineraria, la pérdida de la fuente laboral mercantil; pero se intenta soportar el mayor tiempo posible por miedo de transmitirse el virus” (Ibañez,2020,p. 441).

Las indicaciones ha sido llevadas de manera cabal en los aspectos relacionados a los protocolos establecidos por el sector salud, lo cual tiene un impacto importante en la adquisición de nuevos hábitos y y el fomento de estilos de vida saludable, sin importar la edad. Ello nos remite a la importancia de la Educación Social ante cualquier contingencia sanitaria.

Situación económica

La situación económica actual de los informantes se encuentra asociada a los distintos tipos de ingresos que percibe cada uno, se tomó en cuenta el ingreso que genera su labor como empacador voluntario, así como los apoyos económicos familiares y de programas gubernamentales. Se les preguntó si tienen acceso a estos tipos de ingresos, qué gastos les permitía cubrir, cómo consideraban que se encuentra su situación económica y su sentir ante ésta.

Rubio et al (2015), menciona que la satisfacción de las necesidades del hombre es una condicionante para la calidad de vida, y ésta a su vez es la base del bienestar social y el estado de salud. Señala también que la calidad de vida es un proceso de carácter individual y subjetivo, teniendo como resultado el estado de salud de cada persona particularmente, así como el estado de su vida, tanto el que la persona percibe como el que desea.

Para comprender cómo se encontraba la situación económica de los informantes, se les preguntó si recibían apoyo por parte de sus familiares o programas gubernamentales a lo que respondieron respectivamente:

“De mi hijo solo tengo uno y vive aquí con nosotros él está soltero”, “Nomás el que da Andrés Manuel, el de 68 y más, ahora con esa enfermedad que anda nos están adelantando 4 meses, nos mandó 5400, ahorita me sirve para pagar el agua, la luz el gas y comprar comida” (Informante 1, 2021).

“Si a veces que me dan pues ellos ya están casados tienen sus hijos su familia y son de escuela y secundaria, si me dan unos 100 otros 50 pero si me dan”, “Si estoy en el programa de 68 y más, a mí nunca me dieron ninguna ayuda hasta ahora que me dieron, me sirve para comprar lo necesario para mí, pagar agua, luz” (Informante 2, 2021).

“No ninguna”, “No recibo ningún apoyo aún no me toca el de 68 y más” (Informante 3,2021).

“No pues ellos también tienen su familia”, “Pues lo poquito que nos da este señor López Obrador, nos dijeron que iban a ser 2500 pero nunca me han salido exactos me sale cualquier cosita más 200 o 300 pesos” (Informante 4,2021).

“Tengo 3 hijos, pero no me dan dinero porque ellos tienen su familia”, “Si recibo el dinero por 68 y más” (Informante 5, 2021).

“No solo tengo 2 hijas y pues ellas dependen de su esposo”, “Si el de 68 y más que nos manda el presidente como 2400 pesos” (Informante 6, 2021).

La actividad como empacador voluntario le permite al adulto mayor aportar en los gastos del hogar y tener una mejora en su situación económica, principalmente en los gastos relacionados con la alimentación y el pago de servicios públicos necesarios para vivir en condiciones dignas. Es importante considerar que la población adulta mayor entrevistada es un grupo poblacional que recibe apoyo por parte de la familia o del gobierno federal, esto indica que los ingresos que se tienen no son suficientes.

El adulto mayor ingresa al programa de empacadores voluntarios, motivados principalmente por la necesidad económica y para mantenerse activos, dado que han señalado que se siente muy bien cuando acuden al centro comercial a realizar sus labores y además de establecer relaciones y comunicación con otras personas, lo ven no solo como un empleo, sino también como un pasatiempo.

“Pues se siente uno bien, porque ahí se distrae uno, ahí siempre tiene uno con quien platicar” (Informante 1, 2021).

“Muy bien porque me tratan bien y las personas que me tratan bien y las que no pues igual, es un trabajo que uno va a hacer con gusto porque pues no tendría caso estar uno con una mala cara todo lo contrario dar las gracias” (Informante 2, 2021).

“Bien, a gusto me distraigo” (Informante 3, 2021).

“De antemano me da mucho gusto estar laborando, prefiero estar trabajando ahí que estar sentado, yo nada más entro a trabajar y vuelvo a la vida” (Informante 4, 2021).

“Me siento muy bien, muy libre, mis hijos me dicen que ya no vaya, cuando yo entré acababa de morir mi hermano y estaba muy deprimida nomas entré a trabajar y se me olvido todo” (Informante 5, 2021).

“Pues bien, como le digo aquí en mi casa siempre estoy solo y allá me distraigo viendo a la gente” (Informante 6, 2021).

Lo anterior concuerda con lo establecido en la teoría de la actividad, la cual según Carstensen (1990; citado por Belando, 2007) argumenta que una buena vejez tendría que estar acompañada de nuevas actividades o trabajos (hobbies, participación en clubs o asociaciones, etc.) que sustituyan a los que se tenían antes de la jubilación, dichas actividades deberán ser de alguna forma, remuneradas, por la necesidad económica que suelen tener la población adulta mayor y porque en la sociedad se valora, ante todo, el trabajo pagado; se señala, asimismo, que la actividad debe producir algún rendimiento y ser útil a otras personas.

De esta primera categoría se infiere que la situación económica es un aspecto objetivo relevante para mejorar la calidad de vida, ya que se requiere la satisfacción de las necesidades fundamentales, especialmente la alimentación para el bienestar físico y emocional de la persona. El adulto mayor que además es empacador voluntario podrá mantener una situación económica estable mientras pertenezca al programa de empacadores voluntarios, lo que contribuirá a mantener su calidad de vida.

Aspecto de salud

Para conocer el estado de salud de las personas entrevistadas, se consideraron indicadores relacionados con los padecimientos actuales que presentan los adultos mayores, la satisfacción con la atención médica que reciben, la forma en cómo tratan sus enfermedades y la manera en qué percibe su estado de salud en la actualidad. Se encontró que los adultos mayores se encuentran satisfechos con la atención médica que reciben y asegurar tener sus padecimientos controlados, gracias al seguimiento que reciben en la institución de salud y a que ésta les proporciona lo necesario para mantener sus enfermedades controlados.

“Siempre me atienden bien” (Informante 1, 2021).

“Mire yo iba cada mes, cada mes tenía yo las citas por las pastillas, pero ahora que vino esta enfermedad ya no nos dejaban ir” (Informante 2, 2021).

“Bien, me atienden muy bien” (Informante 3, 2021).

“Bien cuando vemos que a veces me tardan que es de urgencia mis hijos me ayudan y me hago estudios por fuera” (Informante 4, 2021).

“Pues bien siempre me han atendido bien, aunque ahorita vamos y no nos mandan con el médico familiar, nos mandan con uno y con otro y se siente uno raro porque no es nuestro médico” (Informante 5, 2021).

“Bien los doctores son muy atentos muy amables” (Informante 6, 2021).

Los informantes compartieron explícitamente sus padecimientos actuales y la manera en cómo los atienden para mantener su estado de salud en buenas condiciones:

“Ahorita tengo dolor en la pierna, me dijeron los doctores que tengo desgaste en los huesos”, “Pues estoy tomando medicamentos, pero no me hacen, hace poco mande traer unas capsulas que anunciaron para los músculos” (Informante 1, 2021).

“Me detectaron hipertensión”, “Estoy tomando medicamento, la pastilla de losartan diaria” (Informante 2, 2021).

“Tengo diabetes e hipertensión”, “Pues todo medicamento ahorita las tengo controladas” (Informante 3, 2021).

“Hipertensión”, “Tomo pastillas para la presión” (Informante 4, 2021).

“A veces se me baja la presión, pero nunca me han dicho que padezca de eso”, “Con los tratamientos que me indican” (Informante 5, 2021).

“Hipertensión”, “Tomo pastillas diarias la losartán para la presión” (Informante 6, 2021).

El adulto mayor considera que su estado de salud se encuentra bien, aún con las enfermedades que padece, percibe su condición actual como estable, incluso hay quienes mencionan que los padecimientos se relacionan con la edad y el ritmo de vida que han llevado. Ello indica las condiciones en que se encuentra la población entrevistada y que repercute en las siguientes generaciones. Enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión son padecimientos que pueden ser prevenibles, lo que significa que la atención preventiva debe ser una prioridad

dentro de las políticas del sector salud y con ello modificar procesos cognoscitivos que impacten en conductas a favor de la mejora de los estilos de vida de salud en las generaciones posteriores. La pandemia que se vive en la actualidad sin lugar a duda ha establecido la importancia de la salud en todos los grupos poblacionales, especialmente en la población adulta mayor.

La familia

La familia es una parte fundamental que determina la calidad de vida, Vera (2007) resalta que para el adulto mayor hablar de calidad de vida es significado de paz y tranquilidad en su vida; es sentirse cuidado y protegido por sus familiares afectuosamente y siendo respetado tanto en su persona como sus bienes materiales. Es importante que el adulto mayor se sienta apoyado para el logro de sus metas, que le sean respetados sus derechos de comunicación y libre expresión, que se le permita tomar sus propias decisiones. Por lo que el autor plantea que para que el adulto mayor tenga una mejor calidad de vida la familia es quien debe proporcionarle dentro de lo posible alimentación, vestido y vivienda. Respecto a su familia comentan:

“Pues feliz, muy feliz de ver a todos mis hijos” (Informante 2,2021).

“Muy bien, muy contenta de tener a toda mi familia gracias a Dios” (Informante 3, 2021).

“Estamos más unidos se ve la armonía es una alegría para mí” (Informante 4, 2021).

“Tiene uno que convivir porque pues somos familia a veces cuando mis hermanas no vienen me enoja porque yo si voy a visitarlos, yo siempre siento ganas de visitar a mi familia” (Informante 5, 2021).

“Me gusta pasar tiempo con ellos, ver a mis nietos y así no me siento tan solo” (Informante 6,2021).

Respecto a las expectativas que tienen de su familia responden:

“Pues que me apoyen y que estén conmigo” (Informante 1,2021).

“Pues qué espero?, fjese que ahorita realmente nada porque gracias a Dios he tenido, aunque sea poquito, pero hemos hecho

la lucha de salir adelante pero ahorita estoy bien con esta vida con estos hijos con todo muy contenta (Informante 2,2021).

“Pues de la familia, que le diré, la familia es algo primordial entiendo que mis hijos tienen sus familias y como soy muy independiente gracias a dios todavía, como le diré espero todo y nada “(Informante 3,2021).

“Que haya buena comunicación y estar al pendiente tanto ellos de mi como yo de ellos” (Informante 4,2021).

“Pues de mis hijos no me quejo porque si me ven. mi hija la más grande me dice que ella siempre me va a ver, le digo yo cuando esté viejilla ya no me vas a ver, ahorita porque todavía puedo, pero ella me dice que siempre me va a ver, mis hijos son muy amables no me quejo de ellos” (Informante 5,2021).

“Pues que me vean hasta el día que dios me recoja” (Informante 6,2021).

Como se señaló anteriormente la familia es y sigue siendo una institución importante para la población adulta mayor, la mayor parte de los entrevistados/as señalan que es algo importante, primordial y reciben de ellos el apoyo requerido para continuar con sus vidas. El apoyo social en el adulto/a mayor respalda todas las acciones que se tienen en este estadio de hombres y mujeres, mantiene una red de apoyo indispensable para la satisfacción de diversas necesidades de este grupo poblacional.

Relaciones Sociales

En este apartado se da a conocer la convivencia que tiene la población adulta mayor con sus amistades y lo que significa para este grupo poblacional tener una relación con las personas y contar con amistades cercanas, al respecto de este tema compartieron información acerca de sus amigos, coincidiendo en que, su actividad como empaques/as voluntarios/as les ha permitido establecer amistades, o en su defecto una buena relación con sus compañeros.

“Si tengo buena relación con mis compañeros, pues es que no va uno ahí de mal humor, si uno va de mal humor lo corren, hay unas señoras que, si tienen mal genio, pero pues uno nada más

saluda es educado, la gente que va ahí al comprar su mandado también se porta muy bien con nosotros los empacadores muy amables siempre” (Informante 1,2021).

“Pues de hecho con todos con mis compañeros con la supervisora y las cajeras con todos convivo y platico” (Informante 2,2021).

“Si, pero amistades nada mas de ahí del trabajo, desde que nos dejamos de ver no tuvimos contacto, supe que murió mi compañero el líder, el manejaba las cosas muy bien y ahora que ya no está a ver cómo funciona” (Informante 3,2021).

“Pues platicamos como compañeros que somos en el trabajo, pero hasta ahí salimos y cada uno agarra para su casita y es todo” (Informante 4,2021).

“Si las cajeras, hay una cajera que me quiere mucho, decía que cuando ella tenga mi edad quiere ser como yo porque soy una persona muy servicial” (Informante 5,2021).

“Nomás con mi amigo el que ya le platicué y con el resto de mis compañeros platico nomás de saludo y como has estado, porque no me gusta tener problemas con nadie” (Informante 6,2021).

García y Sales (2011) mencionan el enfoque sueco de bienestar que permite medir la calidad de vida de un individuo o de un grupo, dicho enfoque plantea que:

Para determinar el nivel de vida no es suficiente conocer sólo las condiciones económicas, sino también información sobre salud, conocimientos y habilidades, relaciones sociales y condiciones de trabajo, entre otras. Ninguna de estas dimensiones es suficiente por sí misma, y por tanto no pueden ser sustituidas entre sí. (pp 49-50)

El adulto mayor considera que es importante contar con amistades e incluso tener una buena relación con los vecinos, pero parece ser que este grupo poblacional es muy selectivo con sus amigos, tienden a no confiar mucho en las personas y no querer involucrarse de manera profunda con las amistades, pues por la experiencia de vida y lo observado a lo largo de sus años han aprendido que las amistades tienen un límite que no deberá sobrepasarse para evitar futuros problemas y sentirse tranquilos en el espacio donde viven.

Conclusiones

El objetivo general de la investigación consistió en comprender la percepción que tiene la población adulta mayor inscrita en el programa de empacadores voluntarios respecto a la calidad de vida, en tiempos de confinamiento. Se encontró que la percepción que tiene el adulto mayor sobre calidad de vida se centra en la condición de sentirse satisfechos con lo que se tiene en la actualidad, efectivamente como se señala en la literatura con las perspectivas teóricas revisadas; los elementos más significativos se centran en la familia, la salud así como el aspecto económico y la relación social establecida en el programa de empacadores, el cual además de una retribución económica les permite una adecuada socialización con sus pares.

El adulto mayor percibe la calidad de vida como un estado de bienestar general que lo haga sentirse feliz y satisfecho con lo obtenido a lo largo de su vida, donde le sea posible contar con todo lo necesario para vivir, dignamente, gozar de salud y contar con su familia. Lo que necesita la población adulta mayor para sentirse satisfecho durante esta etapa de su vida es la posibilidad de realizar actividades como lo es un trabajo remunerado y que no implique su integridad física y mental. El propósito es generar ingresos para el hogar y apoyar en los gastos relacionados con la alimentación y el pago de servicios.

En la cuestión de salud manifiestan sentirse satisfechos con la atención médica que reciben, la preocupación recae en la situación que se generó a partir del confinamiento ocasionado por el virus Covid -19, puesto que se ha visto afectada la atención recibida, la edad ha sido un factor que ha influido para el acceso a las unidades de medicina familiar, donde acudían cada mes para recibir el tratamiento adecuado para sus enfermedades. Esta situación repercutió directamente en la economía familiar, dado que a falta de medicamentos por parte de la institución de seguridad social tuvieron que adquirirlos en farmacias particulares con los ingresos que percibían exclusivamente para atender su alimentación.

Respecto al tema de la familia y su expectativa respecto a la misma, se relaciona estrechamente con el tema de la economía. Al adulto mayor le facilita su situación económica el contar con un ingreso que sea proporcionado por sus hijos; no obstante, consideran que no pueden

obligar a sus hijos a apoyarlos, ya que ellos tienen una responsabilidad con sus familias, incluso hay quienes manifiestan conocer las leyes que obligan a los hijos a dar pensión alimenticia a los padres; sin embargo, expresan que preferirían recibir apoyo económico por parte de su familia de manera voluntaria. Señalan que lo más importante es sentirse protegidos por la familia, es decir saber que cuentan con ellos en todo momento y ante cualquier situación que se pudiera presentar.

En cuanto a las relaciones sociales, consideran que es importante contar con amistades, ya que es una manera para ellos de distraerse y salir un poco de la rutina familiar, mencionan que es relevante tener personas con las que puedan platicar y en quienes puedan confiar. La narrativa de la población adulta mayor permite tener un mayor conocimiento sobre las diversas perspectivas no solo de la calidad de vida y sus componentes sino también a su sentir en estos tiempos de confinamiento por el Covid-19.

Estas narrativas no sólo permiten visibilizar la situación actual de la población adulta mayor y dar una atención adecuada mediante políticas encaminadas a mejorar su calidad de vida, también permiten identificar espacios de atención y que en el mundo para el año 2050 la cantidad de adultos mayores se incrementará significativamente, lo cual debe movilizar las diversas disciplinas, las instituciones pública y privadas para encauzar una adecuada atención para los ahorita jóvenes y que unos años pertenecerán a este grupo poblacional tan importante.

Referencias

- Aponte, V. (2015). Calidad de vida en la tercera edad. Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo",13(2),152-158.
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida:una definición integradora.Revista Latinoamericana de Psicología,35(2),161-164.
- Belando, M, (2007). Modelos sociológicos de la vejez y su repercusión en los medios. Dialnet, 77.79.
- Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015). Disponible en: http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf

- García, J. y Sales, F. (2011). Bienestar y calidad de vida en México. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Katayama, R. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos métodos, estrategias y técnicas*. (U. I. Vega, Ed.) Lima, Perú: Fondo Editorial de la UIGV.
- Klein. (2020). COVID-19 los adultos mayores entre la "Revolución" gerontológica y la "Expiación" gerontológica. *Research on Agein and Social Policy*, 8(2), 120-141. doi:<http://dx.doi.org/10.447/rasp.2020.5408>.
- Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Coahuila de Zaragoza. (2005). Coahuila Disponible en: https://armonizacion.cndh.org.mx/Content/Files/PMayores/Adultos Mayores/9Ley_DPAM_Coah.pdf
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. (2014). Obtenido de: http://www.inapam.gob.mx/work/models/INAPAM/Resource/Documentos_Inicio/Ley_2014.pdf
- López R., F., Morales, A., Ugarte, E., Rodríguez, L., Hernández, J. y Sauza, L. (2019). Comparación de la percepción de calidad de vida relacionada con la salud en hombres y mujeres adultos mayores. *Enfermería Global*, 18(54), 410-425.
- Nomen, L. (2021). La nueva normalidad y los futuros escenarios en Trabajo Social. *Itinerarios de Trabajo Social*, 1, 55-61. doi:<https://doi.org/10.1344/its.v0i1.32432>
- Nequiz, J., Abraham, M., y Elizabeth, I. (2017). Percepción de la calidad de vida en el adulto mayor que acude a la Clínica Universitaria Reforma. *Revista de enfermería neurológica*, 167-175.
- Plan Nacional de Desarrollo. (2019). México. Obtenido de: <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>
- Porcel, A., Badanta, B., Barrientos, S., y Lima, M. (2021). Personas mayores dependencia y vulnerabilidad en la pandemia por coronavirus: emergencia de una integración social y sanitaria. *Enfermería clínica*, 31, 18-23. doi:<https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2020.05.004>
- Portilla, M., Rojas, A., y Hernández, I. (2014). Investigación cualitativa: una reflexión desde la educación como hecho social. *Universitaria*, 86-100.

- Programa Estatal de las Personas Adultas Mayores. (2018). Coahuila. Disponible en: <http://periodico.sfpcoahuila.gob.mx/ArchivosPO/39-PS-15-MAY-2018.PDF>
- PNUD. (2015). *Programa de las Naciones Unidas*. (O. d. Unidas, Productor) Recuperado el 2 de Abril de 2021, de Objetivos del Desarrollo Sostenible: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Puig, M., Rodríguez, N., Farrás, J., y Lluch, M. (2011). Calidad de vida, felicidad y satisfacción con la vida en personas ancianas de 75 años atendidas en un programa de atención domiciliaria. *Revista Latinoamericana De Enfermagem*, 19, 467-475. O
- Rojo, F. y Fernández, G. (2018). La calidad de vida en la población mayor. *Panorama Social*, 49-73.
- Rubio, D., Rivera, L., Borges, L. y González, F. (2015). Calidad de vida en el adulto mayor. *Varona*, (61),1-7.
- Salas, C., y Garzón, M. (2013). *CES Salud Pública*, 37-46.
- Sánchez, R., y Sánchez, J. (2020). El aislamiento del adulto mayor por el COVID-19 consecuencias e intervenciones psicosociales durante la cuarentena. *Studia Zamorensia*, XIX, 33-41.
- Varela L. y Gallego, E. (2015). Percepción de la calidad de vida en un grupo de adultos mayores de Envigado (Colombia). *Salud y Sociedad*, 2(1), 7-14.
- Vera, M. (2007). Significado de la calidad de vida del adulto mayor para sí mismo y para su familia. *Anales de la Facultad de Medicina*, 68(3), 284-290.

Factores de depresión que influyen en adultos mayores que viven en asilo

María del Carmen Flores Ramírez¹
Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez²
Porfiria Calixto Juárez³

Resumen

Esta investigación expone los factores que influyen en la depresión y sentido de vida del adulto mayor durante su estancia en la Casa Hogar para Ancianos Patronato Profesora Lucinda Mijares Valdez A.C., aplicando una metodología mixta y la muestra fueron 25 sujetos. El instrumento lo constituyó un cuestionario que incluyó tres ejes con 23 variables ordinales y dos variables nominales, las técnicas utilizadas fueron la observación y entrevista a profundidad. La información se analizó cuantitativamente a través del análisis factorial y cualitativamente mediante la red semántica. Los 25 Adultos Mayores donde los cuidadores no cuentan con la formación adecuada para realizar un proceso de acompañamiento y fortalecimiento en la calidad de vida, y solo mantienen un nivel de alimentación sin contar con atención de especialistas en lo referente a salud. Los resultados muestran que los adultos mayores se encuentran en el primer nivel de depresión, considerándose normal, sin embargo, con mayor ponderación manifiestan el sentido de su vida con vacío. Los factores que influyen en la depresión son la falta de apoyo de un familiar que aporte tiempo y dedicación a su proceso de envejecimiento, soledad y enfermedades como, tos, dolores de estómago, dolores en las piernas, sordera y dolor de garganta. Como conclusión, los adultos mayores no están preparados para vivir su proceso de envejecimiento, pues ellos pensaron no pasar por momentos difíciles y más aún cuando son abandonados por sus familiares, generando con ello niveles de depresión.

¹ Profesora e investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Comunidad de la Universidad Autónoma de Coahuila, carmenfloresramirez@uadec.edu.mx

² Docente investigadora de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Social de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, gjimenez@docentes.uat.edu.mx

³ Profesora de Licenciatura en Trabajo Social de Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, pilarcalixtojuarez@hotmail.com

Palabras Clave: Abandono, Adulto mayor, Depresión

Introducción

La relación de adultos mayores y depresión es un tema que requiere de atención, en virtud de que esta población pasa por un proceso de envejecimiento normal o natural ligado a la edad, que ocurre de manera progresiva y gradual donde están presentes diversos factores de carácter hereditario, de sexo, estilo de vida, relaciones afectivas, la capacidad funcional empieza a declinar así como nuestro comportamiento y, a lo que nos exponemos a la largo de la vida como: la alimentación que se consume, la actividad física que realizamos la exposición de riesgos; el hábito de fumar, el consumo de alcohol o de sustancia tóxicas, en general en todos los aspectos de su vida. Por otra parte, en los países desarrollados, entre un 4% y un 6% de las personas mayores han sufrido alguna forma de maltrato en casa (OMS, s.f.). En esta época se puede incrementar el riesgo de la depresión o llevar a que la depresión existente empeore.

Se estima que entre 2000 y 2050, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f.) a nivel mundial la población mayor de 60 años se duplicará, pasando del 11% al 22%, es decir en números absolutos, pasará de 605 millones a 2000 millones en el transcurso de medio siglo. La cantidad de personas de 80 años o más aumentará casi cuatro veces hasta alcanzar los 395 millones.

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2018), expone que hay 125 millones de personas que residen en el país, de éstas, el porcentaje de los adultos de 30 a 59 años aumenta de 25.5% a 37.8% y la de 60 años o más pasa de 6.2% a 12.3 por ciento. La mayoría de ellos (47.9%) vive en hogares nucleares (formado por un solo núcleo familiar: puede incluir a una pareja con o sin hija-o-, solteros o un jefe o jefa con hija-o-s solteros). Casi cuatro de cada 10 (39.8%) residen en hogares ampliados (un solo núcleo familiar o más, y otras personas emparentadas con él o ellos) y 11.4% (1 millón 746,125) conforman hogares unipersonales, es decir, viven solos. (Monroy, 2020)

Si bien el proceso de envejecimiento es una tendencia generalizada para la población mundial, se observa que en México aún se clasifica con una población joven, conforme a las proyecciones de población que realiza la ONU. La edad mediana en el país para 2020 es de 29.2 años, la cual es baja si se compara con la de Estados Unidos de Norte América que es de 38.3 años o con la de países europeos como Francia (42.3), España (44.9) e Italia (47.3) que tienen una edad mediana mayor a los 41 años. (ONU, 2019)

La depresión es un tema de gran relevancia en todo ser humano, sin embargo, existe diversas investigaciones o fundamentos teóricos que la han estudiado, partiendo de la definición misma, sintomatología, instituciones y tratamiento. La OMS (2016b; citada por Soria, Soriano, Lara de Jesús y Mayen, 2018), señalan que los trastornos depresivos, constituyen casi el 41.9% de los casos de discapacidad debida a problemas neuropsiquiátricos entre las mujeres, mientras que entre los hombres causan el 29.3%.

Se estima que para el año 2020 la depresión será la segunda causa de muerte después de la enfermedad cardiovascular, siendo que el 15% de la población de los países desarrollados sufre de depresión severa y un 30% de las mujeres la padece. Define la depresión como un trastorno mental caracterizada por varios síntomas y repercusiones en los ambientes en los que se desarrolla el individuo. Por su parte, Bustos (2011) indica que la depresión es una enfermedad que afecta de manera intensa los sentimientos y pensamientos. Por otro lado, González (2005) señala que es uno de los desórdenes psicológicos; si bien estas definiciones ofrecen un enfoque más psicológico o emocional, es cierto que se debe abordar desde una perspectiva multidisciplinar y sistémica porque un factor o causa conlleva a otro al fin de dar vida al fenómeno de la depresión.

Los adultos mayores con depresión tienen un desempeño más deficiente en comparación con los que padecen enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes, enfermedades pulmonares. La prevalencia de los síntomas depresivos en los pacientes adultos varía entre el 8% y 16%. Diferentes estudios, en nuestro país expresan que existe el 21.7% de prevalencia depresiva.

Desde las teorías del envejecimiento señalan que el envejecimiento es un proceso multifactorial y complejo, que permiten descubrir las necesidades que tienen los adultos mayores, así como las recomendaciones y acuerdos internacionales que exigen la atención y seguridad social de esta población.

Las teorías psicológicas, manifiestan que el envejecimiento resulta de cambios físicos y psicológicos. Psicológicamente incluyen las capacidades cognitivas, las sensoriales y perceptivas, sin embargo, el declive cognitivo se observa antes de los 70 años, manifestado en el lenguaje, en la evocación de las palabras y reducción en la fluidez verbal (Giglio, 2002). Las teorías de la personalidad expresan que la personalidad del anciano se refiere a los estados emotivos presentes y concepción del sí, los comportamientos ante situaciones nuevas y pasadas y el ambiente externo (Mishara y Riedel, 2000). Las teorías sociológicas, como la sociología, estudian la participación en la sociedad de las personas mayores que explican la influencia de los aspectos culturales y sociales sobre el mismo. Cabe mencionar en este sentido, las teorías de la modernización y de la sociedad tradicional, mientras que unas relegan socialmente al viejo, las otras le permiten gozar de un estatus elevado y reconocido por su experiencia y sabiduría. Por su parte las teorías funcionalistas o de la socialización son de gran relevancia, pues estudian el papel del anciano desde la actividad, postula que en la persona que envejece está expuesta a sufrir y acumular una serie de pérdidas física y psicológicas que reducen su autonomía y disminuye su competencia. (Ortiz, 2005)

A los viejos se les priva de ciertos roles y los que quedan distan mucho de estar claramente definidos, por ello desde la teoría de la actividad, si los nuevos papeles no reemplazan a los pasados, la anomia tiende a interiorizarse y el individuo se vuelve inadaptado, alienado de las situaciones y de sí mismo, sin embargo, lo importante desde esta concepción es estar socialmente involucrado, independientemente del tipo de roles sociales que se desempeñan. Lamond y colaboradores (1972), señalan que lo más importante para el sujeto son las actividades sociales que tiene sentido para él y no la actividad por sí misma. Por último y no menos importante es la teoría del medio social, en virtud de que sostiene que el

comportamiento durante la vejez depende de ciertas condiciones biológicas y sociales.

Cabe mencionar que las instituciones de atención y cuidado de los adultos mayores juegan un papel importante en el bienestar de este sector vulnerable de la población, pues de ellas reciben los servicios que brindan las diversas áreas que las conforman. Actualmente estas instituciones son llamadas residencia, casas de día u hogares de ancianos y Asilos, que funcionan diferentes con un enfoque y visión con bases gerontológicas, tecnología moderna y un proceso gerencial avanzado. (Gutiérrez y Pérez, 2010)

En el mundo, muchas personas de edad avanzada están en riesgo de ser maltratadas, en los centros asistenciales como los asilos, se cometen actos abusivos como maniatar a los pacientes, atentar contra su dignidad (por ejemplo, al no cambiarles la ropa sucia) y negarles premeditadamente una buena asistencia (como permitir que se les formen úlceras por presión). El maltrato de los ancianos puede ocasionar daños físicos graves y consecuencias psíquicas de larga duración. (OMS, s.f.)

Este trabajo de investigación parte del siguiente supuesto: Los factores familiares como la falta de compañía y de tiempo, así como los factores institucionales: abandono de actividades cognitivas y lúdicas influyen en la depresión de los adultos mayores de la Casa Hogar para Ancianos Patronato Profesora Lucinda Mijares Valdez A.C. Por ello, el objetivo es describir los factores familiares e instituciones, así como el nivel de depresión que influye en los adultos mayores de la Casa Hogar para Ancianos Patronato Profesora Lucinda Mijares Valdez A.C.

Materiales y método

Esta investigación se llevó a cabo con las personas mayores que tienen en la Casa Hogar para Ancianos Patronato Profesora Lucinda Mijares Valdez A.C., durante un período de seis meses donde se empleó una metodología mixta, es decir, de cohorte cuantitativa y cualitativa.

El tipo de estudio fue descriptivo que, Hernández, Fernández y Baptista (2014), señalan, que estos estudios “midan y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a

investigar es decir seleccionan una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas de manera independiente.

Especificando las propiedades importantes del grupo de adultos mayores sometiéndolo a través de análisis cuantitativo es el caso de esta investigación, para conocer los factores que influyen en la depresión y sentido de vida en las personas mayores que viven en la casa de reposo; dicho análisis se realizó mediante el software statistix.10 empleando el análisis factorial. El instrumento para el estudio de tipo cuantitativo estuvo conformado de 15 variables y la finalidad fue medir el nivel de depresión del adulto mayor, dicho instrumento es la versión corta de la escala de depresión geriátrica de Yesavage. Es de importancia mencionar la presencia y sintomatología observada, comentada y evaluada por medio de los instrumentos validados antes mencionados, se evalúa “el sentimiento ante la vivencia diaria del adulto mayor en su estancia en el asilo”.

En el aspecto cualitativo se analizaron las variables: a.- Familia, b.- Depresión y c.-Entorno del Asilo en el instrumento de evaluación que se aplicó dentro de la Casa Hogar, dicho proceso tuvo dos variables nominales: edad y género, y 23 variables ordinales, aplicado a nuestra muestra de población de personas mayores mencionando, la variable familia con marcada ausencia en el proceso de apoyo a la calidad de vida del adulto mayor en su cotidianidad en el asilo, su entorno denominado así en su mayoría las personas mayores no tienen acompañamiento en sus días de visitas por sus familiares.

A continuación; se describen los principales ejes con sus variables que conformaron el Instrumento Cualitativo de Evaluación:

- *Eje 1: Depresión.* Según González (citados por Acosta y García, 2005^a), nos indica la importancia que ocupa un desorden psicológico determinado por factores condicionantes y la relación entre variables como: autoestima, relación familiar, apoyo social y reciprocidad entre otros siendo causal entre las personas mayores donde se les relaciona con enfermedades degenerativas donde se demanda una mayor atención en lo que a salud se refiere. Observándose en los adultos mayores del asilo una constante manifestación con su ausencia en la realización de actividades, y en ocasiones se encontraban al momento de las entrevistas con lágrimas en sus ojos.

- ✓ Bienestar Personal: Amartya Sen (2011) dice que es el estado que le permite a las personas desarrollarse de manera cómoda, y esto implica tener seguridad personal y ambiental, acceso a bienes materiales, lo cual ayuda a llevar una vida digna, buena salud y buenas relaciones sociales.
- ✓ Salud: es el estado de completo bienestar, físico, mental y social de un individuo, no hace referencia únicamente a la ausencia de afecciones o enfermedades y es también un derecho humano fundamental (Alma Ata, 1978). Se corroboro que en el asilo no se supervisa a través de un nutriólogo las ingestas de calorías y tipo de alimentación del adulto mayor, que en algunos casos se debiera revisar, ya que algunos de los adultos mayores tienen presión alta y diabetes mellitus.
- ✓ Actividades: los movimientos y desarrollo de modelo que este inserta en la vida cotidiana que el individuo tenga ente los procesos y etapas de vida tomándolo como un paradigma de subsistencia según (Labiano, 2002).
- ✓ Rutina: es una costumbre o un hábito que se adquiere al repetir una misma tarea o actividad muchas veces (Pérez y Gardey, 2011).
- ✓ Motivos: es aquella cuestión, razón, circunstancia, entre otras alternativas, que mueve a alguien a hacer algo, o que provoca una o más acciones (Ucha, 2012).
- ✓ Ideología: se propone dar un sentido y fundamentación de arriba hacia abajo (top-down) conformando una propuesta doble en el ser humano formado por motivaciones y necesidades de acuerdo con Jost y Napier (2009).
- *Eje 2: Familia.* Según la Real Academia Española (REA) define a la familia como el grupo de personas que viven juntas bajo la autoridad de una de ellas. Variables:
 - ✓ Estado Civil: de acuerdo con la legislación civil mexicana apegada al código civil federal, nos indica la condición que se encuentra una persona de acuerdo con la situación jurídica de relevancia como edad, nacionalidad filiación etc., donde la mayoría de los adultos se encontraban solos, ya que su pareja había fallecido antes de ingresar en el asilo.

- ✓ Hijos: de acuerdo con la RAE (2020), se refiere al individuo o animal respecto de su madre y de su padre.
- ✓ Visita: acción de cortesía y comunicación entre dos o más personas donde puede establecer un vínculo de relación (Pérez y Gardey, 2013). Cabe mencionar que la ausencia de los hijos en el acompañamiento al adulto mayor en el asilo, no se manifestaba con su presencia solo con el pago por el servicio que se prestaba al dejarlos al cuidado de los empleados del asilo.
- ✓ Sentimientos: Es una de las cuatro funciones adaptativas y evaluadoras de la conciencia, es una función racional - aunque no lógica - y de cualidad personal y subjetiva (Jung, 1969).
- ✓ Plática: dialogo entre dos personas (Pérez y Merino, 2015), donde solo los adultos mayores solo tienen relación para establecer diálogos con los trabajadores del asilo o con un grupo de alumnos que en ocasiones los llevan a visitas de algún bachillerato, en su mayoría por lo menos una ocasión para la temporada navideña.
- *Eje 3: Entorno Asilo.* Las personas mayores que se encuentran en asilos en Torreón Coahuila, en su gran mayoría una vez ingresado el adulto genera interés para la institución, donde los familiares en ocasiones no contemplan la oportunidad de dialogo con el familiar sin tomar en cuenta la decisión que como ser humano tiene, atentando en contra de sus derechos como mexicanos (Gómez,1998). La importancia de que el personal que presta servicio en los asilos o casas de reposo o también llamadas casas de día, debiesen contar con la adecuación y capacitación para el trato y manera de vivir, generando bienestar en el paciente, llamado adulto mayor; siendo una de las áreas de interés tanto geriátrica, como físicas, cuando se habla de espacios y entornos saludables y dignos, como manejo de luz, servicios de accesos como rampas, y lo más importante mantener una terapia donde hacer efectiva la teoría del envejecimiento activo. Con forme a las siguientes variables:

- ✓ Comodidad: para una persona mayor es sinónimo de paz, armonía y descanso donde las circunstancias que rodean a la persona generan un estado de bienestar.
- ✓ Necesidades: en referencia a los adultos mayores, dentro de las principales necesidades que genera la motivación y/o carencia que hace la diferencia en este grupo etario, es la codependencia y la discapacidad que sufre una persona al no contar con los elementos necesarios para satisfacer cualquier tipo de seguridad física, emocional y/o psicológica entre otras.
- ✓ Pertenencias: es la relación de una cosa con quien tiene derecho a ella, es decir que es propiedad de una persona determinada (Pérez y Merino, 2014).
- ✓ Relaciones Sociales: según John Barnes y Elizabeth Bott (1954), se considera a las redes teniendo oportunidades de comportamientos que resultan importantes a considerar como lazos que trascienden las relaciones familiares.
- ✓ Amistad: acompañamiento emocional que un adulto mayor tiene de manera física en su mayoría relacionándola con una comunicación verbal y/o afectiva en su mayoría (Pérez y Merino, 2008).
- ✓ Relación con el Empleado: vínculo que se establece entre dos o más personas en el ámbito laboral o del trabajo.
- ✓ Atención: función que genera un mecanismo realizando procesos mentales complejos en adultos mayores, así puede distinguirse la percepción la memoria y lenguaje con actividades psicológicas y función neuropsicológica donde hay mayor derivación de componentes.
- ✓ Opiniones: es un juicio que se forma sobre algo cuestionable o bien es el concepto que se tiene respecto a algo o alguien (Pérez y Gardey, 2009).
- ✓ Inseguridad: actividad relacionada a la psiquis y el estado mental que pone en alerta el comportamiento humano (Pérez y Merino, 2008).
- ✓ Violencia: la Organización Mundial de la Salud nos dice que es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como

consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

- ✓ Calificación: evaluar y puntuar las cualidades o capacidades de un objeto o individuo (Pérez y Merino, 2012).

Población y muestra

La población es cualquier conjunto de elementos, por lo tanto, los elementos son las unidades individuales que componen la población, mientras que la población es un grupo finito (Münch y Ángeles, 1990). De esta manera la muestra es un subgrupo de la población que nos interesa, de la cual se recogen datos que tienen que concretarse y definirse con precisión, debe ser representativo de la población (Hernández et al., 2014, p.173).

La muestra se realizó con 25 adultos mayores siendo la población total que en ese momento se encontraba en el asilo con edades de 63 a 90 años de ambos sexos, que viven en la casa hogar para ancianos patronato profesora Lucinda Mijares ubicado en la ciudad de Torreón Coahuila. Se realizó un muestreo a conveniencia, seleccionando aquellos adultos mayores accesibles que aceptaron ser incluidos, conveniente en la accesibilidad y proximidad ya que se encontraban en el asilo de manera intermitente.

El escenario para la recolección de datos fue el asilo ubicado en Calle Cortés #796 Fraccionamiento Los Ángeles en la ciudad de Torreón, Coahuila, a partir del 31 de marzo al 12 de abril del 2019, a través de la visita a dicho asilo.

Las técnicas para la recolección de información utilizadas en ese momento, se consideraron partiendo la observación no estructurada que se convirtió después en un chek list con los datos que a través de entrevistas a profundidad grabadas con los adultos mayores fueron procesadas para la elaboración de red semántica. Cuantitativamente se utilizó la guía de un cuestionario con 23 preguntas, con variables ordinales y dos variables nominales y, un cuestionario ya validado integrado con 15 variables dicotómicas para llevar a cabo el análisis de información con enfoque cualitativo.

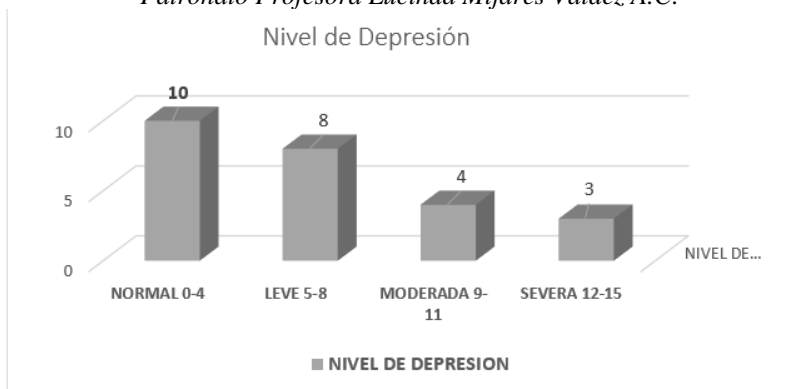
El procedimiento de la presente investigación, lo primero que se realizó fue una entrevista con la responsable del asilo Casa hogar para

ancianos, solicitando su autorización para la realización y aplicación de los instrumentos dentro de las instalaciones, visitándolos todos los días durante más de dos semanas y teniendo con ellos un primer encuentro jugando a la lotería y trabajando diferentes dinámicas lúdicas.

Resultados

Las edades de los 25 adultos mayores a los cuales se aplicaron los instrumentos, fue de un promedio de 79 años aproximadamente, 17 son de sexo femenino y 8 masculinos. En lo referente a los niveles de depresión que presenta la interpretación de la aplicación de la prueba de Yesavage (1983), nos indica que 11 adultos se encuentran en el primer nivel de depresión, considerándose normal (enseñándose a sobrevivir en un nuevo contexto). Que responde a una clasificación de 0 a 4 puntos, 8 de los adultos se encuentra en el nivel dos de depresión, los cuales son atendidos por el equipo médico, siendo tres de los adultos mayores se encuentran en un nivel severo de depresión con más de 12 puntos, donde la media debiese ser 4-5 puntaje, teniendo la necesidad de intervención de médico y especialista que se carece del servicio y en la comarca lagunera hay menos de cinco geriatras ver grafica 1.

Gráfica 1 Nivel de depresión del adulto mayor, Casa Hogar para Ancianos Patronato Profesora Lucinda Mijares Valdez A.C.



Fuente: Elaboración propia (2019)

El acompañamiento de la familia es determinante, así como el trabajo del personal del asilo, ya que las condiciones institucionales de calidad y calidez inciden y determinan la motivación en el adulto mayor. En referencia a lo cualitativo cabe mencionar que: el adulto mayor dentro de las principales manifestaciones de su depresión es identificada por la ausencia de un familiar cercano hijos, nietos o hermanos, en su caso no visitan ni dedican un tiempo considerable al momento de sus alimentos, donde pudieran hacer acompañamiento o en tiempo para actividades recreativas o lúdicas, ya que cuentan con espacios para realizar paseos cortos y espacios al aire libre donde pueden hacer actividades como juegos a la lotería o lecturas, charlas y diálogos que nutren la estima, motiven y fortalecen su calidad de vida.

Relación: depresión y sentido de vida del adulto mayor

De acuerdo con el análisis factorial con la aplicación del software statistix.10, la tabla No.1 indica la lectura de los datos obtenidos, que el adulto mayor que reside en la estancia casa hogar en Torreón con .829 de ponderación considerándose alta, sienten que su vida está vacía y un número de 15 adultos mayores más del 50% considera que la mayoría de las personas que están fuera de la estancia se encuentran en mejores condiciones de vida que los adultos que radican en el Asilo, manifestando que se aburren a menudo, con alta ponderación .700 comentan sentirse indefenso a merced del trato que se da por parte del equipo de la estancia y con una ponderación de .557 se sienten indefensos, en tanto que el .418 o ponderación media baja expresan agradecerles los cambios de lo que se vive día a día.

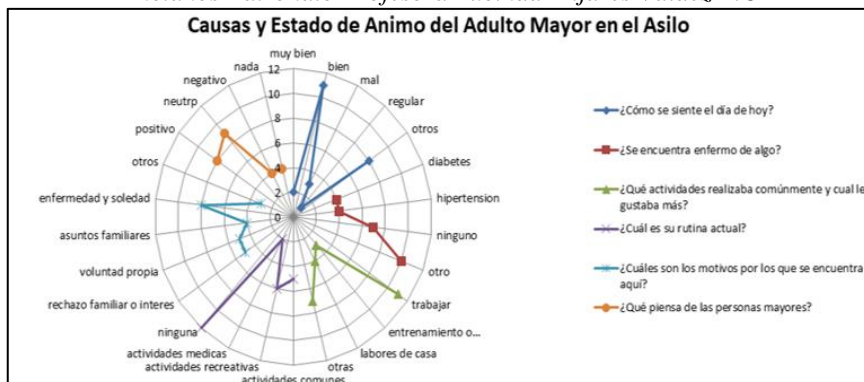
Tabla 1 *Depresión y sentido de vida del Adulto Mayor*

Pregunta	Factor
¿Siente usted que su vida está vacía?	.829
¿Considera que su condición de vida es aceptable en comparación con sus compañeros del asilo?	.709
¿Se aburre usted a menudo?	.700
¿Se siente usted con mucha energía?	.663
¿Está usted básicamente, satisfecho con su vida?	.571
¿Se siente usted a menudo indefenso?	.557
¿Le agradan los cambios en lugar de lo que se vive día a día?	.418

Fuente: Elaboración propia (2019).

Factores que influyen en la depresión y sentido de vida de los Adultos Mayores. Dentro de los resultados de la gráfica No. 2, a través de la red Semántica expresan en forma de palabras o textos sus acciones y actitudes de vidas en la estancia, canalizando a través de dolor físico. Al aplicar el instrumento cualitativo siendo de mayor significancia respuestas como: ¿cómo se siente? responden solo bien, si se les pregunta que, si están enfermos de algo, comentan 10 adultos que regularmente de enfermedades como: tos, estómago, dolores en las piernas sordera, y dolor de garganta. Cuando se les cuestionó que actividades más le gustan, mencionaron trabajar. Cabe señalar que no tienen rutinas dentro de la estancia. Ocho de los adultos comentan que los motivos por los que se encuentra ahí son por: rechazo de familiares, soledad y enfermedad. Ante la pregunta ¿qué opinión le merecen los adultos mayores? contestan que los adultos mayores no pensaron que llegarían a ser viejos, y al pasar por momentos difíciles habrá muchos que están abandonados por sus hijos o parientes cercanos.

Gráfica 2 Causas y estado de ánimo del adulto mayor de la Casa Hogar para Ancianos Patronato Profesora Lucinda Mijares Valdez A.C



Fuente: Elaborado por alumno Mario Ochoa (2019)

Discusión

La atención recibida por el personal que atiende la Casa Hogar, donde residen los adultos Mayores entrevistados, siendo estos más de 25, no es suficiente el mantener atendidos a los adultos en lo referente a

hospedaje y comida, es menester conocer y capacitar a o (las) personas que están al cuidado de Personas Mayores. Así mismo, contar con instalaciones e infraestructura mínima para que los adultos realicen un envejecimiento activo, siendo de mayor importancia, la atención en lo que a salud se refiere, preponderando el aspecto emocional que nunca será sustituido de sus familiares, sin embargo, si amainado por programas de voluntariado local o estatal, así como de estudiantes con perfil profesiográfico que aún está en formación.

Conclusiones

Se identificaron factores que influyen en la depresión del adulto mayor en el asilo casa hogar para ancianos Patronato Profesora Lucinda Mijares Valdez A.C. desde dos enfoques: aspectos cuantitativo y cualitativo, desde el punto de vista cuantitativo se conocieron los niveles de depresión de 25 adultos mayores a través del instrumento validado denominado escala de depresión geriátrica de Yesavage, donde más del 50% de los adultos están en el nivel de depresión con una clasificación normal de 0 a 4 puntos, explicado en los resultados.

Se identificaron y conocieron las causas de depresión a través del tratamiento estadístico denominado análisis de factores, respondiendo con una ponderación alta en las personas mayores al manifestar un sentimiento de vida vacía y pensar que la mayoría de las personas están en mejor condición que los adultos mayores que actualmente se encuentra en el asilo.

Desde el punto de vista cualitativo, se identificaron los factores a través de una encuesta a profundidad como instrumento, siendo tratado por un análisis semántico obteniendo los siguientes resultados: dentro del asilo se sienten tristes porque sus familias no los visitan con frecuencia y muy pocas veces se les pregunta sobre sus sentimientos, el trato recibido por el personal a cargo se limita a la atención de hospedaje, alimentación y pocas actividades de envejecimiento activo.

Los usuarios del asilo también comentan que sus días ahí son aburridos debido a que las únicas actividades que realizan son estar sentados, caminar y pensar cuando antes la mayoría de ellos tenían como actividad el estar trabajando, por lo tanto, ellos piden que el asilo cuente con más actividades para mantenerse entretenidos y que el

ambiente generado tanto por los empleados como por los compañeros sea más armonioso, ya que algunos compañeros los adultos observan que no es un comportamiento que motive a su estancia. Como conclusión principal se afirma que, es importante la intervención multidisciplinaria en el campo de la gerontología mediante un modelo de intervención desde Trabajo Social, que fortalezca el envejecimiento activo y saludable, disminuyendo los factores de la depresión en adultos mayores.

Referencias

- Acosta, Q. y García, F. (2007). Ansiedad y depresión en adultos mayores. Redalyc. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/291/29117214.pdf>
- Amartya Sen (2011). El Bienestar Humano. Recuperado de: <http://vforcitizens.blogspot.com/2011/07/el-bienestar-humano-segun-amartya-sen.html>
- Ata A. (1978). Definiciones de salud. Psico.Edu. Recuperado de: https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/nas_defsalu.pdf
- Balladares, S. y Saiz, M. (2015). Sentimiento y afecto. Ciencias Psicológicas, 9(1), 63-71. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v9n1/v9n1a07.pdf>
- Barnes, J. (1954). «Class and Committees in a Norwegian Island Parish», Human Relations, 7, 39-58, citado en Berkman y Kawachi (2000), Social Epidemiology, Oxford University Press
- Bembibre, C. (2010). Definición ABC. Definición de pertenencia. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/social/pertenencia.php>
- D. Giglio, G. (2002). Envejecimiento normal y patológico. la sexualidad en la vejez. Facultad de psicología y ciencias sociales de la Universidad de Flores, Argentina. Recuperado de: http://www.uflo.edu.ar/academica/psicologia/public_5.html
- González A. (2002). El paciente de edad avanzada: un paciente diferente. Trillas.
- Hernández, Fernández y Baptista. (2018). Metodología de la Investigación. Ed. Mc Graw Hill.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica [ENADID]. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2018/>
- Jost, J. Federico Ch. y Napier, J. (2009). Political ideology: its structure, functions, and elective affinities. *Annual Review of Psychology* 60:307-337. DOI: <http://dx.doi.org/10.1146/annurev.psych.60.110707.163600>.
- Labiano, M. (2002). Introducción a la psicología de la salud, Universidad Nacional de San Luis, Argentina.
- Mishara, B y Riedel, R. (2000). El proceso de envejecimiento. Editorial Morata.
- Monroy, J. (26 de marzo de 2020). En México, 15.4 millones de personas de 60 años o más, *El Economista*. Recuperado de: <https://www.economista.com.mx/politica/En-Mexico-15.4-millones-de-personas-de-60-anos-o-mas-20200326-0008.html>
- Munch, L y Angeles, E. (1990). Métodos y Técnicas de Investigación. Trillas. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/339153702/MUNCH-ANGELES-Metodos-y-Tecnicas-de-Investigacion-PDF>
- Organización Mundial de la Salud [OMSa] (s.f.). Violencia. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Organización Mundial de la Salud [OMSb] (2018). Envejecimiento y salud. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/envejecimiento-y-salud>
- Orozco, A. (2020). Chiapas, entidad con mayor tasa de fecundidad. *EL SIETE*. s.p. Recuperado de: <https://www.sie7edechiapas.com/post/chiapas-entidad-con-mayor-tasa-global-de-fecundidad>
- Ortiz de la Huerta, D. (2005). Aspectos sociales del envejecimiento, s.r. Recuperado de: <http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/aspectos.html>.
- Pérez, P. y Garday, A. (2010). Definición de rutina. Recuperado de: <https://definicion.de/rutina/>
- Pérez, P. y Gardey, A. (2009). Definición de opinión. Definición. Recuperado de: <https://definicion.de/opinion/>
- Pérez, P. y Merino M. (2008). Definición de inseguridad. Recuperado de: <https://definicion.de/inseguridad/>

- Pérez, P. y Merino, M. (2015). Definición de actividad. Recuperado de: <https://definicion.de/actividad/>
- Soria, T., Soriano, C., Lara, J. y Mayen, A. (2018). Depresión En Adultos Mayores. Diferencias Entre Sexos. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 21(2), 682-697. Recuperado de: <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol21num2/Vol21No2Art16.pdf>
- Ucha, F. (2012). Definición de motivo. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/general/motivo.php>
- Ucha, F. (2010). Definición ABC. Definición de hijo. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/general/hijo.php>

De las coordinadoras

Nora Hilda Fuentes León

Licenciada en Trabajo Social, Maestra en Modelos de atención para la familia por el Instituto Campechano, Doctora en educación por la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente; experiencia profesional en el área de la salud- comunitaria en la Jurisdicción Sanitaria No. XI de Coatzacoalcos, Veracruz; Profesora de Tiempo Completo de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Veracruzana; con Perfil PRODEP, Miembro del Cuerpo Académico “UV-CA-451 Intervención en Trabajo Social”, Integrante de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS); Miembro de la Red Nacional de Investigación Trabajo Social y Familia. Miembro de la Red de Género y Trabajo Social (REGENYTS), cuenta con publicaciones en revistas electrónicas y capítulos de libro. Correo Electrónico: nfuentes@uv.mx

Mireya Patricia Arias Soto

Licenciada en Trabajo Social, Maestra en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Humano y Familia por la Universidad de Colima, y Doctora en Educación Ph D., por la Universidad de Baja California. Profesora e Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima, con Perfil PRODEP, miembro de la Academia Nacional de Investigación de Trabajo Social (ACANITS), miembro del Sistema Nacional de Investigación Nivel C del CONACYT. Coautora de artículos de revista, capítulos de libros y libros de temas relacionados con Familia y Grupos Sociales Emergentes. Integrante y Líder del Cuerpo Académico (CA) UCOL-CA77 “Grupos Sociales y Trabajo Social”, el cual se encuentra en Consolidación. Certificada en el Diseño e impartición de cursos de capacitación grupal y presencial, en la Evaluación y verificador de la competencia laboral de candidatos, por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de

Competencias Laborales (CONOCER). 28 años como docente de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima. Correo Electrónico: mireya_arias@ucol.mx

Luz Mercedes Verdugo Araujo

Licenciada en Trabajo Social, Maestra y Doctora en Trabajo Social con acentuación en Sistemas de Salud por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Docente de asignatura base de la Facultad de Trabajo Social Culiacán, UAS. Miembro del Núcleo Básico de posgrados de Maestría y Doctorado de la UAS, en las Facultades de Trabajo Social de Culiacán y Mazatlán, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel C, Integrante de la Academia Nacional de Investigadores en Trabajo Social (ACANITS) y Miembro de la Red Nacional de Trabajo Social y Familia. Ha realizado movilidad en el Programa de Posgrado en Estudios del Desarrollo Global de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California. Cuenta con publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales, así como capítulos de libros. Además, es Coordinadora de los libros: La política Social en México a través de los programas sociales para grupos vulnerables y La especificidad del Trabajo Social Campos emergentes. Correo Electrónico: luzmercedesverdugo@hotmail.com

Formación, Género y Vejez: La investigación
de Trabajo Social ante los nuevos escenarios
Se terminó de imprimir en la Ciudad de
Mérida, Yucatán, 27 de Septiembre de 2021
La edición electrónica será publicada en la
Pág. web de La Académica Nacional de
Investigación en Trabajo Social;
www.acanits.org

ISBN: 978-607-99497-1-6



Los nuevos escenarios emergentes se presentan como área de oportunidad para la acción profesional de Trabajo Social, que necesita reconfigurar su actuación a través de procesos de investigación que le permitan adquirir los conocimientos teórico-metodológicos que le posibiliten incidir en la realidad social. En este sentido se precisa necesario investigar las distintas problemáticas emergentes para saber cómo intervenir utilizando las metodologías acordes a cada situación. Debido a lo anterior el libro “Formación, Género y Vejez: la investigación de Trabajo Social ante los nuevos escenarios” visualiza la importancia de comprender la compleja realidad que se muestra cada vez más cambiante donde emanar nuevas situaciones problemáticas que deben ser estudiadas y analizadas desde la óptica de la disciplina del Trabajo Social. La obra contempla diez investigaciones que contemplan tres ejes específicos: Formación, Género y Vejez. En el primero se analizan los factores de deserción escolar de estudiantes de la preparatoria del Instituto Campechano, la formación en resolución de conflictos para el ejercicio profesional de trabajadores sociales en materia de mediación, herramientas y medios para la intervención social: aportes para la evaluación de competencias en la formación de trabajadores sociales y por último la identidad profesional en estudiantes de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana, Campus Minatitlán. En el segundo eje se abordan estudios como acoso y hostigamiento sexual desde la perspectiva de universitarios, violencia en el noviazgo ejercida hacia los hombres a través de las redes sociales horizontales y el impacto del estrés percibido por hombres y mujeres con una actividad laboral. En el último eje se aborda las consecuencias emocionales en los adultos mayores originadas por el abandono de su familia en la Casa Hogar, la calidad de vida en adultos mayores que laboran como empacadores en centro comerciales: narrativas en tiempos de confinamiento por Covid-19 y su regreso a la nueva normalidad y factores de depresión que influyen en adultos mayores que viven en asilo.